

Memoria UNRN 2014

AUTORIDADES

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Ministro de Educación

Prof. Alberto Estanislao SILEONI

Secretario de Políticas Universitarias

Dr. Aldo Luis CABALLERO

Rector

Lic. Juan Carlos DEL BELLO

Vicerrector de la Sede Andina

Lic. Roberto KOZULJ

Vicerrector de la Sede Alto Valle

Mg. Pablo BOHOSLAVSKY

Vicerrector de la Sede Atlántica

Mg. Anselmo TORRES

Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil

Ing. Agr. Alejandro ARAGÓN

Secretaria de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Lic. Marta Edith BORDA

Secretaría de Programación y Gestión Estratégica

Lic. Norma HINTZE (a/cargo)

Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Prof. Graciela Giménez



INDICE GENERAL

Presentación de la Memoria 2014	4
Primera Parte: El estado de situación global de la Universidad	6
El contexto general a la luz de las políticas aprobadas para el período 2013/2014	7
Los alumnos	18
Los egresados	38
Las carreras	44
Los docentes	55
La investigación, creación artística y transferencia de tecnología	63
La extensión y los servicios a la comunidad	79
El gobierno de la universidad	98
Estructura orgánico funcional y personal nodocente	104
La auditoría interna	106
Aseguramiento de la calidad	108
La economía de la universidad	120
Infraestructura	126
La comunicación institucional	133
Informática y comunicaciones	134
Relaciones internacionales	136
Programas y proyectos especiales	138
Segunda parte: objetivos y políticas generales para el año 2015	146
Objetivo general: Consolidación Institucional	147
Objetivos específicos	147
Resultados Esperados	149
Principales Actividades	152
Tercera Parte: anexos	178
Anexo I. Actividades de Extensión 2014	179
Anexo II. Actividades de Investigación 2014	184
Anexo III. Unidad Operativa de Compras	206



*por Juan Carlos Del Bello
Rector*

La memoria 2014 es el cuarto documento de rendición de cuentas del desarrollo alcanzado por la Universidad a la finalización del primer cuatrienio de vida institucional, que coincide con la finalización de los mandatos de los órganos unipersonales y colegiados de gobierno.

Corresponde también al sexto año del quehacer académico institucional. Con miras a la renovación de los órganos de gobierno, se destaca como hito institucional la convocatoria a 133 concursos abiertos y públicos para la cobertura de cargos docentes, en su amplia mayoría ocupados interinamente. Cabe advertir que a principios de 2014 el Ministerio de Educación de la Nación publicó la última reforma estatutaria que eliminó de los órganos colegiados de gobierno las direcciones de las unidades académicas, incrementándose en su lugar la representación de los claustros universitarios de docentes, no docentes y estudiantes.

Otro hito significativo del período fue la consolidación del sistema de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología. Hacia fines de 2014 fueron presentadas dos iniciativas al CONICET para el reconocimiento del Instituto de Biopaleontología y Geología como unidad ejecutora de doble dependencia, así como para la puesta en marcha del Centro de Innovación y Transferencia en el área de alimentos – CIT Alimentos-, con nodos en Villa Regina, Choele Choel y Viedma. También fue presentado ante el MINCyT un proyecto para crear una Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte, en sociedad con el IDEVI, el INTA y la UNCOMA, desempeñando la UNRN un claro rol de liderazgo del consorcio.

En 2014 se continuó con la construcción de los edificios áulicos de General Roca (primera etapa) y San Carlos de Bariloche (Pabellón I), registrando este último la interrupción de las actividades por causas ajenas a la Universidad y propias de la empresa contratista. Asimismo ingresó en su fase final de construcción el Hospital Escuela de Veterinaria. Asimismo la Universidad continuó desarrollando sus anteproyectos y proyectos ejecutivos de infraestructura para licitar.

En 2014 se pusieron en marcha tres carreras. La institución ingresa en una etapa de consolidación luego de la expansión exponencial de creación de carreras registrada en la etapa fundacional.

El año 2014 registró aumentos extra presupuestarios, por vía de los incrementos otorgados por el Ministerio de Educación complementarios al presupuesto ordinario de Ley. En efecto, dicho Ministerio dio apoyo para el completamiento del primer piso del edificio áulico de General Roca, otorgó apoyo para la cobertura de los gastos de alquiler de edificios administrativos, áulicos y también los gastos de docentes viajeros, así como financió una fracción de la planta docente que no había sido adecuadamente financiada en 2012 y 2013. Ello permitió cerrar el año 2014 con un fondo universitario de libre disponibilidad del orden de \$ 20 millones y poner nuevamente a la UNRN en una situación de solvencia, reflejada en una participación de los gastos salariales del orden del 75% del gasto total.

El tema presupuestario se avizoraba como una amenaza en el horizonte para 2014. Felizmente, se inicia el año 2015 con un presupuesto de ley razonable y un ahorro acumulado apreciable –fondo universitario- para aumentar las inversiones en infraestructura y bienes de capital (equipos de laboratorio y transporte), que continúan siendo una debilidad estructural dada la amplia gama de carreras que se dictan en distintas localizaciones.

En el año 2014 no se han podido mejorar los índices de retención de los estudiantes que, en su mayoría adolecen de importantes déficits de conocimientos básicos que les impiden progresar académicamente en los primeros tramos de las carreras que cursan.

Para el año 2015 se proyecta la apertura de una Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos en el alto valle oeste, lo más próximo posible a la reserva petrolera Los Caldenes y a Aniello (Neuquén), población que concentra la mayor cantidad de trabajadores del petróleo y del gas de la reserva de recursos no convencionales, conocida como Vaca Muerta.

La Universidad procurará consolidar un sistema equilibrado del proceso de toma de decisiones, con clara diferenciación de funciones entre los órganos unipersonales y colegiados de gobierno, en el marco de una institución multicampus que todos los días debe resolver la tensión entre centralización y descentralización.

En 2014 concluimos la primera experiencia de evaluación del desempeño de los docentes regulares. A partir de las lecciones aprendidas (errores y aciertos) se ha dictado una nueva normativa que será aplicada en 2015 que, como ha sido una característica singular de la UNRN, se enmarca en el enfoque de la mejora continua.

A mediados de 2015 se realizarán las primeras elecciones de renovación de las autoridades institucionales. Los claustros universitarios ejercerán a pleno la ciudadanía universitaria. Esperamos confiados en que se ratifique el rumbo que estamos transitando.

**Primera Parte:
El estado de situación global de la
Universidad**

1. El contexto general a la luz de las políticas aprobadas para el período 2013/2014

La situación de la UNRN a fines de 2014 debe examinarse a la luz de las políticas aprobadas por la Asamblea Universitaria del 8 de agosto de 2014. Previo a las consideraciones de los resultados particulares, cabe destacar que el objetivo general de consolidación institucional se ha alcanzado:

- La UNRN disminuyó el ritmo de apertura de nuevas carreras, más aún, la carrera de Kinesiología y Fisiatría (Sede Atlántica) abierta en 2013 sin financiamiento ad hoc, obtuvo en 2014 el financiamiento específico de la SPU.¹
- Simultáneamente se consolidaron los planteles docentes, abriéndose hacia finales del año 133 concursos docentes.
- Asimismo, las tareas de investigación lograron una mayor institucionalidad, creándose nuevas unidades ejecutoras de IyD, en la modalidad de centros y laboratorios.
- En extensión se continuó con una política expansiva de acciones, con financiamiento propio y recursos obtenidos de convocatorias públicas.
- En materia presupuestaria, se logró la anhelada meta de situar el gasto en personal en torno al 75% del gasto general, cuando en años anteriores se había superado la línea del 80%.

Seguidamente se analizan los resultados alcanzados.

1.1. Alumnos y egresados

En 2014 ingresaron 3.636 alumnos, que se sumaron a 4.293 que ingresaron en años anteriores y se reinscribieron al inicio del año para cursar asignaturas, es decir un total de 8034 estudiantes. El total de ingresantes por año supera a los que registran universidades nacionales como La Pampa, San Luis, San Juan, Patagonia Austral y General Sarmiento, por ejemplo, y es inferior a la cantidad de ingresantes al Comahue. El hecho de registrar una cantidad de ingresantes superior a otras universidades localizadas en provincias de similar tamaño poblacional, resulta de la estrategia institucional de gran cobertura del territorio con el dictado de 79 carreras de grado.

Como aspecto negativo se destaca el bajo número de reinscriptos, si se considera que el total acumulado de inscriptos desde 2009 fue de 12.820. Si se restan aquellos que egresaron (405) se concluye que el 65% desertó, ya sea temporariamente o para siempre.

Por otra parte, si se considera lo definido por la ley como requisito para distinguir a los regulares² la cantidad de alumnos activos se reduce casi a la mitad, dado que de los 8034

¹ Cabe señalar que se proyectó una nueva carrera: Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos (TUH) para ser dictada en una localidad del alto valle oeste, en virtud del análisis de los requerimientos de recursos humanos calificados para la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta.

solamente 3953 aprobaron 2 o más materias. La performance de los reinscriptos, es decir de aquellos con antecedentes en la universidad, es mejor respecto de los ingresantes, dado que solamente el 37% de los nuevos inscriptos pudo aprobar al menos 2 materias el mismo año en que inició sus estudios. Este porcentaje además de asemejarse el proxy histórico de persistencia en primer año, advierte de un desempeño académico que puede alcanzar mejores resultados a medida que se avanza en la carrera, con el entrenamiento en las prácticas universitarias: asistir a clases incluidas las de consulta, estudiar para parciales, preparar y presentarse a los exámenes finales, inscribirse en materias de manera adecuada, consultar bibliografías, etc.

En 2014 egresaron 147 graduados mayoritariamente de las tecnicaturas y ciclos de complementación y 4 de nivel posgrado. Aún es escasa la cantidad de egresados de carreras de ciclo largo (licenciatura, ingeniería o equivalente) hecho que se vincula, por un lado, a que varias de esas carreras no completaron su duración teórica y, por otro lado, al enlentecimiento del progreso académico de los alumnos. Las posibles causas de esta tendencia son: (i) los estudiantes no se presentan a rendir los exámenes finales de las materias cuyo cursado aprobaron, (ii) los obstáculos que representan la organización curricular y las exigencias de la duración teórica de las carreras, que se previeron implícitamente para estudiantes full time, y un porcentaje (61%) de los alumnos trabajan simultáneamente que estudian por lo que les resulta imposible inscribirse o alcanzar un desempeño adecuado en todas las asignaturas que por cuatrimestre prevén los planes de estudio y/o (iii) porque no logran superar las exigencias de las materias que cursan y abandonan el cursado o no lo aprueban.

1.2. Vida estudiantil

Las metas propuestas en 2013 para el año 2014, nos permitieron seguir el rumbo marcado para el área, proyectando muchas de las actividades para el año próximo. Algunas de ellas fueron:

Actividades Artísticas y Culturales: alumnos, docentes y no docentes accedieron a talleres de formación artística. Dichos talleres tendrán continuidad durante el 2015.

Promoción de la Solidaridad y los derechos Humanos: Se lanzó una convocatoria para el “Reconocimiento a las Acciones Solidarias y Humanitarias de la UNRN” donde participaron alumnos de la universidad.

Movilidad Estudiantil: En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil de la AUSA la UNRN recibió 4 alumnos.

Integración de alumnos con discapacidad: Se planteó entre los principales desafíos ahondar en políticas relacionadas con la investigación y fortalecer las estrategias de

²ARTICULO 50. — Cada institución dictara normas sobre regularidad en los estudios, que establezcan el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben por lo menos dos (2) materias por año, salvo cuando el plan de estudios prevea menos de cuatro (4) asignaturas anuales, en cuyo caso deben aprobar una (1) como mínimo.

formación docente. Si bien se ha trabajado en acciones puntuales durante el 2014, esperamos profundizar las acciones durante el 2015.

Tutorías y Orientación vocacional: Con el financiamiento del Programa Acciones Complementarias de la SPU se llevaron a cabo actividades de tutorías, a través de las Secretarías de Gestión Académicas. Para el próximo año daremos continuidad a las actividades mediante el proyecto presentado para su financiamiento.

Turismo Estudiantil: Se ha elaborado un Programa Estudiantil, que si bien aún no se ha implementado, será una de las mateas para el 2015.

Promoción de la UNRN a través de Alumnos Multiplicadores: Se implementaron múltiples actividades que se desarrollaron hasta el mes de noviembre: orientación vocacional en las sedes de la UNRN, en los Barrios y en las Escuelas; visitas a la UNRN de los alumnos del último año de nivel medio; la visita de los alumnos universitarios a las escuelas, con el fin de transmitir la experiencia a los alumnos de escuelas media promoviendo el ingreso de los jóvenes a la Universidad, entre otras.

Descuentos para estudiantes: Si bien se previó implementar un sistema de descuentos para estudiantes a través de la puesta en marcha de un registro de comercios adheridos durante el 2014, dicha acción se comenzará a desarrollar durante el 2015.

Salud: Si bien se realizaron las gestiones para formalizar un convenio con IPROSS mediante el cual los alumnos de la UNRN que carezcan de cobertura médica puedan obtener un descuento en los costos de afiliación voluntaria, aún no se ha concretado.

1.3. Carreras

En 2014 se pusieron en marcha tres (3) carreras, que se suman a las 76 que se venían dictando hasta 2013 inclusive, ingresándose a una etapa de amesetamiento en el número de carreras que la Universidad dicta o, más precisamente, el incremento del número de carreras es marginal respecto al año inmediato anterior, diferenciándose por lo tanto de la etapa fundacional que registraba un crecimiento exponencial en el número de carreras que se ponían en marcha en cada año.

1.4. Docentes

Continuó aplicándose una política docente que privilegia la competencia pública y abierta por cargos docentes interinos o regulares. Para los primeros, a través del mecanismo de la convocatoria pública, con tribunal evaluador interno, y para los segundos a través de los concursos públicos y abiertos, de antecedentes y oposición, con tribunales mayoritariamente integrado por expertos externos en la materia técnica objeto del concurso.

Los docentes regulares (327) en 2014 representan el 32.09% de la planta docente total, sin embargo, descontando los docentes de las carreras de ciclo corto (tecnicaturas) y de complementación en modalidad virtual, ese porcentaje es del orden del 41%. A fines del año se convocaron 133 concursos docentes, por lo que se espera que el ratio docentes

regulares/docentes totales en carreras de licenciatura o equivalente alcance en total el 40% en 2015.

1.5. Investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología

En 2014 se obtuvo un financiamiento *ad hoc* de la SPU por \$ 1.700.000 para atender la convocatoria de proyectos de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y creación artística, tal como fue previsto en la política de acciones para el área. Esto posibilitó ejecutar la convocatoria PI UNRN 2013, en la que se aprobaron 32 proyectos, de los cuales 9 correspondieron a la Sede Andina, 12 a Sede Alto Valle y Valle Medio y 11 a Sede Atlántica.

Se continuó apoyando la organización de nuevas unidades ejecutoras (UE) de investigación. En tal sentido los logros alcanzados son destacables, ya que se crearon las siguientes unidades:

- Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE)
- Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES).
- Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo.
- Laboratorio de Procesamiento de Señales Aplicado a Computación de Alto Rendimiento.

No se llevó a cabo, tal como había sido previsto en las políticas para el área, la primera evaluación externa de las cinco primeras UEs de la Universidad: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA), Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPyG), Laboratorio de Informática Aplicada (LIA), Instituto de Investigaciones en Políticas Públicas y Gobierno (IIPPyG), Instituto de Investigación para la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática (IIECNyM).

No obstante, se iniciaron acciones y realizaron encuentros con personal de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del MINCyT, a efectos de suscribir la adhesión de la UNRN al Programa de Evaluación de la función I+D+i de la universidad.

Se ajustó y adecuó la instalación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), que se encuentra operativo para la carga de información por parte de los docentes-investigadores.

Se logró una excelente relación con las más altas autoridades del sistema científico y tecnológico –MINCyT y CONICET–, no exento de dificultades en casos puntuales, como el financiamiento de la planta piloto de alimentos sociales, que una y otra vez chocó con exigencias burocráticas del FONTAR, sin logros concretos a la fecha.

Con respecto al CONICET es destacable el acuerdo para la creación de un Centro de Investigación y Transferencia de Alimentos (CIT), que será una nueva UE con nodos en Villa Regina, Choele Choel y Viedma, la revisión del convenio relacionado con el funcionamiento del IIDyPCA y la aprobación de la transformación del IIPByG en una unidad ejecutora de doble dependencia. No prosperó el concurso público y abierto para la selección del Director del IIDyPCA, por la no presentación de postulantes.

Con el MINCyT se avanzó en la presentación del Centro Interinstitucional “Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte”, en asociación con el IDEVI, el INTA y la UNCOMA, además de la presentación del proyecto de Laboratorios de Estudio y Seguimiento de Volcanes Activos (LESVA).

1.6. Extensión

Cabe destacar que año a año nos propusimos incrementar y fortalecer la cantidad de proyectos territoriales y debemos decir que hemos logrado consolidar acciones en territorio con equipos con fuerte compromiso con las acciones asumidas. Por otra parte hemos incrementado el presupuesto asignado a los proyectos de extensión y hemos puesto a disposición de los equipos todo el apoyo técnico administrativo posible.

Uno de las metas que nos proponíamos era avanzar, en base a lo trabajado en las Jornadas de Articulación realizadas en distintas localidades de la Provincia, en un Programa de Línea Sur que abordara las problemáticas y particularidades propias de la región razón por la cual se creó y dio inició en el segundo semestre al Programa “Juvensur”.

Se ejecutaron los 36 proyectos aprobados en el marco de las distintas convocatorias del año 2013 con un fuerte impacto en la región y un crecimiento tangible en lo concerniente a la participación tanto universitaria como de la comunidad en general. Por otra parte ésta relación cercana con el medio se vio reflejada en la cantidad de auspicios, avales y adhesiones que distintas organizaciones solicitaron a nuestra querida Universidad.

Se continuó y acrecentó el caudal de propuestas de capacitación tanto de Upami como en lo referido a los Cursos de Capacitación organizados con el Ministerio de Trabajo, Empleo y seguridad Social de la Nación.

En el año 2014 la UNRN participó tanto de las III Jornadas de Extensión del Mercosur como del VI Congreso Nacional de Extensión. En el Sexto Congreso Nacional de Extensión Universitaria realizado en la Universidad Nacional de Rosario se participó por primera vez de forma colectiva y con un contingente de 22 personas de docentes, alumnos y no docentes de la UNRN que presentaron ponencias y posters, pero que además y sobre todo, se nutrieron conformando un espacio de fortalecimiento de la identidad de la UNRN y apoyados, tanto económica como políticamente, por el Área de extensión de las Sedes y Rectorado

Se completó el cronograma de actividades interinstitucionales previstas con el INADI-Delegación Bariloche en torno a las Jornadas de "Sensibilización y Capacitación sobre Prácticas Sociales Discriminatorias y Derechos Humanos" iniciadas en el año 2013.

Consideramos que aún hay una dispar implantación de la función de extensión entre profesores y auxiliares, alumnos y personal de apoyo técnico administrativa y, entre las Sedes. La creación del banco de evaluadores sigue siendo una tarea pendiente en conjunto con capacitaciones más sistemáticas en torno a la función de la extensión universitaria. También consideramos que aún falta recorrer un camino de integralidad de las funciones que en parte entendemos obedece a las particularidades de una institución joven como la nuestra.

1.7. Gobierno

La tercera modificación del Estatuto aprobado por la Asamblea del año 2013 tuvo como propósito central modificar los coeficientes de ponderación del voto de los claustros, disminuyéndose de 50% a 45% el coeficiente de los profesores y del 25% al 20% el de los auxiliares, aumentándose del 20% al 25% el coeficiente de los estudiantes y del 5% al 10% el de los no docentes. De esta manera, el claustro docente continuará teniendo una representación mayoritaria, equivalente al 65%.

Asimismo, se modificó el sistema de reemplazo del Rector y los Vicerrectores en el supuesto de vacancia definitiva: un Vicerrector de Sede elegido por el Rector asumirá el cargo para lo cual éste dictará, inmediatamente después de asumir, una norma estableciendo el orden de prelación de los Vicerrectores que habrán de sucederlo, mientras que un Director de Escuela de Docencia elegido por el Vicerrector -también inmediatamente después de asumir-, asumirá el cargo para lo cual éste dictará una norma estableciendo el orden de prelación de los Directores de Escuela que habrán de sucederlo.

Se determinó también que los Directores de Escuelas de Docencia serán designados por el Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, a propuesta del Vicerrector, y el mismo Consejo podrá removerlo por motivos fundados por mayoría de dos tercios de sus miembros.

Finalmente, se estableció como “Día de la Universidad Nacional de Río Negro” el 19 de diciembre en conmemoración de la fecha de promulgación de la ley 26.330.

También en materia de gobierno, se hicieron las primeras elecciones directas para designar Directores de Carrera, las que se completarán inmediatamente después de las elecciones de renovación de autoridades unipersonales y colegiadas de gobierno a mediados de 2015.

En 2014 se completó parcialmente la participación de representantes de la sociedad civil en los órganos colegiados de gobierno a nivel de sedes. En la Sede Atlántica, se incorporó el gremio UPCN en el Consejo de Programación, mientras que no se ha logrado constancia o adhesión de la participación del INTA, el Municipio y los colegios profesionales en los otros Consejos.

En la Sede Alto Valle y Valle medio falta designar dos representantes de los Consejos Profesionales, Asociaciones profesionales y/o equivalentes en el Consejo Directivo de Docencia. En julio del 2014 fueron designados los dos representantes municipales del Consejo Directivo de Programación. Los representantes fueron propuestos de entre los intendentes comunales que reunidos ad-hoc resolvieron que la representación recayera en Choele Choel (titular) y Río Colorado (suplente) para el Valle Medio y en General Roca, Villa Regina y Cipolletti (titular y dos suplentes) para el Alto Valle.

El Consejo Directivo de Investigación contaba con un (1) representante de instituciones de ciencia y tecnología con actividad en la región- CIATI, un (1) representante de los gremios de trabajadores excluidos los de la Universidad- SIND de la FRUTA, un (1) representante de los Consejos Profesionales- Colegio de Veterinarios. Excepto el representante del

sindicato, los demás asisten y participan activamente de los debates y toma de decisiones. Falta designar un representante de las Asociaciones Empresariales.

1.8. Estructura orgánica y funcional

En el mes de marzo de 2014 y a partir de una reunión paritaria en la que participaron por la UNRN el Rector Lic. Juan Carlos Del Bello, el Secretario General de ATUNRN Gabriel García y el Secretario General de FATUN Nelso Farina, se revisó la estructura orgánica funcional propuesta por la UNRN a la que se realizaron ligeras modificaciones consensuadas por las partes, acordando gestionar ante la SPU el financiamiento requerido para su puesta en marcha lo mismo que su revisión periódica a través de paritarias particulares.

Tal lo acordado en esa reunión, se gestionó y se logró el financiamiento plurianual para la cobertura de la estructura orgánica funcional, recibándose a modo de anticipo una primera transferencia de fondos para sustanciar los concursos de las categorías de dirección y jefatura.

A fin de poner en marcha el proceso de convocatoria a los concursos se aprobó el Reglamento de Concursos No Docentes, previéndose para el segundo cuatrimestre de 2015 la sustanciación de los concursos de las categorías precitadas.

A tales efectos se acordó en paritaria particular con el sindicato no docente (ATUNRN) el pase a planta transitoria de un reducido número de trabajadores que habían sido contratados con anterioridad al 1 de abril de 2014, hecho que ocurrirá a principios de 2015.

1.9. Auditoría Interna

En la Memoria Institucional del ejercicio 2013 constan las tareas a desarrollar por la Unidad de Auditoría Interna durante el ejercicio 2014, a saber:

Informes

- Gestión Académica - Otorgamiento de Títulos – presentado INFORME N° 7
- Recursos Humanos - presentado INFORME N° 5
- Recursos Propios – presentado INFORME N°4
- Cuenta de Inversión 2013 – presentado INFORME N° 3
- Tecnología de la información – presentado INFORME N° 6
- Obras Relevantes – No incluido en Planeamiento 2014
- Circular 1/2003 SGN Incompatibilidades y cumplimiento efectivo de las prestaciones-incompatibilidades- presentado INFORME N° 8
- Cierre ejercicio 2013 – presentado INFORME N° 1
- Gestión de Becas – Otorgamiento de Becas presentado INFORME N° 9
- Patrimonio – presentado INFORME N° 10
- Gestión Presupuestaria – Reprogramado para 2015
- Informe N° 2 sobre Atención pedidos de Información de Autoridad Superior – presentado no previsto

Además estaba previsto:

- Preparación del Planeamiento 2015 – Presentado y aprobado
- Reportes de ejecución Anual – 1er. Semestre 2014 – Presentado
- Reporte de ejecución Plan Anual 2013 – Presentado
- Informes Trimestrales sobre Compras Relevantes a la AGN – presentados
- Informes Trimestrales sobre Actos Administrativos Relevantes – presentados
- Informes Trimestrales sobre Inversiones Financieras – presentados
- Informes Trimestrales sobre Responsabilidad Patrimonial – presentados
- Reporte sobre Evaluación del Sistema de Gestión y Control Interno – presentado

1.10. Mejoramiento de la calidad

Se prosiguió con la acreditación de las carreras reguladas por el artículo 43 de la Ley 24.521 en CONEAU, que ya habían obtenido la acreditación provisoria al sólo efecto del reconocimiento oficial del título y que completaron una cohorte de dictado desde su puesta en marcha (Ingenierías Electrónica, Ambiental y Alimentos). En 2015 se completará la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica, en su etapa de funcionamiento, al igual que la Licenciatura en Geología. Lo mismo sucedió con las carreras de posgrado de Ciencias Sociales.

Se concluyó con la primera experiencia de evaluación de desempeño de los docentes regulares y promoción docente. En línea con la reforma estatutaria arriba comentada, se modificó el régimen de carrera docente y en 2015 se pondrá en marcha la evaluación cuatrienal de desempeño y la nueva modalidad de promoción docente.

Se concretó el convenio con la CONEAU para la primera evaluación institucional al cumplir los 6 (seis) primeros años de vida académica y se logró la aprobación de un contrato programa con la SPU para financiar el proceso de autoevaluación institucional, que iniciará en el segundo cuatrimestre de 2015. En paralelo la SICADyTT logró el apoyo del MINCyT para desarrollar la evaluación –autoevaluación y evaluación externa- de la función de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología, que se desarrollará prácticamente en simultáneo con la evaluación institucional (proceso de acople).

1.11. Economía y finanzas

La política de austeridad y cuidado del gasto, sumado a la obtención de refuerzos presupuestarios a través de la formulación y negociación de proyectos especiales, posibilitó disminuir el piso del 80% del gasto en personal respecto del gasto total a la finalización del ejercicio presupuestario. En virtud de que la aprobación de los proyectos especiales-específicamente los de mayor envergadura- tuvo lugar a la finalización del año, el resultado económico financiero del ejercicio arrastra para el 2015 un excedente del orden de los \$ 63 Millones, de los cuales \$ 43 millones están destinados a la cobertura de programas especiales y obras de infraestructura, o sea que tienen asignación específica, y la diferencia es el denominado “fondo universitario de libre disponibilidad” que permite alcanzar metas de gestión no financiadas en el presupuesto de Ley.

Este logro es resultado de una alta capacidad institucional de formulación de proyectos, liderazgo del Rectorado para la negociación con las diversas fuentes de financiamiento y el acompañamiento permanente del Senador Nacional, Miguel Ángel Pichetto, en la gestión de los recursos.

A la finalización del ejercicio 2014, los ingresos totales por todo concepto alcanzaron la suma de 297,60 millones que representó un incremento del 58.65 % respecto de 2013. Los gastos de capital (inversiones) ascendieron a la suma de \$ 39,03, un 117,59 % mayor a 2013.

1.12. Infraestructura

La Universidad continuó desarrollando el ambicioso programa de infraestructura, logrando resultados no esperados al inicio del ejercicio, como el financiamiento por parte del Ministerio de Educación para el completamiento de la plata alta de la primera etapa del edificio áulico en General Roca. Asimismo, esta obra avanzó en línea con la programación prevista, lo que permitirá su inauguración en mayo de 2015.

Pudo concretarse la finalización de la construcción del Hospital Escuela de Veterinaria, quedando pendiente las obras complementarias –nexos y planta de tratamiento- para su habilitación final. Se están llevando a cabo las obras complementarias para la provisión del nexo eléctrico, la instalación de la red de datos y comunicaciones, y el sistema de alarma del Hospital. Todas las contrataciones de las obras se encuentran actualmente en curso de ejecución. Asimismo, con recursos aportados por la SPU, se iniciaron las contrataciones para la adquisición del equipamiento del edificio. En este sentido se ha adquirido el mobiliario necesario, y se ha adjudicado la adquisición de más del 75% de los equipos e insumos requeridos para el funcionamiento del Hospital. El resto de las adquisiciones de equipos e insumos se encuentran actualmente en curso de ejecución.

Se continuó con la construcción del Pabellón I de San Carlos de Bariloche iniciada en el año 2013. Esta obra avanzó según la programación prevista hasta el mes de noviembre de 2014, mes en el cual se detuvo su construcción por decisión unilateral de la contratista, justificada según la misma por *“la divergencia entre el reconocimiento del incremento de precios de la construcción por parte del ente financiador y el aumento real de los materiales y otros rubros de costo”*. Se espera la reactivación de su construcción, gracias a una ardua tarea de negociación entre: la contratista, el área de infraestructura, las autoridades de la UNRN y el acompañamiento del Senador Nacional Miguel Ángel Pichetto ante el Ministerio de Planificación. Se adicionaron obras complementarias que serán financiadas por el Ministerio de Planificación de revestimientos interiores, ascensores, ampliación de la planta basamento, cabinas para grupo electrógeno y droguero exterior cierre perimetral del predio, conexión a red de agua, cloaca y gas, accesos, calles y estacionamiento. Se pretende recuperar el ritmo de la construcción y el plan de trabajo previsto para que la misma pueda ser inaugurada en el año 2016.

Se logró el compromiso de financiamiento de MINPLAN para la primera etapa del Pabellón II del Campus de Bariloche y la primera etapa del edificio áulico de Villa Regina, ambos con recursos de la Corporación Andina de Fomento (CAF). El proyecto ejecutivo del Pabellón II-Primera Etapa del campus de Bariloche fue entregada al MINPLAN y se encuentra en estado de evaluación. El proyecto ejecutivo de la primera etapa del edificio

áulico de Villa Regina fue entregado al MIN PLAN y se encuentra en estado de licitación, se prevé la apertura de las ofertas para el mes de julio de 2015.

Se concluyó el proyecto para el Campus de Viedma. A su vez para los proyectos para la construcción de playón deportivo, vestuarios, residencias para estudiantes. La SPU ha comprometido el financiamiento, pero los precios planteados por la SPU deben actualizarse para que la construcción sea factible.

Cabe destacar que dado que la UNRN es una institución joven y en crecimiento los predios de Viedma, Bariloche y Choele Choel, no cuentan con conexión a red de agua, cloaca, gas, calles y estacionamiento para el funcionamiento de todo el Campus. La UNRN está realizando grandes esfuerzos para poder realizar las redes internas de los Campus a fin de que los proyectos financiados puedan conectarse a las mismas.

El área de Proyectos del sector de infraestructura tiene a su cargo un amplio programa de anteproyectos y proyectos ejecutivos para el 2015, varios de los cuales ya se encuentran en elaboración, entre los que cabe mencionar: en estado de finalización de los proyectos para nexos de redes, la construcción del playón deportivo, vestuarios, residencias para estudiantes, el diseño del edificio para Kinesiología, el diseño del Comedor Universitario en el Campus de Viedma, la refacción de un edificio para el funcionamiento provisorio los talleres prácticos de Kinesiología en Viedma, la refacción de edificio alquilado para instalación del Canal de TV y Radio Universitaria en Viedma, el diseño de la Escuela Secundaria en Bariloche, la refacción de un edificio para la instalación de una Cámara Anecoica y para el funcionamiento de laboratorios para la carrera de Telecomunicaciones en Bariloche, la refacción de un edificio para el emplazamiento del centro de captura de movimiento y animación, el emplazamiento del CPCA y del Laboratorio de Visualizaciones en Bariloche, el diseño de la iluminación exterior de los Campus de: Viedma, Choele Choel y Villa Regina, el diseño de parasoles para el Hospital de Odontología en Allen, el diseño de señalética exterior para el Campus de Choele Choel, el reacondicionamiento de edificios áulicos en espacios alquilados para todas las Sedes.

1.13. Comunicación institucional

En 2014, el área prosiguió con las tareas que conciernen a la comunicación institucional – prensa y difusión, información interna, medios propios, publicidad y diseño y elaboración de folletería institucional-. Durante este período se procuró fijar prioridades estratégicas en la comunicación, de manera de sumar valor a las comunicaciones y perfilar los mensajes institucionales, exhibiendo los resultados del quehacer académico, de investigación y de extensión, más allá de las habituales noticias institucionales relacionadas a las actividades de gestión

El área además trabajó con el objetivo de homogeneizar el diseño de las diferentes herramientas a través de las cuales se vehiculizan los mensajes de la institución. En ese sentido se trabajó en el armado de un manual normativo y se desarrollaron plantillas de diseño para los distintos soportes, destinos y actividades de difusión que realizan las sedes y el rectorado. Se elaboró además un brochure institucional, se modificó el formato de envío del Informe de Medios diario y se amplió la frecuencia de envío del boletín institucional Enlaces.

En mayo de 2014, el área de Comunicación Institucional organizó el Encuentro Anual del Programa de la SPU "Argentina Investiga", en San Carlos de Bariloche. En ese marco, las disertantes encargadas de brindar los seminarios de capacitación a los representantes de 40 universidades nacionales que asistieron fueron docentes de la Especialización en Divulgación Científica, Dra. Sandra Murriello y Dra. Ana María Varas.

1.14. Relaciones Internacionales

En coherencia con lo proyectado para el año 2013/2014, el área continuó consolidando la gestión de los programas de movilidad vigentes y llevó a cabo sus tareas de servicio a la comunidad universitaria abarcando un amplio espectro de temáticas. Además, difundió las posibilidades de la cooperación internacional; intermedió y promovió la firma de convenios de colaboración inter-institucional; participó en actividades específicas del área.

En términos generales, la promoción de actividades derivadas de la cooperación internacional y de la internacionalización de la UNRN, coadyuvó a la conformación de un plantel docente sólido, al fortalecimiento en las tareas de investigación y a la formación integral de los estudiantes. Así, año a año, se instalan las relaciones internacionales en la comunidad universitaria.

1.15. Programas y Proyectos Especiales

En 2014 se presentaron los siguientes proyectos de apoyo a la expansión de la oferta académica:

- Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, en Viedma
- Licenciatura en Agroecología, en El Bolsón
- Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos (TUH), en Cinco Saltos

El primero y el tercero fueron aprobados por la SPU, por un monto global de \$8.6 millones mientras que el segundo continúa en estudio en ese organismo. Cabe advertir que la TUH no estaba prevista en las políticas aprobadas en la Asamblea Universitaria de mediados de 2014.

En total se presentaron 18 proyectos especiales, de los cuales 13 fueron aprobados por la SPU, por un total de \$74.787.870,75 millones, de los cuales corresponden al 2014 \$51.463.746,86 millones. Asimismo durante el 2014 se aprobaron 13 proyectos presentados en el 2013, por un total de \$23.213.690 millones, correspondiendo al 2014 \$6.924.006 millones.

Por otra parte, AFSCA aprobó la Señal Audiovisual Universitaria y a través del CIN se obtuvo \$ 2.6 millones para su puesta en marcha durante el 2014 y \$ 700.000,- para gastos de funcionamiento en 2015. Asimismo desde la SPU se financiaron 10 cargos no docentes para el Canal de TV: un cargo categoría 2, tres cargos categoría 3 y seis cargos categoría 5, que serán ampliados con cinco cargos (un cargo categoría 5 y cuatro cargos categoría 7 en el 2015. Se prevé que hacia fines de 2015 o principios de 2016 estará en funcionamiento la TV y la Radio Universitaria.

Durante el año 2014 el CPCA produjo 6 proyectos, totalizando 67 horas de Televisión. Consolidando sus capacidades de desarrollo de contenidos audiovisuales, obteniendo

financiación para un proyecto ganador de un concurso INCAA, por un monto global de \$ 900.000.- De proyectos iniciados con anterioridad el CPCA facturó \$ 356.926, y para el 2015 se prevé la firma de convenios para desarrollar seis proyectos por un total de \$ 5.207.675.-

2. LOS ALUMNOS

2.1. El Ingreso a la UNRN 2014

El CDEyVE de la Universidad en el año 2012 estableció que el ingreso a las carreras para el año 2014 debía resultar de estrategias definidas y organizadas por las Escuelas y las Sedes. Esto es, tanto la programación como la modalidad del dictado de las asignaturas de Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA) y Resolución de Problemas (RRP) así como el diseño de actividades complementarias son responsabilidad de las Sedes. El objetivo fundamental es proveer a los estudiantes ingresantes de herramientas que les permitan avanzar hacia niveles crecientes de complejidad y creatividad en los procesos de aprendizaje.

Las Escuelas y Direcciones de carrera han iniciado paulatinamente la tarea de adecuar sus planes de estudio, con el objetivo de mejorar los índices de desempeño de los estudiantes y acompañar el tránsito de la escuela secundaria a la Universidad así como su permanencia y posibilidades de éxito para alcanzar la graduación.

Foto: Ingresantes 2014



Ingreso en la Sede AVyVM

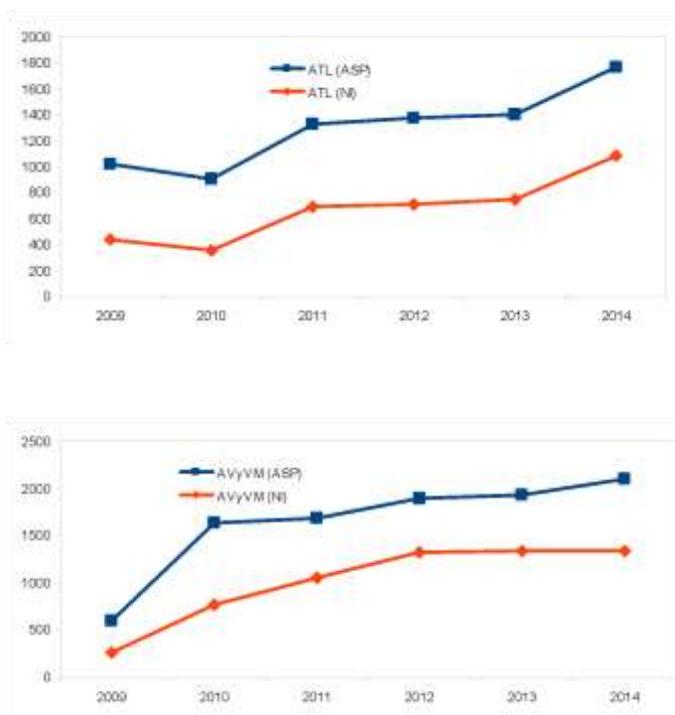
A partir de la decisión del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de agosto del año 2013, cada carrera de la Universidad puede determinar su programa de ingreso particular. En el caso de la Sede Alto Valle, habiendo consultado a directores, docentes y alumnos de las carreras se concluyó que en aquellos casos en los que las materias introductorias ILEA y RRP integraran los planes de estudio -es decir fueran curriculares-

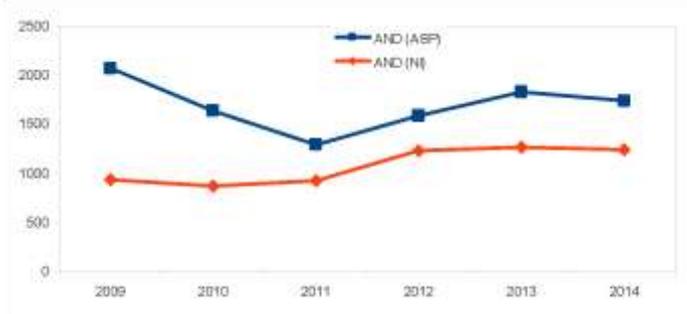
debían considerarse como cualquier materia del plan de estudios y asimismo que los contenidos de ambas debían adecuarse a las áreas/carreras en las que estuvieran incluidas. Al finalizar 2014, solamente en 6 carreras fue obligatoria la cursada de las materias introductorias mientras que en los restantes casos, o bien no forman parte del plan de estudios o bien se trata de exigencias extracurriculares. La carrera de Veterinaria implementó un Curso Introductorio a la Medicina Veterinaria de tres semanas de duración en el mes de febrero con carácter no eliminatorio y con propósito diagnóstico y orientativo de los postulantes. Lo dictaron docentes de la Carrera y desarrollaron temas como: Introducción a la Biología y a la Química; La profesión del Veterinario; entre otros.

2.2. Los aspirantes o aquellos con intención de comenzar los estudios universitarios

Anualmente durante el segundo cuatrimestre la UNRN realiza la promoción de su oferta académica para el año venidero junto con la inscripción a carreras. Entre la etapa de preinscripción, una suerte de registro de la intención u opción por la UNRN que se formaliza con el cumplimiento de requisitos de presentación de documentación. Al completar una planilla de inscripción *on line* o de manera presencial efectiva, se produce la primera deserción. Durante el año 2014 los aspirantes a ingresar a la institución eran un total de 5612 de los cuales un 35% no hizo efectiva su inscripción.

Gráfico N°1. Aspirantes e ingresantes por sede. Años 2009/2014





Esta diferencia que anualmente se incrementa permite distinguir por lo menos dos temas/problemas para la agenda de la universidad: la necesidad de incrementar las tareas de información sobre la universidad y las de orientación del ingresante.

¿Cuánto se conoce sobre la Universidad? ¿Se han maximizado los esfuerzos de promoción en las escuelas secundarias de la región? Ha sido advertido en los propios informes de autoevaluación de las carreras reguladas que las actividades de difusión son aún escasas, que todavía no se alcanza el involucramiento de los directores de carrera, de los docentes y de los propios alumnos. Por otra parte se sabe que las áreas directamente responsables en cada una de las sedes no priorizan la comunicación directa -uno a uno- con los interesados aspirantes hasta alcanzar su inscripción, porque no es lo mismo preguntar por un “producto que comprarlo” y tampoco es lo mismo empezar a llenar un formulario de inscripción que completarlo, entregar la documentación y mantenerse informado.

Entre esa primera muestra de interés y la decisión efectiva de inscribirse, que en muchos casos está asumida por el grupo familiar, pareciera conveniente integrar a los directores de carrera, docentes y alumnos avanzados en otras actividades con rutinas de seguimiento del tipo: entrevistas personales, charlas informativas con visita a las escuelas, ferias de ciencias, folletería de becas, deportes

También se mencionó el tema de la orientación, que si no se implementa adecuadamente puede fungir como un eventual disuasor en continuar con la inscripción. En la UNRN la actividad la llevan a cabo mayormente las oficinas de alumnos. ¿Podrían optimizarse los recursos para que la disposición y actitudes del personal resulten efectivas para el objetivo de inscripción? Es decir un área que releve información sensible sobre quién es la persona que se está inscribiendo, cuáles son sus expectativas y necesidades y a la vez se les informe adecuadamente sobre lo que la Universidad puede ofrecerle: horarios (la escasa versatilidad horaria para las cursadas y la atención al público puede ser un factor disuasor importante a tener en cuenta, ya que el 65% de los alumnos trabaja), calendario académico, becas, actividades extracurriculares, instalaciones. Metafóricamente se trata en definitiva del operador que “cierra la venta” luego de que otras áreas hayan realizado la efectiva tarea de “promoción”.

2.3. Los ingresantes 2014

El 60% de los ingresantes de 2014 se inscribió en carreras de grado de licenciaturas e ingenierías de 4 o más años. El 21% de los ingresantes optó por tecnicaturas de 3 años de duración y el 18% restante, se inscribió en ciclos de complementación, mayoritariamente en la modalidad a distancia. Es necesario destacar que los ciclos de complementación requieren trayectos formativos anteriores, presentan en materia de ingreso, desafíos importantes en los que las Sedes vienen trabajando. En los casos que los ingresantes

pueden acreditar con facilidad los ciclos formativos previos el ingreso es simple. Sin embargo existe una demanda importante de aspirantes a ingresar que deberían cumplimentar trayectos formativos adicionales a los contemplados en los planes de estudios. Estas situaciones no han podido ser resueltas y se está trabajando en el diseño de procesos evaluativos especiales para estos casos, que permitan acreditar experiencia profesional y formación específica no acreditada formalmente.

La tasa de crecimiento promedio anual de los nuevos inscriptos a la UNRN desde la primera cohorte de 2009 y hasta el 2014 fue de 17.7%. La cantidad de ingresantes de las universidades estatales según el Anuario 2012 de la SPU crecieron a un ritmo de 0.3% para el mismo período.

Cuadro N°1. Nuevos inscriptos por Sede

Sede	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TCP anual %
Alto Valle y Valle Medio	255	763	1046	1322	1301	1314	38,8
Andina	930	861	912	1221	1262	1241	5,9
Atlántica	437	358	694	714	744	1081	19,9
Total	1622	1982	2652	3257	3307	3636	17,5

2.4.Las diez carreras con más inscriptos

Una comparación de la cantidad de ingresantes entre los dos años extremos permite distinguir diferencias: en 2009 los ingresantes de estas 10 carreras lideradas por la Licenciatura en Administración de Bariloche representaba el 61% del total, mientras que en 2014 representó el 33% y en 2014 la lista tiene en primer lugar a Kinesiología de Viedma.

Cuadro N°2 – Carreras con más inscriptos en los años 2009 y 2014

CARRERA	2009	CARRERA	2014
Lic en Administración	315	Lic en Kinesiología y Fisiatría	199
Lic en Ciencias Antropológicas	182	Lic en Administración	149
Lic en Turismo	92	Odontología	147
Lic en Sistemas	73	Contador Público	135
Lic en Letras	65	Abogacía	118
Lic en Comunicación Social	61	Lic en Agroecología	111
Lic en Hotelería	54	Lic en Criminología y Ciencias Forenses	104

Lic en Comercio Exterior	53	Lic en Diseño Visual	97
Prof en Lengua y Literatura	51	Prof de Nivel Medio y Superior en Biología	96
Lic en Diseño Artístico Audiovisual	49	Lic en Turismo	86

2.5. La permanencia en los estudios por cohorte de ingreso

La universidad atrajo desde sus inicios a más de 15000 nuevos inscriptos, es decir personas que por primera vez toman la decisión de incorporarse como estudiantes: ¿qué ocurrió en el desempeño de las cinco cohortes de ingresantes? Se infiere que sustantivamente el desempeño en el primer año de los estudios universitarios está condicionado por la articulación entre las competencias y conocimientos previos que se adquieren en la escuela secundaria y los requeridos por la Universidad. Se conoce también que la articulación entre los niveles educativos en Argentina y en particular entre el nivel medio y el superior registra severas lesiones. Por ello y siguiendo la analogía de las enfermedades, las Universidades disponen todo tipo de estrategias, dispositivos, técnicas y estudios para “tratar y curar” la desarticulación. Es en esta parte en la que se diseñan los programas y cursos de ingreso.

Se advierte asimismo que la política universitaria dispone de mecanismos compensatorios, propedéuticos, socializadores, introductorias que atienden prioritariamente al objetivo de la equidad: “lograr el mayor ingreso posible a la universidad de egresados del nivel medio con méritos educativos suficientes, en especial provenientes de los hogares de menores ingresos y, asegurar su permanencia.”

Mientras que el objetivo de la inclusión enfatiza la incorporación de nuevos sectores sociales a la Universidad en línea con las políticas nacionales de la década del 2000 para el acceso a recursos educativos para reducir la brecha digital, al cuidado de las embarazadas y primera infancia , con programas de becas y otros beneficios, etc. el impulso de la inclusión le depara a la Universidad un desafío mayor. La aparente democratización de la universidad, observada a través de las estadísticas de desempeño, se opaca con una realidad que hoy es imposible soslayar: el fracaso y el abandono estudiantil (de todos, indistintamente de la escuela secundaria de procedencia o del nivel educativo de la madre. Una vez más, los afectados son los sectores de mayor desventaja social. Estudios sobre el tema subrayan que las brechas de graduación universitaria son, hoy, brechas de clase muy agudas (Azcurrea, 2013).

¿Es posible que las causas del abandono toda vez que la universidad haya encarado el desafío de la inclusión sean los inevitables condicionantes sociales que no pueden ser neutralizados desde las propias instituciones? Una suerte de darwinismo académico.

La ruta de soluciones creativas para lo hipotéticamente inevitable nos conduce nuevamente a pensar en términos de equidad, que debe rescatar los conceptos de meritocracia y permanencia. Pensar, definir lo posible para que los más desfavorecidos no resulten expulsados, aumenten su capital cultural y se gradúen.

En 2009 se inscribieron a la UNRN 1548 estudiantes, que en su gran mayoría eran la primera generación de universitarios en la familia (70%). En 2014 se inscribieron 3636 de los cuales 65% representan esta condición. Como se advierte los datos cambiaron, la

UNRN incluye jóvenes pertenecientes a quintiles de ingreso más favorecidos. Sin embargo el desempeño muestra una constante: la deserción.

¿Han incidido las decisiones institucionales en torno al ingreso en la deserción de las cohortes de ingreso? Efectuando un repaso del tema se distinguen los siguientes hitos:

- 2009 La UNRN comenzó con un ingreso obligatorio y selectivo de cursada presencial de dos meses con exámenes e instancias de recuperación y remedial en Lengua, Matemática e Introducción a la Vida Universitaria. Se utilizaron materiales cedidos por el Programa de apoyo al último año del Ministerio de Educación de la Nación. Las palabras claves utilizadas: reforzar, consolidación de conocimientos y habilidades Básicas, acostumbrar
- 2010 El Programa de ingreso sigue siendo obligatorio y selectivo e incorpora la modalidad virtual, con dos turnos de cursada, múltiples posibilidades de exámenes y recuperatorios, capacitación docente, edición de materiales propios. Las palabras claves son: docentes, materiales propios.
- 2011 El programa de ingreso deja de ser selectivo. Las materias lengua y matemática pasan a denominarse ILEA y RRP respectivamente y pasan a formar parte de los planes de estudio y deben cursarse en dos meses o durante el primer año de la carrera, o aprobarse en exámenes libres. Se diferencia un calendario de aprobación para carreras con cupo. Se agrega también un espacio de orientación en las carreras. Las palabras claves: inclusión, estudiante pleno, ILEA-RRP
- 2012 Se continúa con el enfoque anterior de asignaturas extracurriculares de ILEA y RRP con exigencia de aprobación durante el primer año. Se elimina el espacio de orientación de las carreras. Se concursan cargos de profesores para ILEA y RRP. Las palabras claves: articulación del ingreso con las carreras, institucionalización del programa.
- 2013 Se continúa con el enfoque anterior, se prevé que las escuelas dispongan apoyo extracurricular y específico. Se recomiendan actividades de tutoría y seguimiento académico. Las palabras claves: diferenciación de ILEA y RRP por carrera y escuela, organización de los planes de estudio
- 2014 Se continúa con el enfoque anterior y un grupo de carreras modifican su ingreso.

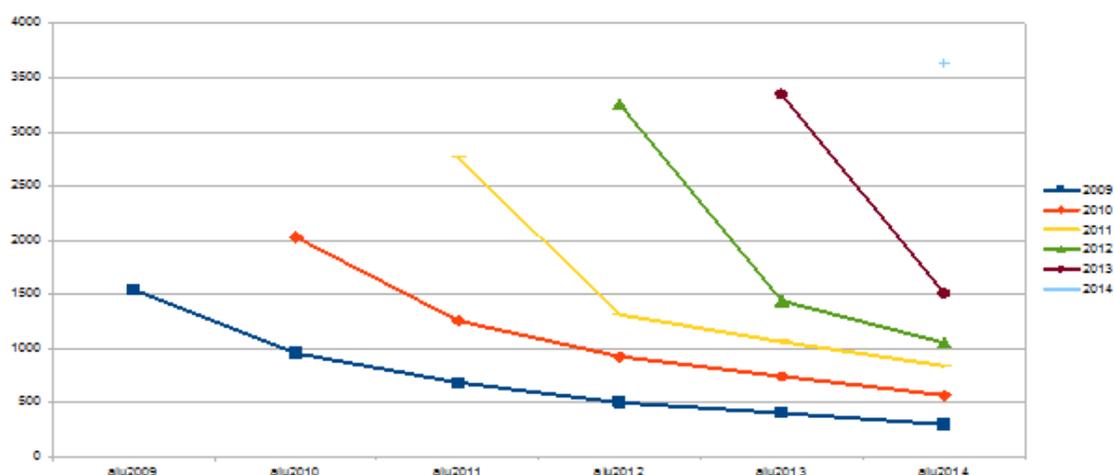
Como se diferencia en la descripción de los hitos, a partir de 2011 el objetivo fue lograr más inclusión, convertir al alumno en un estudiante pleno, atraerlo con la posibilidad de aprobar al menos dos materias por año y en paralelo legitimar los roles docentes de las materias que se consolidaron como introductorias. Singularmente la permanencia de la cohorte 2011 después de su primer año es 14% menor que en 2009 y 2010. Lo mismo ocurre en 2012 y 2013. Sin embargo se logra advertir que a partir del tercer año de cada cohorte los porcentajes de permanencia son similares, es decir aquellos que permanecen alcanzan un ritmo de progreso académico que es indiferente al sistema de ingreso planteado por la Universidad para cada cohorte. En el tercer año en la Universidad, los alumnos de carreras de grado de ciclo largo deberían haber avanzado un 75% en sus planes de estudio pero se sabe que no es así dado que la mitad de los estudiantes de la UNRN no aprueban ni siquiera las dos materias por año para mantener la regularidad.

Por otra parte la incidencia de la graduación es aún marginal dado que hay muy pocos egresados con título final. Se sabe que también las titulaciones intermedias y certificaciones de estudios funcionan como estímulos para continuar como puede comprobarse en los actos de entrega de títulos cuando una misma persona recibe más de un diploma.

Cuadro N°3. Permanencia anual por cohorte de ingreso

	2009	2010	2011	2012	2013
primer año	62%	62%	48%	44%	45%
segundo año	44%	46%	38%	32%	
tercer año	32%	37%	31%		
cuarto año	26%	28%			
quinto año	19%				

Gráfico N°2. Evolución por cohorte de ingreso



Podría inferirse que las formas del ingreso aunque determinan la permanencia en el primer año inciden en menor grado en el desempeño de las cohortes, o en su persistencia. Y la primera parte de la inferencia lleva a distinguir que la UNRN tuvo dos resultados diferentes, uno en su etapa fundacional, con un mayor grado de “fidelización” de su matrícula, cuando el ingreso fue selectivo, preparatorio y de ambientación y un segundo resultado estilo “puerta giratoria” a partir de propuestas más inclusivas desde la organización curricular: entraron más y más desertaron. Cabe advertir que el programa de becas de la UNRN contempló todos los años a los ingresantes y el porcentaje de asignación se ha mantenido constante.

Con este diagnóstico de desarticulación, tal vez en la pregunta misma esté el germen de la respuesta del síntoma: ¿se prefiere hacer una selección de los ingresantes con los criterios

de evaluación de la universidad o se elije el riesgo de la inclusión masiva que implica entre otras cuestiones cambios intrainstitucionales?

2.6. La evolución de la matrícula de estudiantes

La UNRN se puso en marcha con 1622 alumnos y 6 años después casi llega a los 8mil, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 37% y la del sistema universitario estatal de 1.7%.

Cuadro N°4 – Matrícula por año académico

sede	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TCP %
Alto Valle y Valle Medio	255	934	1730	2365	2723	3163	65,5
Andina	930	1387	1755	2277	2609	2772	24,4
Atlántica	437	627	1117	1344	1620	2099	36,9
Total general	1622	2948	4602	5986	6952	8034	37,7

2.7. El desempeño de los estudiantes en la UNRN

La UNRN asume que de su total de estudiantes registrados, solamente estuvo activo como regular el 49% (dato al cierre del año 2014). Se define esta condición cuando el alumno aprueba 2 o más materias por año. El dato de alumnos integra los que viniendo de años anteriores se reinscriben para continuar sus estudios, más los nuevos inscriptos, es decir los ingresantes. El total de alumnos de una Universidad describe el corazón que sostiene el desarrollo de todas sus funciones, -ya que sin estudiantes la institución universitaria no existiría- la asignación de los recursos para alcanzar todos los propósitos y su proyección institucional. En línea con ello el modelo de asignación presupuestaria que utiliza el Ministerio de Educación emplea el dato de los alumnos regulares, lo mismo que para la evaluación externa (acreditación) de carreras reguladas por el estado (Ley 24.521, art. 43) o la aprobación de proyectos de obras de construcción de edificios áulicos; es decir todos consideran al elemental indicador de permanencia como fundamental para ponderar la factibilidad y sostenibilidad de los planes que se proponga la institución.

En la propia institución ha sido considerado solamente en ocasión de la elaboración de la memoria anual, a modo de rendición de cuentas (*accountability*), dado que aún no es un dato que se haya evaluado e impacte en la planificación académica o en la asignación de recursos.

Cuadro N°5. Alumnos 2014 por sede y localidad según desempeño regular (2 o más materias aprobadas en el año).

	Alumnos (a)	Alumnos activos (b)	b/a

Tota UNRN	8034	3954	49%
Total Alto Valle y Valle Medio	3163	1835	58%
Allen	623	368	59%
Choele Choel	203	140	69%
Cipolletti	569	399	70%
V Regina	471	246	52%
Río Col.	85	30	35%
Roca	1212	652	54%
Total andina	2772	1095	40%
Bariloche	2398	907	38%
El Bolsón	374	188	50%
Total Atlántica	2099	1024	49%
SAO	22	22	100%
Viedma	2077	1002	48%

Tampoco hay diferencias sustantivas en el desempeño por sede en sus reinscriptos o ingresantes, aunque pareciera haber casi 10 puntos de diferencia entre la Sede Alto Valle y las otras dos que muestran mejores índices de regularidad, sobre todo en los ingresantes.

Cuadro N°6. Alumnos, reinscriptos e ingresantes 2014 por sede según desempeño regular (2 o más materias aprobadas en el año).

sede	Alumnos	%	Reinsc	%	Ingresantes	%
------	---------	---	--------	---	-------------	---

		activos		activos		activos
Alto Valle y Valle Medio	3163	58%	1849	67%	1314	46%
Andina	2772	40%	1531	50%	1241	27%
Atlántica	2099	49%	1018	62%	1081	36%
Total general	8034	49%	4398	60%	3636	37%

La tendencia en la elección de las carreras en la UNRN se modificó desde su puesta en marcha, como también lo hizo su oferta, orientada por su cantidad a las ciencias sociales. El 33% de los 3636 ingresantes de la UNRN en 2014 eligieron carreras de esta rama de estudios que incluye carreras de negocios e economía, estudios sociales, derecho, etc. El 30% eligió carreras de humanidades (educación, artes), el 26% se anotó en carreras de tecnología e ingenierías y el 10% restante en carreras de ciencias de la salud.

Hay diferencias de desempeño por rama de estudios: en las carreras de humanidades sólo el 27% de los ingresantes alcanza la regularidad. Los reinscriptos con mejor desempeño (70% aprobaron 2 o más materias) son los alumnos de Odontología (en 2014 Kinesiología de Viedma era carrera nueva y no tuvo reinscriptos).

Cuadro N°7. Desempeño académico por rama de estudios

sede	Ingresantes	Ingresantes con 2 y más mat aprob	Reinsc	Reinsc con 2 y más mat aprob
Total	3636	37%	4398	60%
Cs Aplic	954	35%	1267	60%
Humanid	1102	27%	1177	56%

Cs Salud	381	48%	355	70%
Cs Soc	1199	43%	1599	59%

En cuanto a la modalidad hay sustantivas diferencias en el desempeño, dado que los alumnos que cursan estudios a distancia aprueban menos materias que los presenciales. Solamente el 15% de los ingresantes y el 44% de sus reinscriptos de carreras de complementación de la modalidad virtual aprobó 2 materias o más. En primer lugar se advierte el perjuicio que subyace por y hacia los propios estudiantes –dado que las carreras de complementación en la modalidad virtual son aranceladas – sin embargo debe considerarse que la mayoría de las carreras de este tipo son de educación y sus alumnos son docentes activos del sistema educativo que alcanzan pasado un tiempo entrenamiento en la modalidad, ordenar su tiempo para estudiar etc. Las carreras con menor cantidad de estudiantes activos (ingresantes y reinscriptos) son las tres carreras de complementación de licenciatura. Las carreras de ciclo de profesorado tienen un leve mejor desempeño probablemente debido a la formación previa de los estudiantes y a las condiciones laborales de los mismos. En línea con este análisis en el apartado de egresados se lee que la duración media de los estudios de estas carreras es del doble de su duración teórica. En síntesis a la UNRN le demanda 4 años formar profesionales de grado en educación, siendo que cuentan con un título previo.

¿Los estudiantes de las carreras reguladas por el estado tienen un desempeño diferente de aquellas que no fueron incluidas y no son sometidas a acreditación? La respuesta es afirmativa y se vincula con el resultado de ese proceso, advertido en los textos de los informes de evaluación, en todos los casos con propuestas de mejora al respecto. Podría plantearse la hipótesis de que la gestión institucional de las carreras sujetas a evaluación externa obligatoria es más celosa respecto del desempeño de sus estudiantes. Las carreras reguladas de la Sede Alto Valle/Valle Medio se distinguen con porcentajes altos de regularidad tanto de los ingresantes como de los reinscriptos. Debe advertirse que tanto la UNRN como la SPU apoyan prioritariamente con recursos el desarrollo de estas carreras: programas de becas casi universales, planteles docentes con un 70% de los cargos concursados, con dedicaciones completas, programas de movilidad, infraestructura y laboratorios para investigación, convenios con instituciones de CYT para el desarrollo de actividades de docentes y alumnos,

Cuadro N°8. Ingresantes activos/reinscriptos activos por carrera

carrera	% Ingre activos	% reinsc activos
Ingeniero Agrónomo	31%	76%

Ingeniero Ambiental	34%	58%
Ingeniero Electrónico	28%	40%
Ingeniero en Alimentos	44%	93%
Ingeniero en Telecomunicaciones	28%	...
Licenciado en Geología	46%	68%
Licenciado en Sistemas	15%	61%
Médico Veterinario	55%	71%
Odontólogo	58%	67%

Y la siguiente pregunta vinculada a esta nueva organización del sistema universitario argentino en el que durante décadas todas las carreras pugnaron por entrar en la nómina de carreras reguladas por el estado: ¿qué desempeño tienen los estudiantes de carreras que están en vías de incluirse en la nómina de títulos del artículo 43? (porque a la fecha deben definir estándares para su formación o debe aguardarse su aprobación en el Consejo de Universidades). Es decir plantearse como institución la inminencia de un proceso de acreditación de la calidad puede ser una oportunidad para la mejora, que puede servir para prever acciones anticipadas que atiendan este tema, no con el sentido de cumplir con las exigencias de la evaluación externa (que hace CONEAU a través de los pares) sino hacia adentro de la institución, con prospectiva, dado que son carreras que se ponen en marcha para alcanzar un régimen en su dictado (con previsión de desarrollo de varias cohortes, propender al posgrado, centros de investigación, radicación de docentes, etc) y privilegiando atender al problema del desempeño de estudiantes que en el futuro serán profesionales que con su ejercicio podrán “poner en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos o los bienes de los habitantes”.

Cuadro N°9. Ingresantes activos/reinscritos activos por carrera

Carrera	%ing activos	%reisnc activos
Abogado	42%	66%
Contador Público Nacional	59%	71%
Ingeniero en Biotecnología	47%	67%
Licenciado en Kinesiología y Fisiatría	38%	
Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología - Ciclo de Profesorado – MD	11%	46%
Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física - Ciclo de Profesorado – MD	21%	58%
Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática – Ciclo de Profesorado – MD	32%	56%
Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química - Ciclo de Profesorado – MD	18%	41%
Profesor de Nivel Medio y Superior en Biología	30%	80%
Profesor de Nivel Medio y Superior en Física	36%	69%
Profesor de Nivel Medio y Superior en Química	50%	68%
Profesor de Nivel Medio y Superior en Teatro	35%	72%
Profesor en Enseñanza de la Lengua y la Literatura - Ciclo de Profesorado – MD	21%	42%
Profesor en Lengua y Literatura	5%	56%

Una aproximación final al tema a través de la relación técnica docente alumno posibilita una dimensión del problema desde la planificación académica, debido a que si se ajusta el coeficiente con el número de alumnos regulares es sustantivamente diferente al que se publica en el apartado 6.2. En lugar de 12 alumnos por profesor, serán 6 alumnos activos por profesor o 5 en el caso de Andina. Ya no serán 16 alumnos por auxiliar de docencia sino que se reduce a una relación técnica de 11 alumnos activos por auxiliar, como si todas las materias de la Universidad fueran de alta experimentalidad (tipo A). Finalmente el coeficiente de relación técnica alumno activo sobre el total de docentes que designó la UNRN para 2014 fue de 4 alumnos por cada docente.

Cuadro N°10. Relación técnica docente/alumno

Sede	Pr of	Au x	Tot al	Alumn os	Alumn os R	Al/pr of	Al/a ux	Al/d oc	Al R/pr of	Al R/a ux	Al R/d oc
Alto Valle y Valle Medio	291	194	485	3163	1835	11	16	7	6	9	4
Andina	226	87	313	2772	1109	12	32	9	5	13	4

Atlántica	149	72	221	2099	1029	14	29	9	7	14	5
Total general	666	353	1019	8034	3937	12	23	8	6	11	4

2.8. Bienestar estudiantil

Desde sus inicios la Universidad Nacional de Río Negro viene desarrollando diversas acciones dirigidas a la contención de sus estudiantes, orientadas tanto a la satisfacción de aquellas necesidades básicas como a la oferta de actividades vinculadas al deporte, el arte y la recreación, entre otras.

Considerando el escenario actual donde la educación es entendida como un derecho, las políticas de bienestar tienen hoy como objetivo, el logro de las mejores condiciones para garantizar el ingreso, la permanencia y graduación de aquellos estudiantes que hoy eligen continuar sus estudios universitarios.

En ese sentido, los programas y acciones implementados no sólo permiten atender la cuestión de los condicionantes socioeconómicos sino que además se orientan a promover la formación integral de nuestros estudiantes.

Nuestro gran desafío está puesto en la consolidación de estrategias para que el tránsito por la universidad sea lo menos disruptivo posible del estilo de vida, de los lazos sociales, de las formas de sociabilidad y de los modos de interpretar el mundo en el que se encuentran insertos los estudiantes que asisten a nuestra universidad.

Para poder avanzar en los objetivos mencionados nos proponemos continuar trabajando en aquellas formas de acompañamiento que sigan de cerca los trayectos educativos de nuestros estudiantes, generando actividades extra –escolares que permitan al joven “afiliarse” al nuevo contexto y adquirir un estatuto de estudiante, la cual supone no sólo el trabajo personal, sino además un esfuerzo de socialización y de adhesión a una identidad colectiva estudiantil, favoreciendo la adaptación a los códigos de la enseñanza superior, fundamental para el logro del éxito universitario.

Desde la perspectiva que aquí asumimos, el Bienestar Universitario debe conceptualizarse como un ámbito transversal de promoción de la continuidad y finalización de los estudios superiores y es en esa dirección, que diseñamos distintas líneas de acción y que, desde una mirada integradora, incluyen los avances alcanzados en los últimos tiempos en materia de derechos políticos, sociales y culturales; asumiendo como horizonte colectivo la construcción de una sociedad cada vez más inclusiva, solidaria y democrática.

2.8.1. Inclusión educativa

La Universidad Nacional de Río Negro, reafirma año tras año su compromiso para generar las condiciones de igualdad de oportunidades de aquellos estudiantes que eligen estudiar y progresar, prueba de ello es que a seis años de implementación del Programa de Becas, se han otorgado más de mil ochocientas becas, generando mecanismos tendientes a la mejora de la calidad y a un mejor aprovechamiento de los recursos.

En la actualidad la UNRN, cuenta con 343 becarios propios y más de 250 que forman parte del (PNBU) Programa Nacional de Becas Universitaria y del Programa de Becas Bicentenarios (PNBB), a los que se le debe sumar los 600 estudiantes que hoy reciben una ayuda económica a partir del PROGRESAR, programa que se implementa desde principio del 2014 y que viene a completar los distintos programas que se enmarcan en el nuevo paradigma de protección social fomentado desde el Estado.



El Programa UNRN durante el año 2014 estuvo orientado a los alumnos que cursan carreras prioritarias, alumnas madres, alumnos provenientes de la región Línea Sur de la provincia de Río Negro, alumnos con Discapacidad y al mérito académico. Un alto porcentaje de nuestros becarios corresponden al grupo de Carreras Prioritarias consideradas estratégicas para el desarrollo económico del país y al grupo alumnos procedentes de la línea sur.

De los estudiantes que en el 2014 han recibido una ayuda económica – social, 13 han sido beneficiarios de una beca estímulo a las vocaciones científicas, otorgadas en el marco del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales” financiadas por el CIN. Las mismas se destinan para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación, en el marco de Proyectos de Investigación

acreditados que se desarrollen y cuenten con financiamiento, en el ámbito de las Instituciones Universitarias Públicas (IUP), en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas. Es un hecho emblemático, que demuestra como una herramienta clave se convierte en una política exitosa donde la inclusión y la calidad van de la mano.

Cuadro N°11. Alumnos becarios de UNRN por tipo de beca. Año 2014.

Programa unrn	
Carreras Prioritarias	158
Movilidad	4
Discapacidad	9
Ayuda Económica	47
Línea Sur	44
Mérito	43
Madre	38
TOTAL	343
Programa nacional	
PNBU	130
Becas Bicentenarios	136
TOTAL	266

PROG.R.ES.AR	
TOTAL	600

1.8.2. El Programa PROGRESAR

El PROGRESAR se enmarca en el nuevo paradigma de protección social fomentado desde el Estado que complementa los distintos programas en marcha, entre ellos: el Plan de Seguridad Alimentaria, Plan Nacional Familias, el Programa Argentina Trabaja, el Plan de Abordaje Integral AHÍ, el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, el Plan Nacional de Inclusión Previsional, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Asignación Universal por Embarazo para Protección Social, y el Programa Conectar Igualdad, entre otros.

En un primer registro remitido por la SPU a la universidad, la nómina con los beneficiarios del PROGRESAR de la UNRN, alcanzaba a unos 915 alumnos, al solicitar una actualización de la misma a principios del 2015, se observa que la nómina es de unos 573, entendiendo que la diferencia está dada a partir de los ajustes que se han dado desde el inicio de la implementación del Programa a la fecha.

Dentro de los principales motivos por los cuales aquellos beneficiarios que se inscribieron han perdido el derecho a la prestación se encuentran:

- No han presentado el certificado de regularidad, requerido en agosto y diciembre.
- Discontinuaron sus estudios.
- En el trayecto sus ingresos han cambiado superando el salario mínimo, vital y móvil (SMVM).

De acuerdo a los datos brindados por el Área de Bienestar Estudiantil, en función de los estudiantes becados, la UNRN cuenta con:

- 573 becados enmarcados en el PROGRESAR, lo que representa un 7.20% del total de los estudiantes activos.
- 400 Becarios propios, representando el 5% del total de los estudiantes activos;
- Más de 300 becarios que forman parte del Programa Nacional de Becas Universitarias PNBB, representando un 3.77 % de los estudiantes activos.

Grafico N°3 Alumnos UNRN que percibieron el progresar durante el año 2014.

Beneficiarios del Plan PROGRESAR por Sede

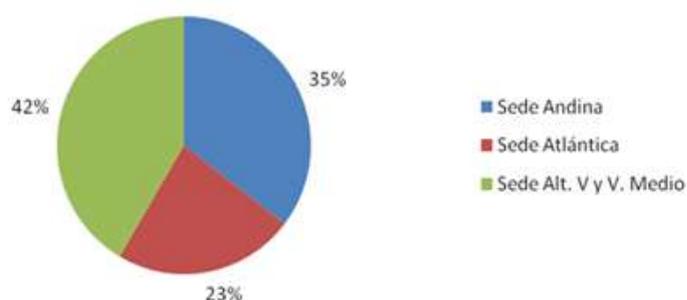
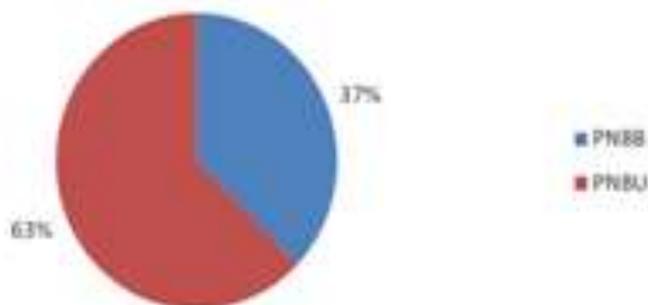


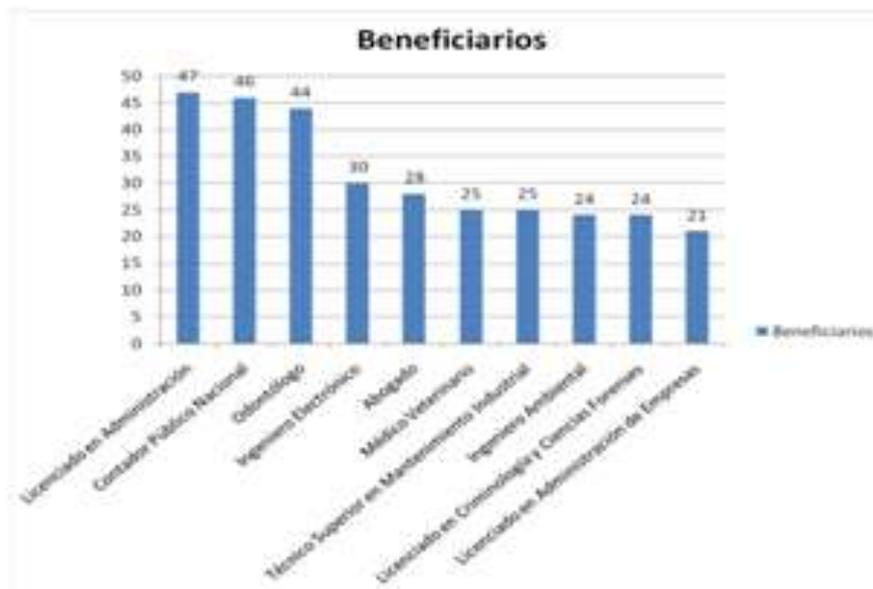
Grafico N°4 Alumnos becarios de UNRN por tipo de beca. Año 2014.

Distribución por Carreras Prioritarias (PNBB) y No Prioritarias (PNBU)



El 63% de los beneficiarios pertenecen a “Carreras Prioritarias”, es decir, a carreras de grado, tecnicaturas y profesorado de las Ciencias Aplicadas y las Ciencias Exactas y Básicas vinculadas a la Ciencia y la tecnología. Del 37 % restante, una alta proporción de beneficiarios pertenecen a carreras tradicionales como Derecho y Contador Público.

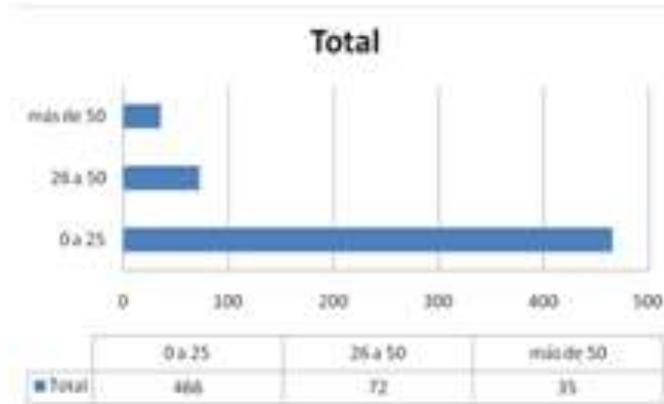
Grafico N°5 Alumnos becarios de UNRN por carrera. Año 2014



Las diez carreras con más beneficiarios del PROGRESAR son Lic. En Administración, Contador Público Nacional, Odontología, Ing. Electrónica, Abogacía, Médico Veterinario, Técnico Superior en Mantenimiento Industrial, Ing. Ambiental, Lic. en Criminología y Ciencias Forenses, Lic. en Administración de Empresas.

De todas las carreras indicadas, tres se destacan por tener la mayor cantidad de beneficiarios: Lic. en Administración (47), Contador Público Nacional (46) y Odontología (44).

Gráfico N°6–Alumnos becarios de UNRN según porcentaje de avance de la carrera. Año 2014.



Del total de los estudiantes que han percibido el PROGRESAR en el año 2014, el 81% se encuentra entre el 0 y 25 % del grado de avance de la carrera. Debemos remarcar que en este rango se encuentra la mayor cantidad de estudiantes que han sido beneficiarios, muchos de ellos ingresantes. Un 12.56 % de los estudiantes avanzó entre el 26 y el 50% y un 6.1 % ha transitado más del 50% de la carrera.

Cabe señalar que actualmente las dos terceras partes de nuestros estudiantes son primera generación de su grupo familiar que concurre a la Universidad, lo que refleja que el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR), se presenta como una nueva oportunidad socio – educativa para los sectores populares de la región.

El PROGRESAR en la UNRN ha beneficiado casi a la mitad de los estudiantes becados y se espera que para el año 2015 la cifra se duplique. La implementación de un programa como el PROGRESAR, ha sido impulsor y motivador para muchos jóvenes.

2.8.3. Integración de personas con discapacidad

Durante el año 2012 se creó la Comisión Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad con la finalidad de asesorar en la construcción de políticas universitarias respecto a la inclusión de personas con discapacidad, prestar apoyo y garantizar la accesibilidad de los estudiantes, como así también al personal docente y personal no docente inspirada en un trabajo articulado con todos los sectores de la propia universidad y de la comunidad en general, desde una mirada transversal que construya opciones que excedan los servicios sociales o la construcción del conocimiento, exclusivamente, para proyectarse en los tres pilares básicos de toda universidad: extensión, investigación y académica.

Impulsar proyectos de este tipo implica no sólo pensar en las necesidades que tienen los alumnos actuales y los venideros, sino incentivar a aquellas personas con discapacidad a

empezar o continuar con sus estudios universitarios, eliminando prejuicios instalados en relación al acceso y permanencia en la educación superior.

Año 2014 definición de políticas

A nivel local y regional se solicitó al Servicio Nacional de Rehabilitación datos socio-demográficos, económicos y educativos de personas con certificados con discapacidad, distribuidos por Sedes y Localidades. Dicha información permite proyectar los ingresos de estudiantes con discapacidad a la universidad.

Misión y proyecto institucional: se aprueba la resolución de la creación del Asistente para Personas con Discapacidad y se presenta su reglamento.

Respecto a la accesibilidad arquitectónica, se proyecta en los nuevos edificios un diseño accesible y se trabaja en articulación con infraestructura para que las aulas en las que cursan estudiantes con discapacidad, tengan las condiciones de accesibilidad.

En lo que refiere a accesibilidad comunicacional se viene trabajando en la adecuación de materiales para personas con ceguera y sordera, a través de un proyecto de trabajo social y extensión.

Se presentó a CONADIS un proyecto para el financiamiento de un transporte accesible en un trabajo conjunto entre Rectorado y Sede Andina.

Se firmaron los siguientes convenios:

- Tiflo Nexos con el fin de incorporar los textos digitalizados para poder ser leídos por los lectores que traducen texto a audio.
- Instituto de Formación Continua de San Carlos de Bariloche, con el Campo de la Práctica con el fin de implementar Comisiones de Estudios.



Por otra parte, se llevó a cabo el III Relevamiento de Población Estudiantil con Discapacidad impulsado desde la Secretaría de Políticas Universitarias. El mismo se llevó a cabo a través de una encuesta voluntaria donde los estudiantes recibieron apoyo de los miembros de la comisión y/o personal de las oficinas de alumnos de las sedes.

Se entregaron *notebooks* gestionadas ante el Ministerio de Educación de Nación a 22 estudiantes y se realizaron

las gestiones pertinentes para que dos de ellos participaran del acto de presentación del portal PODES, y del relevamiento de equipamiento tecnológico en Tecnópolis durante el mes de agosto.

Como cada año se realizó un acompañamiento a estudiantes con discapacidad a través de sistemas de tutorías y un trabajo conjunto con los directores de carreras. Hasta la fecha se

entregaron 39 becas a estudiantes que presentan alguna discapacidad y que a su vez presenta una situación socioeconómica desfavorable.

2.8.4. Promoción del deporte



La apuesta por el deporte universitario significa la apuesta por una política inclusiva, abierta y comprometida. Entendiendo al deporte como una herramienta de participación e identificación de los estudiantes con la vida universitaria, que alientan el encuentro y que consolidan la identificación con la institución, así como la permanencia.

Para la Universidad, una política deportiva no supone solamente la realización de jornadas de competición, sino que se constituye en el escenario propicio para empezar a diseñar acciones tendientes a fortalecer el deporte y las actividades recreativas en el ámbito universitario, pensando en un modelo gestión universitaria en estrecha vinculación con las realidades del territorio.

Con el objeto de diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos y acciones se han fortalecidos las relaciones interinstitucionales y realizados convenios marcos con los siguientes organismos:



- Secretaría de Políticas Universitarias.
- Secretaría de Deportes de la Nación.
- Comité Técnico Universitario Argentino (Dependiente del CIN).
- Federación del Deporte Universitario Argentino.
- Red de Actividad Física y Desarrollo Humano.
- Plan Nacional Argentina Saludable.
- Secretaría de Deportes de Río Negro.
- Dirección de Educación Física de Río Negro.
- Dirección de Enfermedades Crónicas no transmisibles del Ministerio de Salud de Río Negro.
- Dirección de Protección Integral de niños y adolescentes del Ministerio de Desarrollo Social de Río Negro.

Desde el área se han llevado las siguientes actividades:

Etapa regional de los juegos universitarios argentinos “Malvinas Argentinas”: La UNRN organizó en Viedma etapa regional de los JUAR 2015. Participaron en 19 disciplinas deportivas 1032 deportistas pertenecientes a las siguientes instituciones:

UN de Tierra del Fuego – UN Patagonia Austral – U Tecnológica Nacional – UN Patagonia San Juan Bosco – UN del Comahue – UN de la Pampa – UN de Río Negro – IFDCEF

Final nacional de los juegos universitarios argentinos “Malvinas Argentinas”: 60 alumnos de la UNRN participaron de las finales nacionales de los JUAR en CABA en Atletismo, Natación, Tiro con arco, Hándbol y fustal.

Kevin Sábado - medalla de plata en tiro con arco en los JuAr: El alumno Kevin Sábado de la Sede Atlántica se obtuvo el segundo lugar en la final nacional de Tiro con Arco de los JUAR 2014

Juegos deportivos universitarios UNRN: Se desarrollaron en San Carlos de Bariloche durante el mes de octubre. Participaron 160 alumnos representando a las sedes Atlántica, Alto Valle Valle Medio y Andina en futsal, handball y voleibol. La sede Atlántica obtuvo la Copa Challenger.

Becas para alumnos deportistas: La UNRN entregó becas de \$5000 a alumnos deportistas. Para su otorgamiento se pondera la situación socio económica, el desempeño académico y el rendimiento deportivo.

Programa de capacitación en educación física y deporte: Se desarrolló en articulación con los Ministerios de Turismo, Cultura y Deporte y de Educación y Derechos Humanos un programa de Capacitación compuesto por 20 cursos dictados en diversas localidades de la provincia. Participaron más de 1200 profesores de Educación Física.

Congreso de educación física y deporte: Se desarrollo en Viedma durante el mes de octubre en articulación con la Licenciatura en Educación Física de la Sede Atlántica. Participaron más de 600 profesores de educación física.

Jornadas deportivas Néstor Kirchner: Fueron realizadas en articulación con la SSPU durante el mes de noviembre en Viedma. Participaron 600 alumnos de nivel universitario, terciario y medio.

Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria: Se llevó a cabo el programa de actividad física y deportes de carácter gratuito para la comunidad universitaria. Incluye propuestas deportivas (deportes colectivos e individuales) y de actividad física para la salud (natación, gimnasia). Participaron más de 700 personas.

3. LOS EGRESADOS

En el año 2014 la UNRN entregó 151 diplomas, 147 de los cuales correspondieron a la finalización de estudios de grado y 4 en posgrados en las tres sedes de la Universidad. El año anterior se habían entregado los primeros 154 diplomas.

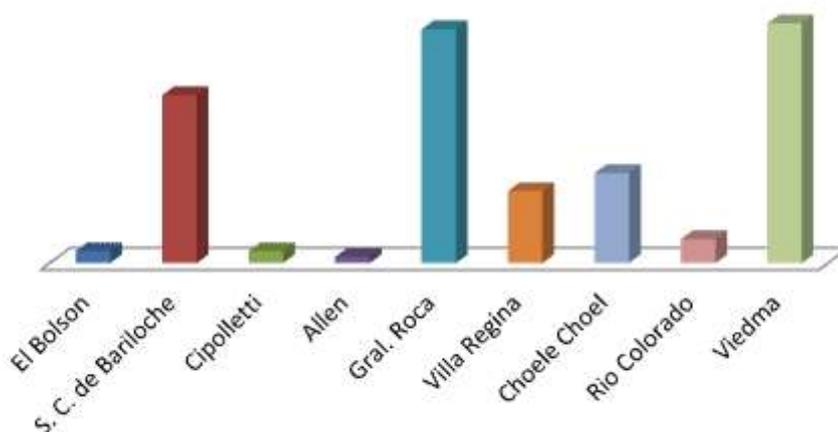
Gráfico N°7 – Egresados UNRN por tipo de carrera. Año 2014.



Durante el año 2014 la UNRN realizó dos actos de graduación de grado y posgrado en su haber, una en el mes de abril y otra realizada en el mes de noviembre. Las ceremonias se replicaron en sus tres sedes, en las localizaciones cabecera (Sede Atlántica: Viedma, Sede Alto Valle y Valle Medio: Gral. Roca y Sede Andina: San Carlos de Bariloche) y en la localidad de Choele Choel.

Gráfico N°8 – Egresados UNRN por localización de las carreras. Año 2014.

Grados por localización



Sede Atlántica

La Sede Atlántica tuvo 40 graduados en el año 2014, mayoritariamente perteneciente a carreras de Ciclos de Complementación de 2 ½ a 3 años de duración.

Cuadro N°12. Graduados de la Sede Atlántica por carrera. Año 2014

Sede Atlántica	Carreras	Total
Atlántica	Tecnicatura en Seguridad Ciudadana	2
	Licenciatura en Seguridad Ciudadana	6
	Ciclo Licenciatura en Educación	13
	Ciclo de Licenciatura en Educación Primaria	9
	Ciclo de Licenciatura en Educación Inicial	10
Total		40

Características:

- El 80% de los egresados correspondió a carreras de Ciclos de Complementación con modalidad virtual, Lic. En Educación, Lic. En Educación Primaria y Lic. En Educación Inicial.
- El 72% de los graduadas eran mujeres (29). El 63% de los egresados varones fueron de la Licenciatura y la Tecnicatura en Seguridad ciudadana.
- El 90% de los egresados trabaja, cabe recordar que uno de los requerimientos de admisión en las carreras de complementación de profesorado es contar con experiencia y estar en actividad docente.

Sede Andina

La Sede Andina tuvo 30 graduados y 93% fueron de carreras de Bariloche.

Cuadro N°13. Graduados de la Sede Andina por carrera. Año 2014

Sede Andina	Carreras	Total
San Carlos de Bariloche	Prof. En Lengua y Literatura	1
	Lic. En Arte Dramático	1
	Ciclo de Prof. En Lengua y Literatura	14
	Prof. De Nivel Medio y Superior en Química	2
	Prof. De Nivel Medio y Superior en Física	2
	Lic. En Administración	4
	Tecnicatura en Viveros	2
	Lic. En Ciencias Antropológicas	2
	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	2
Total		30

Características:

- 19 de los egresados es de Profesorados, mientras que el 74% de estos son del Ciclo de Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura en en la modalidad virtual (y con una duración de 2 ½), 7 egresados son Licenciaturas de ciclo largo y 4 son graduados de técnicaturas (3 años de duración).
- El 86% de los graduados eran mujeres
- El 76% de los egresados trabaja.

Sede Alto Valle y Valle Medio

La Sede Alto Valle y Valle Medio tuvo 73 graduados correspondientes a 6 localizaciones. En el año 2015 se recibirán los primeros 3 egresados de Ingeniería en Alimentos. Esta carrera fundacional de la UNRN está acreditada ante CONEAU y entre sus innovaciones cuenta para su desarrollo con el emplazamiento de una Planta de Procesamiento de Alimentos Sociales. Gracias al estado de situación en el que se encuentra la carrera también se aprobó y ejecutó un proyecto FONTAR-ARAI, para equipar la planta piloto, orientada a la producción de alimentos con fines especiales y de un laboratorio completo de análisis nutricional de alimentos, por un monto de U\$S 1.400.000.

Cuadro N°14. Graduados de la Sede Alto Valle y Valle Medio. Año 2014

Sede Alto Valle y Valle Medio	Carreras	Total
Gral. Roca	Ciclo de prof. De Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología	10
	Lic. En Geología	1
	Ciclo de prof. De Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química	6
	Diseño de Interiores y Mobiliario	3
	Diseño Gráfico	13
	Tecnicatura en Sanidad Control y Calidad Agroalimentaria	6
Choele Choel	Ciclo de Licenciatura en Administración	9
	Tecnicatura en Mantenimiento Industrial	5
	Tecnicatura en Procesos Agroindustriales	1
Villa Regina	Ingeniería en Alimentos	3
	Licenciatura en Marketing	5
	Tecnicatura Universitaria en Enología	3
	Licenciatura en Comercio Exterior	1
Allen	Tecnicatura en Mantenimiento Industrial	1
Río Colorado	Tecnicatura en Mantenimiento Industrial	2
	Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	2
Cipolletti	Licenciatura en Seguridad Ciudadana	2
TOTAL		73

Características:

- El 53% de los graduados corresponden a carreras que se dictan en Gral. Roca.
- El 37% de los egresados es de ciclos de Complementación, mientras que el 36% es de Licenciaturas (carreras de 4 o más años de duración) y el 27% es graduado de Técnicas.
- El 60% de los egresados son mujeres
- Cerca del 30% de los graduados informó que se encuentra trabajando al momento de egresar de la UNRN

Análisis:***El problema del reconocimiento de los títulos de UNRN que hace el sistema educativo provincial*****Las carreras de complementación en Educación**

La UNRN puso en marcha sus carreras de complementación en la disciplina educación con la convicción de aportar soluciones efectivas a la formación de los docentes que trabajan en la provincia, con énfasis en la educación secundaria.

Cabe advertir que las carreras de complementación en educación representan el 11% del total de la oferta universitaria argentina, el 12% en las instituciones estatales y el 19% en UNRN. Comenzaron a dictarse en el año 2000 con el auge de la modalidad virtual y rápidamente se expandieron como una efectiva respuesta del nivel de grado a los requerimientos de actualización y complementación sobre todo de la formación docente. En esa misma década hubo un singular incremento de los posgrados en educación como respuesta a los déficits detectados en la formación de los docentes universitarios (a partir de los procedimientos de acreditación).

Se distinguen asimismo en la disciplina dos tipos de carreras: los ciclos de complementación en educación, con títulos de Lic. en Cs de la Educación, o Educación Primaria, Educación Inicial, Educación Física y los ciclos de complementación en formación docente con títulos de Profesor en la disciplina correspondiente (matemática, lengua, física, equitación etc.). Asimismo las carreras de profesorado hace dos años pertenecen a la nómina de profesiones reguladas por el Estado[1] como Medicina, Ingeniería, Psicología etc. por lo que cuentan con lineamientos generales para la organización de sus carreras, propuesta de actividades reservadas y estándares para la formación.

Los ciclos de profesorado de UNRN se imparten con el único propósito de mejorar la titulación de los trabajadores de la educación que se desempeñan como docentes en el nivel secundario sin poseer título específico para la enseñanza secundaria. La organización curricular y objetivo de estas carreras de la UNRN parten del reconocimiento de una base de conocimientos que poseen los trabajadores y desarrolla la adquisición, profundización y actualización de contenidos del campo de la formación pedagógica y didáctica, como así también, de los contenidos disciplinares necesarios para la enseñanza en escuelas secundarias. Cada una de las carreras de ciclos de profesorado de la UNRN cuentan con resolución de validez de sus títulos y alcances profesionales semejantes con las carreras de grado de ciclo completo.[2]

El Ministerio de Educación de la Nación en las citadas normas de aprobación de los títulos ha evaluado la adecuación de los requisitos de ingreso, carga horaria y modalidad de estos ciclos de complementación. Todos los ciclos de profesorado que desarrolla la UNRN tienen como destinatarios a trabajadores de la educación en ejercicio de la docencia con no menos de 3 años de antigüedad, además del requisito de contar con título universitario de grado previo y afín a las disciplinas de cada ciclo.

Los egresados de las carreras de educación en UNRN

Desde el año 2008 a la fecha, el ingreso a los cinco ciclos de complementación que hoy ofrece la Universidad se ha incrementado más del 130%. En la actualidad se encuentran cursando las carreras, todas ellas en la modalidad virtual, más de 400 alumnos, todos

trabajadores de la educación en ejercicio. En el año 2012 se graduaron los primeros 37 profesores y en el año 2013 recibieron su título 15 egresados más. La mayoría de los egresados al igual que la matrícula es altamente feminizada (80%), el 75% de los graduados de ciclos de profesorado vive con su pareja e hijos y el 61% tiene más de 41 años.

Se conoce asimismo y partir de los datos del Ministerio de Educación Provincial que sobre un total de 3389 profesores del secundario rionegrino de gestión estatal, que ejercen un total de 74 mil horas cátedra, sólo el 57% cuenta con título docente, mientras que el 22% restante tiene título supletorio, el 11% título habilitante y el restante 10% son idóneos.

Por ello en mayo de 2014 se presentó conjuntamente con el Ministerio y ante la Secretaría de Educación de la Nación el *Proyecto y acuerdo para la mejora de la formación y titulación de trabajadores de la educación sin título específico para la educación secundaria* que prevé la formación y titulación de trabajadores de la educación provincial. Se trató de una pertinente estrategia de planificación articulada de políticas educativas a partir de un diagnóstico ajustado y del compromiso de ambas partes.

La evaluación que hace la Junta de Calificación en la Provincia de Río Negro: consecuencias y reclamos

Todo este panorama se desdibuja al recibir el reclamo de nuestros egresados de UNRN que se encontraron con una respuesta desalentadora para el ejercicio de la docencia cuando la Junta de Calificación de la provincia de Río Negro o bien no les otorgaba el puntaje correspondiente al título o bien se hacía un reconocimiento de menos puntos respecto de iguales títulos de otras universidades.

En primer lugar pareciera que estas evaluaciones/ponderaciones de los títulos universitarios de carreras correspondientes de ciclos de complementación de profesorado a las que no se asigna puntaje correspondiente al título de profesor estuvieran escindidas del diagnóstico de falta de profesores en áreas clave de la escuela secundaria.

Por otra parte la asignación de puntaje también resulta aleatoria dado que es diferente la ponderación que se hace de similares títulos según la universidad de procedencia, siendo que todos cuentan con validez nacional y los destinatarios de estas carreras son trabajadores de la educación en ejercicio de la docencia con no menos de 3 años de antigüedad -además del requisito de contar con título universitario de grado previo y afín a las disciplinas de cada ciclo.

Efectivamente la Junta integrada por 5 vocales, 2 del gobierno provincial y 3 del gremio utiliza para la evaluación y ponderación de los planes de estudio, analíticos y alcances profesionales una normativa que fue motivo de sucesivos reclamos que se hicieron extensivas al CIN y se prevé hacer lo propio por las implicancias nacionales al Consejo Federal de Educación y al Consejo de Universidades.

El problema así descrito evidencia una falla de articulación que como se verá es resorte de la planificación educativa provincial resolver. Y desde otro plano de análisis del problema asoma el enfoque corporativo de los gremios. Las condiciones de ingreso a la actividad docente son decisiones de las representaciones gremiales más que de la agenda o la política pública provincial en educación. Hasta ahora se ha privilegiado un enfoque endogámico, asincrónico del sistema educativo del país y del panorama de la formación de profesores, que desconoce las normas que regulan el funcionamiento del sistema y que finalmente oficia de criterio y vulnera el derecho de los egresados de la Universidad Nacional del territorio al ejercicio profesional que aprobó el Estado Nacional.

Amén del perjuicio que se ocasiona en la evaluación que realiza el organismo citado toda vez que aplica la restricción y arbitraria distinción entre los egresados de carreras de grado universitaria de ciclo completo y las de ciclo de complementación se trata de una evidencia de ausencia de articulación de los sistemas, como se puede leer:

“Anexo II, título IV, punto 7. Las licenciaturas que requieran un título docente de base, no se les otorga incumbencias” (Resol CPE 322/10)

Siendo que la normativa hace explícita mención de las licenciaturas y elíptica referencia a los ciclos de complementación, se interpreta que la Junta ha hecho extensivo el mismo criterio a los ciclos de profesorado, que forman parte de la oferta de esta Universidad desde el año 2009. Se solicitó en reiteradas ocasiones **que se elimine esta restricción.**

Misma restricción se halla incluida en el Anexo II de la resolución 2731 del CPE , título I, inciso 3 cuando hace mención a la duración de los planes de estudios (no menor de cuatro años) dado que no quedan incluidos los ciclos de complementación. **Por ello se solicitó se corrija eliminando esa restricción con la siguiente redacción:**

“Título de grado con carrera finalizada y expedidos por instituciones Terciarios Superiores no universitarias. En el mismo sentido para los títulos de grado expedidos por instituciones universitarias.”

A la fecha, el Ministerio aún no ha tenido una respuesta favorable a los reclamos presentados por los egresados de UNRN y que la misma universidad ratificó durante todo el año 2014. Adicionalmente se ha tramitado en la Junta de Clasificación de la Provincia el registro de los títulos para su reconocimiento en el ejercicio de los cargos.

4. LAS CARRERAS

4.1 Panorama de la oferta académica 2014

Tal como era previsible y considerando el abrupto incremento y diversificación en niveles, tipos y modalidades que año tras año desde el inicio de su vida institucional, tuvo la oferta académica de UNRN, en 2014 se ha llegado a una estabilización en su crecimiento.

4.1.1 Oferta académica nueva – Año 2014

En 2014 se pusieron en marcha dos carreras de ciclo largo, la Licenciatura en Kinesiología y Fisiología -en la ciudad de Viedma- y la Licenciatura en Agroecología -en la localidad de El Bolsón-; y una carrera de grado de ciclo corto, la Tecnicatura en Seguridad Ciudadana en una nueva Sede (Sede Alto Valle - Valle Medio).

Asimismo, tal como se informara en la Memoria institucional 2012, este año comenzó a implementarse efectivamente la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Esta carrera comparte un tronco común de materias con Ingeniería Electrónica, específicamente las que corresponden a ciencias y tecnologías básicas.

- **Licenciatura en Kinesiología y Fisiología (Sede Atlántica)**

La Licenciatura en Kinesiología y Fisiología, procurará responder al constante desarrollo del sistema de salud y el consecuente incremento de la demanda de profesionales tanto en el ámbito estatal como privado. La carrera se creó a fines

de 2013 y comenzó a implementarse en el ciclo lectivo 2014, con una elevada demanda de aspirantes al ingreso, en la ciudad de Viedma. Su propósito es formar agentes de salud consustanciados con las particularidades de la región patagónica y la idiosincrasia de sus ciudadanos y cubrir parte de los requerimientos de servicios profesionales en el territorio provincial. Desde el punto de vista institucional el proyecto potencia la posibilidad de generar en la ciudad un polo de formación profesional en el campo del movimiento vinculado a la Salud, que posibilitará dar soporte tanto académico como profesional y de gestión a las políticas públicas diseñadas y desarrolladas por el Estado provincial.

- **Licenciatura en Agroecología (Sede Andina)**

La carrera promueve con base científica el uso de tecnologías apropiadas para el aprovechamiento sustentable del suelo, el agua, los agroecosistemas y los recursos genéticos, considerando el manejo responsable en la utilización, conservación y transformación de los productos obtenidos. Para ello integra saberes tradicionales y científicos, considera la diversidad ambiental, social, económica y cultural. Promueve la soberanía alimentaria y la equidad intra e inter regional. Además, impulsa la apropiación de valores y actitudes para la conservación de la naturaleza con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Se promueve la formación de un profesional con una sólida formación teórico-práctica con fundamento científico, agronómico, ambiental y socioeconómico, con capacidad para diseñar, manejar y evaluar, con la participación de los productores, agroecosistemas sustentables que permitan un desarrollo comunitario compatible con la conservación del ambiente y la idiosincrasia cultural de una región. Deberá además impulsar el desarrollo regional con un enfoque participativo y equitativo mediante el fomento de una agricultura sustentable compatible con la conservación del ambiente, la diversidad biológica y cultural.

Para la región cualquier propuesta que se ofrezca deberá estar centrada en el cuidado del ambiente y los recursos naturales y basarse en un planteo sustentable y de bajo impacto, contemplando las racionalidades de la población como eje para el desarrollo de las propuestas.

La producción de bajos insumos y la producción orgánica orgánica es el sello distintivo, aprovechando la tradición de la Comarca Andina del Paralelo 42 en ese sentido. El ordenamiento territorial y el manejo de sistemas naturales con un enfoque de utilización racional y a perpetuidad de los recursos, así como la conservación de aquellos sistemas que forman parte de las áreas protegidas, reservas, cabeceras de cuencas, etc., deben estar presentes de manera constante. Son fundamentales también los conocimientos sólidos de bases para la intervención y para la transferencia tecnológica, incluyendo problemáticas específicas, como la de los pueblos originarios.

- **Tecnictura en Seguridad Ciudadana (Sede Alto Valle - Valle Medio)**

La Tecnictura en Seguridad Ciudadana, cuyo plan de estudios se aprobara en el año 2012 -año en el que comenzó su implementación en la ciudad de Viedma y cuya primer cohorte finaliza en el corriente año- se comenzó a dictar en la ciudad

de Cipolletti en el marco de un convenio específico suscripto con el Ministerio de Gobierno de Río Negro.

Por último, cabe recordar que el año próximo pasado se efectivizó la sustitución de la carrera de Diseño Gráfico -carrera de grado de 3 años de duración- en la carrera de Licenciatura en Diseño Visual que se implementa en la ciudad de General Roca (Sede Alto Valle). Asimismo, en el presente año se comenzó a implementar la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en la ciudad de Bariloche (Sede Andina).

Cuadros N° 15 - Evolución de la oferta por tipo y sede 2009/2014.

Sede Atlántica

Tipo de carrera	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Carreras de grado	9	13	15	16	16	17
Ciclo corto	1	1	1	2	2	2
Ciclo largo	4	6	8	8	8	9
Ciclo de complementación	4	6	6	6	6	6
Carreras de posgrado	2	2	3	3	4	4
Especializaciones	-	-	1	1	1	2
Maestrías	2	2	2	2	2	2
Mención de Doctorado UNRN	-	-	-	-	-	-
Total	11	15	18	19	20	21

Sede Andina

Tipo de carrera	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Carreras de grado</i>	15	17	17	17	17	19
<i>Ciclo corto</i>	1	2	2	2	2	2
<i>Ciclo largo</i>	13	14	14	14	14	16
<i>Ciclo de complementación</i>	1	1	1	1	1	1
<i>Carreras de posgrado</i>	4	6	6	6	6	6
<i>Especializaciones</i>	2	4	4	4	4	4

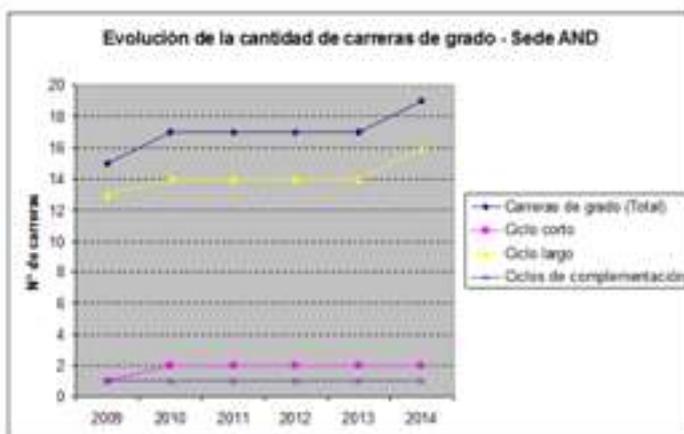
<i>Maestrías</i>	2	2	2	2	2	2
<i>Mención de Doctorado UNRN</i>	-	-	-	-	-	-
Total	19	23	23	23	23	25

Sede Alto Valle / Valle Medio

<i>Tipo de carrera</i>	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Carreras de grado</i>	8	21	24	25	26	29
<i>Ciclo corto</i>	1	4	6	6	6	8
<i>Ciclo largo</i>	2	12	13	14	15	15
<i>Ciclo de complementación</i>	5	5	5	5	5	6
<i>Carreras de posgrado</i>	1	1	1	1	1	2
<i>Especializaciones</i>	1	-	-	-	-	-
<i>Maestrías</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Mención de Doctorado UNRN</i>	-	-	-	-	-	1
Total	9	22	25	26	27	31

Gráfico 9. Evolución de la oferta académica por tipo y sede. Año 2009/2014





4.2 Características particulares de la oferta académica de la UNRN

Algunas carreras de la oferta académica de la UNRN presentan características peculiares - originalidad en el sistema universitario, ser las más australes del país y del continente- lo que inevitablemente en algunos casos conlleva a inconvenientes en su implementación.

De acuerdo a estas características distintivas, se presenta la siguiente clasificación:

Carreras originales en el sistema universitario

- Licenciatura en Ciencias del Ambiente
- Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses
- Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual
- Ingeniería en Biotecnología
- Ciclos de profesorado de Nivel Medio y Superior en Física, Química, Matemática y Biología

Carreras de UNRN que son las más australes del continente

- Odontología
- Medicina Veterinaria
- Licenciatura en Geología y Paleontología
- Licenciatura en Diseño Visual
- Licenciatura en Ciencias Antropológicas con Orientación sociocultural
- Licenciatura en Letras
- Ingeniería Electrónica

- Ingeniería Ambiental
- Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia

4.2.1 Perfil de las carreras de la UNRN incluidas en la oferta original en el sistema universitario

- **Licenciatura en Ciencias del Ambiente**

La propuesta es formar profesionales desde una perspectiva interdisciplinaria que puedan comprender los aspectos naturales, sociales, económicos, técnicos, culturales y políticos de manera que logren integrar grupos de trabajo que estén en condiciones de resolver satisfactoriamente los distintos problemas ambientales, de orden natural y/o generados por el hombre.

En la formación de este profesional confluyen vertientes de las Ciencias Naturales y de las Ciencias Sociales, conformando el compendio de conocimientos necesarios para detectar, entender y remediar las agresiones y los daños que el hombre en su accionar económico y en su avance tecnológico produce al medio natural.

La carrera busca dar respuestas a necesidades básicas que se relacionan con la gestión ambiental, entre ellas, los estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales, programas de educación ambiental y gestión municipal, provincial, nacional e internacional.

Se prevé dotar a los estudiantes de gran capacidad de análisis y síntesis, lo que permitirá tener una visión global y completa de los problemas ambientales, así como el camino a seguir para resolverlo. Este conjunto de materias abarca las ciencias experimentales como biología, química, física, matemática, etc. las sociales como derecho, economía, sociología y del ámbito tecnológico e instrumental. Todas ellas tienen un fuerte componente práctico reflejado en sesiones de gabinete y campo, que ponen en contacto al alumno con la exposición y resolución de casos.

Esta formación permitirá al profesional desempeñarse en equipos interdisciplinarios en un amplio abanico de sectores económicos, estatales como administraciones locales, provinciales y nacionales y privados.

- **Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses**

La Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses constituye per se un laboratorio de conceptos e intervenciones que confluyen con un complejo campo problemático.

El principal propósito de esta carrera radica en la formación integral de un egresado en condiciones y dispuesto a adquirir un perfil académico-profesional con las siguientes características: idóneo para conocer las diferentes estrategias en criminología y ciencias forenses, formado para el diseño de nuevas políticas en esta materia; dispuesto a desarrollar los procedimientos requeridos en la gestión; capacitado para analizar, diagnosticar y evaluar las características, desde doctrinarias hasta operativas, en criminología y ciencias forenses; adecuado para la profesionalización de las actividades propias de los diferentes ámbitos del Estado en general y de la Justicia en particular; formado en la promoción de las

nuevas orientaciones en prevención y con los dispositivos correspondientes y capacitado con los métodos y técnicas aptas para realizar auditorías y peritajes en distintas situaciones relacionadas con la justicia y la seguridad, entre otras.

- **Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual**

La Licenciatura en Diseño Audiovisual apunta a formar profesionales capacitados para trabajar, desde lo autoral o desde la provisión de servicios calificados, en la producción de material audiovisual en sus diferentes formatos: cinematográfico, televisivo, interactivo, web, entre otros.

Promueve la investigación dentro del campo audiovisual, generando conocimiento sobre la realidad local, y plasmándolo a través de medios expresivos de alcance masivo.

El egresado podrá aportar una visión crítica de los medios de comunicación audiovisual en su comunidad, brindando al espectador, herramientas de decodificación y análisis.

La carrera provee una formación básica interdisciplinaria que incluye práctica artística y aspectos teóricos para la reflexión y realización en un espectro amplio de disciplinas. Esto permitirá a los egresados tener flexibilidad en el abordaje de las problemáticas a indagar y desarrollar estrategias creativas orientadas a la realización, la investigación y la intervención.

- **Ingeniería en Biotecnología**

La propuesta de formación para los ingenieros en biotecnología pretende desarrollar profesionales idóneos en el manejo de la biotecnología, tanto en empresas productoras como de servicios o grupos de investigación, que actúen como referentes y que además se transformen en líderes dentro de los mismos; introductores de mejoras constantes dentro de su campo de acción, profesionales capaces de desarrollar empresas y productos; investigadores y docentes en su campo.

El egresado de la carrera de Ingeniería en Biotecnología será un profesional de vanguardia, con una formación integral en ciencias básicas, ingenierías biológicas, y gestión empresarial.

Será capaz de innovar, investigar y diseñar y aplicar procesos productivos basados en principios y técnicas de la investigación a nivel celular y molecular, para la producción de bienes y servicios. Además de asesorar y llevar adelante proyectos de instalación de nuevas industrias y/o reingeniería de líneas de producción, tratar asuntos de ingeniería legal y económica relacionados con el ejercicio de la profesión y administrar recursos humanos y financieros.

El Ingeniero en Biotecnología podrá interpretar resultados que surjan de los laboratorios de Investigación y Desarrollo y proponer mejoras tendientes a optimizar procesos, disminuir costos y mejorar la calidad del producto. Tendrá interés y capacidad de actualizarse y trabajar con responsabilidad social, respeto al ambiente y un amplio sentido ético.

- **Ciclo de profesorado de Nivel Medio y Superior en Física, Química, Matemática y Biología**

Este ciclo de complementación se propone brindar a quienes ya se desempeñan en la educación científica de adolescentes y jóvenes, una formación actualizada y de calidad, que articule los ámbitos de producción de conocimiento científico y pedagógico-didáctico y se base en los aportes de las nuevas agendas de investigación en dichos campos.

Asimismo tenderá a formar profesores con una visión actualizada de la ciencia, entendida como actividad humana, histórica y socialmente construida, y de su enseñanza, en función de su adecuación a los propósitos de una alfabetización científica avanzada, accesible y funcional para todos los alumnos y alumnas; a la vez que sensibles a los problemas socialmente relevantes a nivel local y global, con una formación sólida disciplinar y una apertura interdisciplinar, que les permita el abordaje de temas complejos en el aula

4.2.2 Perfil de la oferta académica de la UNRN en cuanto a los alcances de los títulos

Para contextualizar la discusión que proponemos en este apartado, rescatamos los conceptos de:

Perfil del título: Conjunto de **conocimientos y capacidades** que cada título acredita, conforme a la formación académica recibida por el graduado de acuerdo al respectivo plan de estudios.

Alcances del título: Actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título y los contenidos curriculares de la carrera.

Actividades profesionales reservadas: actividades profesionales que fija el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades para los títulos que han sido incluidos con criterio restrictivo en la nómina del artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

Son las Universidades las que determinan el perfil y los alcances de los títulos de su oferta académica mientras que el Ministerio de Educación otorga la validación a esos títulos y alcances profesionales para todas las carreras que se ponen en marcha, conforme lo establece la LES. Tanto el perfil como los alcances profesionales resultan implícitos en cada título toda vez que dicho título cuente con reconocimiento oficial y validez nacional.

En cualquier oferta académica universitaria es posible distinguir carreras con un conjunto de actividades profesionales afines desde el punto de vista formativo (afinidad formativa), habitualmente denominadas familias de carreras.

Dentro de cada familia, resulta cada vez más complejo establecer límites para las disciplinas y simultáneamente existen cada vez más profesiones que desde sus orígenes se plantean con características interdisciplinarias.

Combinando estos dos aspectos -diversificación de familias profesionales y dificultades para establecer límites para las disciplinas- a lo que se suma los cambios en las disciplinas y el surgimiento permanente de nuevos perfiles profesionales, en la actualidad pensar la definición de alcances exclusivos para un título puede resultar extremadamente complicado. Cada profesión tendrá por lo tanto, un campo profesional propio aunque imbricado por un cierto grado de interdisciplinariedad y convergencia hacia el interior del campo profesional de la familia a la que pertenece. Efectivamente, existen alcances que serán comunes a varias carreras (convergencia de actividades) mientras que otros serán

específicos de una profesión particular. Aquellos que impliquen un nivel diferente de complejidad en cuanto a las capacidades involucradas y/o diferente amplitud o extensión del área de implementación de esas capacidades, corresponderán a diferentes niveles de titulación.

Entonces, algunas de las funciones y tareas corresponden a actividades no son específicas de una profesión, sino que son propias de varias profesiones y no privativas de una determinada o que involucran la intervención de un grupo de profesionales actuando conjuntamente. Algunos ejemplos de enunciación para estos alcances serían los que están asociados a la investigación, el ejercicio de la docencia, la participación en o el formar parte de, el asesoramiento, etc.

Tal como expresáramos con anterioridad, los alcances (tareas y funciones principales para cada profesión) se definen en función del perfil del título. Éste permite identificar los elementos formativos que deben considerarse en un diseño curricular para la formación de los futuros profesionales, así como la proyección de nuevos campos de desarrollo profesional.

4.3. Los posgrados de UNRN

La política académica y de investigación de la Universidad, desde sus inicios previó el desarrollo del área de posgrados. Es sabida la sinergia que conlleva el triángulo de docencia de grado, de posgrado y de investigación.

No obstante, cabe advertir que el desarrollo de programas de posgrados requiere previamente contar con una base de docentes con formación en investigación y capacidad de dirigir trabajos finales y tesis de maestría y doctorado. Por ello, los posgrados en operación funcionan en el ámbito de unidades ejecutoras de investigación y se articula disciplinariamente con las carreras de grado de las sedes. La planificación para el funcionamiento de un posgrado –en los casos de maestrías y especializaciones- considera prioritariamente la disponibilidad de docentes estables con perfil investigación para el dictado de sus cursos, el desarrollo de proyectos de investigación pertinentes con las líneas prioritarias de la UNRN junto con su posibilidad de transferencia y la vacancia de este tipo de formación en la región.

Los estudios sobre este nivel de formación indican que en el país y durante las últimas décadas ha habido cambios sustantivos sobre la expansión de la oferta y de la matrícula aunque no muy articuladamente con el grado ni con el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas.

La UNRN publica en esta memoria que se han incrementado los estímulos y los resultados en investigación. Es en este contexto favorable, distinto a la etapa fundacional, que la UNRN deberá revisar su política de posgrados.

Con la meta de intervenir activamente en la conformación del mapa académico de la Patagonia Norte, región rezagada respecto de otras en materia de estudios de posgrado, dado que carecen de los niveles de antigüedad y expansión que tienen en otras latitudes y, si consideramos el conjunto del sistema universitario argentino, su difusión y cobertura es aún relativa e incipiente, la UNRN irrumpió en el 2009 con siete posgrados, todos ellos especializaciones y maestrías profesionales. En 2014 la UNRN cuenta con doce carreras de posgrado todas acreditadas, una de cuales es la primera mención de Doctorado en

Ciencias de la Tierra, sin embargo como se advierte en el listado, solamente ocho abrieron la inscripción a nuevas cohortes en ese año:

- Especialización en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos, Bariloche
- Especialización en Management Tecnológico, Bariloche
- Especialización en Management Tecnológico, Gral. Roca
- Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Bariloche
- Especialización en Frutos Secos, Viedma
- Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación, Bariloche
- Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, Viedma
- Doctorado UNRN Mención Ciencias de la Tierra, Gral. Roca

En nuestro país los estudios de postgrado presentan un panorama inorgánico en términos de la coherencia de su oferta y falta de homogeneidad de la calidad académica y científica de sus programas. La tarea sistemática de la CONEAU como agencia acreditadora ha comenzado a proveer información para evaluar la calidad de la oferta y permite orientar políticas de convenios para facilitar la tarea de las instituciones que, como la UNRN, necesitan establecer acuerdos orientados a la capacitación de sus plantas docentes y la implantación de programas de formación profesional y de desarrollo científico y tecnológico que precisen de impulsos externos iniciales y sostenidos para generar fuerzas endógenas.

La UNRN no puede programar su política de posgrados pensando en la evolución pausada de un grado que, al madurar, reclame estudios cuaternarios. La región ya cuenta con docentes y profesionales que solicitan estudios de posgrado y el sistema universitario argentino dispone de un padrón de excelencia que informa sobre la calidad de la oferta de programas de especialización, maestría y doctorado adecuadamente acreditados y en disposición para establecer convenios que potencien a la institución.

En la primera etapa de la institución, fundacional, se priorizó el desarrollo de los posgrados por convenios con instituciones del sistema, buscando implantar y actualizar conocimientos avanzados a nivel local y regional. Estos convenios contemplaron la cotitulación entre universidades o los convenios interinstitucionales. Así se dictan las carreras de Especialización en Management Tecnológico, que tanto en Bariloche como en General Roca se dictan en el marco de un programa nacional de formación de gerentes tecnológicos, o la Especialización de Frutos Secos, carrera cotitulada con UNCOMA que se dicta en conjunto con el cluster de frutos secos.

Desde la etapa fundacional a la fecha la Universidad ha favorecido la innovación por introducción de conocimientos y capacitación científica y profesional a través de la formación de posgrado de sus docentes y no docentes. Como se lee en el capítulo de Investigación en el apartado de formación de investigadores, la UNRN incentivó a través de becas a 40 docentes para su formación de posgrados, la mayoría de ellos doctorales. También en el apartado de docentes se describe el fenómeno de una planta docente con 22% de docentes con título de posgrado comparado con el 19% de la UNCórdoba.

La UNRN ha promovido desde 2010 otros instrumentos de expansión del posgrado como son los cursos y los programas que impactan igualmente como servicio de educación superior en la región sin necesidad de esperar el desarrollo de los estudios de grado de esta universidad nueva y pueden ser el germen de una futura carrera, que madurará con la sistematización de estos cursos y/o programas como ocurrió con la primera mención del Doctorado de UNRN.

En 2014 se aprobaron 16 cursos de posgrados (7 de la Sede Alto Valle y 9 de la Sede Andina), cuya denominación y profesor a cargo se indican seguidamente:

- Ingeniería de Proyectos Tecnológicos orientado a Electrónica y Telecomunicaciones,. Prof. José Luís Roca
- Educación Superior y Personas con Discapacidad. Prof. Bibiana Mischia.
- El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Prof. Cecilia I. Foures.
- La enseñanza universitaria: aportes desde la Didáctica de la Física y la Didáctica General. Prof. Carola Graziosi, Jorge Shitu y Cecilia Fourés
- Modelos Lineales Generalizados. Prof. Lucas Garibaldi.
- Fundamentos y aplicaciones del Paleomagnetismo. Prof. Iglesia Llanos, Ma. Paula
- Geología Aplicada a Obras de Ingeniería. Prof. Miriam Adriana Minutella Albarracin
- Geotectónica. Prof. Andrés Folguera Telichevsky
- Técnicas de Estudio en Volcanes Activos. Prof. Alberto Caselli
- El enfoque tripartito de la lingüística sistémico funcional. Prof. Montemayor Borsinger Ann
- El Signo Lingüístico, la Interactividad Semiótica y la interactividad de las Lenguas. Prof. Riestra Dora del Carmen
- Una relectura de Vygotski, Luria y Leontiev desde el interaccionismo socio-discursivo. Prof. Riestra Dora del Carmen
- Introducción a la Morfometría. Prof. Iván Pérez, Paula González, Fernando Archuby y Marien Béguelin
- Introducción a la paleohistología de vertebrados. Prof. Cerda Ignacio, Talevi Marianella y Garcia Rodolfo
- Introducción al análisis filogenético comparativo. Prof. Archuby Fernando, Perez Sergio Ivan y Artides Leandro
- Performativo/Posdramático, nuevas perspectivas teóricas para el análisis de las Artes. Prof. Gruman Solter Andres Christian

Los estudios sobre el sistema de CyT en Argentina describen que la articulación interna entre la investigación y el posgrado encuentran un espacio privilegiado en los temas de tesis que trabaja sus alumnos.

El necesario equilibrio que debe lograrse entre la planificación de la investigación científica y la libertad de elección de temas de investigación plantea la necesidad de prever los espacios institucionales de articulación entre ambas, por eso las áreas institucionales de investigación y posgrado coordinan sus actividades en los ámbitos de las unidades ejecutoras. Por eso ha sido importante la evaluación de las carreras en los sucesivos procesos de acreditación, que en su gran mayoría han destacado la pertinencia de las líneas de investigación tanto de los posgrados como de la institución en su contexto. Sin embargo se conoce que los posgrados de UNRN cuentan con muy pocos egresados para que esta evaluación resulte rigurosa.

5. LOS DOCENTES

5.1 Situación de la planta docente

En 2014 la planta docente de la UNRN alcanzó un total 1019 docentes, 1.92% inferior al plantel docente de 2013. Explica esta disminución la optimización del recurso docente en base a la taxonomía de las materias y una mejor relación en número de docente/alumno.

El total de docentes regularizados hasta 2014 representa el 30,52% de la planta docente total. Sin embargo, debido a que los cargos llamados a concursos no incluyen tecnicaturas ni ciclos de complementación, y teniendo en cuenta que de los 1019 docentes de la UNRN, 144 se desempeñan en dicho tipo de carreras, el porcentaje ascendería al 35.54%.

La disminución en cargos regulares observada, se relaciona directamente a renunciaciones o jubilaciones

El Cuadro 21 resume la distribución de cargos por sede y condición de interino o regular. La cantidad de docentes está relacionada directamente a la cantidad de carreras que ofrece cada sede y a la matrícula de alumnos.

Cuadro N°16 - Planta Docente 2011 al 2014 por sede según condición del cargo

Sede	Regulares				Interinos				Total			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
AV – VM	32	64	126	117	142	309	395	368	174	373	521	485
Andina	29	77	125	119	266	167	165	194	295	244	290	313
Atlántica	36	49	76	75	180	136	155	146	216	185	231	221
Total general	97	190	327	311	588	612	712	708	685	802	1039	1019

En el Cuadro 22 se puede observar la distribución de la planta docente por Sede, en función de su dedicación, la que está relacionada con el perfil de las carreras. Las carreras de ciencias básicas y aplicadas (exactas, naturales e ingenierías) presentan una mayor proporción de docentes con perfil investigador (dedicación completa).

Cuadro N°17 - Planta Docente 2014 por sede según dedicación

Sede /Dedic.	C*	%	P	%	S**	%	CONICET UNRN	%	CONICET Externo	%	Total
Atlántica	20	9.05	51	23.08	150	67.87	8	3.62	5	2.26	221
AV – VM	48	9.9	74	15.26	363	74.85	26	5.36	11	2.27	485
Andina	55	17.57	32	10.22	226	72.20	34	10.86	21	6.71	313
Total	123	12.07	157	15.41	739	72.52	68	6.67	37	3.63	1019

C= Completa; P= Parcial; S= Simple

** se incluyen los docentes investigadores/becarios CONICET con lugar de trabajo en la UNRN*

*** se incluyen los docentes investigadores/becarios sin lugar de trabajo en la UNRN*

En el sistema universitario estatal la planta total de cargos docentes 2012³ presenta una composición en que la dedicación simple es predominante (68 %), en segundo lugar la dedicación parcial/semiexclusiva (19 %) y por último los docentes de dedicación completa o exclusiva (13 %).

La composición de la planta de la UNRN no sigue estrictamente esta tendencia. Se observa un porcentaje mayor en los cargos con dedicación simple debido, en parte, porque se incluye con esta dedicación aquellos que, aun revistiendo con dedicación simple, son investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la Universidad.

Como los docentes investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la Universidad, tienen las mismas obligaciones que los docentes no CONICET, en realidad la participación de los docentes con dedicación completa se eleva al 18,7%, estimándose que en los próximos años se duplicará la participación de los docentes de tiempo completo en comparación a la media del sistema universitario público.

El resto de las dedicaciones no presentan diferencias muy grandes con el promedio en la distribución de cargos docentes según dedicación, informados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para 2012.

³Como el Anuario de la SPU contempla también "Otros cargos" y "Preuniversitarios" en la clasificación de los cargos docentes solamente se consideró como total la suma de las tres dedicaciones que se comparan en la presente publicación.

Foto: Clase de consulta de Biología, Sede Atlántica



En el Cuadro 23 se presenta la composición de la planta docente según categorías. Se observa que la mayoría de los docentes son profesores (65.36%), predominantemente PAD (53.48% del total de docentes).

Cuadro N°18 - Planta Docente 2014 por sede según categoría

Sede	AYP	%	JTP	%	PAD	%	PAS	%	PT	%	Total general	%
AV – VM	133	27.42	61	12.58	237	48.87	26	5.36	28	5.77	485	100%
Andina	34	10.86	53	16.93	186	59.42	23	7.35	17	5.43	313	100%
Atlántica	46	20.81	26	11.76	126	57.01	17	7.69	6	2.71	221	100%
Total general	213		140		549		66		51		1019	

Cuadro N°19 - Planta Docente 2014 por sede agrupado por tipo de cargo

Sede	Total auxiliares	%	Total profesores	%
AV – VM	194	40	291	60
Andina	87	27.80	226	72.20
Atlántica	72	32.58	149	67.42
Total general	353	34.64	666	65.36

5.2 Relaciones técnicas docente/alumnos

De acuerdo con la Resol. CDEyVE 048/2012, sobre la clasificación de las materias en función de la relación docente /alumno. En principio, la UNRN revelaba un sobredimensionamiento de la planta docente que actualmente se ha ido ajustando con el objetivo de aumentar la eficiencia en ésta relación y el aumento en número de los espacios áulicos.

Como en el presupuesto de la UNRN el gasto en personal docente es el componente central de la estructura de gastos y en base a un modelo de pautas alcanzado, a principios del año 2012 en los cuerpos colegiados de gobierno sobre la asignación presupuestaria y de asignación de cargos docente en base a coeficientes de relación técnica docente/alumno según la experimentalidad de las materias.

Durante 2014 se verifica, en la planta docente de UNRN, que la relación técnica alumno/docente alcanza un promedio de 8, de 12 alumnos por profesor y de 23 alumnos por auxiliar (La relación alumno/docente en 2011 fue de 7.7 alumnos por cargo docente; en 2012 de 7,5 y en 2013 fue de 7). Este total de alumnos no distingue los que se encuentran activos o regulares.

Cuadro N°20 - Relación técnica alumno/docente por sede según tipo de cargo. Año 2014

Sede	Relación técnica						
	Prof	Aux	Total	Alumnos	Al/prof	Al/aux	Al/doc
Alto Valle y Valle Medio	291	194	485	3163	11	16	7
Andina	226	87	313	2772	12	32	9
Atlántica	149	72	221	2099	14	29	9
Total general	666	353	1019	8034	12	23	8

Los criterios aprobados por el CDEyVE de la UNRN para la asignación de profesores y auxiliares se basó en relaciones técnicas docentes/alumnos de acuerdo a la tipología de materias del régimen normalizado que ya venía empleando la SPU para el cálculo presupuestario.

En efecto, el modelo de asignación de pautas presupuestarias acordado entre todas las universidades en el ámbito del CIN prevé una relación docente/alumno en el caso de las carreras de ciencias sociales y humanas (tanto para profesor como auxiliar) de 120 alumnos por docente, mientras que en las que tienen una atención más personalizada por la experimentalidad, talleres y prácticas (ciencias exactas, tecnologías, ingenierías) es de 30 alumnos por profesor y 15 por auxiliar.

Cuadro N°21 - Asignación docente según tipo de materias. Criterios SPU y UNRN.

tipo de materia	a		b		c		D	
	SPU	UNRN	SPU	UNRN	SPU	UNRN	SPU	UNRN
Alumnos x Profesor	30	30	120	60	120	60	120	60
Alumnos x Auxiliar	15	9	25	15	35	30	120	60

5.3 Concursos docentes

En 2014 la UNRN adhirió a la unificación de personería en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para la negociación del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) con los sindicatos docentes universitarios, por lo anterior resultó necesario adecuar el Reglamento de Carrera Académica (RCA) al CCT.

Durante este año se realizó el cuarto llamado a concursos docentes de la UNRN que tuvieron en cuenta las previsiones establecidas por el Estatuto y estuvieron normadas en su régimen de carrera académica. La sustanciación está prevista para el primer semestre de 2015, según cronograma aprobado.

Para la sustanciación de estos concursos se solicitó a la SPU financiamiento, quedando a la espera de la confirmación de monto previsto para los mismos.

Los concursos docentes de la UNRN fueron convocados por áreas (disciplinas) y orientaciones (áreas de estudio). La convocatoria diferenció concursos para cargos simples, con perfil de docencia, de aquellos de tiempo completo con perfil de investigación. Para este último caso el postulante deberá incluir una propuesta de investigación, la evaluación del jurado además de la revisión de antecedentes docentes y la clase pública incluye la calidad del proyecto de investigación presentado y los antecedentes en investigación de los postulantes, clave para la categorización (profesor o auxiliar, y dentro de cada tipo las subcategorías) y orden de mérito. En total se concursarán 133 cargos, de los cuales 44 cargos fueron de Sede Andina (Bariloche y El Bolsón), 51 cargos para Sede Alto Valle (Roca, Allen, Villa Regina) y Valle Medio (Choele Choel) y 37 cargos para Sede Atlántica (Viedma). En 3 de las 133 referencias no se registraron inscripciones.

Los cargos concursados se agruparon en 13 áreas, como se detalla a continuación:

Cuadro N°22 - Cargos concursados por grupos de áreas y por sede

Sede Alto Valle y Valle medio		Sede Atlántica		Sede Andina	
Área	Cargos	Área	Cargos	Área	Cargos
Tecnolo	5	Derec	7	Matemá	7

gías		ho		tica	
Dibujo	5	Conta bilidad	3	Tecnolog ía	5
Ciencias Básicas	9	Econo mía	1	Electróni ca	4
Historia	1	Filosof ía y Ética	1	Cs. Tecnol. Y Soc.	1
Diseño y Arte visual	7	Sistem as	11	Química	2
Administ ración y Contabili dad	4	Audiov isual	1	Economí a	1
Derecho	1	Cs. Polític as	2	Adm. Y Contabili dad	3
Matemá tica	2	Socio Filosóf ica Históri ca	1	Turismo	3
Cs. Sociales	2	Genét ica	1	Historia	3
Criminol ogía	3	Suelo y Agua	1	Formaci ón	9
Geología y Paleont ología	5	Produc ción	4	Fotografí a, Cámara y Lenguaje Visual	3
Veterina ria	7	Socio econo mía	1	Postprod ucción	1
Pedagog ía	1	Educ. Física	3	Produc ción Espectac ular	2
	52		37		44

Se presentaron 677 postulaciones para cubrir todos los cargos, de las cuales 673 fueron admitidas y 4 resultaron no admitidas. Las razones de la inadmisibilidad en estos últimos concursos fueron las descriptas en el reglamento de carrera académica que se resumen en información incompleta, información sin autenticar, error de presentación, fuera de término.

5.4 El Programa de Desarrollo Profesional Docente

En el año 2014 se llevó a cabo la segunda etapa del Programa con la finalidad de dar continuidad a la formación docente como una estrategia institucional duradera, por medio de acciones de diferente índole y propósito, conformando un programa destinado al mejoramiento de las prácticas docentes universitarias en la complejidad de sus roles y funciones.

El programa de formación se ha posicionado como uno de los programas centrales de la Universidad que busca la actualización continua de los contenidos curriculares y la práctica docente. En este sentido, se destaca que la participación de los docentes lograda durante el año 2013 representa la respuesta directa a la pertinencia de las ofertas de formación académica.

En el año 2014 se dictaron los cursos de Reflexión Académica, La Investigación en el Nivel Superior, Gestión Universitaria, Docencia colaborativa. Diálogo disciplinar en la práctica docente universitaria.

La Universidad Nacional de Río Negro, el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro y el Ministerio de Educación de la Nación firmaron un convenio en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” destinado a la totalidad de los docentes de los distintos niveles y modalidades de las instituciones educativas de gestión estatal y privada del país. Durante el segundo cuatrimestre del año 2014 se dictaron dos cursos a) *El audiovisual como herramienta pedagógica en las localidades de Viedma* y b) *Problemáticas en torno al Arte Contemporáneo. Proyectos inter y transdisciplinarios* en las localidades de Choele Choel y Sierra Grande.

En el marco del mismo programa se dictarán 6 cursos durante el primer semestre del año 2015: a) *El cuerpo como herramienta de aprendizaje a través de la Web 2.0 en Choele Choel*, b) *Que onda con las ondas en Viedma*, c) *El audiovisual como herramienta pedagógica en Cipolletti*, d) *Belleza y Encanto: las Partículas Fundamentales y cómo hacen los físicos para formular un modelo que explique la estructura más íntima de la materia en Bariloche*, e) *Revisando a fondo nuestras prácticas de enseñanza: El aprendizaje significativo de la Física mediante experimentos en Bariloche* y f) *Enseñar biología celular en el nivel medio. Modelos biológicos, ideas meta científicas e integración con otras disciplinas en Cipolletti*.

Análisis

Docentes de UNRN que perciben adicional de honorarios por título de posgrado

Una de los indicadores estándares de la calidad de una universidad es el que releva la cantidad de docentes con formación de posgrado. El estatuto de la UNRN lo establece como requisito para el cargo de profesor, solo exceptuado en los casos de antecedentes y méritos excepcionales de producción académica, científica y/o artística. Es exigencia asimismo de los futuros profesores –

auxiliares de la docencia- cursar estudios de posgrado a la par de su formación como docentes e investigadores.

En la UNRN se han tramitado 221 solicitudes de adicional por título de posgrado.

Cuadro N°23 - Docentes de UNRN que perciben adicional por título de posgrado. Año 2014.

SEDE	Con tít de Doct	Con tít de Esp	Con tít de Maestria	Total con PG	Total Docentes	%
ALTO VALLE	59	1	21	81	485	17%
ANDINA	52	6	25	83	313	27%
ATLANTICA	27	5	25	57	221	26%
Total general	138	12	71	221	1019	22%

Que una nueva universidad cuente con el 22% de sus docentes con título de posgrado a seis años de su puesta en marcha y en comparación con el 19% de la Universidad Nacional de Córdoba con 400 años de antigüedad resulta significativo y debe interpretarse como un buen resultado de la selección docente que ha priorizado la búsqueda de docentes seniors con capacidad de formar auxiliares, con liderazgo en grupos de investigación y áreas de estudio. Si se considera el indicador de los profesores con título de posgrado, éste alcanza el 27%, que se compara con el 18% de la UNCSin embargo se debería atender el dato de los profesores adjuntos que no cuentan con título de posgrado, siendo que es exigencia para su designación: solamente el 24% de los PAD cuentan con algún título de este nivel.

Cuadro N°24 - Profesores de UNRN que perciben adicional por título de posgrado. Año 2014.

	PAD		PAS		PT		Total	
	C Posgr	Total						
ALTO VALLE	41	237	8	26	15	28	64	291
ANDINA	47	182	15	23	6	17	68	222
ATLANTICA	41	126	6	16	2	6	49	148
Total	129	545	29	65	23	51	181	661

6. LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

6.1. Proyectos de investigación y creación artística

Los proyectos de investigación (PID) de la Universidad

Los proyectos de investigación se apoyan económicamente mediante financiación propia, mixta y externa. Actualmente los proyectos de investigación de financiación propia cuentan con una convocatoria aprobada por el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CICADyTT), y se realiza un llamado anual destinado a los docentes de la UNRN, más una modalidad de ventanilla abierta para docentes con dedicación completa que se incorporan fuera de término, con las mismas condiciones que la convocatoria anual.

El esquema de trabajo de los servicios, consultorías, transferencia y actividades de desarrollo se implementa mediante iniciativas del sector privado o público, o porque algún sector de la Universidad capta una necesidad social u oportunidad. Se articulan los procesos de búsqueda de docentes-investigadores propios o personal externo, para finalmente proceder a la concreción de los convenios y contratos necesarios.

Tanto para la presentación de proyectos con financiación externa como para la preparación de consultorías y actividades de desarrollo, se ha implementado un mecanismo de subsidios para la preparación, armado y presentación de proyectos ante organismos financieros externos, en muchos casos de forma conjunta con otras universidades, organismos privados y dependencias del sector público nacional y provincial (conformando consorcios público-privados, clusters y otros tipos de herramientas a fin de formalizar la asociatividad y el cooperativismo institucional).

Se ha convocado y contratado a especialistas en formulación y presentación de proyectos de investigación, transferencia y desarrollo, para aglutinar las fortalezas institucionales y hacer presentaciones a convocatorias de proyectos de mediano y gran tamaño económico a nivel nacional (FITR 2013, D-TEC 2013 y FIN SET 2013 entre otros).

Convocatorias en ejecución:

Proyectos PI UNRN

Durante el 2014 se ejecutaron proyectos, denominados PI UNRN, correspondientes a diferentes convocatorias de proyectos de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y creación artística financiados por la propia Universidad, debido a que son plurianuales (actualmente con una duración de uno a tres años). Entre los PI UNRN 2011, PI UNRN 2012 y PI UNRN 2013, el total erogado asciende a \$711.680.

La convocatoria a proyectos PI UNRN 2011, con 50 proyectos aprobados (siete de ellos correspondientes a la convocatoria especial para docentes con dedicación completa que se incorporaron a la Universidad), contempló proyectos de uno y dos años de duración y veinte (20) de ellos se extienden hasta el 2014. Treinta y seis de estos proyectos fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos y 14, no. Tres de ellos han solicitado financiamiento adicional en base a actividades y resultados, y 29 finalizaron su

ejecución financiera en el 2013. El monto total ejecutado en el marco de esta convocatoria durante el 2014 alcanza los \$95.398, y a fin de año llega a una ejecución cercana al 90% de la convocatoria. De los 50 proyectos, 25 correspondieron a Sede Andina, 17 a Sede Alto Valle y Valle Medio y 8 a Sede Atlántica.

La cuarta convocatoria a proyectos de Investigación, Desarrollo, Transferencia de Tecnología y Creación Artística (PI UNRN 2012) fue la primera lanzada a través de una Resolución del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CICADyTT), consolidando el formato y las condiciones establecidas para la convocatoria anterior, PI UNRN 2011. Se aprobaron en el marco de la convocatoria PI UNRN 2012 24 proyectos, 18 de los cuales fueron acreditados a partir de las exigencias del Programa de Incentivos. El monto total ejecutado en el marco de esta convocatoria durante el 2014 alcanza un monto de \$118.293 y a fin de año llega a una ejecución cercana al 63% de la convocatoria, sobre un total afectado a esta convocatoria de \$585.812.

Posteriormente se aprobaron en dos instancias otros 14 proyectos correspondientes a la convocatoria especial de ventanilla abierta para docentes con dedicación completa que se incorporan a la Universidad. De estos 14 proyectos, 6 fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos y 8, no. Nuevamente, las convocatorias contemplan proyectos de uno y dos años de duración –estos últimos reservados para docentes regulares–. El monto total ejecutado durante el 2014, en el marco de estas dos convocatorias, alcanza los \$114.058, y llega a fin de año a una ejecución cercana al 72% de la convocatoria, sobre un total afectado de \$424.618.

La quinta convocatoria a proyectos de Investigación, Desarrollo, Transferencia de Tecnología y Creación Artística (PI UNRN 2013) también fue lanzada a través de una Resolución del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CICADyTT), que consolidó el formato y las condiciones establecidas para todas las convocatorias de la UNRN y estableció un mecanismo de ejecución y seguimiento de proyectos para las convocatorias de financiamiento externo que no establecen un marco normativo *ad-hoc*. Se aprobaron, en el marco de la convocatoria PI UNRN 2013, 32 proyectos, 25 de los cuales fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos. El monto total ejecutado en el marco de esta convocatoria durante el 2014 alcanza los \$118.293, y llega a fin de año a una ejecución cercana al 31% de la convocatoria, sobre un total afectado a esta convocatoria de \$585.812. De estos 38 proyectos aprobados, 9 correspondieron a Sede Andina, 12 a Sede Alto Valle y Valle Medio y 11 a Sede Atlántica.

Las publicaciones realizadas en el marco de estas convocatorias han sido entregadas con los informes parciales y finales; luego se procedió a sistematizar y resumir de la producción correspondiente a todos los proyectos.

Proyectos PICTO-UNRN 2010

Se continuó con la ejecución de los 17 proyectos correspondientes a esta convocatoria, cofinanciada entre la UNRN y la ANPCyT, por un valor total de \$900.252. De los 17 proyectos, 11 correspondieron a Sede Andina, cuatro a Sede Alto Valle y Valle Medio y dos a Sede Atlántica. El monto total ejecutado durante el 2014 en el marco de esta

convocatoria alcanza a \$ 299.553,35, y llega a fin de año a una ejecución cercana al 57% de la convocatoria.

Proyectos PICT

Continuaron en ejecución los ocho proyectos PICT-PRH 39, un proyecto PICT 2008, tres proyectos PICT-Bicentenario 2010 y cinco proyectos PICT convocatoria 2011. Iniciaron además dos proyectos correspondientes a la convocatoria 2013, de los tres aprobados para dicho año (uno de ellos corresponde a la línea Plan Argentina Innovadora 2020). El monto total ejecutado durante el 2014 en el marco de estas convocatorias alcanza los \$939.080,93, sobre un total afectado de \$3.095.164.

Se avanzó en varios trámites de adquisición de equipamiento mayor, que son los que mayores demoras conllevan, y finalizaron en 2014 dos de los ocho proyectos PRH 39 y dos proyectos PICT-Bicentenario, todos ejecutados en un 100%.

En total, de los 20 proyectos, 10 correspondieron a Sede Andina, ocho a Sede Alto Valle y Valle Medio y dos a Sede Atlántica.

Proyectos PME

En el marco del Programa de Recursos Humanos PRH 39, se continuó con la ejecución del componente PME, finalizando los cinco proyectos adjudicados. Se alcanzó así la ejecución de \$538.400 de los \$558.000 que aportó el FONCyT, lo que representa el 96,50% del total adjudicado.

Proyectos de investigación de docentes con dedicación completa

Según define el Estatuto, los docentes con dedicación completa deben realizar actividades de investigación en forma obligatoria. En tal sentido, se abrió una convocatoria *ad-hoc* para que los docentes-investigadores con categoría III o superior o que tengan suficientes antecedentes en investigación, soliciten subsidios; esta convocatoria tiene carácter de ventanilla abierta y se enmarca en la misma Resolución del CICADyTT que aprueba el reglamento para las convocatorias anuales a proyectos de investigación PI UNRN. Se ejecutaron 25 proyectos en el marco de esta convocatoria, 11 de los cuales se aprobaron junto con la convocatoria 2011 y 14 iniciaron en 2012; todos alcanzaron un nivel de ejecución satisfactorio.

Proyectos que administra la UVT-UNRN

Desde la UVT-UNRN se impulsó la asociatividad y el trabajo conjunto con diferentes actores del sector público nacional y provincial, y con productores y emprendedores del sector privado. Se firmaron diferentes convenios y contratos para la administración de proyectos y, en algunos casos, se incluyó a la UNRN como organismo ejecutor.

Durante el 2014 finalizó la ejecución del Plan de Mejora Competitiva (PMC) financiada por el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) a través del Cluster de Frutos Secos de Río Negro. De los 15 proyectos –que ascendían originalmente a un monto total de \$1.627.698 que aportaría el PROSAP–, se ejecutaron nueve entre los considerados de mayor importancia estratégica; una vez que finalizó el PMC, el monto total aportado por el PROSAP llegó a los \$2.723.445,67.

La UNRN fue Unidad Ejecutora de dos proyectos y administradora de ocho. Entre los organismos ejecutores se encuentran el INTA, la Cámara de Productores de Frutos Secos de las regiones del Valle Medio y Valle Inferior, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia y el C.R.E.A.R.

Cinco de estos proyectos se desarrollaron en la zona Atlántica y uno en la región Valle Medio. Se destaca la puesta en marcha de una planta despelonadora y procesadora de nueces con cáscara, que será instalada en la región Valle Medio; el monto adjudicado es de \$1.765.713,09. El plan, además, dejó como resultado tangible un manual editado e impreso sobre frutos secos en la región –tema inédito hasta ese momento–, una Especialización en Frutos Secos que se dicta de manera conjunta entre la UNRN y la UNCo, un sistema de control de heladas y el equipamiento necesario para iniciar una planta piloto para producir aceite de estos frutos. Se ha empezado a trabajar conjuntamente en la elaboración de un nuevo Plan de Mejora Competitiva (PMC) para dar continuidad a estas actividades.

Se inició, junto al *Cluster* de Frutos Secos de Río Negro y la Comisión de Fomento de San Javier, la ejecución de un proyecto financiado por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología de la Nación (COFECyT) en el cual la UNRN es unidad ejecutora principal con personal docente de la Sede Atlántica. El objetivo es implementar una planta piloto para la producción de aceite a base de nueces. Este proyecto implica ingresos por un total de \$218.800.

Además, se concluyó con la presentación de un proyecto a la convocatoria Proyecto PFI-ESPRO Vinculados/2012, financiado también por el COFECyT en el cual la UNRN es Unidad Ejecutora principal con personal docente de la Sede Atlántica. Este proyecto implica ingresos por un total de \$550.000 y se ejecutará con la Cámara de Productores de Frutos Secos del Valle Inferior de Río Negro, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Río Negro y la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción de la provincia de Río Negro.

Se adjudicó un proyecto AGROVALOR para la puesta en marcha de una planta de elaboración de harinas saludables no convencionales, con financiamiento del MAGyP y el Ministerio de Educación de la Nación, por un total de \$2.000.000. Las primeras actividades se comenzaron a desarrollar a fines del año; todavía no se han ejecutado sus fondos.

En cuanto a consultorías, desde la Sede Andina se continúa realizando año a año un trabajo para la empresa nacional YPF, por un monto de \$128.000. El desarrollo incluye el asesoramiento en materia de políticas integrales con énfasis en el sector de hidrocarburos convencionales y no convencionales para el desarrollo del sector energético, la elaboración de escenarios, análisis de distintas variables energéticas y macroeconómicas con énfasis en las variables fiscales, parafiscales y componentes de balanza comercial, entre otros temas.

Se avanzó en la ejecución del proyecto SILVA N°20 “Manejo sustentable de bosque nativo y de bosque invadido con pinos exóticos en Río Negro”. El monto total aportado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación asciende a \$466.677, y durante 2014 se ejecutó cerca del 83% del proyecto, por lo cual se solicitó un monto adicional al MAGyP.

Se avanzó en la ejecución de dos proyectos financiados por FONARSEC: FSTICS 06/10 (Proyecto ONDAS) y FITS DS CAM 02/12 –para el desarrollo del circuito socio-productivo de la fibra de guanaco como recurso estratégico de la economía social en la Patagonia–, ambos a través de diferentes consorcios conformados por distintos organismos estatales y privados. El primero de ellos representa un ingreso para el CAPP de \$17.315.382 (\$1.821.432,28 corresponden a la UNRN) y el segundo, administrado en su totalidad por la UNRN, representa un ingreso para el CAPP de \$5.417.560 (de los cuales originalmente \$1.637.378 correspondían a la UNRN). El presupuesto de este proyecto se reformuló a mediados del año asignando el monto correspondiente a la Dirección de Fauna de la provincia de Río Negro a la UNRN, por un total de \$1.613.207.

Finalizó en tiempo y forma el estudio “Evaluación y propuesta de ordenamiento de la actividad ladrillera en la región Allen” financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI). El informe final fue aprobado, y el monto total ejecutado (aportado por el CFI) alcanzó el 100% del financiamiento, el total ascendió a \$426.555.

Se avanzó en la ejecución del proyecto “Mantenimiento del valor de conservación” que tiene como objetivo reforzar y ampliar acciones para la prevención, presupresión y supresión de incendios forestales en la región Andina, a cargo del Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales (SPLIF) por un monto de \$312.180, según convenios con el MAGyP RN y la Unidad Ejecutora Provincial de Protección de Bosques Nativos de Río Negro. El monto total ejecutado en el marco de este proyecto durante el 2014 ascendió a \$152.743, su ejecución llegó al 50%.

Finalizó la realización de la serie audiovisual “Mis favoritos” para la señal televisiva *Paka Paka*, financiada por EDUC.AR SE por un monto de \$33.110, cuya administración estuvo a cargo de la UVT-UNRN.

Se avanzó en la ejecución de la licitación privada adjudicada a la UNRN para el estudio socio-económico del área de influencia de la Reserva Natural Urbana Lago Morenito y Laguna Ezquerra, con financiamiento del municipio de San Carlos de Bariloche, por un monto de \$48.000. También se iniciaron actividades en virtud de un acuerdo con el Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social (IMTVHS) dependiente del municipio de San Carlos de Bariloche, por un monto de \$60.000. Ambos proyectos se ejecutan en la Sede Andina.

Fueron aprobados dos proyectos financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT); ya se inició su ejecución. El primero fue presentado a la convocatoria FIN SET 2013 del FONTAR, titulado “Fortalecimiento de servicios tecnológicos del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología-UNRN, orientados a los sectores hidrocarburífero y minero de la región Patagonia”, por el cual se otorgó a la Universidad un subsidio por \$4.858.593. El objetivo tecnológico del proyecto es incorporar nuevas capacidades técnicas acordes a la necesidad de mejora y desarrollo de los servicios geofísicos que demandan los nuevos y crecientes requerimientos de los sectores de hidrocarburos y de minería de la región, y actualizarse con respecto al estado del arte en la materia. Asimismo, se obtuvo la aprobación de un proyecto de tipo PICT-E por un monto de \$540.000, que complementa el equipamiento del primero.

Durante 2014 se presentó un proyecto a la convocatoria de la ANPCyT Doctores en Universidades para la Transferencia Tecnológica (D-TEC 2013), orientada al desarrollo

institucional para favorecer la inserción laboral de recursos humanos de la más alta calificación (doctores) para la aplicación de sus capacidades en la transferencia de conocimientos hacia el medio regional. El proyecto se denominó “Transferencia tecnológica relativa a la solución de problemas regionales, a través del estudio y monitoreo de volcanes activos, la prospección y monitoreo de recursos naturales mediante sensores remotos prototipo multispectrales, el análisis nutricional de alimentos y el desarrollo de alimentos balanceados para peces de acuicultura”; en él se identificaron cuatro áreas temáticas y ámbitos territoriales sobre los cuales se piensa incidir, a partir de los cuales se generaron los respectivos sub-proyectos. Como resultado de la convocatoria se aprobaron tres de los cuatro proyectos presentados, lo cual brinda financiamiento a través de una beca mensual para tres doctores y seis asistentes –dos para cada doctor– durante 36 meses, a lo que se suma la cobertura de gastos de instalación y movilidad, además de un subsidio de \$ 870.200 para ejecutar como gastos de los planes de trabajo de los tres sub-proyectos. Posteriormente se realizaron los concursos para cubrir los cargos indicados.

Se presentaron cinco proyectos a la convocatoria del FONARSEC instrumentada a través de los Fondos de Innovación Tecnológica Regionales (FITR) 2013, para apoyar la generación de innovaciones y de capacidades para innovar críticas para el desarrollo de los sectores y regiones. Como se requería en las bases de la convocatoria, las propuestas debían ser presentadas por consorcios asociativos público-privado (CAPP).

Los consorcios y proyectos presentados fueron los siguientes:

- Un consorcio público-privado constituido por la Universidad y la empresa Nahuel S.A. (que dispone de tierras en Coronel Belisle), cuyo objeto es el desarrollo de suplementos dietarios, alimentos funcionales y nutracéuticos en el marco de un proyecto integral que abarca desde el cultivo a escala piloto de especies como cártamo y amaranto hasta la producción de aceites ricos en ácidos omega 3, 6 y 9, harina libre de gluten y aislados proteicos.
- Otro consorcio es una asociación entre la Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda. (CEB) y la UNRN, para el desarrollo e implementación de un sistema de telegestión orientado al usuario de una red eléctrica (Smart Grid), a nivel de prueba piloto y de acuerdo con las características propias de la región de San Carlos de Bariloche.
- Un tercer consorcio está integrado con la empresa SADE Electromecánica S.A, para un proyecto de diseño y prototipado de un generador eléctrico basado en turbina de gas de 80kw de potencia que –a diferencia de otros generadores convencionales disponibles en el mercado basado en motores de explosión– consiste en una única pieza rotante sin lubricantes ni otros fluidos de refrigeración.
- El cuarto proyecto se organiza con un consorcio integrado por la Asociación Civil Mercado de la Estepa, la Universidad y la empresa de tecnología Informática Global S.A., para un proyecto que busca transferir y difundir los conocimientos, tecnologías y experiencias que acumula el Mercado de la Estepa (de Río Negro) hacia asociaciones incipientes de artesanos y pequeños productores de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Su finalidad es desarrollar la actividad artesanal relativa a elaboración de fibras, fortalecer la comercialización de los productos con rentabilidad y justa distribución, y poner en valor saberes de la población rural de la región, en un marco de

sustentabilidad socio ambiental y fortalecimiento de las organizaciones existentes.

- El último proyecto presentado a esta convocatoria se basa en un consorcio entre la firma ISB SRL de San Carlos de Bariloche y la Universidad, con el objeto de desarrollar un sistema de transporte interno, urbano, público, interconectado e inteligente, sustentable y ecológico para Bariloche. En esta etapa se desarrollará un prototipo de sistema de eco-transporte eléctrico, del tipo funicular que se instalará en la sede del Campus universitario de la UNRN, Sede Andina.

La evaluación de estos proyectos se extiende hacia el año 2015.

El número creciente y la diversidad de proyectos de investigación y desarrollo abordados por la Universidad, las nuevas convocatorias para formación de investigadores, servicios tecnológicos y para apoyar la generación de innovaciones y desarrollo de los sectores y regiones, la conformación de unidades integradas y otras complejas actividades de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, demandaron sumar recursos humanos de la más alta capacitación y experiencia a la dotación estable de la SICADyTT. Además, se ejecutaron diferentes proyectos financiados por la SPU y se participó en diversas convocatorias de este organismo. Entre las líneas ejecutadas se encuentran: un proyecto Consenso del Sur correspondiente a la Sede Atlántica, con una erogación durante 2014 de \$20.000, equivalentes al 25% del proyecto; tres proyectos asociativos de Asistencia Exportadora “Manuel Belgrano” por un total de \$72.200 para la UNRN, uno en cada sede, con una erogación durante 2014 del 100 % de los fondos; un proyecto de vinculación tecnológica y capacidades científico-tecnológicas universitarias para el desarrollo energético “Ing. Enrique Mosconi”, en la Sede AVyVM, con una erogación durante 2014 de \$80.000, equivalentes al 100% del proyecto. Asimismo se encuentran pendientes de ejecución tres proyectos correspondientes al Programa de Acreditación de Laboratorios, uno en cada sede. También fueron aprobados, sobre fin del año, dos proyectos correspondientes a la segunda convocatoria a Proyectos Asociativos de Asistencia Exportadora “Manuel Belgrano” por un monto global de \$74.000, uno de ellos en Sede AVyVM y otro en Sede Atlántica.

Resultaron aprobados tres proyectos, todos en Sede Atlántica, en el marco de la Convocatoria INFOJUS para Investigaciones Jurídicas para la Categoría Universidad, con un monto de \$30.000 cada uno.

Fue aprobado el proyecto “Programa de incorporación de diseño a emprendedores y pequeños negocios locales. Generando un valor diferenciador”, en el marco de la convocatoria a Proyectos Asociativos de Diseño (PAD) 2013 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Subsecretaría de Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación Productiva y el Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social a través del Programa de Diseño.

Se consolidó en la SICADyTT la administración del Programa de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos GTEC Patagonia 006, en cuyo marco se realizaron las contrataciones para el personal de apoyo a la coordinación y la adquisición de equipamiento informático.

La UNRN resultó beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo para el Relevamiento de Demandas Tecnológicas (PAR) con dos propuestas de las tres presentadas en el marco de

dicha convocatoria. Se firmó el convenio correspondiente y los contratos para los dos candidatos, uno de ellos de la Sede Andina y el otro de la Sede AVyVM. El contrato, en cada caso, es financiado por el MINCyT, y se corresponde con un contrato de Consultor Experto Rango 1, con dedicación 75%.

Se firmó con la Legislatura de la provincia de Río Negro un acuerdo para la realización de un Informe Histórico Antropológico para la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de Río Negro, que representaría para la UNRN un ingreso de \$169.000.

Se iniciaron acciones y realizaron encuentros con personal de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a efectos de suscribir la adhesión de la UNRN al Programa de Evaluación de la función I+D+i de la universidad.

6.2. Servicios

La Universidad Nacional de Río Negro propicia, a través de sus departamentos e institutos, la prestación de servicios técnicos. Esta tarea constituye una forma de vinculación de la universidad con los sectores demandantes de conocimientos científicos, técnicos y de creación artística.

Asimismo, a lo largo de los últimos años, la UNRN ha ampliado su oferta con la provisión de servicios científico-tecnológicos complejos de consultoría e ingeniería, que se han desarrollado en consonancia con el incremento gradual y sistemático de las capacidades científicas y tecnológicas de la institución, expresadas tanto por la calificación de sus recursos humanos, como por su equipamiento de mediana y alta complejidad.

Estas circunstancias llevaron a la necesidad de establecer normas mínimas que regulen la prestación de servicios, y en tal sentido, se procedió a elaborar un reglamento de dichos servicios y lo elevó al CICADyTT, generándose así la Resolución N° 014/14.

Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)

La SICADyTT, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral N° 744/12, es la coordinadora de las gestiones ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE), que depende de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

En el 2014 la UNRN ingresó en el Sistema Nacional de Trazabilidad establecido por el ente regulador, en el cual los movimientos se informan a diario y en un sistema online que cruza datos entre operadores.

La Universidad tiene cinco responsables zonales de compra de precursores químicos en San Carlos de Bariloche, Viedma, Roca, Choele Choel, Villa Regina y Allen.

A partir del 2014 cada laboratorio tiene un Sub-Código de Ubicación Física del Establecimiento (CUFE), y cada responsable de uso y guarda incorpora un listado de docentes-investigadores autorizados para comprar, que deben rendir mensualmente la adquisición y el uso de los reactivos. Esta información se carga trimestralmente en el

Sistema de Trazabilidad y se envía desde Bariloche –que tiene el CUF principal– a RENPRE Sedronar.

Los certificados de RENPRE Sedronar se han obtenido anualmente en forma ininterrumpida; en Bariloche se centraliza la documentación y se eleva en tiempo y forma. Además, los trimestrales se han presentado en tiempo y forma.

Para el año 2015 se realizarán cursos de capacitación en Viedma y Valle Medio para informar sobre cambios, importancia y forma de trabajo de la UNRN en cuanto a reactivos regulados.

6.3. Recursos humanos en investigación y creación artística

A continuación se presenta información relevante sobre los docentes investigadores de la Universidad, en el área correspondiente a Investigación, a diciembre de 2014.

Cuadro N°25. Recursos humanos en investigación

Tipo de actividad y dedicación	Cantidad de personas
Docentes-investigadores dedicación completa	122
Docentes-investigadores dedicación completa UNRN CONICET	10
Docentes dedicación parcial con actividad de investigación	37
Docentes dedicación simple con actividad de investigación	115
Docentes-investigadores dedicación simple UNRN CONICET	25
Becarios de investigación dedicación exclusiva	20
Becarios de investigación dedicación exclusiva UNRN CONICET	23
Personal técnico y de apoyo	13

Programa de Incentivos a los docentes investigadores

La SICADyTT gestiona el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de la SPU. En tal sentido, se realizan las siguientes actividades ordinarias:

- Convocatoria a la presentación de solicitudes.
- Resoluciones de reconocimiento de proyectos de investigación externos y de investigadores CONICET.
- Carga de la base de datos.
- Liquidación y rendición de cuotas.
- Informes WinSIPI, solicitud a los directores, carga de la base de datos, interacción con la SPU.

Ciento cuarenta y tres docentes reunieron las condiciones de investigación y docencia para percibir el pago correspondiente a 2013.

Cuadro N°26. Docentes-investigadores habilitados para el cobro, discriminados por categoría y sede, a 2013.

	Alto Valle	Andina	Atlántica	Valle Medio
I		8		
II	4	7	3	4
III	12	25	9	7
IV	8	11	8	2
V	5	15	12	3

Formación de investigadores

En el marco de la política de formación de recursos humanos de la Universidad, se continúa promoviendo la presencia de becarios de posgrado y de grado para realizar actividades de investigación. Durante el 2014 se continuó con el programa de becas de posgrado para docentes UNRN y con el programa de becas PFDT enmarcado en el Programa de Recursos Humanos (PRH 39) de la ANPCyT, que ingresa en su último tramo.

En el primer caso, dos docentes finalizaron el correspondiente posgrado durante el 2014. En materia de PFDT se encuentra muy avanzado el objetivo de formación de doctores en áreas tecnológicas de particular interés para la región, aunque los becarios aún no concluyeron su doctorado. La Universidad contempló y otorgó una prórroga de un año con el apoyo previsto del CIN y la SPU.

Por cuarto año, la UNRN participó del programa de Becas Estímulo a la Vocación Científica para alumnos de grado, conforme a la convocatoria efectuada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Resultaron beneficiarios los 22 estudiantes que se postularon, de los cuales dos renunciaron por razones de incompatibilidad laboral a la adjudicación y otro por traslado.

Programa de becas

Desde octubre de 2012 se implementan las Becas Transitorias (que otorgan las sedes a través de disposiciones vicerrectorales) y las Becas de Experiencia en Investigación, Transferencia y Arte (que otorga la UNRN mediante una resolución rectoral, a propuesta de la SICADyTT). Estas becas fueron reglamentadas por el CICADyTT, previendo que en la Universidad se llevan a cabo múltiples actividades relacionadas con investigación aplicada, desarrollo, transferencia de tecnología, consultorías, servicios o creación artística, que demandan la colaboración complementaria de personal, además de los agentes de la UNRN convocados para tal fin.

A partir de la otorgación de estas becas se consideró, además, que la Universidad colabora en promover la igualdad de oportunidades al acceso a capacitación y formación,

generando situaciones de inclusión para estudiantes y personas provenientes de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Programa de Recursos Humanos PRH 39

Este programa fue implementado por la Agencia mediante un crédito del BID y finalizó parcialmente en el 2014. Ha permitido radicar o relocalizar a 11 investigadores (componente PIDRI), 15 becarios doctorales (componente PFDT), 5 proyectos de equipamiento (componente PME) y 8 proyectos de investigación (PICT-PRH).

Se dio continuidad a 6 de los ocho proyectos PICT y se ejecutaron los PME, como se indicó anteriormente. Mientras que el componente PFDT finalizó con un 98,75% de ejecución y el programa fue rendido en su totalidad y aceptado por la ANPCyT, se gestionó ante la SPU la continuidad del financiamiento de las becas, el componente PFDT y la cobertura de los cargos docentes correspondientes a los investigadores CONICET.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

La Universidad Nacional de Río Negro avanzó con la nueva dirección del CONICET en la implementación de las normativas específicas que rigen la actividad de los investigadores dentro de la Universidad.

Cuadro. Becarios que desarrollan sus tareas en el ámbito de la UNRN, discriminados por tipo y sede a Diciembre de 2014

Cuadro N°27. Becarios por tipo y sede

Tipo de beca	Alto Valle-Valle Medio	Andina	Atlántica	Total	Monto aprox. abonado en 2014
UNRN Posgrado	3	5	2	10	
CONICET ¹	15	20	6	41	----
PIDRI (UNRN)	3	1	3	7	
FONCyT ²		2		2	----
Alumnos CIN 2013	5	8	7	20	
Alumnos CIN 2014	9	11	11	31	120.000

⁽¹⁾ La UNRN sólo certifica la asistencia; ⁽²⁾ La UNRN solamente paga la ART por el tiempo de la beca

Radicación de Investigadores

La Universidad Nacional de Río Negro, a través de la SICADyTT, apoya con convocatorias la radicación de recursos humanos en sus carreras, institutos o departamentos de Investigación, cuando lo considera conveniente. Los docentes-investigadores seleccionados son designados con un cargo de profesor interino con dedicación completa por veinticuatro (24) meses, lapso durante el cual se sustancia el concurso del cargo de

docente-investigador. Para el caso de investigadores radicados en el exterior se ha recurrido también al apoyo del Programa *Raíces*. Una vez instalados, los docentes-investigadores realizan tareas docentes en asignaturas relacionadas a sus disciplinas.

Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA)

La UNRN suscribió el convenio para la implementación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), un instrumento para la gestión y evaluación de diversos tipos de convocatorias (de investigación, becas, etc.). El sistema original desarrollado por CONICET se adaptó a las necesidades operativas de las universidades, y ya lo han adoptado 30 instituciones públicas, ocho universidades privadas y otras cuatro instituciones académicas.

La plataforma fue instalada por el Laboratorio de Informática Aplicada (LIA) de la UNRN, se ajustó y adecuó durante 2013-14, y se encuentra operativa para la carga de información por parte de los docentes-investigadores. Por resolución rectoral se estableció que los docentes, graduados, adscriptos y becarios de grado y posgrado de la UNRN deben crear su Curriculum Vitae en el sistema SIGEVA-UNRN.

A fines del 2014 se comenzó a diagramar la implementación del módulo de convocatoria para informes anuales de investigadores, y se realizó la planificación y el correspondiente proceso de implementación del módulo de informe anual para investigadores de la UNRN.

El proceso de implementación se divide en capacitación, carga de información en el aplicativo SIGEVA-UNRN y finalmente, la creación y postulación a las diferentes convocatorias de informe anual que se abrirán a futuro.

La UNRN será la primera universidad del país en poner en funcionamiento el módulo de convocatoria a informe anual, y se prevé implementar otros módulos funcionales como Proyectos, Memorias, Evaluaciones e Interacción con DSpace, lo que permitirá acelerar los procesos administrativos, tanto para la entrega de información por parte de los investigadores, como así también la administración de esa información por la UNRN.

Esta herramienta facilitará la circulación de información dentro de la Universidad, pero también permitirá la interconexión con otras instituciones del país, proyectándose hacia todo el Sistema de Tecnología e Innovación.

La implementación del SIGEVA-UNRN está en sintonía con el CVar, el Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los datos curriculares de los investigadores, tecnólogos e innovadores que se desempeñan en las distintas instituciones argentinas.

Esta es una herramienta estratégica dirigida a construir una base de datos única que reúna y normalice los currículos de todo el personal que participa en actividades científico-tecnológicas de la Argentina. La iniciativa la lleva adelante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), con la cooperación de las instituciones del área.

Con la implementación de estas herramientas se busca proveer información para la planificación y la toma de decisiones; generar un instrumento para convocatorias institucionales, bancos de evaluadores y consultores; publicar datos curriculares y lograr la redacción de un CV estándar aceptado por todas las instituciones.

6.4. Publicaciones

El CICADyTT creó el Área de Publicaciones con el objetivo de atender el proceso de edición de la producción intelectual de la comunidad universitaria, a la vez que promover a los autores de la provincia, la región Patagónica y el país. Se creó un Comité Asesor Ejecutivo, encargado de determinar las políticas del Área y asegurar la calidad y pertinencia de los contenidos a publicar, entre otras tareas.

El Área de Publicaciones mantiene un sitio web en el que se ofrece la información de los libros publicados, tanto en versiones digitales como impresas. Se accede a través de <http://publicaciones.unrn.edu.ar>, y allí se puede descargar obras en formato de libro digital, formularios y la normativa del Área.

Colecciones

En 2014 la Universidad Nacional de Río Negro agregó a su catálogo tres colecciones editoriales, con la intención de difundir materiales producidos en distintas instancias de la vida institucional.

Colección Aperturas

Con el propósito de editar las producciones en formato *libro surgido* de proyectos de investigación, a través de la Resolución Rectoral 651/14 se creó la colección y se aprobó el Reglamento que determina las características formales de la colección y los procesos editoriales de los materiales.

Colección Aprendizajes

En la UNRN hay docentes que desarrollan contenidos referidos al campo pedagógico y a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y por Resolución Rectoral 261/14 se aprobó esta colección que editará producciones referidas al campo de la pedagogía y la didáctica.

Colección Lecturas de Cátedra

Debido a que los docentes-investigadores de la UNRN desarrollan para sus cátedras contenidos en los que se genera una importante producción intelectual de distintos campos del saber, a través de la Resolución Rectoral 264/14 se creó la colección Lecturas de Cátedra con el propósito de editar las producciones surgidas como materiales de uso en las asignaturas.

Las obras de estas colecciones serán publicadas en formatos digitales estándares y abiertos, tales como PDF (*Portable Document Format*) y ePub (*Electronic Publication*), para su difusión libre a través del sitio web de la UNRN, repositorios digitales, y todo otro canal que asegure la plena distribución de los contenidos. También se editarán en soporte papel en aquellos casos que se cuente con la financiación correspondiente.

Normativa de colecciones editoriales de Unidades Ejecutoras

También definió mediante una norma cómo se regulan las colecciones editoriales generadas por Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos de la UNRN, con la finalidad de ordenar la producción institucional y asegurar la pertinencia

de los contenidos y la calidad editorial, así como también optimizar los procesos y los recursos económicos.

Ediciones

Durante el 2014 se publicaron las siguientes obras:

- **La Quila, Cuaderno de Historia del Teatro 1**
La UNRN y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, editan en forma conjunta La Quila, Cuaderno de Historia del Teatro 1, compilado por el docente e investigador Mauricio Tossi. En versión papel y edición digital de acceso libre.
- **Impuesto a los bienes urbanos ociosos**
A través del proyecto PICTO dirigido por G. Oglietti se desarrolló la obra "Impuesto a los bienes urbanos ociosos (IBUO)". En versión papel y edición digital de acceso libre.
- **Personas con discapacidad y relaciones de género**
Colección Congresos y Jornadas. Compila trabajos y artículos en que se articulan las situaciones de las personas con discapacidad y las de las relaciones de género. Coordinado por Bibiana Mischia.
- **III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas**
Colección Congresos y Jornadas. Compila los trabajos expuestos en el III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas, mayo 2013, San Carlos de Bariloche. Coordinado por Patricia Dreidremie y Marisa Malvestitti.
- **De la agencia social a la salud colectiva**
Colección Congresos y Jornadas. Reúne textos surgidos de un proceso de trabajo iniciado a principios de 2012 y visibilizado en el Simposio Nacional Del Padecimiento a la Agencia Social en la Salud Colectiva, realizado en el Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche, Río Negro. Coordinado por Domínguez Mon, Perner y Pérez.

También se comenzó a trabajar en otras tres obras, que por cuestiones del proceso de edición se definirán en el primer trimestre de 2015.

- Didáctica del teatro para la educación superior. Colección Aprendizajes.
- Aproximaciones a la gestión y significación del patrimonio turístico americano. Colección Lecturas de Cátedra.
- Antología de teatro rionegrino en la pos dictadura. Colección Aperturas.

Coediciones

Mediante un contrato de coedición con el Fondo Editorial Rionegrino, en el marco del convenio de cooperación mutua que firmaron la UNRN y la Secretaría de Cultura de Río Negro, se definió la edición de la obra *Poesía / Río Negro. Las nuevas generaciones*, que compila la obra de 21 autores rionegrinos.

También se definió la edición conjunta de la obra *La construcción de las representaciones mentales en los alumnos de nivel medio que habitan el Valle Inferior del Río Negro*, del docente Enrique Hugo Fabregat.

Proyecto de Apoyo al Desarrollo de las Editoriales Universitarias Argentinas. SPU-REUN

El Área de Publicaciones desarrolló un proyecto de *Creación o adecuación de editoriales universitarias* por \$1.984.154, que incluye la designación de dos personas en la planta no docente. El 17/12/14 la Secretaría de Políticas Universitarias informó la aprobación definitiva del proyecto.

Una vez finalizado el proyecto de tres años, se podrá consolidar hasta el 100% del monto anual correspondiente al tercer año. Las universidades harán su aporte de contraparte a partir del cuarto año, sumando al importe consolidado por la SPU, un porcentaje equivalente al aumento porcentual anual del total de su presupuesto.

Entorno digital XML

La Red de Editoriales Universitarias Nacionales, junto al CIN y la SPU, organizó una capacitación sobre flujo de edición y plataformas para obras digitales e impresas, con la finalidad de adoptar una estrategia conjunta de acceso al ecosistema del libro digital.

El Área de Publicaciones asistió al curso dictado por la Asociación de Editores de Investigación y Enseñanza Superior de Francia (AEDRES), en noviembre de 2014, en la Universidad Nacional de San Martín.

La UNRN instaló las herramientas informáticas, y comenzó a trabajar con este flujo en dos obras a publicar en 2015. Esto permitirá agilizar el proceso de edición digital y trabajar con la plataforma de difusión internacional Openbooks.org.

Participación en la REUN

El Área de Publicaciones representa a la UNRN en la REUN y participa de sus acciones institucionales y de capacitación desde el 2012. En 2014 realizó estas actividades:

- Desde el mes de junio la UNRN integra la Comisión de Comunicación y tiene a su cargo el mantenimiento de la web de la REUN, las redes sociales y el correo institucional de la Red.
- En el mes de abril participa en las Jornadas de Edición Universitaria, realizadas en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- En junio participa de la Reunión Plenaria de la REUN y de las Jornadas Internacionales de Edición Universitaria, realizadas en la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba.
- En septiembre participa del Encuentro de Libreros de las Editoriales Universitarias, realizado en EUDEBA, Buenos Aires.
- Representó a la UNRN en la Asamblea Anual de la REUN que se realizó el 12 de septiembre, en la sede de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Asistió al curso sobre Flujo Editorial en XML dictado por la Asociación de Editores de Investigación y Enseñanza Superior de Francia (AEDRES), en noviembre en la Universidad Nacional de San Martín.
- La UNRN fue designada coordinador de la Plataforma virtual de XML que nuclea a todas las Universidades Nacionales, donde se generan foros de intercambio sobre el uso de las herramientas y se realiza el contacto con los especialistas franceses.

Consejo Asesor del Fondo Editorial Rionegrino

El Área de Publicaciones representa a la UNRN en el Consejo Asesor del Fondo Editorial Rionegrino, dependiente de la Secretaría de Cultura de Río Negro. Participó de la primera reunión el 3 de octubre de 2014 en Viedma, y de la segunda el 13 de noviembre en la localidad de Jacobacci.

La UNRN elaboró un texto de base para el llamado a concurso de director del Fondo Editorial, que fue adoptado por el Consejo Asesor como propuesta unificada de todos los consejeros.

Participación en catálogos

La UNRN actualizó los datos de sus publicaciones en el Portal del Libro Universitario Argentino (PLUA) y el catálogo de la Red de Editoriales Universitarias Nacional (REUN) con el propósito de dotar a sus publicaciones de un espacio de divulgación y promoción. El PLUA es una iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Cultura de la Nación, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y la Red de Editoriales Universitarias Nacionales. Ambas herramientas funcionan en internet (REUN: <http://www.reun.com.ar/>; PLUA: <http://plua.educ.ar>), y son instrumentos para favorecer la promoción, transmisión y circulación del conocimiento y la producción científica y literaria de las universidades nacionales, haciendo posible que la comunidad universitaria y el público en general pueda tener acceso a este material en forma directa.

La UNRN participó del stand colectivo de la REUN en la Feria del Libro de Buenos Aires, y el Área de Publicaciones asistió a las capacitaciones específicas de las Cuartas Jornadas de Edición Universitaria, Feria del Libro, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 22 al 24 de abril.

Registro de derecho autoral y propiedad intelectual

La SICADyTT-UVT tiene a su cargo el área de derecho autoral, por lo que todos los contratos relacionados con publicaciones técnicas y científicas se realizan mediante contratos *ad-hoc* que contemplan los diversos criterios de cesión de derechos, deslinde de responsabilidades frente a la autoría de publicaciones, vídeos y sonidos, registro ante SADAIC y registro de ISBN ante la Cámara del Libro.

6.5. Repositorios

Mediante Resolución Rectoral 928/13 se conformó el Comité de Creación del Repositorio Digital Institucional de la UNRN, y en 2014 se desarrolló un proyecto preliminar para adherir al Sistema Nacional de Repositorios Digitales del MINCYT y presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico para la creación del Repositorio Institucional y la formación de recursos humanos específicos.

El rol de la provisión, preservación y difusión del conocimiento se gestiona a través de repositorios institucionales (RIs), tarea que implica reunir, describir, dar acceso, divulgar y preservar la producción intelectual desarrollada en la institución.

La Ley 26.899 “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos”, obliga a las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y

Tecnología que reciben financiamiento del Estado Nacional, a crear repositorios digitales institucionales de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científica tecnológica nacional.

6.6.Sitio web

La SICADyTT mantuvo en línea el sitio web (http://investigacion_unrn.edu.ar) que permite atender las demandas de información de la comunidad de investigadores. Publica informaciones y noticias de convocatorias, becas, sistemas de gestión de información CVar y SIGEVA, normativa y formularios del área, entre otros contenidos.

7. LA EXTENSIÓN Y LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cabe destacar que año a año nos propusimos incrementar y fortalecer la cantidad de proyectos territoriales y debemos decir que hemos logrado consolidar acciones en territorio con equipos con fuerte compromiso con las acciones asumidas. Por otra parte hemos incrementado el presupuesto asignado a los proyectos de extensión y hemos puesto a disposición de los equipos todo el apoyo técnico administrativo posible.

Uno de las metas que nos proponíamos era avanzar, en base a lo trabajado en las Jornadas de Articulación realizadas en distintas localidades de la Provincia, en un Programa de Línea Sur que abordara las problemáticas y particularidades propias de la región razón por la cual se creó y dio inició en el segundo semestre al Programa "Juvensur".

Se ejecutaron los 36 proyectos aprobados en el marco de las distintas convocatorias del año 2013 con un fuerte impacto en la región y un crecimiento tangible en lo concerniente a la participación tanto universitaria como de la comunidad en general. Por otra parte ésta relación cercana con el medio se vio reflejada en la cantidad de auspicios, avales y adhesiones que distintas organizaciones solicitaron a nuestra querida Universidad.

Se continuó y acrecentó el caudal de propuestas de capacitación tanto de Upami como en lo referido a los Cursos de Capacitación organizados con el Ministerio de Trabajo, Empleo y seguridad Social de la Nación.

En el año 2014 la UNRN participó tanto de las III Jornadas de Extensión del Mercosur como del VI Congreso Nacional de Extensión. En el Sexto Congreso Nacional de Extensión Universitaria realizado en la Universidad Nacional de Rosario se participó por primera vez de forma colectiva y con un contingente de 22 personas de docentes, alumnos y no docentes de la UNRN que presentaron ponencias y posters, pero que además y sobre todo, se nutrieron conformando un espacio de fortalecimiento de la identidad de la UNRN y apoyados, tanto económica como políticamente, por el Área de extensión de las Sedes y Rectorado

Se completó el cronograma de actividades interinstitucionales previstas con el INADI-Delegación Bariloche en torno a las Jornadas de "Sensibilización y Capacitación sobre Prácticas Sociales Discriminatorias y Derechos Humanos" iniciadas en el año 2013.

Consideramos que aún hay una dispar implantación de la función de extensión entre profesores y auxiliares, alumnos y personal de apoyo técnico administrativa y, entre las Sedes. La creación del banco de evaluadores sigue siendo una tarea pendiente en conjunto con capacitaciones más sistemáticas en torno a la función de la extensión universitaria. También consideramos que aún falta recorrer un camino de integralidad de las funciones que en parte entendemos obedece a las particularidades de una institución joven como la nuestra.

Durante el año 2014 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

7.1. Proyectos de Extensión

5° Convocatoria a Proyectos de Extensión UNRN 2014

La Universidad Nacional de Río Negro lanzó la 5° Convocatoria para la presentación de Proyectos de Extensión (Resoluciones N° 588/14 y 663/14), invitando a participar de éstas iniciativas a docentes, estudiantes, no docentes y a toda la comunidad universitaria en el marco de las siguientes áreas de trabajo prioritarias:

- **Promoción de Derechos:** propuestas que promuevan la difusión y el acceso a los derechos de los sectores de mayor vulnerabilidad. Derechos sociales, culturales, políticos y económicos. Niñez y adolescencia. Género e igualdad. Jóvenes y empleo.
- **Socio ambiental y Productiva:** energías alternativas, desarrollo sustentable, hábitat popular, economía social.
- **Políticas Públicas:** acciones que fortalezcan las capacidades estatales en sus distintos niveles: municipal, provincial y nacional. Propuestas que tiendan a desarrollar o fortalecer redes organizacionales.
- **Inclusión educativa:** Acceso a la educación, ingreso y permanencia de jóvenes en la Universidad, promoción y fortalecimiento de políticas públicas vinculadas a la inclusión y la calidad educativa.
- **Promoción y equidad en la Salud:** Atención Primaria de la Salud. Atención de las problemáticas vinculadas a la salud individual y/o social. Asistencia odontológica, medicina comunitaria. Inclusión de personas con discapacidad.

Los 39 proyectos presentados fueron evaluados por el Tribunal Evaluador, designado por Resolución Rectoral N° 764/14, los días 4 y 5 de diciembre de 2014 en la ciudad de Viedma. El mismo estuvo conformado por la Mg. Virginia Barbieri (UNPA), el Lic. Jorge Orlando Castro (UNLP) y la Lic. Fernanda Juárez (UNRN) quienes reunidos en forma plenaria dictaminaron sobre los proyectos presentados aprobando –sin observaciones y con recomendaciones de ajuste- un total de 29 propuestas y rechazando un total de 10.

Mediante Resolución N° 19/15 se aprueba el Dictamen que el Tribunal Evaluador ha emitido sobre los Proyectos de Extensión, distribuyendo los fondos asignados para su desarrollo.

La finalidad principal de los Proyectos de Extensión es aportar al desarrollo local y regional y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la provincia, a partir del desarrollo

de actividades vinculadas a temas, necesidades y problemas del medio social, ambiental, productivo y organizacional del territorio; desde una visión académica amplia e integrada con las prácticas de la docencia y la investigación. Por ello, y con éste compromiso, la UNRN realiza las convocatorias de forma periódica.

Cuadro N° 28. Proyectos aprobados con financiamiento (18):

	Título del Proyecto	Responsable	Sede	Monto Asignado
1	Educación Popular y TIC: Taller de Formación de Educadores en Estrategias de Enseñanza con herramientas libres de Conectar Igualdad	Ma. Del Valle Nuñez	Atlántica	\$ 14.000
2	Tiflotecnologías en red (2): talleres educativos, tifocontenidos, tiflocelulares y herramientas para personas con discapacidad visual.	Rodrigo Sánchez	Andina	13400
3	Miradas al cielo	Diego Galperín	Andina	\$ 14.000
4	Fortalecimiento a la gestión de Municipios y productores de la Línea sur de Río Negro: desarrollo de la oferta y marketing turístico	Di Nardo Sebastián	Andina	\$ 14.000
5	Acceso a la educación Superior de Personas con Discapacidad	Bibiana Mischia	Andina	\$ 14.000
6	Síndrome urémico hemolítico: e coli o157Y nO- o157 productoras de toxina en productos alimentarios elaborados en el valle medio (pcia río negro)	Lidia Gogorza	Alto Valle y Valle Medio	\$ 14.000
7	Articulando saberes para una Universidad más inclusiva	Jorge Shitu	Andina	\$ 14.000
8	Vivero de la Casita de Convivencia de Choele Choele, un lugar donde se aprende en el hacer y se disfruta en el compartir	Liliana Reynoso	Alto Valle y Valle Medio	\$ 13.970
9	Jardín Botánico de Monte y Espinal: senderos que conectan con la naturaleza	Guadalupe Peter	Atlántica	\$ 13.972
10	Conocer para elegir libremente	Muzzio Myriam	Alto Valle y Valle Medio	\$ 13.000
11	Espacios de trabajo, comunicación y expresión en contextos de encierro carcelario	Tomás Marcela	Andina	\$ 13.950
12	Aprendiendo a Servir, Sirviendo para Aprender APS Bucal en Línea Sur	Diego Bonifacino	Alto Valle y	\$ 14.000

	Rionegrina		Valle Medio	
13	Sistemas de agua para pobladores rurales	Pablo Carranza	Alto Valle y Valle Medio	\$ 14.000
14	Hacia un abordaje interdisciplinario de las problemáticas ambientales: salud, cultura y educación en la Línea Sur de la provincia de Río Negro	Graciela Yaful	Alto Valle y Valle Medio	\$ 14.000
15	Promoción de la Salud y la Educación para el auto cuidado bucal en la Comunidad Boliviana de la Ciudad de Allen en la Provincia de Río Negro.	Mónica Zanchin	Alto Valle y Valle Medio	\$ 14.000
16	Anteproyecto de expansión y reformas de edificio de teatro de la estación	Danilo García (2)	Alto Valle y Valle Medio	\$ 13.700
17	Cáncer y drogas de abuso: Programa de educación, prevención y concientización en el ámbito educativo.	Carolina Temperini	Alto Valle y Valle Medio	\$ 14.000
18	Comunicación, identidad y producción local	Cristina Cabral	Atlántica	\$ 13.500
				Total: \$249.492.-

Cuadro N° 29. Proyectos aprobados sin financiamiento (11):

	Título	Responsable	Sede
1	La tierra en voz propia: recuperación de la memoria de colectividades pioneras del Alto Valle de Río Negro	Glombovsky Carlos	Alto Valle y Valle Medio
2	Planeación Agropecuaria: oportunidades y limitaciones de la estructura de comercialización	Iris Liscovsky	Atlántica
3	Fortalecimiento de la economía popular en San Carlos de Bariloche y región andina	Tomás Guevara	Andina
4	¿Sabemos Que Tomamos? Como Prevenir y Cuales son las Consecuencias del Consumo de Agua con Altos Contenidos de Arsénico (As)	Agosto Ma. Florencia	Atlántica
5	LA FACU EN MI BARRIO 2015	Evelyn Rodriguez	Alto Valle y Valle Medio
6	Introducción a la programación en el nivel primario y medio	Paola Britos	Atlántica
7	Zona en construcción: Pacientes trabajando	Verónica Saquilán	Andina

8	Multiplicadores en Seguridad Democrática: Organizaciones sociales y redes comunitarias como ejes de promoción.	Walter Puebla Morón	Atlántica
9	Desarrollo e implementación de dispositivos para monitoreo remoto de fauna autóctona en peligro de extinción	Pablo Gleiser	Andina
10	Elaboración de un video de divulgación y de potencial uso didáctico en el ámbito universitario sobre trabajos paleontológicos en el Área Natural Protegida de Paso Córdoba (General Roca, Río Negro)	Leonardo Salgado	Alto Valle y Valle Medio
11	Relevamiento de edificio de Casa de la Cultura, realización de planos normativos municipales	Danilo García (1)	Alto Valle y Valle Medio

Por último, cabe destacar, que en la convocatoria de referencia 10 de los 39 proyectos presentados fueron rechazados por el Tribunal en base a los criterios generales expresados en el Dictamen: “el diseño de dichos proyectos tiene que ver más con actividades específicas de docencia y/o investigación que de extensión; presentan inconsistencias insalvables para la ejecución satisfactoria del proyecto o bien no son factibles.”

Gestión de la 22° Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria “Universidad, estado y territorio”

En el mes de agosto, desde el área de extensión y vinculación tecnológica de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, se abrió la 22° Convocatoria a proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria 2014 denominada: “Universidad, estado y territorio”. La misma tuvo como objetivo vincular estos tres vértices, en pos de apoyar el desarrollo nacional con inclusión social, a su vez de potenciar el conocimiento generado por extensionistas en la comunidad que puede ser capaz de retroalimentar también a las funciones de docencia e investigación. Con un financiamiento extendido de 12 millones de pesos (originalmente fueron 10 millones) han resultado aprobados y financiados 287 proyectos. El depósito se espera para el año 2015. Con una asignación presupuestaria total de \$ 395. 677.

Desde la UNRN fueron presentados un total de 17 proyectos de los cuales 8 fueron aprobados:

Cuadro N°30. Proyectos de extensión. Año 2014.

Título del proyecto	Responsable	SPU	Contraparte	Total Asignado
Introducción A La Programación A Través De La Robótica	Luis Vivas	\$ 45.000	\$ 9.000	\$ 54.000
Promoción De La Lectura YLa Expresión Artística En Bibliotecas Populares De La Ciudad De Bariloche	Natalia Rodríguez	\$ 45.000	\$ 9.000	\$ 54.000
Relevamiento Sobre La Victimización EnLa Ciudad De Cipolletti	Patricia Yanet Caro	\$ 45.000	\$ 9.000	\$ 54.000
Fortaleciendo La Línea Sur De Río Negro	Walter Puebla Morón	\$ 44.400	\$ 8.800	\$ 53.200
Más Árboles Para Los Pobladores De La Línea Sur.	Silvana Alzogaray	\$ 44.999	\$ 9.000	\$ 53.999
Recuperación Del Patrimonio Histórico De La Escuela Normal De Viedma	Inés Fernández Mouján	\$ 15.399	\$ 3.079	\$ 18.478
Dirección Coral Para Niños, Jóvenes Y Adultos	Jorge Vallazza	\$ 45.000	\$ 9.000	\$ 54.000
Articulando Saberes Para Una Universidad Más Inclusiva	Jorge Alejandro Shitu	\$ 45.000	\$ 9.000	\$ 54.000
				\$ 395.677

7.2. Gestión del Programa de Voluntariado:**Convocatoria Anual Ordinaria:**

En el marco de la Convocatoria Anual de Voluntariado fueron aprobados un total de 4 proyectos (de 8 presentados) mediante la Resolución SPU N° 4424/14, dando inicio formal al período de actividades. El depósito se espera para el año 2015. Con una asignación presupuestaria total de \$ 90.664.

Cuadro N°31. Proyectos de Voluntario. Año 2014.

Título del proyecto	Responsable	Sede	Monto Asignado
Revalorizar el saber ancestral	Patricia Boeri	Atlántica	\$ 27.000
Participación política juvenil	Liliana Dall'Armellina	Alto Valle y Valle Medio	\$ 26.984
Taller Didáctica y TIC	Edith Lovos	Atlántica	\$ 14.680
Diseño y Derecho a la ciudad	Jimena Pesquero Bordón	Alto Valle y Valle Medio	\$ 22.000
			\$ 90.664

Proyectos de Acción Inmediata: Los Proyectos de Acción Inmediata (PAI) constituyen una forma especial de proyecto que tiene como finalidad la participación institucional frente a situaciones no previstas, coyunturales y urgentes en las que la oportunidad de actuar a

tiempo resulta esencial. Durante el año 2014 se presentaron un total de seis propuestas con una asignación presupuestaria total de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 57.500.-).

Se trató de los siguientes proyectos:

Cuadro N° 32. Proyectos de Acción Inmediata. Año 2014.

Título del Proyecto de Acción Inmediata	Docente Responsable	Sede	Total
Afianzamiento y colaboración, gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) Asociación recicladores Bariloche ARB-UNRN (Res. 034/2014)	Gonzalo Bravo	Andina	\$ 10.000
Acompañamiento y fortalecimiento de grupos precooperativos para la implementación del sistema de estacionamiento medido (Res. N° 017/2014)	Tomás Guevara	Andina	\$ 7.500
Zona de lectura (Res. N° 527/2014)	Verónica Saquilán	Andina	\$ 12.500
Fortalecimiento de capacidades de los miembros de la cooperativa agropecuaria San Javier para el desarrollo productivo (Res. N° 042/2014)	Iris Liscovsky	Atlántica	\$ 2.500
Odontología para personas escolarizadas portadoras de discapacidad (Res. N° 194/2014)	Mariana Preliasco	Alto Valle y Valle Medio	\$ 12.500
Protocolo de acción ante contingencia por caída de cenizas volcánicas (Res. N° 455/2014)	Alberto Tomás Caselli	Alto Valle y Valle Medio	\$ 12.500
			\$ 57.500

7.3. Participación de extensionistas en Congresos y Jornadas

III Jornadas de Extensión del Mercosur

La UNRN participó de las III Jornadas de Extensión del Mercosur (JEM) que se realizaron en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en Tandil entre el 9 y el 11 de abril.

Las III JEM contaron con la presencia de más de mil participantes de distintos países miembros del Mercosur y de más de veinticinco universidades de nuestro país. Se presentaron aproximadamente 450 trabajos, experiencias y reflexiones sobre la extensión universitaria. En ese contexto, la UNRN presentó un total de veinte pósters y cuatro ponencias que reflejaron tanto los proyectos de extensión como algunos debates en torno a la extensión universitaria que se realizan en nuestra institución.

La Sede Andina presentó 17 posters que visibilizaron los trabajos extensionistas: “El papiro dorado. Biblioteca y Hospital” de Verónica Saquilán; “Laboratorio para todos” de Isabel Velázquez; “Orientación vocacional” de Laura Lull; “Turismo alternativo Línea Sur” de Guillermo Oglietti; “Alfabetización en medios” de Irene Silin; “Discapacidad y

Universidad: ¿una relación posible?" de Bibiana Misischia; "Educación en contextos de encierro" de Fernanda Juárez; "Experiencias innovadoras en la aproximación de la UNRN con la comunidad: marketing turístico" de Vanesa Córdoba; "La Universidad va al barrio" de Dora Riestra; "Miradas al cielo" de Diego Galperin; "Experiencias educativas entre el Antu-Ruca y UNRN" de Laura Eisner; "Elaboración de materiales interculturales" de Patricia Dreidemie; "Diagnóstico Participativo en comunidades mapuches" de Marisa Malvestitti; "Economías de la organización doméstica en la estepa rionegrina" de Paula Nuñez; "La Universidad va a la escuela" de Jorge Shitu; "Archivos, derechos y ciudadanía" de Eva Muzzopappa y "Formación y fortalecimiento de multiplicadores" de Walter Del Rio.

Por su parte, la Sede Alto Valle y Valle Medio participó en la mesa "Universidad y Sociedad" con la Ponencia/Poster "Reflexiones en torno al extensionismo universitario: una experiencia en la Línea Sur de la Provincia de Río Negro". Dicha experiencia fue desarrollada por el equipo integrado por las docentes Silvina Herrera, Graciela Yaful, Guadalupe Klich, Perla Torres y Lidia Gogorza y por los estudiantes Susana Bustamante, Julián Bustos, Florencia Cubbito, Ezequiel Chávez, Marina Marini, Alexis Ochoa, Ariel Ortega y Danila Vallejo.

Se presentaron además los posters: "Visitamos la estepa rionegrina: experiencia de extensión e interacción educativa" y "Unidos para difundir hábitos saludables", producto del trabajo de las docentes Ana P. Constanzo Caso, Silvina Herrera y Guadalupe Klich, y la ponencia: "Promoción de la salud y la educación para el auto-cuidado bucal en comunidades mapuches de la provincia de Río Negro", experiencia de extensión desarrollada por el equipo del Mg. Víctor J. Brion, Lic. Perla Brevi, Od. Mónica Zanchin, Andrea Bautista y Yanina D'Ángelo.

La Sede Atlántica expuso el poster "Acercando la universidad al nivel medio a través de un taller de programación", que visibiliza el trabajo del proyecto de voluntariado dirigido por Edith Lovos y que tiene como equipo a los alumnos Nahuen Piohon, Rosana Traimán Schroh, Gustavo Agüero, Daiana Quevedo, Leonel Mercado, Nicolás Castro, Andrés Luis Oliveira, quienes trabajan en conjunto con los alumnos de los CEMS 19 y 84 de la ciudad de Viedma.

Otras dos ponencias fueron las presentadas por la Mg. Soledad Vercellino y la Lic. Julia Del Carmen "Curricularización de la extensión universitaria: perspectivas, experiencias y desafíos" en la mesa de "Enseñanza, investigación y extensión" y la presentada por el Lic. Jorge Vallazza en la mesa "Universidad y Sociedad: Jornadas de Articulación Local de la Universidad Nacional de Río Negro".

VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria, I Jornadas de Extensión de Latinoamérica y el Caribe y las II Jornadas de Extensión AUGM en Rosario

Una importante y nutrida delegación de alumnos, docentes y equipo de gestión de las sedes participó del VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria "La Universidad en diálogo con la Comunidad. Construyendo una Institución en contexto", organizadas por la Universidad Nacional de Rosario y que se desarrollaron en dicha ciudad entre los días 16 y 19 de septiembre. El encuentro posibilitó la reflexión acerca de la capacidad transformadora de la realidad social que tienen las políticas de extensión universitaria, debatiendo en base a experiencias tanto nacionales como regionales, lo que sin duda

enriqueció el encuentro, un espacio para repensar las prácticas extensionista pero también donde se debatió en torno al compromiso social universitario y su importancia. En paralelo se desarrollaron las II Jornadas de Extensión de AUGM y las I Jornadas de Extensión de Latinoamérica y Caribe. La Delegación UNRN, compuesta por 25 personas, participó en función de sus incumbencias disciplinares y de trabajo en el territorio bajo distintas modalidades: talleres, charlas, conferencias magistrales y mesas de debate que estuvieron agrupadas en 4 grandes ejes temáticos: universidad y organizaciones sociales; inclusión, ciudadanía y diversidad; procesos de curricularización de la función de extensión; extensión, vinculación tecnológica y desarrollo territorial. Los trabajos presentados al congreso con participación directa de alumnos y docentes fueron los siguientes:

Sede Andina

“Acceso a la Universidad de Personas con Discapacidad” - Docentes: Bibiana Mischia, Alumno: Eduardo Prandi; “Más Árboles para la Línea Sur” – Docentes Silvana Alzogaray y Santiago Naon, Alumno: Lucas; “Laboratorio para Todos” – Alumnos: Melisa Isaja, Agustina Mardones, Alejandro Andreassi y Amanda Rodríguez.

Sede Alto Valle y Valle Medio

“Alimentación saludable y conciencia alimentaria: desafíos para las producciones regionales”. Autores: Herrera, Silvina, Costanzo, Ana Paula, Klich, María Guadalupe; “Promoción de la salud y la educación para el auto-cuidado bucal en comunidades mapuches de la Provincia de Río Negro”. Autores: Brion Víctor, Yanina D’Ángelo, Brevi Perla, Zanchin Mónica, Bautista Andrea; “Puesta en acción del Laboratorio de ciencias naturales en una escuela primaria”. Docente: Reynoso, Liliana; “Programa escolar focalizado en la promoción de la salud y la educación para el autocuidado bucal Anai Mapu. Autores: Davison Mario Ricardo; Preliasco Mariana; “Programa de atención integral de la salud y la educación para el autocuidado bucal Anai Mapu. Autores: Davison Mario Ricardo; Preliasco Mariana; “De la acción colectiva en Línea Sur, provincia de Río Negro. Autores: Silvina Herrera; Graciela Yaful; Guadalupe Klich; Perla Torres Lidia; Gogorza; Susana Bustamante; Julián Bustos; Florencia Cubbito; Ezequiel Chávez; Marina Marini; Alexis Ochoa; Ariel Ortega; Danila Vallejo.

Sede Atlántica

“Jardín Botánico de Monte y Espinal: una experiencia de articulación con asignaturas de educación media”. Autores: Docentes Guadalupe Peter y Cintia Leder y los alumnos Anabella Cruz, Dianela Calvo, Pablo Romero Alendorf, Mirko Catril Schiavi, Laura Catrin.

Por último se presentó el trabajo: “Curricularización de la extensión universitaria: análisis de una experiencia”, realizado en forma conjunta por no docentes y docentes de la Sede ALV- VM y Rectorado. Autores: Mgter. Soledad Vercellino, Lic. Julia Del Carmen y Lic. Ana Rimaro.

Participó también como asistente el docente de la Sede Andina Jorge Shitu, quien junto a los otros 21 participantes de la Universidad Nacional de Río Negro estuvieron acompañados por integrantes del equipo de gestión del área de extensión: Julia Del Carmen, Martín Vesprini y Javier Peric, quienes a su vez realizaron el Curso Académico de

Extensión Universitaria organizado por la Comisión Permanente de Extensión Universitaria de AUGM.

Es importante destacar la participación de todos los actores de la UNRN no sólo por los aportes volcados en el Congreso sino, y sobre todo, por el compromiso generado en la tarea cotidiana que merecen los proyectos de extensión/voluntariado en los que trabajan. Se trata de generar intercambio, de reflexionar sobre nuestras prácticas extensionistas pensando en una Universidad con un rumbo orientado por el compromiso social donde el trabajo de todos, en diálogo con los sectores populares, a través de organizaciones sociales, organismos gubernamentales, escuelas, etc. nos permita co-construir realidades más justas. Felicitamos a todos los que participaron e invitamos a toda la comunidad UNRN a seguir construyendo, proponiendo, repensando y siendo protagonistas. Toda la información del congreso disponible en:

<http://www.extensionunr.edu.ar/congresoextensionrosario2014-inicio.htm>



7.4. Cursos de extensión

La UNRN ha establecido en su Estatuto el propósito de desarrollar y transmitir conocimientos, con el objetivo general de contribuir a la elevación cultural y social de la nación. Asimismo, ha comprometido entre sus objetivos específicos el brindar respuesta calificada a los problemas de la comunidad, con una visión de participación y crecimiento de la ciudadanía, promoviendo el avance de la cultura en todas sus formas privilegiando una opción por aquellos sectores socialmente más postergados.

El compromiso formativo de la UNRN queda de manifiesto en el desarrollo de actividades destinadas a la formación o perfeccionamiento de carácter extracurricular que no exigen como requisito indispensable para tener acceso a las mismas la posesión de alguna titulación de nivel superior ni conducen a una titulación universitaria. (Resolución y reglamento 551/09)

Dichas actividades alcanzan a miembros de la comunidad de la UNRN como así también a actores extrauniversitarios, atendiendo solicitudes de distintos sectores sociales, culturales, políticos o económicos, o por propia iniciativa de esta universidad, desde una perspectiva de la promoción de las capacidades de los destinatarios, el desarrollo de una ciudadanía más plena o el afianzamiento de valores consagrados en la constitución nacional, las leyes y el estatuto universitario.

Durante el año 2014 se desarrollaron las propuestas detalladas en el anexo I de la presente memoria.

- **Jornada de "Sensibilización y Capacitación sobre Prácticas Sociales Discriminatorias y Derechos Humanos" -Continuación de las jornadas articuladas con el INADI en San Carlos de Bariloche y General Roca.**



Tal como se previó en los objetivos y políticas para el período 2014/2015, y que constan en la memoria 2013, se trabajó en un proyecto de articulación con el INADI.

Desde el área de extensión del Rectorado se tendieron redes hacia un trabajo colaborativo con el INADI -Río Negro- que tuvo como objetivo la

capacitación/sensibilización sobre Prácticas Sociales discriminatorias y DDHH en el marco del Plan Nacional contra la discriminación, Ley de Identidad de género, Ley de Violencia de Género, Ley de Salud Mental, entre otras temáticas relevantes.

La propuesta comprende las localidades de: Maquinchao, Viedma, General Roca y San Carlos de Bariloche. El 31 de octubre de 2013 se realizó la 1° Jornada de "Sensibilización y Capacitación sobre Prácticas Sociales Discriminatorias y Derechos Humanos", dictado por Roxana Amendolaro de la Delegación Río Negro-INADI, en la localidad de Maquinchao, el 14 de mayo del año 2014 en la ciudad de San Carlos de Bariloche y el 17 de junio en General Roca.

Esta propuesta multiplicadora surge con el fin de ampliar el acceso a la información sobre las políticas del Gobierno Nacional en torno a la garantía de derecho. Es, a nuestro entender, la Universidad Nacional un lugar por demás propicio para la generación, apertura y colaboración institucional si de garantizar el derecho a la información se trata, guiándonos sobre todo por la premisa del "Derecho a conocer nuestros Derechos".

En el transcurso del año 2014 se realizarán las jornadas en las localidades de General Roca, San Carlos de Bariloche y Viedma⁴.

⁴ La jornada en los medios de comunicación:

<http://bariloche2000.com/noticias/leer/el-inadi-capacito-en-la-universidad-de-rio-negro/83772>,
<http://www.elcordillerano.com.ar/index.php/actualidad/item/14058-el-inadi-capacito-en-la-universidad-de-rio-negro> , [http://www.ddbariloche.com.ar/nota/El-INADI-capacito-en-la-](http://www.ddbariloche.com.ar/nota/El-INADI-capacito-en-la)

- **Jornadas de Articulación en El Bolsón**

El 29 de abril se realizó la última Jornada de Articulación Local en la ciudad de El Bolsón siguiendo con las acciones iniciadas el año pasado en las localidades de Viedma, Roca, Choele Choel, San Carlos de Bariloche y Maquinchao. Dicha jornada tuvo como objetivo difundir las actividades académicas, de investigación y de extensión que realiza la Universidad Nacional de Río Negro en nuestra provincia y en zona andina en particular, con el objetivo de socializar las diversas herramientas institucionales disponibles para vincularse con la comunidad local. De esta manera se tendió a generar y fortalecer acciones de cooperación mutua entre esta institución y todos aquellos sectores locales que participan activamente en el desarrollo integral de la ciudad.

- **Muestra "Identidad de Género: Diversidad e Inclusión en la Universidad"**

En el marco de la evocación festiva y conmemorativa de los logros alcanzados en la última década, la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, convocó en agosto del año 2013, a estudiantes de todas las Universidades Públicas Nacionales a participar del 1er. Concurso Nacional de Afiches y Fotografías "Identidad de Género: Diversidad e Inclusión en la Universidad". La convocatoria tuvo por objeto promover los sentidos de igualdad e inclusión a partir de las perspectivas de vida favorables que abre la sanción de la Ley de Identidad de Género, así como también sensibilizar a toda la comunidad académica sobre la necesidad de generar espacios de libre expresión de la identidad y respeto por la diversidad. Es así que este concurso se propuso encontrar el mejor diseño, aquel que transmitiera el sentido de la igualdad en la diversidad, el respeto a la identidad de género, y el rechazo a actitudes discriminatorias. Evelin Villar, alumna de la Licenciatura en Diseño Visual de la Sede Alto Valle, obtuvo el segundo premio y, además, su trabajo junto a los otros trabajos ganadores, fueron exhibidos en distintas universidades, en organismos nacionales, regionales y municipales, en centros culturales y en sedes de organizaciones de la sociedad civil, desarrollándose en la Sede Atlántica en el año 2014.

- **Se realizaron las segundas jornadas de CLAYSS en general roca: "Los proyectos de voluntariado, extensión y trabajo social de la UNRN desde la mirada del aprendizaje y servicio"**

El Área de Extensión de la UNRN, a través de los referentes de las Sedes, convocó a docentes y alumnos a participar en el II módulo del curso de "Capacitación sobre Aprendizaje-Servicio" que se desarrolló en la ciudad de General Roca los días 18 y 19 de

[Universidad-de-Rio-Negro-.html](#),
http://www.barinoticias.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=39652&Itemid=2,
<http://www.diariolapalabra.com.ar/noticia/69278/El-INADI-capacito-en-la-Universidad-de-Rio-Negro>,
<http://www.diarioelandino.com.ar/index.php/actualidad/3849-el-inadi-capacito-en-la-universidad-de-rio-negro>,
<http://www.patagoniafotopress.com.ar/agencia/galeria/19686> ,
http://www.ampmfm.com.ar/2014/05/noticias-del-bolson-efonoticiasdelbols_15.html#1
<http://www.demedios.com.ar/el-inadi-capacito-en-la-universidad-de-rio-negro/>

Junio. La capacitación estuvo destinada a docentes, alumnos y no docentes que hubieran realizado el primer módulo, dictado en el año 2103, o bien que participaran en proyectos de extensión, voluntariado y PTS con vocación al desarrollo de prácticas comunitarias. El curso fue brindado por el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS) con el objeto de promover el desarrollo de la propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio.

En una 1° jornada se realizó una exposición e intercambio de proyectos de extensión y/o de trabajos por parte de los participantes, mientras que en el 2° día se presentó el segundo módulo a cargo de CLAYSS.

- **Proyecto Juvensur**

Tal como se previó en los objetivos y políticas para el período 2014/2015, y que constan en la memoria 2013, se trabajó en un proyecto específico para la Región Sur.

La propuesta nació en el 2014 – en asociación con el AFSCA- con el fin de potenciar la presencia de la UNRN en la Línea Sur- zona donde si bien no tiene sede, se conjugan distintas acciones desde la creación de la Universidad.

El objetivo de este proyecto es el de promover los Derechos de los jóvenes de la Línea Sur Rionegrina, a partir de la realización de distintas acciones de sensibilización, divulgación y formación relacionadas con las políticas de Desarrollo Humano, con la participación activa de los adolescentes y jóvenes de la región.

Entre las acciones propuestas se destacan:

- Promover el Derecho a la Educación y a la Comunicación al cual deben acceder todos los jóvenes de la Región Sur.
- Promocionar la oferta educativa de la UNRN en la Región (especialmente en cuarto y quinto año del nivel medio).

- Desarrollar espacios de Talleres de Comunicación (cine comunitario, radio) y otras actividades culturales, con el fin de ofrecer oportunidades para que los jóvenes de la región puedan expresarse y acceder a distintas formas de comunicación y de creación artística.
- Crear espacios de encuentro de los jóvenes de la región que promuevan el protagonismo y la participación juvenil, a partir de diferentes expresiones educativas y culturales (charlas, debates, eventos artísticos)
- Promover las distintas políticas públicas de Desarrollo Humano del Gobierno Nacional dirigidas a la población juvenil (ANSES-Progresar / DINAJU/ Cultura y Educación Provincia/, Consejo Nacional de Políticas Sociales, etc.).

Los talleres y actividades que se comenzaron a realizar en el segundo semestre de 2014 son:

- Jornada lanzamiento de Jovensur, con Talleres de Reflexión sobre la participación política de los Jóvenes en la Argentina de hoy (Jacobacci- Octubre 2014 – 80 jóvenes de 5 localidades)
- Taller de Murales sobre Derechos de los Jóvenes (Comallo-Jacobacci-Ñorquino-Valcheta-Sierra Colorada- Ramos Mexía).
- Charlas informativas sobre posibilidades de acceder al Derecho a la Educación, especialmente orientadas a los estudios superiores, y todos los programas nacionales de apoyo en relación a esto.
- Operativo de Distribución de Folletería, poster, banners sobre los diferentes programas en marcha. (En las escuelas, organizaciones/instituciones, etc.)
- Talleres de Cine y Talleres de Radio (a cargo del AFSCA).
- Taller de Instrumentos Musicales (Comallo).



Actividades Deportivas en torno a las siguientes temáticas:

Revalorización e inclusión de los juegos de los Pueblos Originarios en las propuestas formativas y recreativas.

El acceso a la práctica de actividad física y deporte desde la perspectiva de derechos.

Este programa tiene el espíritu de generar una presencia permanente y constante de la UNRN en la

Región Sur. Se ha dirigido un fondo de \$ 295.000, fruto de un convenio entre la UNRN y el Consejo Nacional de Políticas Sociales destinado a promover la divulgación de las políticas nacionales de Desarrollo Humano. Las acciones se continuarán y profundizar durante el año 2015.

Ministerio de Trabajo, Empleo y seguridad Social de la Nación: \$ 43.300 en el 2014 – Acciones ejecutadas en el 2014

Durante el 2014 se aprobaron los siguientes cursos;

- 1) Comunicación Institucional. Docente Responsable: Mario Héctor FIGUEROA, DNI: 26.324.818. Sede Alto Valle y Valle Medio.
- 2) Formas de extinción del contrato de trabajo Docente Responsable: Edith Alejandra Marina GERTOSIO, DNI 28.433.968. Sede Atlántica.
- 3) La Historia Política de la Política Social en Argentina. Docente Responsable: Hugo Víctor VILLCA, DNI 22.979.019. Sede Atlántica.
- 4) Formas de extinción del contrato de trabajo. Docente Responsable: Faride MATAR, DNI 27.613.808. Sede Atlántica.

Cabe destacar que por cuestiones internas del Ministerio de Trabajo, sólo se llevó a cabo el curso denominado; “La Historia Política de la Política Social en Argentina”. Docente Responsable: Hugo Víctor VILLCA, del cual participaron unas 50 personas.

Para Agosto y septiembre de 2015 se acordó el inicio de los cursos restantes.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Proyecto ARG/11/007 de “Apoyo a la Implementación Territorial de las Políticas de Empleo”. \$ 73.000- Acciones ejecutadas en el 2014

La UNRN firmó un subcontrato de servicios profesionales, el cual se ejecutó a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Proyecto ARG/11/007 de “Apoyo a la Implementación Territorial de las Políticas de Empleo” por un monto de \$ 73.000.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, le solicitó a la UNRN, a través de la Sede Andina los recursos humanos necesarios para la implementación del subcontrato.

La contratación y el pago de las tareas adicionales a la docente y a los cuatro alumnos designados fueron abonados por la UNRN según lo establecido en el Contrato UNRN-PNUD- ARG- 11/07. Del mismo participó una docente de Sede Andina y 5 alumnos de la misma Sede.

UPAMI

Se ejecutaron todos los cursos aprobados por resolución en el 2014. El monto total sede andina y sede alto valle y valle medio para el 2014 fue de \$ 284.881,40

Talleres dictados en la Sede Alto Valle y Valle Medio, por un monto anual de \$. 156.457,85

- Informática Básica: el curso intentará acompañar el ingreso de las personas mayores al mundo de la tecnología; darles las herramientas para que puedan comunicarse, vincularse con otros, evitar el aislamiento tratando de que accedan a un mundo inexplorado que puede resultarles útil e interesante. Lugar de realización: Cipolletti.

- Educación para la salud integral: se pretende orientar a los adultos mayores en las acciones que realizan desde el pensamiento hasta lo que ingieren pretendiendo lograr que el adulto mayor comprenda los beneficios de la salud integral. Lugar de realización: Allen
- La memoria y los números: El Curso intentará demostrar cómo las matemáticas están integradas a nuestras vidas e influyen en muchas de nuestras decisiones. A partir de ejercicios numéricos se ejercitará e implementarán una serie de ejercicios para agilizar la memoria. Lugar de realización: General Roca
- Envejecimiento activo y saludable. El Curso intentará brindar la información teórica y práctica sobre el Envejecimiento Activo, como así también desarrollar estrategias para mejorar su vida cotidiana, logrando un reconocimiento de su esquema corporal. Lugar de realización: General Roca.
- Plantas nativas y sus aplicaciones: aprender a reconocer las hierbas y plantas medicinales de la zona. Conocer las propiedades medicinales, nutricionales y curativas junto a los beneficios del uso de plantas de la zona. Lugar de realización: General Roca
- Comer bien para vivir mejor: Dar a conocer distintas maneras de consumir y preparar los alimentos nutritivos para nuestro organismo: frutas, verduras y semillas.- Conocer los beneficios y perjuicios del consumo de distintos alimentos. Lugar de realización: General Roca.
- Parlare italiano – Nivel Inicial. Se propone que los participantes logren presentarse y dialogar en italiano, considerando situaciones específicas de la vida cotidiana. Lugar de realización: General Roca
- Parlare Italiano – Nivel Intermedio: se propone que los participantes puedan dar continuidad y poner en práctica lo aprendido en el primer nivel.. Lugar de realización: General Roca.
- Diseño de Jardines. El curso buscará enseñar a ver y leer los componentes que influyen en el diseño, estructurar un espacio, elegir los materiales que se van a utilizar (natural y/o artificial y expresar un proceso de diseño paso a paso y en forma clara. Lugar de realización: General Roca
- Recorriendo Europa en Italiano- Durante el Curso, los alumnos realizarán una visita virtual de las ciudades más significativas de Italia: la Roma de los Cesares, la Florencia de los Medici, la Padua de Galileo Galilei, la Nápoles de Maradona y la pizza, la Sicilia de la Cosa Nostra, la Milán de la alta moda, etc. Lugar de realización: General Roca
- Historias de vida: se pretende posibilitar la manifestación de sentimientos, ideas e interpretaciones del pasado de cada participante, revalorizando sus experiencias vividas. Lugar de realización: Villa Regina.
- Plantas nativas y sus aplicaciones: aprender a reconocer las hierbas y plantas medicinales de la zona. Conocer las propiedades medicinales, nutricionales y curativas junto a los beneficios del uso de plantas de la zona. Lugar de realización: Villa Regina

- Comer bien para vivir mejor: Dar a conocer distintas maneras de consumir y preparar los alimentos nutritivos para nuestro organismo: frutas verduras y semillas.- Conocer los beneficios y perjuicios del consumo de distintos alimentos. Lugar de realización: Villa Regina.
- Nuevas Tecnologías 1: Que el alumno tome contacto con la herramienta y desarrolle las habilidades necesarias para su uso. Uso de cajero automático, celulares, cámaras fotográficas digitales, etc. (Dos Comisiones) Lugar de realización: Villa Regina.
- Nuevas Tecnologías 2: Se profundizan los conocimientos del Nivel I. Lugar de realización: Villa Regina.
- Tecno Pami 1- Que el alumno, tome contacto con la herramienta y desarrolle las habilidades necesarias para su uso. Uso de cajero automático, celulares, cámaras fotográficas digitales Uso de redes sociales etc. Lugar de realización: Villa Regina.
- Divertirte aprendiendo Inglés - Nivel 1. Desarrollar a través del humor y de recreación temas atractivos de la vida diaria que ayuden a crear una atmósfera positiva y amigable de compañerismo y aprendizaje del inglés. Lugar de realización: Villa Regina.
- Diseño de Jardines. El curso buscará enseñar a ver y leer los componentes que influyen en el diseño, estructurar un espacio, elegir los materiales que se van a utilizar (natural y/o artificial y expresar un proceso de diseño paso a paso y en forma clara. Lugar de realización: Villa Regina
- Parlare italiano – Nivel Inicial. Se propone que los participantes logren presentarse y dialogar en italiano, considerando situaciones específicas de la vida cotidiana. Lugar de realización: Villa Regina
- Parlare italiano – Nivel Intermedio: se propone que los participantes puedan dar continuidad y poner en práctica lo aprendido en el primer nivel. Lugar de realización: Villa Regina.
- Soy Abuelo y cuenta cuento: El taller se propone lograr un grupo de abuelos cuenta cuentos. Que puedan dar forma a su propio espectáculo de cuentacuentos, que puedan seleccionar la riqueza de un texto, escribir con fuerza narrativa una experiencia personal, una anécdota, un recuerdo. Lugar de realización: Villa Regina
- Historias de vida: se pretende posibilitar la manifestación de sentimientos, ideas e interpretaciones del pasado de cada participante, revalorizando sus experiencias vividas. Lugar de realización: Chichinales.
- Plantas nativas y sus aplicaciones: aprender a reconocer las hierbas y plantas medicinales de la zona. Conocer las propiedades medicinales, nutricionales y curativas junto a los beneficios del uso de plantas de la zona. Lugar de realización: Chichinales.
- Nuevas Tecnologías 1: Que el alumno tome contacto con la herramienta y desarrolle las habilidades necesarias para su uso. Uso de cajero automático, celulares, cámaras fotográficas digitales, etc. Lugar de realización: Ing. Huergo.

- Introducción a la Informática y sus Aplicaciones - Nivel 1. Utilizar adecuadamente el computador y programas, como herramienta e identificar y operar adecuadamente las herramientas tecnológicas que mejor se adecuan a las distintas situaciones problemáticas que se presentan. Lugar de realización: Choele Choel.
- Introducción a la Informática y sus Aplicaciones - Nivel 2. Se propone dar continuidad a lo aprendido en Nivel 1 en el primer cuatrimestre. (Dos Comisiones) Lugar de realización: Choele Choel.
- La memoria como función cognitiva: Una preocupación asociada a la etapa de ser adultos mayores es la posible pérdida progresiva de funciones de memoria. Es necesario buscar estrategias que permitan estimular el uso de esta función cognitiva en actividades de la vida cotidiana. Lugar de realización: Río Colorado
- La memoria como función cognitiva 2: Se propone dar continuidad a lo aprendido en Nivel 1. Lugar de realización: Río Colorado
- Tecno Pami 1- Que el alumno, tome contacto con la herramienta y desarrolle las habilidades necesarias para su uso. Uso de cajero automático, celulares, cámaras fotográficas digitales Uso de redes sociales etc. Lugar de realización: Río Colorado.
- Computación Básica Nivel I: El presente curso es de formación básica para aquellos que no tienen conocimientos y experiencia previa en el manejo de la PC. Lugar de realización: Río Colorado.

Talleres dictados en la Sede Andina, por un monto anual de \$ 128423.40

- Filosofía con adultos - Denys Williams. (Bariloche)
- Teatro Leído - Adrián Marré. (Bariloche)
- Inglés para todos nivel 1- Mariela Accossano Segura (Bariloche)
- Taller de Computación Nivel Inicial -Mónica Denham (Bariloche)
- Taller de computación Avanzado – Vanesa Garibaldi (Bariloche)
- La música: aproximación y apreciación-Adrián Porcel de Peralta (Bariloche)
- Cuéntame: taller de oratoria – Guillermo Pérez Gallinger (Bariloche)
- El paisaje nos cuenta sus cambios – Silvana Alzogaray (Bariloche)
- Arte, cultura y sociedad- Ángeles Smart y Liliana Pierucci (Bariloche)
- Otra mirada: experiencias cotidianas desde la sociología – Vanesa Gómez; Elena Paloma; Dalila Grinkraut. (Bariloche)
- Inglés II – María Fernanda Cecchini (El Bolsón)
- Taller literario: siguiendo los hilos de la vida - María Gabriela Seghezzeo (El Bolsón)
- Computación sin barreras-nivel inicial – Daniela Randucci (El Bolsón)
- Teatro, montaje y puesta en escena – Adrián Marré (Bariloche)
- Inglés para todos nivel III-Mariela Acozzano (Bariloche)
- Club de naturalistas- Marcela Ferreyra (Bariloche)
- Plantas nativas de la Patagonia – Juan Zeberio (Bariloche)

- Taller de computación inicial – Vanesa Garibaldi (Bariloche)
- Taller de computación avanzado – Mónica Denham (Bariloche)
- El cajero automático y la tarjeta de débito – Laura Pretel (Bariloche)
- La música: aproximación y apreciación – Adrián Porcel de Peralta (Bariloche)
- Observación de Aves – Silvana Alzogaray (Bariloche)
- Miradas al cielo – Guillermo Módica y Diego Galperín (El Bolsón)
- Curso de comunicación en inglés, nivel III – Carina Llosa (El Bolsón)
- Computación sin barreras nivel inicial – Daniela Randucci (El Bolsón)
- Computación sin barreras nivel medio – Daniela Randucci (El Bolsón)
- Tecnologías artesanales para el cuidado de la salud – Isabel Velázquez y Liliana Sobrero (El Bolsón)
- Historia del Arte – Aurelio García (El Bolsón)
- Teatro – Marcelo Willhuber (El Bolsón)

Fundación YPF: acciones ejecutadas durante el 2014

- Se realizaron las gestiones para una jornada de capacitación dirigida a alumnos y docentes sobre explotación no convencional de recursos hidrocarburíferos en la cuenca neuquina. Financiado en un 100 % por la Fundación YPF.
- Se realizaron las gestiones necesarias para una charla dictada en la sede Andina de la UNRN y financiada en un 100% por la Fundación YPF. “desarrollo de los recursos no convencionales en la Argentina” y “Desafíos del sector energético argentino”
- Se realizaron las gestiones para la donación de equipamiento informático, ya fue aprobado y estamos a la espera de la llegada de los mismos.

Fundación YPF y la Sede Andina de la UNRN en el debate sobre el Shale y los desafíos del sector energético argentino

La primera de las charlas estuvo a cargo del **Ing. Pablo Luliano**, Gerente del Área de No Convencionales de YPF SA, que expuso acerca del desarrollo de los recursos no convencionales y el futuro energético de la Argentina. Hoy la producción hidrocarburífera no convencional es una realidad tangible que ubica a la Cuenca Neuquina como una de las cuencas productoras más importantes a nivel mundial. YPF desarrolla en la región un operación de extracción de hidrocarburos no convencionales que es prueba de la factibilidad armónica de este desarrollo, preservando a través de distintas técnicas el medioambiente e incorporando las mejores prácticas internacionales para la explotación y extracción segura de los recursos"

En segundo lugar disertará el **Lic. Roberto Kozulj**, Vicerrector de la Sede Andina y especialista en Política Energética, donde brindará una mirada sobre los usos actuales de la energía, espacios de renovabilidad de las fuentes y características de la matriz y del sector energético argentino. Se visualizaran las complejas interrelaciones entre políticas

energéticas, macroeconómicas, sociales, ambientales y de gobernabilidad, considerando el escenario nacional e internacional.

Esta actividad forma parte del programa "Universidad e Industria" que impulsa la Fundación YPF con un conjunto de universidades del país. El objetivo es promover un mayor nivel de articulación entre la industria y los procesos de enseñanza en carreras universitarias. En este marco se están desarrollando una serie de actividades de formación y extensión en forma conjunta a partir de un convenio de colaboración firmado este año entre la Universidad de Río Negro y la Fundación YPF.

Jornada sobre *Feedlot* en Valle Medio, Mayo 2014

Se realizaron las gestiones para que la UNRN participe de la organización de una jornada para profesionales y productores. Conseguimos que la misma sea gratuita para los alumnos de la UNRN, de no ser así, tendrían que haber abonado una inscripción de \$500.

20° Olimpiada sobre preservación del ambiente IAPG

Organizada por el Instituto Argentino de Petróleo y Gas. En forma conjunta con el responsable de extensión de la Sede Atlántica, en marzo de 2014, realizamos en la Sala Jauretche del Rectorado una reunión informativa con los establecimientos de nivel medio de Viedma y Patagones. En su edición número 20, fue la primera vez que participaron establecimientos rionegrinos. Para ello, la UNRN tiene previsto un grupo de docentes tutores para capacitar a los alumnos seleccionados. El objetivo es que para el 2015 Viedma sea Sede de las evaluaciones regionales.

Municipalidad de Viedma

Se trabajó en forma conjunta con la Sede Atlántica, en la elaboración del acta firmada el día 24/04/2014. Cabe destacar que del acta se llevó adelante el trabajo "Dinámica costera y ordenamiento territorial en el Balneario El Cóndor, Provincia de Río Negro" por un monto total de \$ 21.000.

Secretaría de Minería \$55.500

Se trabajó en la firma de un contrato profesional por una suma de \$ 55.500 por la primera etapa (6 meses), para que 3 alumnos de la UNRN, realicen prácticas profesionales, percibiendo una suma mensual de \$ 3.500. Serían 2 alumnos de Geología, y 1 alumno de Contador Público

8. EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

8.1. Sesiones de los consejos de la Universidad

Durante el año 2014, se realizaron cuatro (4) sesiones del Consejo de Programación y Gestión Estratégica, cuatro (4) sesiones del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y tres (3) sesiones del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, todo ello en cumplimiento a lo que establece el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N°33. Sesiones de los Consejos de la UNRN. Año 2014

CPyGE	CDEyVE	CICADyTT
Bariloche 03-04-14	Bariloche 04-04-14	Bariloche 03-04-14
Viedma 07-08-14	Viedma 07-08-14	Viedma 07-08-14
Roca 30-10-14	Roca 29-10-14	Roca 28-10-14
Bariloche 11-12-14 (extraordinaria)	Bariloche 10-12-14 (extraordinaria)	

8.2. Consejo de Programación y Gestión Estratégica (CPyGE)

El CPyGE realizó en el año 2014 cuatro (4) sesiones, dos en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 3 de abril y 11 de diciembre del año 2014 –esta de carácter extraordinaria-, las restantes sesiones fueron los días 7 de agosto en la ciudad de Viedma y el 30 de octubre en la ciudad de General Roca de ese mismo año.

Se dictaron en este período noventa (90) resoluciones, entre las que se destacan, el cierre del ejercicio 2013, la convalidación de Resoluciones Rectorales que aprobaron la incorporación de crédito presupuestario para el Ejercicio 2014 y la aprobación del presupuesto para el Ejercicio del año 2015.

Asimismo cabe destacar la aprobación de:

- La creación de un Canal de TV de la Universidad y de una Radio Universitaria, esta última supeditada su puesta en marcha a la obtención del financiamiento para la etapa de inversión y de funcionamiento.
- La creación de la Escuela en Arquitectura, Arte y Diseño en Sede Alto Valle – Valle Medio.
- La creación de dos Laboratorios en Sede Andina, el Laboratorio de “Procesamiento de Señales Aplicado y Computación de Alto Rendimiento” y el Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo.
- Las creaciones de las carreras de grado: Licenciatura en Sociología en Sede Andina (ciudad de San Carlos de Bariloche), la carrera de Arquitectura en Sede Alto Valle – Valle Medio (ciudad de General Roca); y la creación de la carrera de Licenciatura en Enfermería (ciudad de Allen) - como ciclo de complementación-, la Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos (ciudad de Cinco Saltos) y la reapertura de la carrera de Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial (ciudad de Río Colorado) en la Sede Alto Valle – Valle Medio. Las carreras de Sociología y Arquitectura se pondrán en marcha cuando se cuente con financiamiento ad hoc del Ministerio de Educación.
- La estructura orgánica y funcional de la UNRN y el Reglamento de concursos para los trabajadores No Docentes de la Universidad.
- La creación de la Secretaría General y la Secretaria de Extensión en el nivel de Rectorado y la Secretaria de Investigación en el nivel de las Sedes.
- Las cooperadoras del Hospital Odontológico de Allen y de Medicina Veterinaria en Choele Choel de la Sede Alto Valle – Valle Medio.

- Se aprobó la modificación del reglamento Electoral que se aplicará para las elecciones de las autoridades de la UNRN en los cargos unipersonales y cuerpos colegiados de gobierno.
- Se reglamentó la ponderación para la elección de los Directores de Carreras de Grado.
- Se reglamentó la integración de los representantes de los gobiernos municipales de cada de las regiones que conforman las Sedes de la UNRN en los Consejos Directivos de Programación y Gestión Estratégica.
- Se reglamentó el procedimiento para la creación de Escuelas de Docencia y Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos.
- Se reglamentó el procedimiento para la designación del cargo de Director de las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos.
- Se reglamentó el procedimiento para el dictado de Resoluciones ad referendum del señor Rector de este cuerpo colegiado.

Además, se convalidaron Convenios – Programas con la Secretaría de Políticas Universitarias para:

- El desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones que se dicta en Sede Andina.
- El desarrollo del Programa “Doctorar Agronomía”.
- El desarrollo del Programa Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Ingeniería en Alimentos que se dicta en la Sede Alto Valle – Valle Medio en la ciudad de Villa Regina.
- El desarrollo del Programa de Apoyo a la Puesta en Marcha a la Carrera Licenciatura en Geología que se dicta en la Sede Alto Valle – Valle Medio en la ciudad de General Roca.
- El desarrollo del programa de apoyo a la Carrera de Medicina Veterinaria que dicta en la Sede Alto Valle – Valle Medio en la ciudad de Choele Choel.
- Para el fortalecimiento de la estructura orgánico funcional de la UNRN.
- Para el desarrollo del Programa de “Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas (PROHUM II).
- El desarrollo del Programa de “Fortalecimiento del Hospital Escuela de Odontología – Sede Alto Valle y Valle Medio”,
- Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Electrónica, dictadas en la Unidad Académica denominada Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente, Sede Andina.
- Gastos de Profesores Viajeros en Concepto de Viáticos y Movilidad.
- Conformar la planta docente de las carreras Ingeniería Ambiental – Ingeniería Electrónica, Veterinaria, Odontología, Geología, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Sistemas.
- Autoevaluación Institucional y Plan Estratégico 2015-2020.

También fueron convalidados:

- El Convenio suscrito con el Ministerio de Educación de la Nación N° 586/13 para la incorporación de becarios en la carrera Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación en el programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR),
- El Convenio suscrito con el Ministerio de Educación de la Nación N° 853/14 para la incorporación de becarios en la “Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación” en el programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR).
- El Convenio Marco ME 451/13 con el Ministerio de Educación de la Nación en el marco del “Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (PLAN FinES)”.

8.3. Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (CDEyVE)

El CDEyVE realizó en el año 2014 cuatro (4) sesiones, dos (2) en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 4 de abril y 10 de diciembre del año 2014 -ésta de carácter extraordinaria-, las restantes sesiones fueron los días 7 de agosto en la ciudad de Viedma y el 29 de octubre en la ciudad de General Roca, de ese mismo año.

Se dictaron en el año 2014, ciento veintidós (122) resoluciones entre las que se destacan:

- La aprobación (modificación) del Reglamento de Carrera Académica,
- La creación de la figura de asistente para estudiantes con discapacidad,
- La creación de la Libreta Universitaria para los estudiantes de la UNRN,
- La Mención “Ciencias de la Tierra” del Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, y
- Se aprobó el Calendario Académico 2015.
- Se aprobaron las modificaciones de los planes de Estudios de las carreras: (i) Tecnicatura en Promoción y Protección de la Salud, (ii) Diseño Industrial, (iii) Licenciatura en Paleontología, (iv) Licenciatura en Diseño Visual, (v) Diseño de Interiores y Mobiliario, (vi) Odontología, (vii) Tecnicatura en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, y (viii) Tecnicatura en Viveros.
- Se dictaminó favorablemente las creaciones de las carreras de grado, Licenciatura en Sociología en Sede Andina (ciudad de San Carlos de Bariloche), la carrera de Arquitectura en Sede Alto Valle – Valle Medio (ciudad de General Roca), la creación de la carrera de Licenciatura en Enfermería (ciudad de Allen) - como ciclo de complementación-, y la Tecnicatura en Hidrocarburos (ciudad de Cinco Saltos).
- Se reglamentó el procedimiento para el dictado de Resoluciones ad referendum del señor Rector de este cuerpo colegiado.

Además, se aprobaron convenios de pasantías educativas, entre otros, con la Municipalidad de Bariloche, Farmax SRL, Fundación Innovar, Fundación Félix de Azara, Agencia Recaudación Tributaria de la Provincia Río Negro, Aguas Rionegrinas SA, etc.

Se designaron Profesores extraordinarios en la categoría de invitado visitante y de consulto.

8.4. Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología CICADyTT)

El CICADyTT realizó en el año 2014 tres (3) sesiones, en la ciudad de San Carlos de Bariloche el día 3 de abril, el 7 de agosto en la ciudad de Viedma y el 28 de octubre en la ciudad de General Roca.

Se dictaron en el año 2014 veintisiete (27) resoluciones entre las que se destacan:

- la aprobación del reglamento de las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos,
- el sistema de seguimiento de proyectos de investigación científica y tecnológica, con base en los sistemas que aplican la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- se reglamentó el procedimiento para el dictado de Resoluciones ad referendum del señor Rector de este cuerpo colegiado.
- se dictaminó favorablemente respecto de la creación del Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo en la Sede Andina. Se dictaminó favorablemente y se remitió al CPyGE aconsejando la creación de dos Laboratorios en Sede Andina, (i) el Laboratorio de Procesamiento de Señales Aplicado y Computación de Alto Rendimiento, y (ii) el Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo.
- se estableció las Bases de las Convocatorias a Proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y Creación Artística.
- se aprobó el apoyo económico para la formulación de proyectos de IyD de mediano y gran tamaño económico, la reposición y/o reparación de equipos de investigación, y la compra de equipos de mediano y gran porte.
- se aprobó el Reglamento de Servicios Científicos y Tecnológicos.

Respecto de los convenios convalidados cabe destacar:

- Convenio de Colaboración Institucional, titulado: “Planta de uso Colectivo para la elaboración y el desarrollo de aceite de nuez con antioxidantes naturales y sintéticos” (Proyecto DETEM/2010) suscriptos con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, el Comisionado de Fomento de la localidad de San Javier y el Presidente de la Asociación Ad Hoc del Clúster de Frutos Secos de Río Negro.
- Convenio Marco con el Gobierno de la Provincia de Neuquén para promover de manera general, la más amplia cooperación científica y tecnológica y en particular la mutua colaboración entre las partes en la creación, puesta a punto y gestión del observatorio vulcanológico de la Provincia de Neuquén, en la localización física y bajo las dependencias que el Gobierno determine.
- Contrato FIN-SET NA 005/13, suscripto con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el objetivo del Contrato es el otorgamiento por parte de la Agencia al Beneficiario de una Subvención no reintegrable para ser aplicada a la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de Servicios Tecnológicos del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología – UNRN, orientados a los Sectores

Hidrocarburífero y Minero de la Patagonia”, en el marco del Programa de Innovación Tecnológica III (PIT III).

- Acta de Compromiso (Convenio MINCYT N° 076/14) suscripta con la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, para dar inicio al proceso de evaluación de la función investigación, desarrollo e innovación productiva de la Universidad, con el objetivo de generar información sobre la valoración del desempeño institucional en este aspecto, sus logros y desafíos y formular propuestas para su mejora mediante una activa participación de sus actores más relevantes.
- Convenio Específico suscripto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Interuniversitario Nacional para crear la Unidad Productiva de Innovación Agropecuaria y Agregado de Valor (UPIAAV) en la Universidad, destinada a ejecutar el Proyecto “UPIAAV – Alimentos Saludables”.
- Acta Acuerdo suscripta con la Legislatura de la Provincia de Río Negro para el “Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de la Provincia Río Negro” cuyo fin es la realización de un Informe Histórico Antropológico para la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de Río Negro de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, y las actividades que se desarrollarán implican el relevamiento de todo el material existente, publicado, archivado y/o cartografiado en relación a la situación de dominio de las tierras fiscales de la Provincia de Río Negro en archivos propios, el Archivo Histórico Provincial, hemerotecas, archivos locales de Juzgados de Paz provinciales, archivos de organismos públicos nacionales, etc..
- Acuerdo suscripto con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) para la utilización del Software Gestor de Cuentas de Subsidios Versión 0.1. el objetivo del Acuerdo es el otorgamiento por parte de la UNPA a la UNRN de una licencia no exclusiva, de carácter gratuito y para su utilización en computadores o servidores de red bajo el control exclusivo de la UNRN, para el uso del Software Gestor de Cuentas de Subsidios Versión 0.1.
- Convenio suscripto con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para la utilización de su Banco de Especialistas.
- Contrato Marco con el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) para ejecutar el Plan de Mejora Competitiva del Clúster Frutos Secos de Río Negro.
- Convenio de Colaboración Institucional en el PROYECTO PFIP – ESPRO/2012 titulado: “Diseño, Construcción y Puesta en Marcha de Planta y Maquinaria de Extracción de Aceite de Nuez y Avellanos” cuyo objetivo es contribuir a aumentar la competitividad del sector de frutas secas en la Provincia de Río Negro, a través del diseño y puesta en funcionamiento de una planta productora de aceite de nueces y avellanas y la construcción de una maquina a tal efecto.

8.5. Asamblea Universitaria

La Asamblea Ordinaria se convocó el día 08 de agosto de 2014 que sesionó en la ciudad de Viedma en la Sede Atlántica y aprobó la Memoria Anual correspondiente al año 2013 y la Cuenta de Inversión correspondiente al mismo año, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Mediante el dictado de la Resolución CPyGE N° 005/14 y la Resolución Rectoral N° 424/14 se convocó a Asamblea Extraordinaria el día 08 de agosto de 2014 que sesionó en la ciudad de Viedma en la Sede Atlántica para modificar el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro. Tal cual lo establece el Estatuto, en caso de modificarse debe aprobarse en sesión extraordinaria convocada a ése único efecto y por mayoría de los dos tercios de votos de la totalidad de los miembros de la Asamblea. Por esta circunstancia, se constituyó la Comisión Redactora que estuvo integrada por el Vicerrector de Sede Alto Valle – Valle Medio quien tuvo a su cargo la Presidencia, Pablo Bohoslavsky, el Vicerrector de Sede Andina Roberto Kozulj y el señor Director de Escuela a cargo del Vicerrectorado de Sede Atlántica Roberto Martínez y un representante de cada uno de los claustros y el Secretario de la Asamblea Alejandro Aragón, la que elaboró el texto modificado del Estatuto según lo documentado en el Acta de la sesión extraordinaria. Este texto modificadorio del Estatuto, se remitió a la Secretaría de Políticas Universitarias a efectos de su aprobación y luego fue publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

9. LA ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL Y PERSONAL NO DOCENTE

A lo largo del año 2013, se realizaron las consultas correspondientes a cada una de las Sedes y Secretarías, que constituían el encuadre formal existente de la organización de la Universidad Nacional de Río Negro, para definir la estructura adecuada para el desarrollo de la gestión académica administrativa de la misma.

La estructura presentada a consideración de la FATUN el 12 de marzo de 2014 es el resultado del proceso de readecuación de las estructuras “inorgánicas” existentes, resultado de un proceso evolutivo de formación de la Universidad. La propuesta del Rectorado tuvo en cuenta las opiniones de las distintas áreas.

Finalmente, la estructura orgánica funcional (EOF) fue acordada entre FATUN/ATUNRN y el Rectorado, y ratificada por el CPyGE. En efecto, en la paritaria entre la UNRN, el gremio de base ATUNRN y la Federación FATUN se revisó la estructura orgánico funcional para la UNRN propuesta por el rectorado, que fue consensuada por las partes con ligeras modificaciones, acordando gestionar el financiamiento requerido para su puesta en marcha ante la SPU y rever periódicamente la estructura a efectos de actualizarla y mejorarla a través de paritarias particulares.

El documento de la EOF está organizado en dos capítulos principales cada uno de ellos integrado por dependencias funcionales, según se expone a continuación:

Capítulo 1 - RECTORADO

- Unidad Rector
- Secretaría General
- Secretaría de Programación y Gestión Estratégica
- Secretaría de Docencia
- Secretaría de Desarrollo Estudiantil
- Secretaría de Extensión
- Secretaría de Investigación, desarrollo y Transferencia de Tecnología

Capítulo 2 - VICERRECTORADOS

- Unidad Vicerrector
- Secretaría General y Programación
- Secretaría de Investigación
- Secretaría Académica
- Secretaría de Extensión

En el caso de la Sede alto Valle y Valle Medio, además de las citadas dependencias funcionales se crean:

- Dirección del Hospital Escuela de Odontología
- Dirección del Hospital Escuela de Veterinaria
- Dirección de la Planta Piloto de Alimentos Sociales

Si bien la estructura tiene a nivel de organigrama una apertura hasta el nivel de categoría 7 (según el Dec. 366/2006), las misiones y funciones se desarrollaron hasta el nivel de categoría 3 del personal no docente de las universidades nacionales. En el cuadro que sigue se presenta la cantidad de cargos de la estructura, para rectorado y las sedes, proyectada para el 2019.

Cuadro N° 34. Proyección de cargos no docentes de la estructura orgánico funcional para 2019, según sedes y rectorado.

Dependencia	CAT 1	CAT 2	CAT 3	CAT 4	CAT 5	CAT 6	CAT 7	TOTAL
Unidad rector	1	4	4	4	2	9	0	24
Secretaria general	1	5	5	3	10	7		31
Secretaria de Prog. Y Gest. Estr.	2	6	11	11	13	11	11	65
Secretaria de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología	1	2	3	1	3	3	2	15
Secretaria de Docencia	1	2	5	8	9	8	5	38
Secretaría de Desarrollo Estudiantil		1	3	3		3	3	13
Secretaria de Extensión	1		3	4		3	3	14
Sede Alto Valle y Valle Medio		6	14	20	6	19	13	78
Sede Andina		4	14	14	6	19	13	70
Sede Atlántica		4	14	13	6	19	13	69
Total	7	34	76	81	55	101	63	417

La cobertura de la EOF será gradual, desde 2015 hasta 2019 y, obviamente, tendrá las correcciones que correspondan en función de la evolución de la institución en los próximos años.

También por paritaria con el sector no docente, se acordó que los concursos se llevarían a cabo en una primera etapa con carácter “cerrado” a los que sólo podrían postular agentes no docentes de UNRN de planta permanente y transitoria además los agentes contratados que hubieran ingresado antes del 30/04/2015 y luego “abierto” para los cargos que en los concursos cerrados quedaran desiertos.

La Universidad calculó estimativamente el costo salarial a valores de 2014, que supone cubrir todos los cargos de la estructura y con esa base se firmó un convenio de financiamiento plurianual (hasta 2019) con la SPU que otorgó un anticipo a cuenta de \$ 6.767.000.- para los concursos de las categorías 1, 2 y 3 de la EOF.

El CPyGE aprobó por Resolución Nro52/14 el Reglamento de Concursos No docentes, que se aplicará para la cobertura de la EOF. El proceso se iniciará con el llamado a concursos en 2015 de los cargos de Direcciones Generales, Direcciones y Jefatura de Departamentos

10. LA AUDITORÍA INTERNA

La Ley de Administración Financiera y de los Sistemas del Control del Sector Público Nacional Nº: 24.156, estipulan que la práctica de la auditoría interna gubernamental será realizada por las unidades de auditoría interna dependientes de las autoridades máximas de las jurisdicciones y entidades, coordinadas técnicamente y supervisadas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

Le compete a la auditoría interna gubernamental examinar en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia el funcionamiento del sistema de control interno establecido en las organizaciones públicas, sus operaciones y el desempeño en el cumplimiento de sus responsabilidades financieras, legales y de gestión, formándose opinión e informando acerca de su eficacia y de los posibles apartamientos que se observen.

Asimismo, debe brindar asesoramiento, en aspectos de su competencia, a los responsables de darle solución a los problemas detectados, con una orientación dirigida a agregar valor al conjunto de la organización.

La auditoría interna es un servicio a toda la organización y consiste en un examen posterior de las actividades financieras y administrativas, realizada por los auditores integrantes de la UAI..

La auditoría interna gubernamental tiene por objetivo monitorear el adecuado funcionamiento de los sistemas, en particular el de control interno; la correcta aplicación de la normativa vigente; la confiabilidad e integridad de la información producida; la economía y eficiencia de los procesos operativos; la eficacia y el desempeño de los distintos segmentos y operadores de la organización; la debida protección de los activos y demás recursos; la eficacia de los controles establecidos para prevenir, detectar y disuadir la ocurrencia de irregularidades y de desvíos en el cumplimiento de los objetivos; la evaluación de riesgos en los sistemas de gestión, con especial orientación a la implantación de medidas correctivas de deficiencias detectadas.

Constituye un “mecanismo de seguridad” con el que cuenta la autoridad superior para estar informada, con razonable certeza, sobre la confiabilidad del diseño y funcionamiento de su sistema de control interno.

En 2014 se realizaron asesoramientos a la autoridad superior en la determinación de las normas y procedimientos referidos al control interno de las diferentes dependencias del organismo y se produjeron los siguientes Informes de auditoría:

- Otorgamiento de Becas.
- Patrimonio.
- Recursos Humanos.
- Recursos Propios.
- Cuenta de Inversión 2013.
- Infraestructuras Críticas de Tecnología de la Información.
- Otorgamiento de Títulos.
- Circular 1/2003 SGN Incompatibilidades y Cumplimiento Efectivo de las Prestaciones.
- Cierre del Ejercicio 2013.
- Llamadas Telefónicas al Exterior

La labor del ejercicio 2014 se completó con:

- Elaboración de dos reportes (uno semestral y otro anual) acerca del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2014 de la Unidad de Auditoría Interna.
- Envío de la Declaración Jurada Anual del Auditor Titular.
- Asesoramiento requerido por las autoridades superiores.
- Presentación del Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno al 31/12/2013.
- Presentación del Informe de Seguimiento de Observaciones.
- Presentación de dos Informes sobre Cumplimiento Normativo.
- Elaboración del Planeamiento 2015.
- Seguimiento del Plan de Auditoría 2014.
- Carga al Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones (SISIO WEB) II del Planeamiento y del los Informes de Auditoría.
- Se intervinieron los certificados de obra y su documentación respaldatoria, del Pabellón 1- del Campus Universitario de San Carlos de Bariloche, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Río Negro y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Presentación trimestral ante la SIGEN de información sobre: Contrataciones Relevantes, Información Financiera, Actos Administrativos Relevantes, y Evaluación del Perjuicio Fiscal y Recupero Patrimonial.
- Carga de Información al Sistema Informático de Seguimiento del Recupero Patrimonial (SISREP).
- Asistencia de los dos integrantes de la UAI a las Jornadas Técnicas para Auditores Internos de Universidades Nacionales en Buenos Aires en la sede de la SIGEN.

11. EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante el año 2014 la OAC produjo informes de investigación institucional, sistematizó e implementó la encuesta de desempeño docente que completan los alumnos y administró el procedimiento de evaluación con vistas a la promoción de categoría docente.

11.1. Investigación institucional

La primera actividad tuvo como resultado -además de la memoria 2013- el documento de trabajo sobre el *“Desempeño de los estudiantes de algunas carreras de la universidad”* concentrando la atención en los efectos de persistencia y deserción y utilizando como campo de análisis los datos del sistema SIU Guaraní. Adviértase que esta aproximación cuantitativa deja de lado otros factores interaccionales que se han estudiado como determinantes del desempeño tanto para la persistencia como en la interrupción de los estudios. (ver Memoria 2012 y 2013)

Este primer análisis que se propone continuar incluyendo más carreras, consideró como unidad de análisis a la cohorte 2009 de las carreras de Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Letras y Licenciatura en Sistemas. Las observaciones sobre el desempeño de las tres carreras de esta cohorte fundacional describen aspectos comunes: fuerte desgranamiento, alto ausentismo en las cursadas y en la presentación de exámenes, abandono y recursada de materias, pobre desempeño en los exámenes finales y el mayor obstáculo representado por Matemáticas para avanzar en la carrera.

El documento de trabajo sobre la primera cohorte de la Universidad podría ser comparado con otras más recientes para precisar la incidencia de los aspectos de organización en la vida universitaria de los alumnos en ese período fundacional. Sin embargo los datos funcionan como alerta para el desarrollo de las carreras y la programación académica (asignación de docentes, uso de las aulas y otros espacios, horarios, secuencia del dictado de materias, clases de consulta, tipos de exámenes, tutorías, seguimiento del desempeño, control de asistencia, etc.)

También pueden ser contemplados desde la perspectiva del desarrollo estudiantil dado que registran las debilidades sobre la formación y entrenamiento como “alumnos” comenzando por la organización del tiempo destinado a los estudios, la preparación para los exámenes, la obligación de la cursada.

El segundo documento de trabajo trató sobre la empleabilidad de los graduados y se formuló a partir de una encuesta que la OAC aplicó a las dos primeras cohortes de egresados (2012 y 2013). Se propuso indagar sobre la búsqueda de trabajo así como la situación laboral durante los primeros años después de acabar la carrera. También examina las competencias de los graduados y su uso en el trabajo, la medida en que los graduados consideran que su posición y tareas están relacionadas con la educación superior, así como las expectativas profesionales de los graduados y la medida en que éstas se han cumplido. Por último, se formularon preguntas sobre la formación continua, los posgrados y la opinión de los graduados sobre las perspectivas profesionales a largo plazo.

<http://www.unrn.edu.ar/sitio/images/stories/pandres2014/Informe%20egresados%20de%20la%20UNRN%202027%2003%202015.pdf>

Se encuestó a un total de 134 egresados y la cobertura alcanzó el 63.4 % de respuestas sobre el total de encuestas enviadas.

11.2. Las Encuestas de Desempeño Docente (EDD)

Las EDD se realizaron nuevamente en 2014, como ya venía haciéndose desde 2009. En esta oportunidad se mantuvo el procedimiento a través del Módulo de Encuestas provisto en el sistema SIU Guaraní, a lo que se le sumó un trabajo previo en base al análisis y rediseño del formulario y al trabajo de difusión realizado a nivel de cada sede con una serie de charlas para alumnos y docentes y nodocentes, realizadas antes de las EDD del segundo cuatrimestre.

La consigna para el 2014 fue *integrar todas las experiencias anteriores y la consolidar el procedimiento de encuestas como herramienta de mejora.*

11.2.1. Las EDD en el primer cuatrimestre.

Como ya sucedió en el 2013, las EDD se realizó utilizando el módulo provisto en el Sistema de Gestión de Alumnos, SIU Guaraní. Por otro lado, el trabajo de mejoras realizado en 2013 permitió centrar la atención en el rediseño del formulario y la metodología de presentación y procesamiento de los resultados.

Mejoras al formulario.

En 2014, con la premisa de mejorar continuamente las prácticas, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad invitó a los gremios docentes y a las autoridades de las UNRN a la revisión del formulario de las EDD, trabajando conjuntamente en el rediseño de las dimensiones o preguntas a evaluar. Si bien la participación no fue la esperada, se trabajó en el rediseño de las preguntas, en base a los aportes de las autoridades.

El nuevo formato de la encuesta de evaluación docente incluyó una primera parte de autoevaluación por parte del alumno, un segundo módulo de evaluación docente (profesor y ayudantes) y una tercera parte o módulo con algunas preguntas de evaluación de la materia en general.

La inclusión de algunas preguntas de autoevaluación por parte del alumno, tiene por objetivo principal la validación de las preguntas sobre desempeño docente. Por otra parte y como objetivo secundario permite que el alumno tome conciencia sobre su desempeño más allá de la respuesta u la opinión que emita sobre las diferentes preguntas.

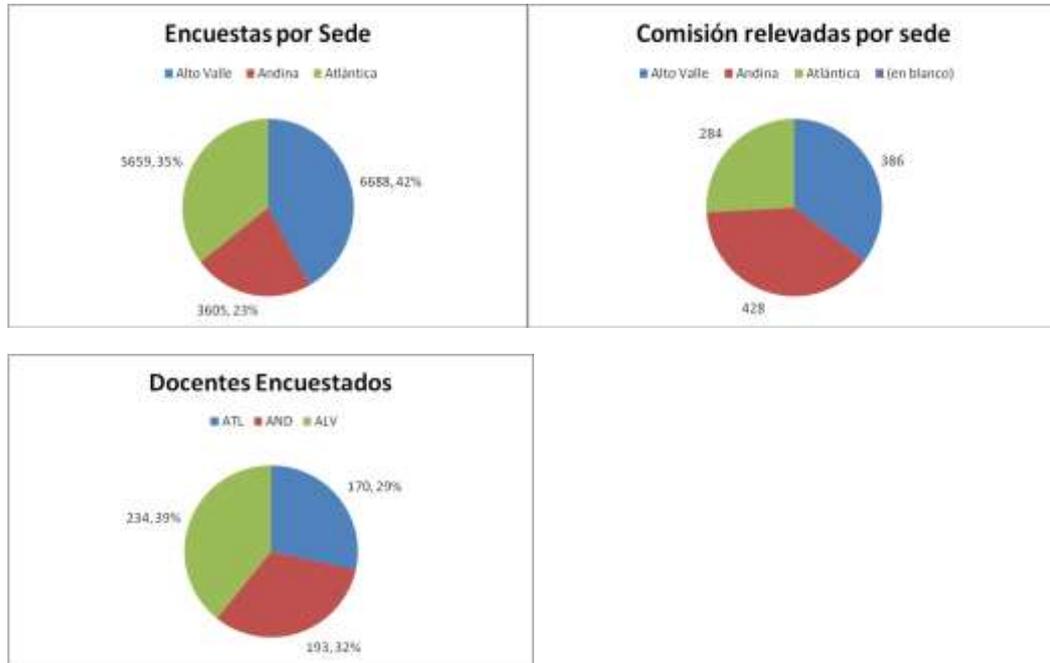
Finalmente, a efectos de realizar una evaluación de la materia en general se pregunta por la utilización de medios y clases de consulta. Dichas preguntas tienen como finalidad recabar información valiosa para el análisis de la realidad institucional en cuanto al dictado de las materias, el uso de material adicional y espacios de consulta.

Más allá de que la encuesta de desempeño docente es de realización obligatoria, el nuevo formato permitirá observar algunas particularidades sobre el desempeño de alumnos, docentes y cátedra en general, necesarios para la planificación de la UNRN.

Procedimiento.

En el primer cuatrimestre de 2014 procesaron un total de 15.952 encuestas, correspondientes al relevamiento de 1098 comisiones y 597 docentes, con las siguientes distribuciones:

Gráfico 10. Encuestas de desempeño docente del primer cuatrimestre 2014 por sede, comisión y cantidad de docentes.



Cabe mencionar aquí, que se han seguido presentando problemas referidos a la carga de comisiones y la asignación de docentes en el sistema, tema que será considerado en trabajos posteriores en los cuales se prevé el agregado de instancias de control adicionales a las ya previstas en el circuito de manejo de la información utilizado a partir de 2013.

11.2.2. Las EDD en el segundo cuatrimestre

Durante el segundo cuatrimestre de 2014 se continuó con el trabajo comenzado en el primer cuatrimestre, tomando en este caso como objetivo mejorar la difusión y la participación.

Dentro de las actividades, cabe mencionar el mejoramiento y la unificación del formulario dentro del sistema, incluyendo en este caso notas aclaratorias a cada una de las preguntas, intentando de esta manera facilitar a los alumnos el entendimiento y alcance de cada dimensión de acuerdo a la modalidad de cursado y/o las características propias de cada comisión.

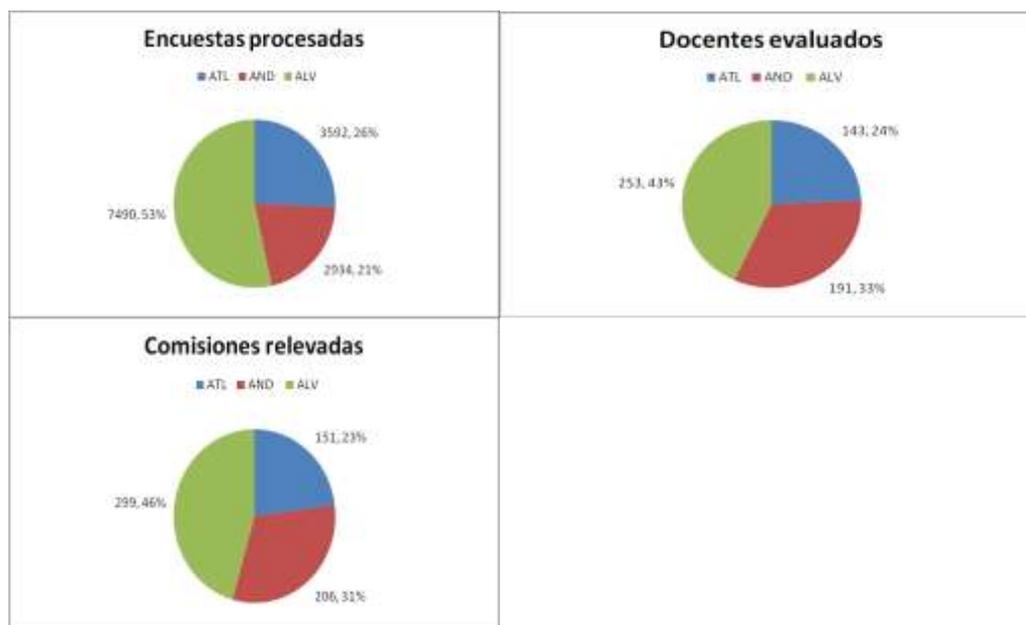
Por otro lado, se trabajó durante los meses previos a la aplicación del procedimiento en el segundo cuatrimestre, en una serie de charlas dirigidas a alumnos, docentes y nodocentes en cada una de las sedes de la universidad. En estas charlas se respondieron consultas a centros de estudiantes y a docentes, sobre diversos aspectos relacionados con las EDD.

Asimismo, se trabajo con las oficinas de alumnos, es los aspectos procedimentales más relevantes a tener en cuenta.

Procedimiento:

Durante el segundo cuatrimestre de 2014 se procesaron 14.016 encuestas, correspondientes al relevamiento de 587 comisiones y 656 docentes, con las siguientes distribuciones:

Gráfico 11. Encuestas de desempeño docente del segundo cuatrimestre 2014 por sede, comisión y cantidad de docentes.



11.3. Evaluación docente. El proceso de promoción de categoría

La OAC llevó a cabo durante el año 2014 el procedimiento de evaluación con vistas a la promoción o ascenso de categoría docente. Esta oportunidad de promoción solamente estuvo disponible para aquellos docentes que habían tenido una evaluación de desempeño favorable para el bienio 2011 y 2012.

11.3.1. Sobre las bases de la convocatoria de la promoción docente

La evaluación efectuada por los jurados siguió los criterios, lineamientos y puntajes aprobados por la Disposición SEDEVE 4/13 que reglamentaron la decisión del órgano colegiado de gobierno de la UNRN en materia académica (CDEyVE), que integrado por veinte (20) docentes, decidió en marzo del año 2013 iniciar el proceso de evaluación de sus docentes regulares.

En el CDEyVE se discutió en primer término la posibilidad de incluir la evaluación de carrera académica o carrera docente a los docentes interinos, lo que fue desestimado. Se denomina carrera docente al proceso que según las convenciones y reglamentaciones atañen al quehacer sistemático de desarrollo profesional posterior al ingreso a la actividad docente universitaria y hasta la jubilación o retiro mediante ejercicios de evaluación sobre el avance o progreso.

El CDEyVE optó entonces, en marzo de 2013, por evaluar solamente a los docentes regulares. Dado que los primeros concursos correspondieron al año 2010, decidió que la evaluación fuera excepcionalmente bienal, siendo que el reglamento de Carrera Académica prevé evaluaciones anuales, por eso la población correspondiente a este proceso fueron los docentes que habían sido regularizados en 2011 y 2012. No entró en consideración el período 2013.

En esa misma sesión, el CDEyVE decidió que la evaluación fuera llevada a cabo por una Comisión Multidisciplinaria, integrada por 9 docentes de la casa y 15 externos, que utilizaría criterios generales para la evaluación que se especificaron durante la siguiente sesión, habilitándose a esos efectos la consulta a las autoridades de la UNRN.

Por decisión de la mayoría del CDEyVE, se aprobó que la Comisión Multidisciplinaria daría cuenta en la evaluación solamente de las novedades producidas en el desarrollo profesional del docente desde su regularización. Ese fue el criterio general aprobado por el CDEyVE: la evaluación sólo contemplaría los progresos o performance desde que el docente fuera designado como ordinario en UNRN y hasta la fecha de evaluación.

También en esa sesión N° 1/13, el CDyEVE decidió aprobar la postulación voluntaria para ascenso de categoría de los docentes regulares JTP y PAD en caso de que tuvieran dos evaluaciones favorables (2011 y 2012) mediante un proceso de ponderación de antecedentes que se tabuló, luego de consultas a las autoridades en una grilla de puntaje que incluye seis dimensiones y distintos valores.

Posterior a la siguiente sesión del CDEyVE (2/13), y luego de la consulta efectuada por el Rectorado sobre los criterios y puntajes para las dos categorías, la SDEVE encargada de instrumentar este procedimiento emitió la Disposición SDEVE N° 4/13 que reglamentó ambos procedimientos: evaluación y promoción de categoría.

Esa Disposición estableció los requerimientos del legajo para la evaluación de desempeño docente y que fuera el CVAR el formulario para aplicar al ascenso de categoría. El CDEVE había instruido que los criterios clave para promocionar sean los vinculados a la formación académica alcanzada en el período contado desde la presentación de la documentación al concurso docente respectivo y la fecha de presentación de la solicitud (“valor agregado”) y el desempeño docente logrado según los resultados de la encuesta docente y la evaluación del Coordinador de Carrera y Director de Escuela respectiva durante ese período. Acordó también incluir entre los criterios las tareas de extensión en las dedicaciones simples y parciales con perfil docencia y/o profesional. En esas definiciones no fue incluida la actividad de gestión como criterio para ponderar el progreso académico.

11.3.2. Resultados generales

El procedimiento de evaluación para la promoción docente realizado por jurados externos y llevado a cabo entre el mes de julio y septiembre de 2014 registró los siguientes resultados: de un total de 88 postulaciones, 76 fueron evaluadas por los jurados para el ascenso de categoría, 12 no fueron evaluadas debido a que no cumplían con los plazos de antigüedad en el cargo regular que se correspondieron a las dos evaluaciones anuales requeridas para su tramitación (2011 y 2012). De acuerdo con los dictámenes de jurados 8 (ocho) AYP y 8 (nueve) PAD lograron ascender de categoría, éstos últimos todos con dedicación completa.

Cuadro 35. Resultados de la promoción docentes según de dictamen jurados

Categorías de resultados	AYP	PAD	Total general
No evaluados para Promoción	4	8	12
No Promociona	6	54	60
Promociona	8	8	16
Total general	18	70	88

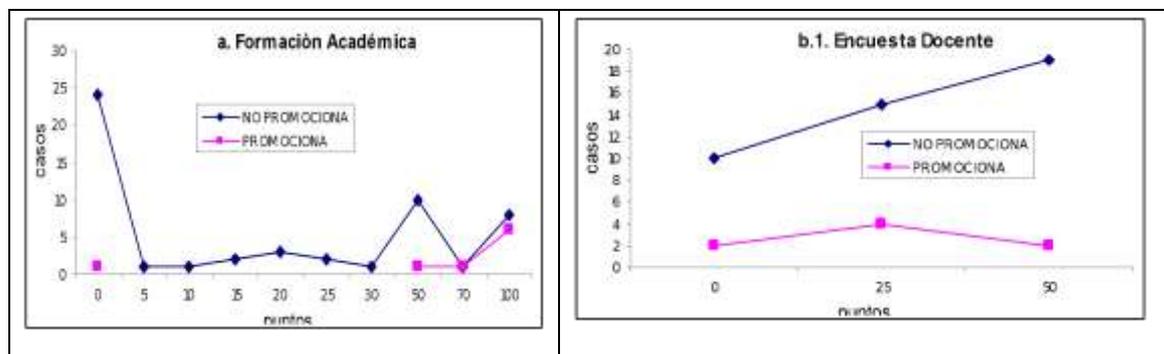
A su vez, se solicitó a estos mismos jurados que realizaran la evaluación del desempeño de los docentes que no habían sido examinados por la Comisión Multidisciplinar responsable de esa tarea. Se suponía que se iba a evaluar solamente a aquellos docentes que por antigüedad en el cargo tenían derecho a solicitar promoción de categoría y que por razones ajenas a ellos la Comisión Multidisciplinar los omitió de la evaluación correspondiente.

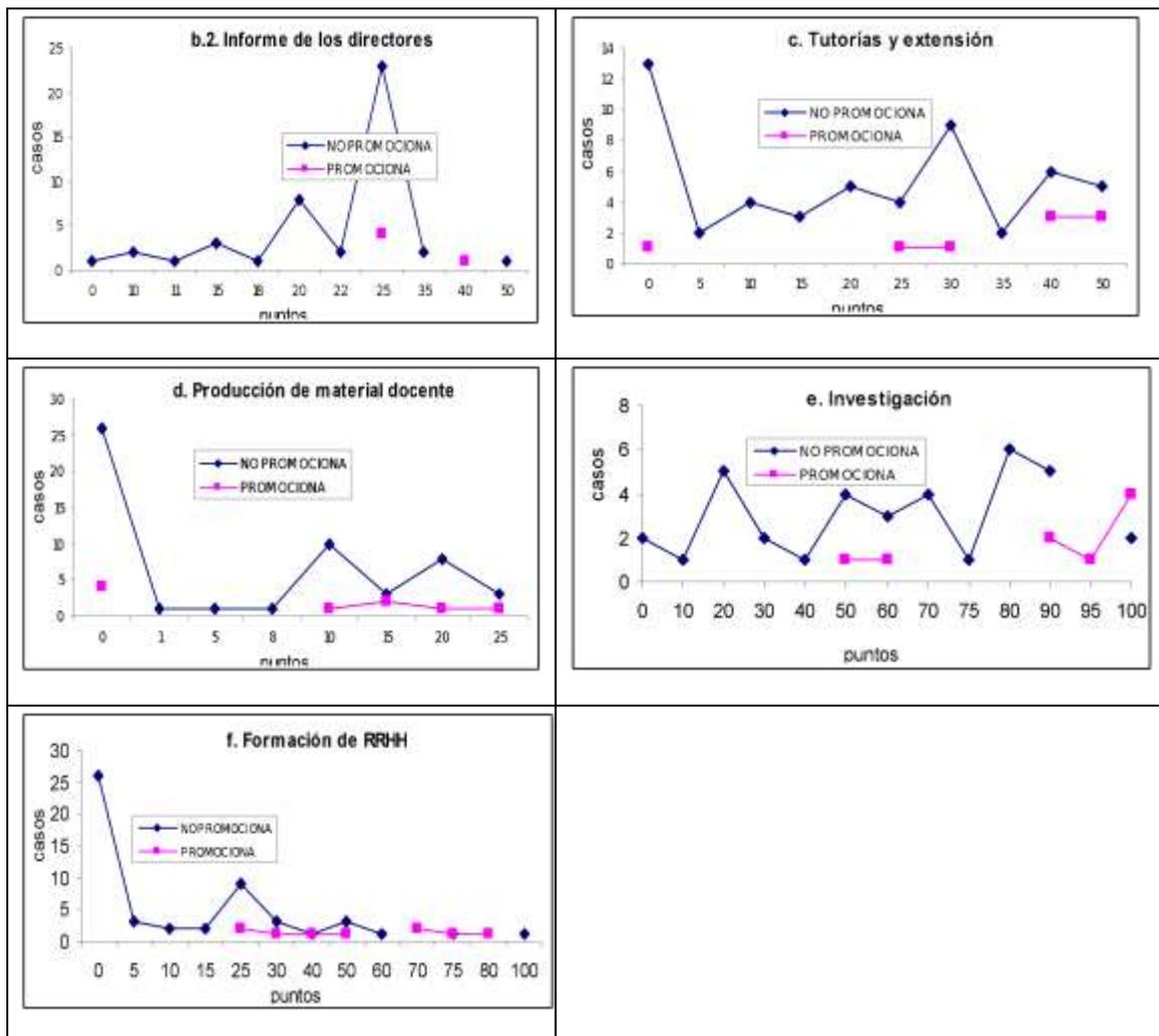
Cabe advertir que por decisión de la SDEVE se invitó también a aquellos docentes que no cumplían con la antigüedad requerida para promocionar –período 2011 y 2012- a solicitar evaluación de desempeño correspondiente a un año. Los resultados de esta evaluación fueron en su mayoría dictámenes desfavorables. Uno de los motivos esgrimidos por los Jurados de evaluación desaprobada de desempeño fue la ausencia del informe de evaluación del Director. En esos casos, el Rector elevó al CDEyVE proyectos de anulación de los dictámenes de jurados, cuando las razones de la desaprobación se fundaron en faltantes de informes de directores de carrera y/o escuela. El CDEyVE en su primera sesión de 2015 resolvió anular esas evaluaciones.

11.3.3. Análisis de los resultados

Los resultados de la evaluación para ascenso de categoría de los PAD con dedicación completa que promocionaron a PAS permite observar que exceptuando un sólo caso, la distribución porcentual del total de puntaje es en primer lugar la suma de Investigación + Formación de RRHH, en segundo lugar el desempeño docente propiamente dicho (encuesta de alumnos, informe del director, tutoría y extensión y material didáctico) y en tercer lugar lo relativo a formación académica. El ítem desagregado en el que se registró menor puntaje es “producción de material didáctico” (5 postulantes tuvieron puntaje 0). El promedio de investigación de los 9 docentes que promocionaron en materia de investigación es 87 puntos y 52 puntos en formación de recursos humanos.

Gráfico 12. Resultados de la promoción docente por puntajes alcanzados en los ítemes de evaluación.





Si se compara con los resultados de los 34 PAD con dedicación completa que no promocionaron a PAS se advierte que en promedio el desempeño en Investigación es de 58 puntos y 16 puntos en materia de formación de recursos humanos. De este grupo de PAD completa que no promocionaron, 6 tuvieron el puntaje mínimo en ese ítem (25 puntos correspondiente a dirección de al menos un trabajo final de grado), mientras que 21 profesores ni siquiera lo alcanzaron.

Debido a que el criterio definido por la Universidad ponderó únicamente como delta la formación académica completada *ex post* la regularización docente, 18 PAD del conjunto que no promocionó no pudieron obtener el puntaje máximo en este ítem pese a que contaban con esta certificación académica.

Sin embargo, solamente un docente de este subconjunto (con doctorado *ex ante* su regularización) tiene un puntaje semejante al promedio del grupo que promocionó en materia de investigación y formación de recursos humanos (87/52), siendo que 12 de ellos tienen 25 puntos o menos en materia de formación de recursos humanos y menos de 80 puntos en investigación (puntaje mínimo del ítem). Los otros 6 se alternan

alcanzando rangos medios (sin llegar al mínimo requerido) en uno de los dos ítemes comparados.

En promedio, el puntaje correspondiente a producción de material docente de los PAD que no alcanzaron a promocionar es de 7 puntos.

De los 8 auxiliares que promocionaron de AYP a JTP, 7 están cursando carreras de posgrado y uno ha finalizado el doctorado. Cuatro auxiliares de los que promocionaron no realizan ninguna actividad de tutoría o extensión. Excepto uno, todos han producido material didáctico.

11.3.4. Sobre los procedimientos

Una vez notificados los dictámenes a los postulantes, pudo constatarse que muchos docentes no conocían la normativa que orientó este proceso y bajo la cual se postularon para ascender de categoría, sobre todo la vinculada a los requerimientos formales de documentación y completamiento del formulario para la presentación (CVAR).

Posteriormente y pese a que el reglamento de carrera académica no prevé la impugnación del dictamen de jurados ni plazos que lo estipulen, se tramitaron 12 solicitudes de ampliación que no tuvieran relación con aspectos reglamentarios definidos por la propia Universidad (ponderación de la encuesta y formación académica *ex ante*) o agregados de información a modo de soporte, sino que cuestionaran o pidieran reconsideración de los juicios de los tribunales. A la fecha, 3 jurados respondieron ratificando lo actuado.

11.3.5. Sobre las bases de la convocatoria

Las solicitudes de reconsideración de los dictámenes de jurados que hicieron los postulantes que no alcanzaron el ascenso de categoría centraron su crítica en las bases mismas de la convocatoria, a saber:

- (i) El método de valoración de la encuesta docente
- (ii) La no consideración de la formación académica *ex ante* al ingreso como docente regular a la Universidad, más específicamente haber alcanzaron el título máximo de doctor.

La crítica al método de valoración de la encuesta aunque correcta y desde una perspectiva estadística, no alcanza para modificar resultados si es que se cambia el método de valoración (media, mediana, escala, lineal) siempre sobre la base de la comparabilidad del desempeño docente individual respecto del promedio de la sede (enfoque relativo), los resultados no difieren de la aplicación del método de las bases.

Efectivamente, por la aplicación del método de las bases de la convocatoria promueven 17 docentes, mientras que por aplicación de los cuatro métodos alternativos que se describen en el Anexo promueven 13 docentes, de los cuales 12 son los mismos que en los cuatro métodos y todos ellos integran el grupo de los 17 promovidos.

Otra crítica consistió en cuestionar el enfoque relativo de comparar la evaluación individual respecto del promedio. En tal supuesto, hubiera correspondido modificar los puntajes, ya que resulta poco razonable otorgar 25 puntos por una calificación entre 2 y 3, sobre un máximo de 5. También cabría preguntarse el total del puntaje mínimo necesario para promocionar. Si con una calificación entre 4 y 5 se hubiera alcanzado los 100 puntos, equivalente a más de las dos terceras partes del total del mínimo requerido para

promocionar, la grilla de puntajes hubiera sido modificada. En síntesis, si se modificara el puntaje de las encuestas docentes, el puntaje para promocionar debería ser mucho mayor.

La crítica por la no consideración de la formación académica previa, aunque con argumentos pertinentes, no ha incluido ponderar de manera diferente la investigación y la formación de recursos humanos, obligaciones implícitas para quien alcanzó el título máximo al ingreso y es dedicación completa, dado que luego dedica mayores esfuerzos a la investigación y formación de recursos humanos *vis-a-vis* con aquel que invirtió tiempo en doctorarse con posterioridad al ingreso a la universidad. En otras palabras, para que la crítica alcance consistencia debería incluir el cuestionamiento de los puntajes requeridos, particularmente en Investigación y Formación de Recursos Humanos.

Cuadro 36. Resumen de puntaje mínimos y máximos para ascenso de categoría por criterios según tipo de cargo y dedicación

	AYP/JTP				PAD /PAS			
	simple		parc /comp		simple		parc /comp	
	min	max	Min	max	min	max	min	max
Formación Académica	15	100	15	100	50	100	50	100
Desempeño docente	50	125	50	125	50	125	50	125
Tutorías y Extensión	0	50	0	50	0	50	0	50
Prod Mat docente	20	25	20	25	20	25	20	25
Investigación			60	100			80	100
Formación RRHH					25	100	25	100
Total min/max	85	300	145	400	145	300	225	500
Puntaje requerido	110		180		180		285	

Finalmente, es preciso aclarar que la grilla de puntajes por crítico además de un puntaje para promocionar incluye máximos y mínimos por cada ítem; la suma de estos últimos se diferencia escasamente con los primeros como se ve en la tabla resumen. Si se hubiera aplicado el criterio de considerar el puntaje mínimo por cada ítem para promocionar, sólo PAD hubieran alcanzado la posición de PAS por contar con 80 o más puntos sobre 100 en Investigación.

11.3.6. Sobre la actuación de los jurados

Esta primera tanda de ascensos de categoría de UNRN posibilitó que algunos jurados anticiparan conclusiones sobre los criterios definidos por la Universidad, en atribución de su legitimidad y reconocimiento que tienen como expertos en la materia y del sistema universitario nacional y en base a la tradición y propias rutinas de evaluación que desarrollan en sus universidades.

Con esta finalidad una de las principales recomendaciones efectuadas por los jurados tuvo que ver con la formalidad que se debe requerir y esperar de los informes de los directores, “calidad e intensidad” indica la norma, sin embargo en su gran mayoría se trató de lacónicas descripciones sobre registros de asistencia o comunicación con los

alumnos. La ausencia de autoinformes que registraran el avance y actualización de los propios desempeños también se debería requerir excluyentemente, dado que no puede ser sustituido por un formulario online del tipo del CVAR.

Un jurado realizó una expresa observación sobre la no inclusión de la función gestión como variable de la evaluación debido a que fue advertida como factor explicativo de la baja intensidad en materia de investigación y formación de recursos humanos por la dedicación excluyente que demanda la organización y puesta en marcha de una carrera regulada en una universidad nueva.

Otra opinión recomendó por otra parte que excluyentemente se considere la formación de recursos humanos propios como insumo para la evaluación.

Finalmente, los criterios de evaluación inmanentes de todos los jurados se basaron en los estándares de otras Universidades Nacionales sobre los perfiles y antecedentes para cargos de profesores en sus diferentes categorías. En tal sentido, los puntajes asignados a cada postulante en cada ítem fueron relativos a su respectivo perfil y antecedentes, de acuerdo con lo esperado para un Profesor Asociado de una Universidad Nacional y en línea con lo que espera la UNRN para ese tipo de cargo.

No fue bien aceptada por los jurados la presentación de reconsideraciones con autoasignación de puntajes, dado que si la evaluación de cada antecedente dentro de cada ítem estuviese pautada a priori, la tramitación sería entonces una tarea administrativa que no requeriría la designación de los expertos. Tampoco consideraron adecuadas las solicitudes de revisión basadas en la comparación y revisión de antecedentes de los demás postulantes, debido a que esta tanda de promoción no obedeció a la lógica de concurso sino a la postulación voluntaria.

11.3.7. La reconsideración de los dictámenes desfavorables para el ascenso de categoría y su tratamiento en el CDyVE

Volviendo a la promoción, con posterioridad a la actuación de los jurados y como resultado del tratamiento del tema durante la sesión del 29 de noviembre del CDEyVE se efectuó un cambio en la normativa para la ponderación de los datos de la encuesta (Resol CDEyVE 76/14) y también sobre la consideración de la "formación académica ex ante" (Resol CDEyVE 77/14). No obstante estos cambios, las resoluciones dictadas no podían afectar los casos de promoción resueltos favorablemente con la normativa originaria.

Por otro lado, sin que hubiera estado contemplado en la normativa, el Rector habilitó el recurso de reconsideración de los dictámenes de los evaluadores por lo que se tramitaron los reclamos de los docentes postulantes sobre aspectos formales y de valoración de los tribunales intervinientes. Cabe señalar que en aquellos casos de reclamo/reconsideración basados solamente en cuestiones vinculadas a criterios o aspectos no considerados en la normativa correspondiente, como por ejemplo que no se consideró el desempeño en actividades de gestión universitaria, el reclamo fue respondido en forma directa por la OAC aclarando que dichas cuestiones no fueron objeto de tratamiento por parte de los Jurados

La OAC informó a los postulantes sobre los criterios y normativas de la universidad que orientaron este procedimiento dado que un alto porcentaje de aspirantes a la promoción no conocían la normativa.

Los reclamos sobre el procedimiento aplicado, que dieran lugar al cambio de la normativa antes mencionado, se centraron en tres temas: (i) la ponderación de los resultados de la encuesta (ii) la no valoración de los títulos de posgrado obtenidos previamente al concurso regular (iii) lo mismo que las función gestión que no se hallaba contemplada en los ítemes de evaluación. Los pedidos sobre estos temas NO fueron puestos a consideración de los jurados debido a que escapaban al juicio de los mismos, tratándose de una definición reglamentaria y de principios de la universidad

Por lo tanto, los casos de “no promoción” con solicitud de reconsideración, la OAC los remitió nuevamente a los Jurados incluyendo la modificación automática del puntaje correspondiente a las variables de la encuesta docente y formación de posgrado resultante de la nueva normativa. Con la nueva información, los Jurados actuaron nuevamente.

La OAC ha resuelto la totalidad de las solicitudes de reconsideración y se ha ido notificado a los postulantes sobre las decisiones de los tribunales, así como los casos de cambio de puntaje por “rectificación de encuesta”. Hubo, a partir de la aplicación de las dos normativas de rectificación aprobadas por CDEyVE, solamente dos casos de promoción una docente PAD de la Sede Atlántica a partir del recálculo de los datos de la encuesta docente y una profesora de la Sede Alto Valle debido a la valoración de “formación académica ex ante” dado que su puntaje superaba el requisito de contar con el mínimo de 80 puntos en investigación y el mínimo de 50 puntos en formación de recursos humanos.

Los resultados finales agregados con posterioridad a la segunda intervención de los Jurados se exponen en el Cuadro 35.

Cuadro 37. Resultados finales de la promoción docente con posterioridad a los recursos de reconsideración y rectificaciones por aplicación de normativa

Resultado	AYP	PAD	Total general
No Promociona	6	49	55
Promociona	8	12	20
Pendiente		1	1
Total general	14	62	76

Se advierte que entre el primer dictamen de jurados y la finalización de todas las actuaciones, alcanzan la promoción cuatro profesores más. Finalizadas todas las tramitaciones posteriores al dictamen de jurado, no se modificaron los resultados de los AYP que no accedieron a la promoción al cargo de JTP. Debe señalarse que de los 6 AYP con dictamen desfavorable solamente 2 presentaron solicitud de revisión al tribunal evaluador.

Según los dictámenes de los jurados 54 PAD de la UNRN no reunieron las condiciones para ascender al cargo de PAS. Treinta y nueve (39) de ellos no estuvieron de acuerdo con las conclusiones del tribunal evaluador y sus solicitudes fueron trasladadas para ampliación. También se rectificaron con el nuevo método aprobado por el CDEyVE los resultados de la ponderación de la encuesta a 13 de los 62 PAD que se postularon.

Los jurados en la reconsideración modificaron los puntajes asignados a 25 postulantes de los cuales a 6 de ellos también se les rectificó el puntaje obtenido en la encuesta. A la fecha solamente se encuentra pendiente de respuesta del jurado la solicitud de reconsideración del postulante Oglietti de la Sede Andina.

Los jurados efectuaron la revisión para la ampliación solicitada y justificaron sus decisiones tanto cuando realizaron rectificaciones como cuando ratificaron lo actuado. Todas las actuaciones se encuentran agregadas a los expedientes individuales de postulación.

También hicieron recomendaciones sobre aspectos metodológicos como ya se había comentado en el informe anterior, sobre las exigencias de los informes de los directores que no estuvieron en muchos casos a la altura de las circunstancias, razón por la que algunos aspirantes obtuvieron muy bajo puntaje debido a lo parco o somero de la información consignada. Cabe advertir que la OAC constató que en esos casos aún cuando se les hubiera asignado el puntaje máximo por ese ítem, tampoco hubieran promocionado.

Una visión compartida que algunos tribunales dejaron expreso en sus informes es que resulta indispensable afianzar la confianza en el mecanismo de evaluación de pares externos a la vez que resultó evidente que las expectativas de la mayoría de los docentes que se aprestaron a la promoción no se conciliaron con los resultados.

Como se mencionó, en los casos de evaluación de desempeño desaprobada no conducente a la promoción y cuando las conclusiones del Jurado mencionaron faltante de información obligatoria y requerida a estos efectos como son el informe del director de la carrera y el informe de autoevaluación correspondientes al desempeño de la docente durante el año 2012 el Rector resolvió su nulidad por defectos de forma. Son tres casos de la Sede Alto Valle.

El rector también habilitó de manera excepcional el recurso de reconsideración de una evaluación de desempeño docente desaprobada de un postulante PAD de la Sede Atlántica. Se pidió a los jurados manifestarse en un plazo de 90 días, y el dictamen final ratificó el resultado y amplió los argumentos de los expertos.

La OAC desde su cuenta institucional notificó a los postulantes sobre las tramitaciones de sus recursos, como así también remitió las copias escaneadas de las respuestas de jurados así como los arreglos de normativas que se fueron realizando además de las aclaraciones que se requirieran sobre el asunto. Los docentes que promovieron de categoría comenzaron el año académico 2015 con el nuevo cargo al que ascendieron.

A finales de 2014 y en base a una nueva modificación del Reglamento de Carrera Académico se habilitó en un artículo transitorio la revisión de los dictámenes desfavorables de evaluación de desempeño 2011 y 2012. En tal caso la Comisión Evaluadora Docente que correspondiera efectuará la revisión en la misma fecha de la primera evaluación anual posterior al dictado de la presente resolución.

12. LA ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD

12.1. Evolución presupuestaria 2014

El Ejercicio 2014 tuvo una asignación total inicial por Decisión Administrativa N° 1 de Jefatura de Gabinete de Ministros de \$181.156.465.- (ciento ochenta y un millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco).

Durante el desarrollo del año 2014 se obtuvieron recursos adicionales del Tesoro Nacional aportados a través del Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias y Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias por un monto de \$ 92.039.353.- gestionadas por el Rectorado y, en el caso de los Contratos Programa, también por iniciativas de las Sedes acompañadas por el área de Proyectos Especiales en su formulación. En el cuadro siguiente se exponen dichos recursos adicionales:

Cuadro N°38. Adicionales Presupuesto 2014

Descalce salarial	23.709.293,00
Incremento gastos operativos	6.885.764,00
Otras asignaciones	2.101.807,00
Red Interconexión Universitaria	146.700,00
Adicionales por Doctorados y Maestrías	298.390,00
Programa de Incentivos a Docentes Investigadores	392.000,00
Otras asignaciones FUNDAR	9.925.000,00
Contratos-Programa	35.380.857,00
CPRES - Consejos Reg.de Planificación de la Educ. Superior	957.647,00
Señales Audiovisuales Universitarias	1.048.647,00
PROMAGRO	427.000,00
Proyecto Apoyo en Seguridad e Higiene	350.000,00
Proy. Apoyo a las Cs.Humanas (PROHUM)	556.543,00
P.E.F.I. - Plan Estratégico de Formación de Ingenieros	120.000,00
PROUN	5.000.000,00
FORMARTE - Apoyo a las Carreras de Arte	138.090,00
PPUA - Extensión Universitaria	329.798,00
PPUA - Universidad y Trabajo en el Mundo	74.000,00
PPUA - Fortalecimiento Redes	117.000,00
Inclusión Educativa	374.825,00
P.B.U. - Deporte Universitario	1.329.000,00
P.B.U. - Residencias Estudiantiles Universitarias	1.558.154,00
TECNOPOLIS - Mega Muestra	445.914,00
Programa de Voluntariado	131.134,00
COOP.INTERN. - Progr. Argentina-Francia Ingenieros Tecnología - ARFITEC	217.800,00
COOP.INTERN. - Movilidad de Docentes a Madrid	24.000,00
	92.039.353,00

Por lo que al 31 de diciembre de 2014, el presupuesto de la UNRN por el Programa 26, Secretaría de Políticas Universitarias fue de \$ 273.195.818,00.-, lo que significó un incremento respecto del presupuesto inicial asignado del 50,81%.

La UNRN no sólo obtuvo recursos incrementales al Presupuesto provenientes del Programa 26 del Ministerio de Educación sino por convenios específicos celebrados con otras jurisdicciones nacionales para ser destinados a proyectos especiales, obras de

infraestructura, a ciencia y tecnología, etc., la cuantía y el origen del recurso así como los aportes por jurisdicción se reflejan en los siguientes cuadros:

Cuadro 39. Presupuesto de la UNRN 2014 por tipo de fuente de financiamiento.

CONCEPTO	Fuente 11	Fuente 13	Fuente 14	Fuente 22	Total
TOTAL UNRN	282.010.151,96	45.000,00	4.468.072,64	6.767.641,65	293.290.866,25
SPU (Programa 26)	273.195.818,00				273.195.818,00
OTRAS JURISDICCIONES	8.814.333,96	45.000,00	4.468.072,64	6.767.641,65	20.095.048,25

JURISDICCION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO*	MONTO
20	PRESIDENCIA DE LA NACION	11	295.000,00
40	MINISTERIO DE ECONOMIA	13	45.000,00
52	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	11	200.000,00
56	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL E INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	11	8.154.823,96
56		14	4.468.072,64
56		22	6.767.641,65
70 OTROS PROGRAMAS	MINISTERIO DE EDUCACION	11	86.400,00
75		11	78.110,00
TOTAL			20.095.048,25

*11 – Tesoro Nacional 13 - Recursos con afectación específica 14 - Transferencias Interna 22 – Crédito Externo

Otros recursos

La UNRN tiene ingresos presupuestarios por aportes privados, de jurisdicciones no nacionales e ingresos autogenerados producto de los posgrados, carreras virtuales aranceladas, servicios prestados a terceros que exponemos en los cuadros siguientes:

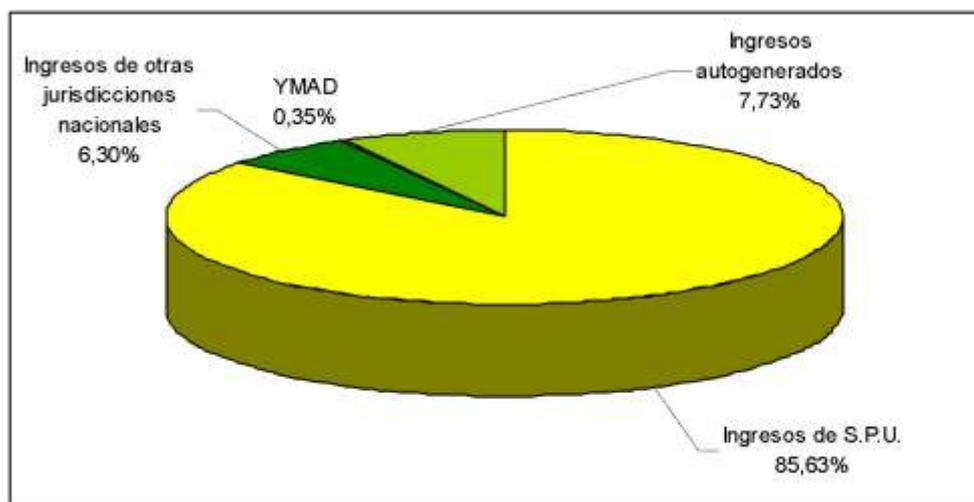
Cuadro 40. Recursos presupuestarios autogenerados de la UNRN 2014 por tipo de fuente de financiamiento.

Banco Patagonia	\$ 213.383,29
Convenios cooperación	\$ 1.088.335,79
Educacion virtual	\$ 1.635.788,09
Cpca	\$ 2.644.325,16
Prosap	\$ 1.435.477,75
Pidri	\$ 3.083.272,23
Pict	\$ 1.134.145,92
CIN	\$ 376.000,00
Laboratorio de informática	\$ 102.002,00
Cursos de extensión	\$ 43.453,00
Cuota posgrados	\$ 358.193,50
Geología	\$ 938.410,00
Upami	\$ 480.695,45
Cursos	\$ 200.745,00
Hospital odontológico	\$ 1.230.555,64
Cuota posgrados	\$ 502.380,00

Cuota posgrados	\$ 243.663,22
Cursos de extensión	\$ 400.109,10
Upami	\$ 16.197,20
Otros convenios	\$ 7.622.472,87
Otros ingresos	\$ 910.719,82
	\$24.660.325,03
Detalle global de ingresos	Monto
Ingresos de S.P.U.	273.195.818
Ingresos de otras jurisdicciones nacionales	20.095.048
YMAD	1.109.010
Ingresos autogenerados	24.660.325
total	319.060.201

En el gráfico que sigue se expone la composición de los ingresos percibidos por la Universidad durante el ejercicio 2014:

Gráfico 12. Composición de los ingresos percibidos por la Universidad. Año 2014



Cuadro 41. Ejecución del gasto por inciso y objeto

INCISO	MONTO	%
Inciso 1 – gastos en personal	182.923.938,56	69,23%
Inciso 2 – bienes de consumo	3.822.534,07	1,45%
Inciso 3 – servicios	26.178.223,63	9,91%
Inciso 4 – bienes de capital		
Obra pública	30.017.655,52	11,36%

Equipamiento	8.856.560,08	3,35%
Libros	153.349,10	0,06%
Activos Intangibles	4.370,00	0,00%
Inciso 5 – transferencias – becas	12.255.664,68	4,64%
Total ejecutado año 2014	264.212.295,64	100,00%

Nota: la ejecución se expresa por el devengado.-

En este año 2014, la situación porcentual respecto del presupuesto ingresado del tesoro nacional original más sus refuerzos por distintas asignaciones, que totalizó la suma de \$ 254.406.590,00, sin considerar la obra pública y sin considerar ingresos de otras jurisdicciones más recursos propios, fue la siguiente:

Cuadro 42. Ingresos por inciso y objeto

INCISO	MONTO	%
Inciso 1 – gastos en personal	182.923.938,56	71,90%
Inciso 2 – bienes de consumo	3.822.534,07	1,50%
Inciso 3 – servicios	26.178.223,63	10,29%
Inciso 4 – bienes de capital		
Equipamiento	8.856.560,08	3,48%
Libros	153.349,10	0,06%
Activos Intangibles	4.370,00	0,00%
Inciso 5 – transferencias – becas	12.255.664,68	4,82%
Total Ingresado año 2014	254.406.590,00	92,06%

Al igual que en el ejercicio 2014, si se suman todos estos porcentajes se advierte que alcanzan el 92,06% y ello está significando que en función a la composición de las ejecuciones, casi no existen excedentes del presupuesto del Tesoro Nacional para obras y que la incidencia de los sueldos si bien ha disminuido respecto del anterior Ejercicio estableciéndose en el 71,90%, ello obedece a los contratos programas que financian recursos humanos y liberan fondos que van a conformar el Fondo Universitario.

12.2. De la Inversión en Obra Pública

Si bien en el ejercicio 2013 la inversión en obra pública bajó respecto de 2012 en virtud de que se finalizaron obras en ejecución con gran impacto en el Ejercicio 2012, el efecto de un importante impulso a las iniciadas en 2013 y 2014 a raíz de los recursos de financiamiento obtenidos tanto de la Secretaría de Políticas Universitarias como del Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública y Servicios y de la Corporación Andina de Fomento resultado de las gestiones exitosas emprendidas por el Rectorado, permitió avanzar y acelerar las curvas de inversión de las obras, aunque no en la magnitud esperada

Cuadro N°43. Evolución de la inversión en obra pública

OBRA PUBLICA EJECUTADA			
2012	24.798.092,07	36,14%	

2013	13.795.653,25	20,11%	-44,36%
2014	30.017.655,52	43,75%	117,59%
	68.611.400,84	100,00%	

12.3. La ejecución presupuestaria en el período 2009/2014.

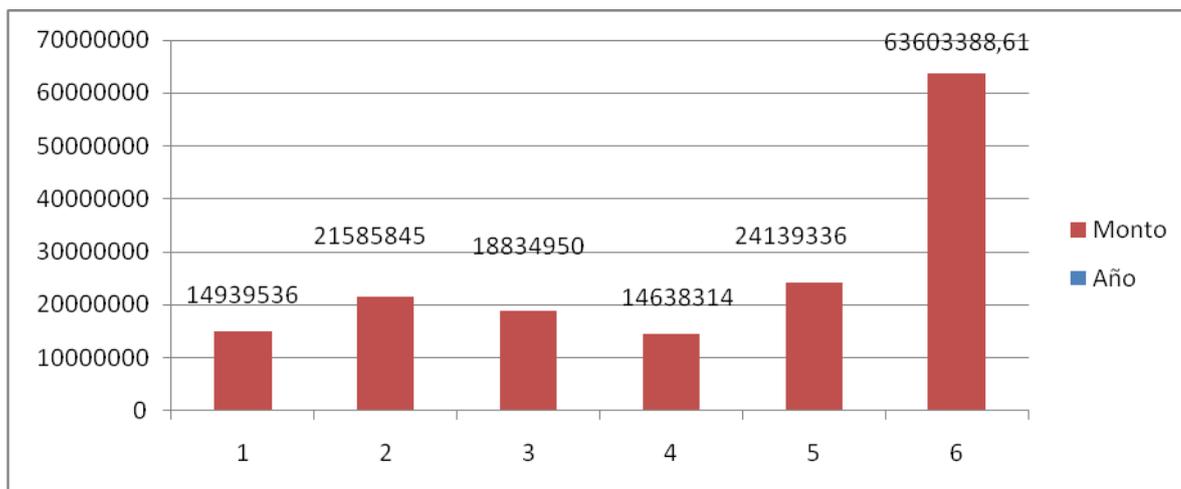
El siguiente gráfico muestra una evolución de la ejecución 2009/2014 congruente con el crecimiento de una Universidad, que habiendo cumplido su sexto año de existencia presupuestaria y académica, sigue apostando a la creación de nuevas carreras adecuadas a la evolución de la demanda de la sociedad rionegrina y a proveer a la comunidad perteneciente a esta UNRN de más y mejores espacios en los que realizar sus tareas.

Gráfico 13. Ejecución presupuestaria de UNRN. Años 2009/2014



En el siguiente cuadro se presenta la información de la evolución del Fondo Universitario en el período 2009-2014, que para el Ejercicio 2014 ascendió a \$ 63.603.388,61:

Gráfico 14. Fondo Universitario de UNRN. Años 2009/2014



12.4. La Unidad Operativa de Compras

La Unidad Operativa de Compras (UOC) de la Universidad Nacional de Río Negro, centraliza las compras y contrataciones de bienes y servicios de todas las sedes de la Universidad y del Rectorado, incluidas las compras que son financiadas con aportes de organismos externos a la Universidad como por ejemplo FONTAR, FONCyT, PROSAP, FONARSEC, Ministerio de Planificación, CIN, etc.

Durante el ejercicio 2014 se han realizado 20 convocatorias a Licitación Pública Nacional, 2 convocatorias a Licitación Pública Nacional y 60 llamados a Contratación Directa. (Anexo III)

Además se han realizado diversas convocatorias con normativa del BID y del BIRF con la supervisión de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Algunos bienes adquiridos bajo esta modalidad fueron importados directamente por la Universidad, haciendo uso de los beneficios impositivos que ello implica, por la posibilidad de aplicar a exenciones impositivas, por tratarse de bienes destinados a la investigación.

12.5. Reflexiones finales.

Como viene sucediendo el presupuesto ordinario del año 2014, entendiéndose por tal el asignado por el PEN en su elevación al HCN, no ha permitido cubrir las erogaciones básicas de funcionamiento, de docencia, extensión e investigación, a punto tal que si recordamos el presupuesto inicial \$181.156.465 y lo comparamos con el gasto devengado sólo en el rubro personal \$ 182.923.938,56 se advierte que en una situación de no obtención de recursos adicionales la UNRN tendría un déficit de \$ 1.767.473,56 sin otros gastos, aun sumando los aportes por descalce salarial la situación no mejora sustancialmente. El total del presupuesto asciende así conformado a \$ 204.954.026, es decir que el gasto en personal consumiría el 89,25% del mismo y el saldo resultante (\$ 22.030.087,44) sólo permitiría atender el 43% del resto de los gastos ejecutados durante el ejercicio 2014 sin la obra pública. Por eso insistimos en lo valioso de los recursos adicionales obtenidos por gestiones especiales del Rectorado acompañado por las sedes y de la respuesta positiva que se ha obtenido del Gobierno Nacional.

13. LA INFRAESTRUCTURA

13.1. El plan de obras: conceptos

El Plan de obras de infraestructura incluye:

Anteproyectos:

- Armado de programas de arquitectura según requerimientos, diseños esquemáticos, Documentación gráfica: Planos de mensura, demolición (en caso de existir), plantas, cortes, vistas, detalles de locales especiales, memoria descriptiva y técnica y presupuesto estimado. Incluye: Consultas a asesorías técnicas.
- Se contempla en este ítem la búsqueda de terrenos y edificios, entre otras tareas inherentes al área, reuniones varias para adquisición de financiamiento de obras previstas.
- Asimismo se incluye la solicitud de relevamientos de edificios existentes para su adaptación a nuevos usos o ampliación de los existentes; y revisión del material entregado al Área.

Proyectos Ejecutivos:

- Se realizan a partir de la confirmación de los requerimientos y la ejecución de los anteproyectos. Incluye toda la documentación necesaria para la presentación ante organismos externos para adquisición de financiamiento y a su vez para el llamado a licitación o la construcción de una obra (Entendiendo a las obras como: obras mayores, menores, refacciones, reacondicionamiento, mantenimiento, señalética, mobiliario). Incluye: Memorias, estudios y cálculos (Memoria descriptiva, estudio de suelos, memorias de cálculo estructural, instalación eléctrica, sanitaria y gas, balance térmico), Pliegos Legales Generales y Particulares, Pliegos de especificaciones técnicas particulares, Computo y Presupuesto, Plan de Trabajos, Curva de inversión y cronograma de inversión, Documentación gráfica: Planos de mensura, demolición (en caso de existir), plantas, cortes, vistas, detalles de locales especiales, detalles constructivos, planilla de carpinterías, planilla de locales, planos de estructuras, planos de instalaciones, planos de instalación sanitaria y gas, planos de instalación eléctrica, planos de instalación termomecánica, detalle de sala de máquinas, planos de evacuación y seguridad, instalación contra incendios, estudios de impacto ambiental, informes de seguridad e higiene)

Realización y Ejecución de Proyectos:

- Son los proyectos realizados una vez que la obra ha sido adjudicada a contratistas y su posterior seguimiento y control.

13.2. Resultados alcanzados del plan de obras

13.2.1. Desarrollo de Anteproyectos

Sede Atlántica /Rectorado - Ciudad de Viedma

1. Realización de anteproyecto del Campus de la Sede Atlántica, en el predio de la ciudad de Viedma de 15ha.
2. Realización de anteproyecto de redes eléctrica, gas, sanitarias (agua, pluviales y cloacales) del futuro Campus de la Sede Atlántica.
3. Realización de anteproyecto de calles, estacionamientos y ubicación de edificios dentro del predio del futuro Campus de la Sede Atlántica.
4. Modificaciones en anteproyecto de Residencias estudiantiles dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
5. Modificaciones en anteproyecto de Vestuarios dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
6. Realización de anteproyecto de Playón polideportivo dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
7. Realización de anteproyecto Cancha de fútbol de césped descubierta dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
8. Realización de croquis preliminares de Pista de Atletismo dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
9. Realización de croquis preliminares de Cancha de Beach Handbol dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
10. Realización de anteproyecto de Comedor universitario dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
11. Armado de Programa de Arquitectura para la ejecución espacios áulicos para hospital de kinesiología y fisioterapia dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
12. Realización de croquis preliminares y propuesta de vegetación para el Campus de la Sede Atlántica, en el predio de la ciudad de Viedma de 15ha.
13. Diseño de anteproyectos y propuestas varias para el Estudio de Cine, Tv y Radio en la Sede Atlántica dentro del Campus y en edificio predio Av. Don Bosco (Rural).
14. Proyecto de Señalética de la primera etapa del edificio académico en la Ciudad de Viedma.
15. Relevamiento e informe técnico para la refacción de un edificio para el funcionamiento provisorio los talleres prácticos de Kinesiología en Viedma.
16. Realización de anteproyecto del Comedor Universitario Estudiantil.
17. Anteproyecto para la refacción en “Manzana Histórica”- Ex Colegio Salesiano/ Monumento Histórico (3.120m²) presentado a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Choele Choel

1. Anteproyectos para la realización de redes eléctrica, gas, sanitarias (agua, pluviales cloacales) del Campus del Hospital de Veterinaria.
2. Diseño de tótem exterior, arquigrafía, señalética interior y exterior, mástiles de pared con banderas, cartel inaugural de edificio hospital escuela de veterinaria (Predio Chacra N°41 en Ruta 22) - Etapa 1

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Villa Regina

1. Anteproyecto de Rejas y Cerco perimetral del Edificio Planta Piloto de Alimentos en Villa Regina, modelo para próximos predios.
2. Estudio de proyecto existente y realización de nuevo anteproyecto para Edificio Académico Etapa 1.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de General Roca

1. Proyecto y diseño de señalética interna y equipamiento, arquigrafía. mástiles de pared con banderas, cartel inaugural de edificio académico "Valle Fértil".
2. Proyecto de modificación de espacios a solicitud de la Sede para reacondicionar dos aulas a fin de destinarlas a Laboratorio de Biología y Laboratorio de Informática en edificio académico "Valle Fértil".

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Allen

1. Realización de nuevo anteproyecto para la Etapa 2 del Edificio Hospital Escuela de Odontología.
2. Inicio del estudio y análisis de opciones posibles para control solar en consultorios del Edificio Hospital Escuela de Odontología.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Cipolletti

1. Realización de informes y relevamiento de edificio actualmente en uso.

Sede Andina - Ciudad de San Carlos de Bariloche

1. Colaboración en la búsqueda de edificios para la ubicación de una Cámara Anecoica (inicios de 2015).
2. Realización de anteproyectos (sin requerimientos específicos) para la introducción de una Cámara Anecoica en edificio ubicado en Anasagasti 1463, en un sector con galpón existente.
3. Realización de anteproyectos para la utilización de todo el edificio ubicado en Anasagasti 1463, para el área de Telecomunicaciones de la Sede (Sin requerimientos específicos).
4. Relevamiento de necesidades y realización de anteproyectos para la Refacción de edificio ubicado en Tacuarí 150.
5. Relevamiento de necesidades y realización de anteproyectos para la realización del Edificio Pabellón 2 en el Campus Universitario de San Carlos de Bariloche.

6. Relevamiento de necesidades y realización de anteproyectos para edificios anexos a Pabellón 1 y 2 (Grupo electrógeno y edificio para droguero), del Campus Universitario de la Sede Andina.
7. Realización de anteproyecto para Redes de nexos (Agua, Gas, Electricidad, Cloacas), Red Vial, Iluminación, cámaras de seguridad y cerco perimetral en Campus Universitario de San Carlos de Bariloche.
8. Colaboración en la búsqueda de edificios para el emplazamiento del centro de captura de movimiento y animación, el emplazamiento del CPCA y del Laboratorio de Visualizaciones en Bariloche.

Sede Andina - Ciudad de El Bolsón

1. Anteproyecto de Edificio GOGA "Proyecto GOGA". (Convenio firmado con el propietario.) presentado al Ministerio de Cultura de la Nación. Falta proyecto ejecutivo y no se registra interés del Ministerio de Cultura de financiarlo, así como tampoco el Municipio manifiesta interés.

Señalética

1. Anteproyecto de Señalética común para todos los edificios de la UNRN: Señalética interior, exterior, tótems, placas de carteles institucionales, arquigrafía, diseño de carteles inaugurales.

13.2.2. Desarrollo de Proyectos Ejecutivos periodo 2014 a junio 2015

Sede Atlántica/ Rectorado - Ciudad de Viedma

1. Proyecto de Señalética de la primera etapa del edificio académico en la Ciudad de Viedma.
2. Avances en la realización de los proyectos ejecutivos de Redes eléctrica, gas, sanitarias (agua, pluviales y cloacales) del futuro Campus de la Sede Atlántica.
3. Avances en la realización de los proyectos ejecutivos de calles, estacionamientos y ubicación de edificios dentro del predio del futuro Campus de la Sede Atlántica.
4. Avances en la realización de los proyectos ejecutivos de Residencias estudiantiles dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
5. Avances en la realización de los proyectos ejecutivos de Vestuarios dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
6. Avances en la realización de los proyectos ejecutivos de Playón polideportivo dentro del futuro Campus de la Sede Atlántica.
7. Avances en la realización del proyecto ejecutivo para el Estudio de Cine, Tv y Radio en la Sede Atlántica dentro del Campus y en edificio en alquiler.
8. Avances en la realización de los proyectos ejecutivos del Comedor Universitario Estudiantil.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Choele Choel

1. Realización de los proyectos ejecutivos de Redes eléctrica, gas, sanitarias (agua, pluviales y cloacales) del Campus del Hospital de Veterinaria.
2. Diseño de señalética interior y exterior, mástiles de pared con banderas, cartel inaugural de edificio hospital escuela de veterinaria (Predio Chacra Nº41 en Ruta 22) - Etapa 1

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Villa Regina

1. Ejecución y finalización de Proyecto ejecutivo para Rejas y Cerco perimetral del Edificio Planta Piloto de Alimentos en Villa Regina.
2. Ejecución y finalización de Proyecto ejecutivo para edificio académico etapa 1 – proyecto concluido en proceso licitatorio. (2.500m²). Con fondos MIN PLAN y CAF.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de General Roca

1. Ejecución y finalización de proyecto de señalética interna y equipamiento, arquigrafía, mástiles de pared con banderas, cartel inaugural.
2. Ejecución y finalización del proyecto de modificación de espacios, pedido de la sede para reacondicionar aulas a otros usos en edificio Valle Fértil.

Sede Andina - Ciudad de San Carlos de Bariloche

1. Avances en la ejecución el proyecto ejecutivo en Edificio de Anasagasti, para la introducción de una Cámara Anecoica en un sector con galpón existente.
2. Ejecución de proyecto de Refacción de edificio ubicado en Tacuarí 150- Etapa 1.
3. Avances y ejecución de proyecto de Refacción de edificio ubicado en Tacuarí 150- Etapa 2. Actualmente en revisión.
4. Ejecución y finalización de proyecto Edificio Pabellón 2 - Etapa 1 Proyecto ejecutivo terminado. Entregado al MIN PLAN para su financiación el 17/03.
5. Ejecución de proyecto Edificio Pabellón 2 – Etapa 2. Proyecto Ejecutivo en elaboración final.

Delegación Rectorado- Ciudad de Buenos Aires

1. Ejecución de proyecto para obras de Mantenimiento y Refacción en edificio de delegación Buenos Aires en Reconquista 556

Señalética

1. Diseño de un Manual de Señalética común para todos los edificios de la UNRN: Señalética interior, exterior, tótems, placas de carteles institucionales, arquigrafía, diseño de carteles inaugurales.

13.2.3. Proyectos ejecutados periodo 2014 a junio 2015:

Sede Atlántica /Rectorado - Ciudad de Viedma

1. Obras de mantenimiento en Edificio Académico - Etapa 1: Mantenimiento de las instalaciones electromecánicas, sala de calderas y pozo de bombeo cloacal.

2. Tareas de mantenimiento en el sistema de detección de incendios: programación del tablero de detección de humos y puesta en régimen.
3. Tareas de mantenimiento de la instalación de calefacción por losa radiante.
4. Tareas de mantenimiento del sistema contra incendio: bombas, cañerías, llamadores, etc.
5. Construcción de la primera etapa de veredas accesibles, plantación de especies arbóreas, instalación de cañeros para futuras instalaciones de redes de datos y electricidad. Incluye la colocación de portones de ingreso para dotar de mayor seguridad al predio.
6. Construcción de espacios de estacionamiento para personas con movilidad reducida.
7. Construcción refugio/parada de transporte urbano de colectivos para el Campus de la Sede Atlántica.
8. Adecuación y construcción de espacios en planta baja del edificio del Rectorado destinados
9. Secretaría General y archivos de recursos humanos.
10. Obra de refacción estructural en el primer piso del edificio del Rectorado.
11. Obras de Mantenimiento General en el edificio del Rectorado, incluyendo ascensor, equipos de calefacción, filtraciones en azotea, cambio de pisos y acceso personal.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Choele Choel

1. Edificio Hospital Veterinaria: Finalización de la construcción del edificio, que se ha desarrollado en dos (2) plantas con una superficie total de aproximadamente 1.900m², que incluye área de patología y anatomía, quirófano de grandes animales, box de volteo, box de recuperación, salas de endoscopia, ecografía, cardiología y rayos X, quirófano de pequeños animales, consultorios, archivos, vestuarios, edificio de servicios (incluye reserva agua sanitaria, reserva agua incendio, sala residuos patológicos, sala generador de emergencia, taller de mantenimiento y sanitarios personal). El edificio se encuentra ubicado sobre la ruta nacional N° 22 en el km 997, dentro del ejido urbano de la localidad.
2. Se encuentra en ejecución para el edificio Hospital Veterinaria, el nexo de desagües cloacales, consistente en un pozo de bombeo, cañería de impulsión, cámaras de limpieza y de inspección hasta su conexión con una cámara del sistema cloacal existente. Ejecución de la conexión eléctrica al tablero del pozo de bombeo y primera etapa de las cámaras de tratamiento de efluentes especiales.
3. Se encuentra en ejecución para el edificio Hospital de Veterinaria, el nexo de abastecimiento de agua potable, que incluye el cruce de la ruta N° 22 y todos los accesorios necesarios para su uso.
4. Se encuentra en etapa de adjudicación e inicio de su ejecución, para el edificio del Hospital Veterinaria, el nexo eléctrico desde el equipo transformador a proveer por la Empresa EderSA, prestadora del servicio, hasta el tablero principal del hospital, ubicado en el edificio de servicios.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Villa Regina

1. Edificio Planta Piloto de Alimentos en Villa Regina, se realiza la tramitación de la Recepción Definitiva, con la prueba general de los equipos e instalaciones, a partir de la conexión de la subestación transformadora a nivel. Obra realizada dentro del predio de la planta piloto, en un todo de acuerdo con los requerimientos y especificaciones de la Empresa prestadora del servicio, EderSA. La subestación transformadora ha sido transferida a EderSA, para su fiscalización en el funcionamiento.
2. Finalización de la obra compartida con el municipio, del desagüe pluvial de la Planta Piloto, en el lateral con frente sobre la Av. Gral. Paz, y los accesos en pavimento de hormigón sobre dicho pluvial, en coordinación con el personal de la Municipalidad de Villa Regina.
3. Se encuentra en ejecución la Obra Rejas y Cerco Perimetral en el predio del Edificio Planta Piloto de Alimentos en Villa Regina, que consiste en la construcción de dos laterales en cerco olímpico (aproximadamente 160ml) y otros dos laterales en rejas (incluye 160 ml), con la inclusión de tres (3) portones de acceso peatonal y vehicular.
4. Finalización de la señalética – etapa 1, para la Sede de Alto Valle: “Edificio Planta Piloto de Alimentos”, arquigrafía, mástiles de pared con banderas y cartel inaugural, en etapa de inicio de ejecución.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de General Roca

1. Edificio Académico Etapa 1 en General Roca (llamado Valle Fértil), finalización de su ejecución. Se ha procedido a realizar la recepción provisoria del mismo, cumpliéndose con realización de las pruebas de los equipos e instalaciones. Esta etapa constructiva alcanza una superficie aproximada de 2.100m², distribuidos en dos (2) plantas y una superficie posterior para estacionamiento y esparcimiento al aire libre. Posee espacio para administración, biblioteca, sanitarios completos en ambas plantas, accesibilidad externa e interna, ascensor, sistema de detección y combate de incendios, generador de emergencia, reserva de agua sanitaria, instalación eléctrica completa, sistema de aire acondicionado frío-calor, cafetería en planta alta, y las aulas de distintos tamaños, para recibir en un turno completo aproximadamente seiscientos (600) alumnos.
2. Ejecución y finalización de señalética – etapa 1 para la Sede de Alto Valle: “Edificio Académico de General Roca”

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Allen

1. Edificio Académico y Hospital de Odontología: Ejecución y finalización de señalética – etapa 1.
2. Ejecución de obras de mantenimiento en “Hospital Escuela de Odontología”.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Cipolletti

1. Edificio Escuela de Cerámica. El uso del edificio responde a un contrato de comodato suscripto con el municipio de dicha localidad. Se han realizado tareas de mantenimiento general en la instalación sanitaria (agua y cloacas en baños), provisión de extintores para combatir incendios, revisión general de la instalación eléctrica (conjuntamente con personal del municipio), colocación de cartelería indicativa de la salida de emergencia y la colocación de las luces de emergencia,

respondiendo en general a las indicaciones realizadas en informe sobre seguridad e higiene, realizado a tal efecto.

Sede Andina - Ciudad de San Carlos de Bariloche

1.Obra Pabellón 1 - Campus Universitario en San Carlos de Bariloche: se encuentra en ejecución de obra. El edificio alcanza una superficie aproximada de 6.742m2. El avance registrado en los trabajos alcanza el 25%, previéndose su finalización en un plazo aproximado de veinticuatro (24) meses a partir de su reinicio efectivo.

2.Refacción Edificio Tacuarí (Primera Etapa). Los trabajos contratados consistieron en la ejecución de la readecuación de la instalación eléctrica, carpinterías y albañilería. Los mismos han sido finalizados.

3.Obras de Mantenimiento y Refacción (Etapa 1) en edificio La Gloria/Casona Osplad de San Carlos de Bariloche. Se está realizando el informe técnico estructural para verificación de la estabilidad del mismo y su posterior uso para investigación y laboratorios. Una vez finalizados los estudios, se evaluarán las acciones técnicas y presupuestarias tendientes a realizar la habilitación completa del citado edificio.

Sede Andina - Ciudad de El Bolsón

1.Refacción de ampliación áulica en Edificio Orden Franciscana en el Bolsón (Etapa 1)

Delegación Rectorado- Ciudad de Buenos Aires

1.Obras de Mantenimiento y Refacción en edificio de delegación Buenos Aires en Reconquista 556.

14. LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el ciclo 2014, el Área de Comunicación Institucional de la Universidad, se orientó en el delinear estrategias de comunicación orientadas al fortalecimiento de la proyección externa de la institución, a la consolidación de la comunicación interna y a mejorar la difusión de las actividades y oferta académica de la UNRN.

En lo cotidiano, el área trabaja en la comunicación y relacionamiento con la prensa y en la promoción de todas las actividades generadas durante el año por las distintas unidades del rectorado como las demandadas por las sedes. Esa tarea comprendió la generación de 180 comunicados de prensa, entre gacetillas y notas de opinión, un promedio de 18 comunicados mensuales; obteniendo, durante todo el año, 1213 publicaciones en la prensa escrita, sin contabilizar las notas obtenidas en medios audiovisuales.

Cuadro N°44. Notas periodísticas publicadas por UNRN. Años 2009/2014.

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
NOTAS PERIODISTICAS	55	77	522	727	873	942	1213

Desde el área se mantuvo actualizado el sitio web institucional, la fan page de Facebook y la cuenta de Twitter de la Universidad.

Durante 2014, la página de la red social de la UNRN, alcanzó a los 15 mil fans, el 25 por ciento de ellos son mujeres de entre 18 y 25 años, y el 17 por ciento corresponde a hombres en esa misma franja etárea.

En 2014, se priorizaron además las siguientes actividades:

- En relación a las herramientas de comunicación externa, se elaboró un **brochure institucional**, que resume las principales características y actividades de la institución.
- Asimismo, y con el objetivo de mejorar la comunicación interna de la universidad, se implementó un boletín diario, **La UNRN en los Medios**, incluyendo las principales notas donde se menciona a la institución, notas de interés para toda la comunidad académica y la agenda de las principales actividades que realiza la institución. Paralelamente, se continuó con la elaboración del boletín institucional Enlaces, en su versión para el público interno y para el externo.
- Además de la realización de la folletería de carreras, folletería general, afiches a demanda de cada área, avisos publicitarios y otros materiales de diseño, el área elaboró plantillas de diseño de diferentes formatos para ser implementadas por las Sedes. Dicha acción permitió la homogenización de la imagen institucional en la promoción de todas sus actividades.

Campañas publicitarias

Desde octubre 2014 hasta diciembre del mismo año, se implementó una campaña integral cuyo objetivo fue impulsar la inscripción al nuevo ciclo lectivo. La misma comprendió la emisión de un spot radial en 50 radios de la provincia y la realización de campañas en Facebook. Estas últimas tuvieron un alcance promedio de 50 mil personas por anuncio.

El área además gestionó publicaciones en las distintas guías para Estudiantes (Lázara y EUDEBA).

Argentina investiga y otras publicaciones

En mayo de 2014, se realizó el encuentro anual del Programa de la SPU, **Argentina Investiga** en la Universidad Nacional de Río Negro. A dicho encuentro, organizado por el área de Comunicación Institucional en conjunto con la Sede Andina, asistieron unos 40 representantes de las áreas de Comunicación de distintas Universidades Nacionales.

Para dicho programa, Comunicación Institucional elaboró un promedio de diez notas durante el año. El Área colaboró además para la revista **Actualidad Universitaria**, del CIN, donde se envían bimestralmente un promedio de 10 noticias sobre distintas actividades de la UNRN.

15. INFORMATICA Y COMUNICACIONES

El área de Informática y Comunicaciones durante 2014 continuó avanzando en prestaciones, mejorando la infraestructura de tecnología de informática y comunicaciones

como, así también, en la prestación de servicios tecnológicos de valor agregado, logrando significativos aportes para la mejora en la integración de nuestra Universidad con el objetivo de reducir la dispersión a través de recursos virtuales.

En cuanto a redes de datos y conectividad a internet, se realizaron las obras de la primera etapa de cableado de redes de área local y acceso wifi en el Hospital Escuela de Odontología, en la ciudad de Allen, y en la sede administrativa de esa misma ciudad. Dotando a ambos de telefonía IP y acceso a internet simétrico para tareas académicas y de investigación, como su conexión a la intranet de nuestra Universidad para la operación de los sistemas de gestión, tales como SIU-Guaraní, SIU-Pilagá, SIU-Mapuche, SIU-Diaguita y COMDOC.

También se realizaron obras de cableado de red de área local y acceso wifi en el Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología, radicado en la ciudad de Gral Roca, dotándolo de acceso a internet simétrico con calidad de servicio.

Otra localidad alcanzada con acceso a internet, ha sido la Subsede de Río Colorado.

En referencia a sistemas de información, se implementó y capacitó en la operación del sistema SIU-WICHI a 15 no docentes de las áreas responsables de su uso en las Sedes Atlántica, Andina y Alto Valle y Valle Medio.

Se implementaron repositorios de archivos en el cloud institucional para la Dirección de Infraestructura, Dirección de Asuntos Académicos y el Centro Patagónico de Contenidos Audiovisuales.

Se implementó la plataforma de educación virtual para el Grupo GEDIS de la UNRN, el Centro Interuniversitario COPOLIS y la Universitat de Barcelonapara el dictado de cursos y seminarios de postgrado y extensión universitaria. (<http://gedisplataforma.unrn.edu.ar/>)

Se diseñaron e implementaron los portales de las II Jornadas – Seminario taller “Mejora de la práctica docente universitaria: investigación, innovación y formación” (<http://www.jid.unrn.edu.ar/>), de la Sede Alto Valle y Valle Medio (<http://sedealtovalle.unrn.edu.ar/>), del 1er. Congreso de Educación Física y Deporte – Sede Atlántica (<http://educacionfisicarn2014.unrn.edu.ar/>) y de la Licenciatura en Letras y Profesorado en Lengua y Literatura (<http://letras.unrn.edu.ar/>).

Se potenció el uso del sistema de videoconferencia prestando servicio a investigadores, docentes, personal no docente y Autoridades de la UNRN y Organismos externos como el Consejo de la Mujer, el Sistema de Información Universitaria, el Grupo Internacional e Interuniversitario Copolis, entre otros.

El personal del Area participó de importantes actividades profesionales, tales como: las Jornadas de Representantes técnicos de RIU, el Laboratorio de Firma Digital dictado por la ONTI y la 4ta reunión del Comité de usuarios de SIGEVA. Logrando potenciar sus habilidades a partir del intercambio de experiencias y conocimientos con técnicos y especialistas de otras Universidades Nacionales.

16. RELACIONES INTERNACIONALES

El área de Relaciones Internacionales continuó el camino emprendido desde su inicio en materia de internacionalización de la Educación Superior ampliando las relaciones con instituciones internacionales y de otros países y consolidando la vinculación dentro de las redes vigentes y su gestión en los programas existentes. La Universidad estuvo presente en destacados eventos al tiempo que el área, en representación de la misma, mantuvo una sostenida participación en reuniones y redes, cuyo rasgo de continuidad, sostiene a la UNRN como un actor importante e influyente en el sistema universitario argentino, principalmente entre las universidades nuevas y de la región, en cuanto al proceso de internacionalización.

El área llevó sus tareas de servicio a la comunidad universitaria de manera fehaciente y denotada, además de difundir las posibilidades que brinda la cooperación internacional, promoviendo la movilidad de estudiantes y docentes, la conformación de redes académicas, la participación de las distintas áreas en actividades específicas, todo en función de los principios y objetivos de la institución.

A continuación se detallan los programas y redes en los que ha participado la UNRN durante el 2014:

16.1. ARFITEC (ARgentina Francia Ingenieros TECnología)

La UNRN participa en dicho programa como miembro de la red junto a la Universidad del Sur (coordinadora), Universidad de Buenos Aires y el Instituto Nacional Politécnico de Toulouse de Francia, a partir del proyecto denominado “Energías y medioambiente: de los materiales a los procesos”

En el marco de la tercera convocatoria del programa ARFITEC, se renovó el proyecto del que participaba la UNRN por un bienio más. Correspondiendo al primer año de aplicación, tres estudiantes realizaron una movilidad estudiantil semestral al Instituto Nacional Politécnico de Toulouse; en razón de lo cual la UNRN recibió en el 2013 un total 80.100 pesos en concepto de traslado y ayuda económica para los estudiantes. Así mismo, para el segundo año de aplicación, se realizó dentro de la Universidad la convocatoria y selección, a partir de la cual, tres estudiantes realizan la movilidad en el 2015, y por lo cual ha sido aprobada una asignación de 217.800 pesos.

16.2. MACA (Movilidad Académica Colombia Argentina)

Durante el 2014, la UNRN envió una estudiante de la Licenciatura de Ciencias del Ambiente a la Universidad Mariana en el primer cuatrimestre y recibió de dicha universidad un estudiante que participó en la carrera de Ingeniería Ambiental en la sede Andina; en el segundo cuatrimestre, se envió una estudiante de la Lic. de Diseño Audiovisual y Artístico a la Universidad Surcolombiana a cursar materias del programa de la carrera de Comunicación Social, mientras que en la sede Atlántica un estudiante de aquella universidad hizo lo propio en la Licenciatura de Comunicación Social.

16.3. Erasmus Mundus – EUROPLATA

De la tercera convocatoria de este Programa que preveía 58 becas a ciudadanos argentinos hacia universidades europeas, cuya selección se procedió esta vez de manera virtual entre todos los miembros del consorcio, dos docentes de la UNRN han sido seleccionados para realizar una estancia doctoral de seis meses: uno de la sede Andina a la Universidad de Pisa, y otra de la sede Alto Valle y Valle Medio a la Universidad de Coimbra; ambas movidades comenzaron en el mes de diciembre, extendiéndose hasta mediados de 2015. La beca que reciben cubre el pasaje de ida y vuelta, una dotación económica de 1.500 euros por mes y el seguro de viaje y salud.

16.4. REDES VIII

La UNRN participó de la octava convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento Redes Interuniversitarias de la Secretaría de Políticas Universitarias, a través de la difusión y gestión del área de Relaciones Internacionales; en el marco de la misma, cuatro proyectos de los cuales forma parte han sido seleccionados: tres de los mismos como institución convocante y uno como institución participante. En función de tales proyectos se ha aprobado la asignación de un monto de 117.000 para ejecutar durante el 2015.

En el marco de dicha convocatoria el área presentó un proyecto que le fue aprobado, *"Educación para la educación Bolivia Argentina"*, siendo la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires las socias argentinas y las Universidades Mayor de San Simón, Mayor de San Andrés, Autónoma Gabriel René Moreno, Del Valle y la Escuela Militar de Ingeniería, las contrapartes del Estado Plurinacional de Bolivia. La actividad principal de este proyecto, a desarrollarse en el 2015, se basa en la movilidad de estudiantes bolivianos a las universidades argentinas en áreas que sean consideradas de "innovación".

16.5. Movilidad Docente a Madrid

Este Programa, cuya convocatoria abre todos los años, surge de una iniciativa conjunta entre el Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" y la Secretaría de Políticas Universitarias, proponiéndose colaborar con el mejoramiento de la calidad docente y el fortalecimiento de los proyectos de investigación. Mediante el mismo, se incentiva a los docentes con una ayuda económica para que desarrollen planes de trabajo en centros académicos de reconocida excelencia en la ciudad de Madrid. Como sucede con otros programas emanados de la SPU, el área se encarga de su difusión, gestión y administración. La UNRN participó por segunda vez consecutiva en la convocatoria anual a través de la postulación de docentes de la casa y su respectiva selección y movilidad a la capital del Reino de España. Correspondiente a la convocatoria 2014, una docente de la sede Alto Valle y Valle Medio realizó su estadía de dos meses en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

16.6. REDCIUN (Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales).

Como institución que integra el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la UNRN es miembro pleno de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales – RedCIUN. Durante el 2014, consolidó su posición en la misma al conformar el Comité Ejecutivo. El área de Relaciones Internacionales participó de los tres plenarios, previstos por estatuto (Villa María, abril; Moreno, agosto; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre), al tiempo que como miembro del Comité asistió a las reuniones que las tareas

del mismo exigían y trabajó a lo largo del año en las líneas directrices establecidas por sus miembros. Entre ellas se propuso el armado de agendas territoriales para lo cual el área logró un dialogo fluido y colaborativo con los representantes del área de Relaciones Internacionales de las universidades nacionales de la región patagónica de La Pampa, Comahue, San Juan Bosco, Patagonia Austral, y presentó en ocasión del tercer plenario el proceso de elaboración de la agenda territorial, marcando principalmente características comunes entre las universidades de la región, planteando los desafíos y perspectivas, y visualizando temáticas para la colaboración inter-institucional que si bien incipiente se perfila con amplia proyección. A partir de las elecciones inherentes del último plenario de cada año, la UNRN estará conformando por segundo año consecutivo el Comité Ejecutivo durante el 2015.

De los indicadores usualmente utilizados para medir la internacionalización de las instituciones de educación superior, se desprende un aumento de la actividad internacional de la UNRN, visibilizándose, entre otras, mediante el incremento en las movildades tanto de alumnos como docentes e investigadores, desde y hacia la UNRN. En tal sentido, se destaca el aumento de visitas de docentes de universidades de otros países para el dictado de seminarios y/o congresos y la multiplicación de consultas por interesados a venir a estudiar a la UNRN.

16.7. Convenios

Respecto los convenios firmados con instituciones de otros países, durante el 2014 ha primado la firma de Convenios Marco de Cooperación con Universidades del continente americano: Universidad Federal de Pernambuco (Brasil); Universidad de la Frontera (Chile); Universidad de Guantánamo, Instituto Politécnico José Antonio Echeverría, Universidad Agraria de La Habana (Cuba); Instituto de Energía y Geociencia de la Universidad de Utah (Estados Unidos). El resto, las europeas de: Universidad de La Laguna (España); Universidad de Florencia y Universidad Federico II (Italia).

Los convenios establecidos con las instituciones cubanas, han sido producto de la participación del Rector de la UNRN en la Conferencia internacional *Universidad 2014* en la ciudad de La Habana, en el mes de febrero, mientras que el establecido con la Universidad Federico II de Nápoles, fue promovido por el Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil en aquel entonces. La concreción del resto ha derivado del trabajo conjunto (investigación, visitas, etc) de docentes de la casa con los de las otras instituciones.

17. LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES

La Dirección de Programas Especiales durante el año 2014 realizó la presentación y seguimiento de proyectos en el Programa de la Calidad de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

En el Cuadro 45 se presenta la información de los 14 (catorce) contratos programa que fueron aprobados en 2014 y presentados el año anterior. Cabe advertir que los montos que figuran en el Cuadro, en algunos casos se asignaron ese mismo año (p.e. programa de voluntariado universitario) y otros tienen una asignación plurianual (p.e. programa del hospital escuela de odontología que contempla un financiamiento de \$4.935.775,11

durante el 2014 y \$5.361.150,37 durante el 2015, o el programa de ingeniería en telecomunicaciones que prevé un financiamiento a cinco años). En general los montos que se transfieren en años posteriores a la aprobación de los convenios corresponden a gastos recurrentes (p.e. salariales) que a la finalización de cada programa, se incorporan automáticamente al presupuesto ordinario de la Universidad.

En 2014 se logró el financiamiento de 14 proyectos y está pendiente el proyecto relacionado a la Licenciatura en Agroecología de la Sede Andina. El mayor logro alcanzado por la Universidad en la formulación, negociación y adjudicación de contratos programa son aquellos vinculados al financiamiento plurianual para el completamiento de la estructura orgánico funcional, ya que se trata de un programa plurianual hasta el 2019, habiendo recibido un anticipo en torno a los \$ 7 millones del monto total acordado con el Ministerio de Educación

Cuadro 45: Contratos programa con la SPU aprobados en 2014

Año de presentación	Nombre del proyecto	Monto	Estado
2013	FORMARTE	\$ 337.091,00	APROBADO
	PROMINF	\$ 1.777.509,00	APROBADO
	PROHUM II	\$ 1.847.391,00	APROBADO
	APM Ing. Ambiental	\$ 1.339.172,00	APROBADO
	APM Ing. Alimentos	\$ 1.657.172,00	APROBADO
	APM Ing. Electrónica	\$ 1.350.000,00	APROBADO
	APM Medicina Veterinaria	\$ 1.686.000,00	APROBADO
	APM Geología	\$ 715.000,00	APROBADO
	Contrato Programa Hospital Escuela Odontología	\$ 10.296.925,47	APROBADO
	Contrato Programa Movilidad y Formación Docente Agronomía	\$ 640.000,00	APROBADO
	Expansión Territorial Rio Colorado	\$ 1.779.087,00	APROBADO
	Contrato Programa Ingeniería en Telecomunicaciones	\$ 13.164.850,00	APROBADO
	Proyecto de Seguridad e Higiene	\$ 1.050.000,00	APROBADO
	Programa de Voluntariado Universitario	\$ 68.950,00	APROBADO
2014	Contrato Programa Fortalecimiento Hospital Escuela de Odontología	\$ 8.904.490,00	APROBADO
	Contrato Programa Financiamiento Alquileres	\$ 12.896.220,00	APROBADO
	Contrato Programa Profesores Viajeros	\$ 2.567.261,75	APROBADO
	Contrato Programa para el Desarrollo Profesional Docente	\$ 307.000,00	APROBADO
	Contrato Programa Cargos No Financiados por PROUN	\$ 16.855.774,64	APROBADO
	PROUN 2014	\$ 5.160.870,81	APROBADO
	Edificio Áulico Valle Fértil	\$ 5.788.180,00	APROBADO
	Estructura Orgánico Funcional	\$ 19.663.814,35	APROBADO
	Contrato Programa Apoyo para actividades de Investigación y Desarrollo	\$ 1.700.000,00	APROBADO
	Contrato Programa Autoevaluación Institucional	\$ 650.000,00	APROBADO
	APM Kinesiología	\$ 5.609.321,00	APROBADO
	Cargos Señal Audiovisual	\$ 6.589.225,00	APROBADO
	Contrato Programa Hospital Escuela de Medicina Veterinaria	\$ 10.014.925,00	APROBADO
	Contrato Programa Tecnicatura en Hidrocarburos	\$ 3.204.912,00	APROBADO
APM Lic. En Agroecología	\$ 3.593.848,00	En Evaluación	

17.1. Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos.

El programa de formación se desarrolla desde 2011 en el ámbito del consorcio universitario integrado por cuatro universidades nacionales patagónicas: Universidad Nacional Patagonia Austral (UNPA) sede Río Gallegos, en el territorio santacruceño, la Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) sede Comodoro Rivadavia y la UTN-Regional Académica Chubut en Puerto Madryn, ambas en el territorio chubutense y la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) en el territorio rionegrino con impacto territorial en la región atlántica, la región andina y el alto valle de Río Negro y Neuquén.

El programa consiste en el dictado de la carrera de posgrado de Especialización en Management Tecnológico que la UNRN desarrolla en las sedes Alto Valle- Valle Medio y Sede Andina que durante el año 2014 se presentó para su acreditación en CONEAU. En la Sede Andina y en 2014 finalizaron la cursada 23 alumnos de la primera cohorte, de los cuales 8 aprobaron propuestas sus trabajos finales y recibieron el título de posgrado Especialista en Management Tecnológico. En tanto, en abril de 2014 completaron la cursada un total de 26 estudiantes de la segunda cohorte que evaluaron satisfactoriamente cada seminario y el desempeño de los profesores. Se estima para el 2015 al menos 10 se graduarán adicionales, 2 provenientes de la Primera Cohorte y el resto de la Segunda Cohorte.

En el ámbito de la carrera se desarrollaron pasantías de en instituciones locales comerciales, científicos y tecnológicas.

- Grupo1: Recopilación de información disponible e identificación de los pasos a seguir, condiciones legales, financieras y organizativas para el armado de spin off (emprendimientos) de base tecnológica. Coordinador: Dr. Gabriel Meyer.
- Grupo 2: Investigación de legislación, fuentes de financiamiento, estructura legal, reglas de funcionamiento de una incubadora de empresas de San Carlos de Bariloche. Coordinador: Ing. Luis Rovere.
- Grupo 3: Definición de ideas proyecto en base a algunos ejemplos en otros lados del mundo del armado de taller-laboratorio para la ejecución de diseño y producción de prototipos para nuevos emprendimientos, tanto tecnológicos como de cualquier otra índole (ej.: artísticos). Coordinador: Ing. Luis Rovere.
- Grupo 4: Armado de una idea proyecto de una línea de productos de aplicación educativa basadas en interfaces con computadoras y accesorios electromecánicos (una extensión del uso de las computadoras del programa Conectar Igualdad): Coordinador Ing. Luis Rovere.
- Grupo 5: Definición de un sistema de evaluación de desempeño típico para los cargos y ayuda en la formalización de procesos asociados a la obra social de la Universidad. Coordinador: Lic. Laura Totonelli.
- Grupo 6: Trabajo en INVAP sobre el armado de una empresa de base tecnológica. Coordinador.: Lic. Erio Schweickardt.

- Grupo 7: Preparación Programa Responsabilidad Social, UNRN, Coordinadora: Dra. Eva Evelyn Colino.
- Grupo 8: Sistema de control Final de Calidad: Empresa Lucaioli.
- Grupo 9: Creación del área de Gestión y Registro de Patentes e Innovaciones Tecnológicas y activos intangibles en el marco de la UNRN. Coordinador: Dr. Fernando Barrio.
- Grupo 10: Relevamiento de requerimientos para la incubación de empresas de base tecnológica (EBT) para el área aeroespacial del INVAP. Coordinador: Ing. Gustavo Wiman.

Por otra parte y en el marco del Componente de Formación de Recursos Humanos para la Innovación, implementado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través del Fondo Argentino Sectorial FONARSEC se convocó a los alumnos que contaran con Trabajo Final Integrador aprobado para realizar pasantías orientadas a profundizar prácticas e instrumentos de transferencia tecnológica a nivel internacional. Las pasantías se llevaron a cabo en la Universidad de Zaragoza y el Parque Científico de Madrid en España y la Universidad de Sao Paulo y Universidad Estadual de Campinas en Brasil. Por la UNRN participaron los alumnos Francisco Murcia y Sebastian Garcí, ambos de la Sede Andina.

17.2. Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA)

En el año 2014, el CPCA se registró ante el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales como productora audiovisual, consolidándose así como referente nacional para proyectos de diversa índole temática y formal. Se ha mejorado la presentación de proyectos destinados a concursos y licitaciones, dado que son actualmente las fuentes de financiación de mayor impronta y las que garantizan un mejor manejo de los recursos económicos para la realización de productos audiovisuales. A continuación se describen los distintos proyectos, producciones y colaboraciones que se realizaron durante 2014.

Colaboración con proyectos de investigación de la UNRN: se estableció un trabajo conjunto para la presentación del proyecto de investigación *“Creación de visualizaciones de datos desde y para diversas áreas de conocimiento: 1- física (ingeniería nuclear, enseñanza de la física), 2- geología (petrología y vulcanología) 3- geografía socioproductiva regional (historia, economía y ambiente)”*, coordinado por la Mg. Carola Dreidemie, Profesora e Investigadora Adjunta de la Carrera de Diseño Artístico Audiovisual, Sede Andina, UNRN. Durante este año, el CPCA se hará cargo de la generación de imágenes requeridas por el mismo.

Colaboraciones con proyectos de extensión universitaria de la UNRN: - Proyecto *“La Universidad va a la Escuela: una experiencia fecunda de interacción entre la universidad y la escuela media”* Durante el año 2014, el CPCA trabajó en colaboración con el coordinador del proyecto, Dr. Jorge Shitu, Prof. Adjunto del Profesorado de Física del Departamento de Ciencias Exactas, Naturales e Ingeniería UNRN, Sede Andina, San Carlos de Bariloche. La participación del CPCA consistió en la realización de un video interactivo que se concluirá en 2015. Este material y otros más, formarán parte del sitio web interactivo de apoyo a la enseñanza media y a la divulgación general de la física. En 2014

participamos del 6to Congreso Nacional de Extensión Universitaria realizado en Rosario, donde el proyecto obtuvo fondos para seguir avanzando.

Se trabajó en colaboración con el Ing. Rodrigo Cesar Sánchez, Director de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, San Carlos de Bariloche para el desarrollo del *proyecto: "Tiflotecnologías en red - Centro de producción y consulta de información accesible para personas con discapacidad visual"*. La participación del CPCA consistió en la realización de un video de difusión del mismo.

Se participó en la muestra "Ciencia y Tecnología, formas de decir" que tuvo lugar los días 28 y 29 de marzo del corriente a través del trabajo *Movimiento y Sonido* junto a la Mg. Carola Dreidemie, Profesora e Investigadora Adjunta de la Carrera de Diseño Artístico Audiovisual, Sede Andina, UNRN.

Producción para la Universidad: se realizó un *spot* para promocionar las inscripciones e ingreso de alumnos a las diferentes carreras de la Universidad en 2015.

Producciones y colaboraciones con terceros: (i) Realización de un spot para el **INADI** por el día **Wiñoy Tripantu** (*año nuevo Mapuche*), emitido en todos los canales de aire y cable de Bariloche y la región. (ii) Aporte de equipos y recursos humanos como productora asociada para la serie de ficción **Reinas**, ganadora del *Concurso de Ficciones Federales* 2013 del INCAA/Ministerio de Planificación Federal (iii) *Al Final de la Noche*, cortometraje dirigido por Cristian Gómez Aguiar, con el cual el CPCA colaboró prestando equipos para la edición y posproducción, participó de los siguientes Festivales:

- Selección Oficial 6° Festival Internacional de Cine Tarapacá (Chile, 2014)
- Selección Oficial 5° Festival de Cine del Conurbano (Argentina, 2014)
- Selección Oficial 3° Festival Internacional Unasur Cine (Argentina, 2014)
- Selección Oficial 2° Festival Audiovisual Bariloche (Argentina, 2014)
- Selección Oficial 10° Festival Transterritorial de Cine Underground (Argentina, 2014)
- Selección Oficial 5° Festival Cinematográfico Visión Ribereña (Argentina, 2014)
- Selección Oficial 7° Festival de Cine La Imagen de los Pueblos (Ecuador, 2014)
- Selección Oficial 21° International Independent Film Festival Publicystyka (Polonia, 2014)
- Selección Oficial 15° Festival Internacional de Cine de Terror, Fantástico y Bizarro Buenos Aires Rojo Sangre (Argentina, 2014)
- Selección Muestra 3° South Texas Underground Film Festival (USA, 2014)
- Selección Oficial 13° Primeiro Plano Festival de Cinema de Juiz de Fora e Mercocidades (Brasil, 2014)
- Selección Oficial 7° Festival Internacional de Cine de Iquique (Chile, 2015)
- Selección Oficial 1° Festival de Cine de Chascomús (Argentina, 2015)

Se realizó las filmaciones de dos cortos para el Ciclo "Argentinos Cocinan" de la UNNOBA por la suma de \$5000, de cortos para Ciencia y Técnica de la Provincia de Río Negro con un presupuesto de \$13.120 y se realizó la filmación del Congreso de la Federación Argentina de Municipios (FAM) por el monto de \$ 3000.

Concurso INCAA: el CPCA resultó ganador del *Concurso INCAA Serie de Programas Infantiles* con **¿Sabes quién soy?** (120 capítulos de 26 minutos cada uno).

El programa es un *magazine infantil* para media hora de aire que ofrece entretenimiento educativo para niños y niñas de entre 6 y 12 años. Un personaje principal oficia de conductor en compañía del huillín, un animal tipo títere que conversará con él y acompañará sus andanzas a lo largo de todo el ciclo. La canción de apertura del programa se llama “Candombe de nuestra tierra”, creada e interpretada por el prestigioso grupo “La Maroma”.

Los programas se grabaron durante los meses de julio, agosto y septiembre y comenzaron a emitirse a partir del 24 de noviembre de 2014 y hasta fines de mayo, por canal 10 Televisión Rionegrina. Este proyecto ya está realizado en su totalidad y estamos a la espera de cobrar la segunda cuota del INCAA. El Presupuesto total de este proyecto fue de \$900.000 y en 2014 se percibió el 40% de adelanto.

Licitación ganada en EDUC.AR para el Canal Paka Paka. (Licitación N° 45/2013): en 2014 se realizó la producción de *1,2,3...a Descubrir* (13 capítulos de 15 minutos de duración). *Esta serie se propone acercar a los chicos de 3 a 5 años al mundo de las ciencias naturales desde una perspectiva que les permitirá poner en juego la curiosidad, la indagación, las preguntas y el descubrimiento. El presupuesto total de la serie fue de \$592.023,96, en la actualidad el proyecto se encuentra en etapa de post-producción.*

Co-producciones con EDUC.AR para Canal Encuentro: En 2014 se realizaron 8 de los 12 capítulos de *“Mapuzungun. El habla de la Tierra”*, a emitirse por la mencionada señal a partir Junio/Julio de 2015.

“Mapuzungun. El habla de la Tierra” es una serie de doce micros cuya finalidad es revitalizar el idioma del Pueblo Mapuche. Esta lengua milenaria surge de la profunda relación de las personas con su espacio territorial. Ha sido y es un medio de comunicación entre los seres humanos y las demás fuerzas de la naturaleza, que se ha transmitido y preservado en forma oral a lo largo de muchas generaciones. Aunque el avance de la colonización provocó un gran desuso y retroceso de esta lengua, hoy está viviendo un proceso de revalorización y revitalización importante, a cargo de numerosas organizaciones mapuches y como consecuencia también del legítimo reconocimiento a las culturas de los Pueblos Originarios.

El ciclo de micros pretende generar un acercamiento a la cosmovisión del pueblo mapuche a través de algunas palabras en Mapuzungun; de este modo el espectador se introduce a otra forma de entender la vida y el mundo, muy asociada a los tiempos de la naturaleza. Por otra parte, esta serie está subtitulada al castellano, pues predomina la sonoridad del “habla de la tierra” como otra forma de instalar este bello idioma, silenciado durante tanto tiempo.

El trabajo con los contenidos específicos de los micros surge de un proyecto intercultural llevado a cabo por la Productora de Contenidos Audiovisuales de la Universidad Nacional de Río Negro (CPCA) y el Equipo de Comunicación Mapuche *Pulafkenche*. Esta es una co-producción con EDUC.AR de 12 capítulos de 3 minutos de duración cada uno. El costo final de la serie es de \$239.995,00, el aporte por parte de EDUC.AR es de \$119.999,00.

También se ha realizado el desarrollo del proyecto **“Patagonia, tierra de Dinosaurios”** para co-producción con Canal Encuentro.

La serie invita al espectador a descubrir el importante tesoro paleontológico conformado por una gran cantidad y variedad de restos fósiles pertenecientes a los distintos ejemplares de dinosaurios que poblaron la Patagonia, hace millones de años.

A través de un recorrido por la nutrida oferta de museos paleontológicos de la región (distribuidos en seis provincias) y visitando sus zonas de influencia; campos de trabajo, yacimientos fosilíferos y reservas naturales; somos testigos de una singular evolución: la de estos dinosaurios que llegaron a ser los más grandes del planeta.

Los lugares visitados, en muchos casos, ya son referencia nacional o internacional de los paisajes que los enmarcan. De allí que el itinerario conforme una atractiva ruta de turismo paleontológico.

La serie se estructura en ocho capítulos y recorre los tres períodos geológicos que integran la Era Mesozoica (Cretácico, Jurásico y Triásico). Cuenta con el aporte de reconocidos investigadores y profesionales de estos museos que brindan su palabra y sus experiencias. Se combina información básica y de fácil asimilación sobre dinosaurios, yendo y viniendo del campo de trabajo a los laboratorios de conservación y de los desérticos yacimientos de fósiles de dinosaurios, a las concurridas vitrinas de las exposiciones. El protagonismo de los imponentes paisajes patagónicos y la muestra de los museos paleontológicos contribuyen al desarrollo de circuitos turísticos con tradición legendaria.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de \$1.567.375,04. Y aportes de EDUC.ar por \$783.687,52; de Fundación Azara por \$391.843,76 y de UNRN por \$391.843,76.

Paralelamente el CPCA se presentó a los siguientes concursos y/o Licitaciones:

- “El Bosque”, presentado al concurso INCAA Series de ficción para productoras con antecedentes con la directora Ana Piterbarg, reconocida como guionista con el *V Premio de Guion Julio Alejandro para Largometraje*.
- “Aromas de la Historia Patagónica”, presentado al concurso INCAA Series documentales.
- “Fritos”, presentado al concurso INCAA para Series Multiplataforma.
- “Patagonia Confidencial” presentado al concurso INCAA para Series Multiplataforma.

Cada una de estas presentaciones de carpeta cuenta con un trabajo de desarrollo de proyecto. Se realiza una propuesta estética, guión, sinopsis, presupuesto, plan de grabación y toda la documentación solicitada que acredite y de constancia a la UNRN como casa productora presentante.

Durante el año 2014 se llevaron adelante todas las acciones necesarias para que el desarrollo del proyecto de radio y televisión de la Universidad Nacional De Río Negro sean una realidad. Se gestionaron las presentaciones de los proyectos técnicos, de contenidos y edilicios con el AFSCA y el CIN.

El canal y la radio universitaria de la UNRN asumirán y compartirá la misión y los objetivos de la institución a la que pertenece, que trasciende lo académico para abarcar áreas culturales y sociales. La investigación y la extensión, actividades específicamente asignadas a la universidad junto con lo académico, se involucrarán en los contenidos de la emisora como un componente fundamental que no puede ser disociado del papel de medio de comunicación.

Durante el año 2014 se logro un financiamiento específico para el funcionamiento del canal de tv por 500.000\$ de pesos para el desarrollo de la puesta en marcha de las producciones del canal de televisión de la UNRN.

Para el año 2015 se prevé un aporte del Estado Nacional de otros 700.000\$ para el funcionamiento del canal y el aporte del Ministerio de Educación de 15 cargos no docentes para cubrir la planta del canal y la radio de la UNRN.

Segunda parte
Objetivos y políticas generales
para el período 2015/2016

1. OBJETIVOS Y POLÍTICAS GENERALES PARA EL PERÍODO 2015-2016

1. Objetivo general: Consolidación Institucional

El objetivo general de la UNRN para el período 2015/2016 es continuar con la senda de la **consolidación institucional**.

“Consolidar la universidad emprendedora, de alta calidad, vinculada a las problemáticas económicas y sociales de la provincia de Río Negro, a través de programas pertinentes de docencia de grado y posgrado, investigación aplicada a la resolución de problemas, desarrollo y transferencia de tecnología, y extensión universitaria de amplio espectro social, en el marco de restricciones presupuestarias y austeridad en el gasto”.

A ello apuntan las siguientes estrategias:

- Desarrollar acciones efectivas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes e ingresantes.
- Atenuar el ritmo de apertura de nuevas carreras,
- Consolidar los planteles docentes a través de concursos regulares
- Alcanzar mayor institucionalidad en la investigación a través de nuevas unidades ejecutoras de IyD, en la modalidad de centros y laboratorios.
- Expandir las acciones de extensión, con financiamiento propio y recursos obtenidos de convocatorias públicas.
- En materia presupuestaria lograr la meta de situar el gasto en personal en torno al 75% del gasto general.

2. Objetivos específicos

Gobierno y gestión institucional

- Fortalecer la presencia de la sociedad civil en el gobierno universitario y afianzar la institucionalidad
- Renovar los órganos unipersonales y colegiados de gobierno de la Universidad.
- Instalar el enfoque del mejoramiento continuo

Estudiantes

- Mejorar en valores absolutos y relativos la retención de los estudiantes en los años iniciales (mayor permanencia y rendimiento académico)

- Aumentar el apoyo económico y de servicios a los estudiantes provenientes de hogares de bajos ingresos.

- Establecer mecanismos de apoyo e incentivo de actividades estudiantiles que fortalezcan su formación.

Docencia

- Sostener y mejorar la calidad docente

- Revisar los planes de estudio de las carreras de grado.

- Desarrollar políticas de articulación con el nivel medio

Investigación y creación artística

- Mejorar la productividad - en términos cuantitativos y cualitativos- de las actividades de investigación y creación artística.

- Aumentar la cantidad de docentes con perfil investigación

- Promover la creación de nuevas unidades ejecutoras de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología y fortalecer las ya existentes.

Extensión universitaria

- Ampliar la oferta de cursos de extensión universitaria.

- Ampliar el campo de actividades de Extensión apoyando procesos de desarrollo humano sustentable en distintas escalas de lo social que promuevan el ejercicio de los Derechos Humanos y la producción de bienes materiales y culturales en la sociedad.

- Integrar las actividades de Educación Física y Deporte que se promueven en la UNRN a estrategias amplias de contención y desarrollo de los estudiantes, orientadas a mejorar la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes en su tránsito por la Universidad.

Comunicación

- Poner en marcha la Señal Audiovisual de la UNRN.

- Mejorar las modalidades de comunicación interna y externa

Economía, personal e infraestructura

- Aumentar el financiamiento del gasto corriente y de capital de la Universidad y alcanzar mayor eficacia en la asignación de los recursos y mayor eficiencia en la ejecución del gasto.

- Promover mecanismos de financiamiento externo para mejorar la calidad y el desarrollo de la Universidad

- Aumentar y mejorar la estructura de personal no docente, y su distribución orgánica y funcional, mediante mecanismos transparentes.

- Continuar con el plan estratégico de desarrollo de la infraestructura universitaria (edificios áulicos, administrativos y de laboratorio; accesibilidad; señalética; residencias estudiantiles; playones deportivos; comedores universitarios), tendiendo a nivelar condiciones de acceso a infraestructura y servicios alimentarios entre las tres sedes.

Relaciones internacionales

- Fortalecer el proceso de internacionalización de la educación superior

3. Resultados esperados

Gobierno y gestión institucional

- Sustanciar el proceso electoral para la elección de los órganos unipersonales y órganos colegiados de gobierno, para el período 2015/2019.

- Implementar la asunción de las autoridades unipersonales y colegiadas electas, por un período de cuatro (4) años.

- Lograr que el 100% de los Directores de Carrera y Escuela con vencimiento de mandato el 15 de julio de 2015, sean reemplazados por Directores elegidos por los procedimientos estatutarios.

- Completar la integración de los consejos directivos de programación e investigación de las sedes incorporando los miembros externos.

- Realizar la primera evaluación institucional de la Universidad (autoevaluación y evaluación externa)

- Implementar un diseño de circuitos administrativos compartido para una mejor gestión administrativa a nivel de sedes y rectorado.

Estudiantes

- Implementar mecanismos de seguimiento y análisis del comportamiento de las cohortes de estudiantes por carrera.

- Aumentar en un 20% la tasa de permanencia de los nuevos inscriptos, respecto de 2013 y comprender sobre bases fundadas los mecanismos que pueden atentar contra el logro de tal objetivo.

- Aumentar en un 30% el valor de las becas de la Universidad a los estudiantes provenientes de hogares de bajos ingresos

- Obtener financiamiento para suplir la falta de comedores estudiantiles y formular gradualmente proyectos de construcción de comedores universitarios

Docencia

- Realizar la evaluación 2013/2014 del desempeño de los docentes.

- Aumentar en un 10% la calificación promedio asignada por los estudiantes a los docentes en las encuestas semestrales.

- Realizar la primera evaluación del desempeño en investigación de los docentes con ese perfil, como parte del proceso de evaluación docente.

- Alcanzar una tasa del 50% de docentes regulares respecto del total de la planta docente de la Universidad, en las carreras de grado de ciclo largo, a través de sustanciación de concursos públicos y abiertos

- Sustanciar los primeros concursos cerrados de promoción de AYP a JTP y de PAD a PAS.

- Desarrollar un programa integral de formación de posgrado para los docentes de la UNRN orientado al mejoramiento de estrategias de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes a través de Especializaciones y Maestrías con estructuras curriculares y modalidades de participación flexibles.

- Actualizar los planes de estudio de cinco (5) carreras de grado de ciclo largo.

- Diseñar un Colegio Técnico Preuniversitario, formular el programa pedagógico, arquitectónico y proyecto ejecutivo y licitar la primera etapa de la obra de construcción.

Investigación y creación artística

- Reestructurar unidades ejecutoras de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología, con baja productividad científico y/o tecnológica.

- Crear dos (2) nuevas unidades ejecutoras de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología.

- Crear la Unidad Integrada de Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte, en asociación con el IDEVI, el INTA y la UNCOMA.

- Alcanzar que alrededor de 200 docentes de la UNRN se presenten a la convocatoria a categorización 2015 del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

- Realizar la evaluación de la función investigación y creación artística, en el marco del convenio celebrado con el MINCyT.

Extensión

- Incrementar en un 20% la cantidad de cursos de extensión universitaria, respecto de 2014 fortaleciendo la proporción de aquellas actividades tendientes a la educación continua.

Economía, personal e infraestructura

- Alcanzar un incremento presupuestario con recursos provenientes de contratos programa, de similar orden de magnitud al logrado en 2014.

- Mejorar el proceso de elaboración del Presupuesto Anual (p.e. lograr que el cálculo de los "sobretechos" presupuestarios cuenten con la debida justificación, en tiempo y forma).

- Formular el Balance y Cuenta de Inversión del Ejercicio 2015 de manera tal que solo reciba observaciones menores de la Contaduría General de la Nación y la Unidad de Auditoría Interna.

- Establecer pautas de mejora continua en el área contable-administrativa a efectos de disminuir errores de exposición en el Balance y Cuenta de Inversión del Ejercicio 2015.

- Avanzar en la puesta en marcha del sistema de Inventario /SIU Diaguita.

- Dotar a las áreas de Recursos Humanos de los medios que permitan realizar el efectivo control del personal docente y no docente incluyendo el compromiso de las autoridades de acompañar el establecimiento de los sistemas.

- Poner en funcionamiento el edificio áulico (primera etapa) de General Roca, Sede Alto Valle/Valle Medio, de 2.300 m².

- Iniciar la construcción del edificio áulico (primera etapa) de Villa Regina Sede Alto Valle/Valle Medio.

- Licitación la construcción del Pabellón II (primera etapa) del campus universitario de San Carlos de Bariloche.

- Reconducir la construcción del Pabellón I del campus universitario de San Carlos de Bariloche y alcanzar un 50% de avance de la construcción para finales de 2015.

- Adquirir y refuncionalizar el edificio sito en calle Anasagasti de la ciudad de San Carlos de Bariloche para el funcionamiento del Laboratorio de Investigación, Desarrollo y Servicios Tecnológicos en Electrónica y Telecomunicaciones.

- Realizar los concursos para la cobertura de los cargos de Dirección General (cat.1), Dirección (cat.2), Jefe de Departamento (cat.3) y Jefe de División (cat.4).

Informática y comunicaciones

Implementar los módulos de Convocatoria a Informe Anual de Investigadores, Convocatoria a Proyectos y Evaluación de Proyectos del sistema SIGEVA-UNRN. Desarrollar las funcionalidades de data warehouse y minería de datos para la obtención de datos gerenciales. Aumentar la capilaridad y servicios de video conferencias, como la telefonía IP.

Comunicación

- Iniciar las operaciones del Canal de TV y radio universidad
- Aumentar la publicidad y promoción de la UNRN para la campaña de inscripción 2016 en escuelas, medios y exposiciones
- Incrementar la difusión de la información sobre la UNRN en los medios de comunicación

Relaciones internacionales

- Participar en ferias y workshop internacionales que favorezcan la vinculación con universidades extranjeras
- Estimular la internacionalización y la integración regional de las carreras y áreas de investigación a través de contactos, relaciones y redes que hagan posible las oportunidades de integración y movilidad de docentes y alumnos.
- Hacer un uso más amplio de los convenios ya firmados

4. Principales actividades

Desempeño académico de los estudiantes

Las acciones para el próximo periodo se centrarán en la formulación de estrategias comunes de acompañamiento de los estudiantes durante su tránsito por la Universidad a) ingreso, b) Permanencia y Desempeño, c) egreso, d) inserción en el mundo del trabajo. Cada una de las etapas por las que transita el estudiante, plantean problemáticas específicas. Algunas son comunes a las distintas Sedes y Localizaciones y otras son propias de las áreas de conocimiento y de prácticas por las que transita el estudiante.

La identificación de los problemas para la formulación de estrategias comunes requieren por un lado del involucramiento directo de los docentes, Directores de Carrera y Directores de Escuela. En tal sentido, se propone para el próximo periodo avanzar en la regularización de las Escuelas, el nombramiento de sus Directores, así como la consolidación del funcionamiento de los Consejos Asesores. Por otro, en el ajuste de las responsabilidades y tareas prioritarias para mejorar el rendimiento de los estudiantes:

- Realizar el primer encuentro de Directores de Carrera de la UNRN, con el objetivo de identificar los problemas comunes en las tres Sedes vinculados al flujo de los estudiantes en la Universidad.
- Producir una propuesta de trabajo específico que defina acciones comunes orientadas a garantizar el acompañamiento de los estudiantes en su tránsito por la
- Promover las modificaciones necesarias a los planes de estudio para mejorar la permanencia y graduación de los estudiantes promoviendo la articulación horizontal en la UNRN (entre carreras y áreas formativas) y vertical con titulaciones intermedias existentes o a crear en la región.
- Crear una estructura de ingreso a la UNRN que defina, implemente y de seguimiento al estudiante desde la preinscripción a la obtención de la ciudadanía universitaria.
- Implementar un sistema común y básico de ingreso a la UNRN.
- Desarrollar acciones en cada carrera orientadas al dimensionamiento y comunicación a los estudiantes de los posibles escenarios de trabajo del egresado.
- Promover una fuerte vinculación con la futura práctica profesional de los estudiantes desde el inicio de la carrera a partir del diseño de acciones específicas en cada carrera.
- Diseñar estrategias específicas orientadas a integrar los estudiantes avanzados en los proyectos de investigación que desarrollan los Profesores. En particular para la etapa de producción del Trabajo Final/Tesina, etc.
- Facilitar los mecanismos que permitan a los Directores de Escuela y a los Directores de Carrera el manejo de información del avance y desempeño de los estudiantes para la definición de acciones de ajuste.
- Articular con la OAC el análisis y definición de indicadores de seguimiento a los estudiantes para la definición de estrategias.
- Establecer procedimientos claros y regulatorios para la carga de datos de los estudiantes en los sistemas informáticos de la UNRN y capacitar al personal encargado de estas tareas en las Sedes y Localizaciones

Ingreso

En cuando a ingreso, se ha avanzado sobre los objetivos propuestos para el 2014, en los siguientes aspectos.

- Las Sedes podrán disponer el dictado de ILEA y RRP previo al inicio del ciclo lectivo, en el primero y/o segundo cuatrimestre del primer año.
- Se propone para el año 2015, realizar el primer encuentro de Directores de Carrera de la UNRN, con el objetivo de conocer de mano de los principales actores en el desarrollo del camino del estudiante las diferentes problemáticas y estrategias de abordaje para acompañar al alumno durante su ingreso, permanencia (retención) y culminación de estudios. Se espera que este encuentro produzca documentos de trabajo específico y promueva la conformación de comisiones permanentes que elaboren y presenten ante los órganos de gobierno, acciones concretas para disminuir el desgranamiento de estudiantes.

Bienestar estudiantil

Estrategias para la inclusión educativa y el bienestar estudiantil

Incorporar nuevas acciones tendientes a enriquecer la experiencia universitaria de nuestros estudiantes re significando el rol del área a partir de la elaboración de políticas sociales que tiendan a la ampliación de derechos que impacten en la matrícula de la Universidad.

Programa de Becas de la UNRN

Se continuará promoviendo la igualdad de oportunidades a través de un sistema de becas que permita el acceso y la permanencia de estudiantes con escasos recursos.

A partir de la convocatoria 2015, se incorporará al programa, a los estudiantes que pertenecen a pueblos originarios poniendo el énfasis en el auto reconocimiento.

Se implementará un sistema informático para la gestión de becas, que permitirá contar con un registro de los alumnos becados en una única base que almacenará su historial académico y socio – económico.

Se ofrecerán mejoras sustanciales en los diferentes tipos de becas que conforman el Programa, llegando a un 30% de incremento.

Programa Movilidad AUSA

En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil de la AUSA la UNRN recibirá a una alumna procedente de la Universidad de Chilecito, La Rioja, quien cursará materias en la carrera Lic. En Turismo en la localidad de Bariloche, recibir también a un alumno de la Universidad Nacional de San Juan.

Integración de alumnos con discapacidad

Se trabajará conjuntamente entre el área de Desarrollo Estudiantil y la Comisión Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad en actividades y acciones vinculadas a la temática a partir de una agenda común establecida durante el año 2014:

- Se pondrá en vigencia el convenio realizado con CILSA para el otorgamiento de becas para estudiantes con discapacidad.
- Se avanzará en la creación de un reglamento para asistentes pedagógicos.
- Se renovarán las designaciones de los miembros que forman parte de la Comisión.
- Se trabajará conjuntamente con el Ministerio de Educación de la provincia en relación a los legajos de los alumnos con discapacidad de las escuelas medias de la provincia, potenciales alumnos de la Universidad.
- Se realizará la búsqueda de financiamiento externo a fin de poder implementar acciones propuestas en el marco de la Comisión.
- Se realizará el 4° relevamiento de estudiantes con discapacidad de la UNRN impulsado por la SPU.
- Se realizará entrega de accesorios periféricos a aquellos alumnos que se han registrado mediante el relevamiento realizado durante el 2014 por la SPU.

Residencias estudiantiles y albergues

Se realizará un relevamiento en las diferentes localidades sedes a fin de elaborar una base con opciones de residencias y albergues estudiantiles.

Se establecerán contactos con diferentes organismos de la provincia, Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda, Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la

provincia, entre otros, a fin de generar alternativas para la construcción de residencias estudiantiles.

Comedores Universitarios

Se avanzará en la concreción de comedores universitarios a través de la presentación de un proyecto “Vianda Universitaria” a la Subsecretaría de Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo de la Nación y la presentación de proyecto de construcción del primer comedor universitario en Viedma.

Pólizas y seguros estudiantiles

Para los alumnos, en concepto de ACCIDENTES PERSONALES IN ETINERI cubriendo un monto por Muerte e incapacidad total y parcial y por ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACIA.

Tutorías y orientación vocacional

Se llevarán a cabo acciones de tutorías para alumnos becarios de carreras técnicas y científicas de la UNRN.

Se desarrollarán actividades de articulación entre la universidad y las escuelas secundarias con la finalidad de promocionar la oferta académica y los servicios estudiantiles que ofrece la universidad.

Sistema de pasantías

Se elaborará un proyecto pedagógico integral de pasantías educativas, estableciendo un procedimiento interno que permita dar de alta a cada convenio de pasantía como centro de costo particular por las erogaciones que corresponden a cargo de la UNRN y de la registración que corresponda a cada responsable externo de la pasantía respecto a la ART, todo ello en cumplimiento de las funciones de política de bienestar estudiantil que se llevan adelante.

Credencial identificatoria para el estudiante

Se trabajará en una propuesta para la implementación de la tarjeta /credencial, donde se evaluarán los costos y presupuestos. Se prevé avanzar en ese sentido y poner en vigencia la credencial a los fines de aumentar el nivel de pertenencia, elevar el nivel de imagen de la universidad, mediante su utilización.

Vinculación con los centros de estudiantes

Se afianzarán las relaciones entre el área de Desarrollo Estudiantil y los centros de estudiantes, a fin de generar un espacio para fomentar la participación estudiantil a través de actividades académicas, sociales y culturales que contribuyan a la integración de los estudiantes.

Transporte estudiantil

Se trabajará para ampliar el descuento en transporte tramitado en la Sede Alto Valle con el objetivo de expandir este beneficio en otras localidades.

Promoción de los derechos

“Juvensur” cuyo propósito es generar un espacio concreto de participación y protagonismo juvenil en las localidades de la Región Sur de la provincia de Río Negro. Dicho espacio se constituyó para que los adolescentes conozcan, accedan y ejerciten sus derechos especialmente aquellos vinculados con la educación y la comunicación.

El próximo año se continuará participando de las actividades planteadas en el marco de las jornadas.

Actividad Física, deporte y promoción de la salud

Se espera la participación de 1200 estudiantes en los Juegos Universitarios Argentinos (JUAR). En el mes de septiembre, la UNRN participará en la etapa final a realizarse en la localidad de Mar del Plata.

Juegos deportivos UNRN: se organizará la IV edición de los Juegos Deportivos UNRN en la localidad de Viedma conjuntamente con el Municipio de Viedma y el Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes.

Juegos Universitarios Nacionales: se participará en la XXV edición de los Juegos Nacionales Universitarios en la localidad de San Juan.

Jornadas Deportivas Universitarias Néstor Kirchner: Se participará en el mes de septiembre en las jornadas deportivas destinadas a estudiantes de nivel medio y nivel superior.

Programa de becas deportivas: Se abrirá una convocatoria a becas para alumnos deportistas durante los meses de marzo – abril.

Promoción de la salud: Se organizarán charlas informativas para la promoción y prevención de la salud: alimentación saludable, universidad libre de humo, entre otras.

Egresados

Se realizará el primer censo de seguimiento a graduados. La universidad contactará a los primeros graduados de todas las carreras de la UNRN con el objetivo de conocer la opinión de quienes han sido alumnos de la institución; tanto en su percepción de la formación recibida, su desempeño laboral y la vinculación con su formación académica.

Se trabajará en el diseño de estrategias para el incremento de los índices de egreso, acompañando y fortaleciendo el proceso del alumno en el camino hacia su trabajo final o tesina de grado. Existe la necesidad de abordar en profundidad ambas problemáticas, aunando esfuerzos para coordinar y fomentar el rol del docente formador de recursos, la búsqueda de financiamiento específico para carreras que requieran un alto costo de producción en su trabajo final, un circuito administrativo más eficiente, la incorporación de alumnos avanzados en proyectos de investigación, la realización de cursos y seminarios, etc.

A raíz de inconvenientes que han surgido entre graduados de los Ciclos de complementación del área de Ciencias de la Educación de la UNRN (40% del total de egresados) y el Ministerio de Educación de Río Negro (MERN), por el reconocimiento de las titulaciones emitidas por la UNRN, y su efectivo ejercicio profesional en la provincia, la Universidad ha iniciado con atino, una serie de reuniones con autoridades del Ministerio de Educación de Río Negro, con la finalidad de articular esfuerzos en función de mejorar los nomencladores provinciales, que no han sufrido revisión luego de la promulgación de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, con el principal objetivo de promover la igualdad de oportunidades para nuestros egresados y su inserción plena en el sistema educativo, comprendiendo que los mismos cuentan con títulos de validez nacional que les permite ejercer su profesión en toda el país.

Este tipo de iniciativas permite seguir construyendo lazos de colaboración mutua en pos de nuestros egresados y de aportar profesionales de excelencia al nivel medio.

Docencia

Durante 2014 se regularizaron y estandarizaron los procedimientos del ingreso de los docentes de la UNRN, es decir la sistematización de los llamados a concursos regulares, selecciones interinas, designaciones docentes, etc. Se prevé continuar en esta sistematización durante el próximo año junto con el desarrollo de algunas estrategias puntuales:

- Para equilibrar el número de docentes regulares por carrera, se preverá utilizar la matriz de áreas y orientaciones de la DGAA para clasificar a todas materias y así evitar superposiciones, solapamiento y reiteraciones de asignaturas. Ésta definición de áreas también podrá utilizarse al momento de seleccionar jurados para la carrera docente tanto para evaluación como para promoción.
- Se promoverá que los Directores de carrera, definan la planta docente con anticipación suficiente (semestral o anualmente, según corresponda) a fin de disminuir las demoras administrativas en la evaluación de las propuestas de designación, evitando la consecuente demora en el cobro de haberes por parte de los docentes. Se insistirá para que determinadas sedes adecuen sus gestiones para cumplir con la normativa de presentación de la documentación de designación docente.
- Se definirán los criterios para que la acreditación de los trabajos de los estudiantes que se desempeñen como ayudante-alumno, dejando registro de la actividad docente en el área.
- Se formularán nuevas normativas e implementarán modificaciones para su tratamiento en los Consejos que permitan optimizar los procedimientos del área a cargo, como ser: **a)** Modificación del reglamento de carrera académica para incorporar la figura de ayudante alumno, **b)** procedimientos de notificación de los resultados de concursos, **c)** participación de veedores en concurso, etc.

Carreras nuevas

No se pondrán en marcha carreras nuevas, si no se cuenta con financiamiento ad hoc, en el marco de contratos programa con la SPU.

En 2015 solamente se pondrá en marcha la Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos, que tiene el propósito de atender demandas puntuales de la región, donde la reconversión de la matriz productiva intenta el pasaje de estar basada en la fruticultura y la vitivinicultura a una más diversa, que requiere de nuevos profesionales entrenados y capacitados para trabajar en contextos complejos, donde los conflictos sociales son frecuentes. En este sentido, la Tecnicatura de la UNRN se localizará en la ciudad de Cinco Saltos -incorporando de esta manera una nueva localidad rionegrina como sede de carrera- y contemplará no sólo la formación profesional disciplinar sino que también propenderá al desarrollo de un fuerte compromiso social y en la preservación del ambiente. Con vistas a su implementación se han formalizado convenios de cooperación con el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de las provincias de Río Negro, Neuquén y La Pampa y con el Instituto Patagónico de Formación y Empleo.

Educación a distancia

Para el 2015, se trabajará en la segunda etapa que comprende la migración (desde la plataforma E-ducative a la plataforma Moodle) de las aulas de carreras virtuales. Esta etapa se plantea como un gran desafío, principalmente debido al impacto del cambio sobre los docentes, alumnos, tutores y demás miembros de la comunidad universitaria, para los cuales el Campus Virtual de la UNRN representa el espacio de trabajo y/o el ambiente de estudio. A su vez, se prevé el diseño de nuevos cursos de capacitación virtuales destinados a los docentes de todas las modalidades de enseñanza y a los miembros de la comunidad universitaria en general.

En lo referente a la *“mejora continua en los procesos de gestión académico-administrativa”* y ante la importancia de normalizar los procedimientos a los efectos de establecer criterios únicos de funcionamiento de los sistemas involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de los entornos virtuales, se destacan las siguientes actividades:

- Condiciones de uso del Campus Virtual de la UNRN. El cambio funcional en términos de la implementación del nuevo Campus Virtual de la UNRN así como la mayor intensidad en el uso del mismo, ha implicado también la necesidad de definir las condiciones de uso del mismo. Para tal fin, el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil aprobó la normativa de Condiciones de Uso de Campus Virtual (Res. CDEyVE N°041/14), que establece los derechos y deberes de los usuarios del Campus Virtual de la UNRN así como la duración y organización de los diferentes espacios de la plataforma.
- Incorporación del medio de pago *“PagoMisCuentas”*. Con el objetivo de ampliar las alternativas de pago, mejorar el registro y el procesamiento de la información se trabajó, en conjunto con la Secretaría de Programación y Gestión Estratégica, en la incorporación del sistema PagoMisCuentas. La implementación ha sido progresiva e implicó el desarrollo de actividades de difusión y asesoramiento a los alumnos virtuales. A su vez, esta acción fue acompañada por el desarrollo de la normativa aprobada por el Consejo de Programación y Gestión Estratégica que establece y ordena los criterios y procedimientos administrativos del sistema de pagos de contribuciones de estudio (Res. CPyGE N°039/14).

Proyecto de creación del Colegio Técnico Preuniversitario

La Universidad Nacional de Río Negro prevé para el 2015 trabajar en el proyecto de creación del primer colegio preuniversitario en el marco del Programa del Ministerio de la Nación denominado *“Nuevas Escuelas Secundarias Dependientes de las Universidades Nacionales”* que se propone creación de escuelas medias, públicas y gratuitas, con énfasis en la inclusión de jóvenes de sectores vulnerables. La localización está siendo evaluada para la localidad de San Carlos de Bariloche y la modalidad sería Técnica de Jornada Extendida.

Articulación con el nivel medio

Se continuará fortaleciendo la articulación con la escuela secundaria incrementando la propuesta de actividades académicas, de tutoría y de educación continua que faciliten el acceso y la permanencia de los alumnos.

Siguiendo con la propuesta de contribución a la definición de la currícula del secundario, la Universidad ha ejecutado con total éxito el segundo Programa de Formación

Docente Permanente-Componente II de la Secretaría de Educación e INFOD, que se encontraba comprendido en la planificación para el año en curso.

La investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología

Evaluar el desempeño de los docentes con perfil de investigación. Con la finalidad de evaluar en forma consistente, fiable y uniforme el desempeño de los investigadores de la UNRN se terminará de instalar y configurar el módulo específico de informe anual del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA-UNRN). Esta información será fundamental para los procesos de evaluación y promoción docente.

Apoyar a los docentes investigadores en la presentación a la categorización del Programa de Incentivos.

Evaluar el funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de Investigación y Creación Artística de la Universidad. El proceso de evaluación contemplará:

- Una fase autoevaluación que siga los criterios del Programa de Evaluación Institucional de la Secretaría de Articulación Científica y Tecnológica del MINCyT.
- Una fase de evaluación externa con la intervención de una Comisión Mixta, integrada por la SICADyTT y especialistas/expertos externos disciplinarios y en gestión institucional.

Monitorear la ejecución de los proyectos de investigación correspondientes a las convocatorias de años anteriores. Se revisarán los Informes Finales de los proyectos financiados por la UNRN. Los resultados serán incorporados a los legajos de los docentes con perfil investigación con el propósito de aportar información para la evaluación y la promoción docente y los concursos docentes.

Colaborar en la cobertura de las Secretarías de Investigación de las sedes, de acuerdo a la estructura orgánica funcional de la UNRN.

Implementar el Centro de Investigación y Transferencia de Río Negro (CIT RÍO Negro) en la temática de Alimentos, en el marco del convenio específico firmado con CONICET. Habrá sedes en Viedma, Villa Regina y Choele Choel.

Poner en marcha la Unidad Integrada de Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (IDEVI/INTA/UNCOMA/UNRN), en el Valle Inferior de la provincia.

Ejecutar la Planta Piloto de Alimentos Sociales que se realizará en Villa Regina, que se inició con financiamiento del MINCyT, en el marco del Proyecto ARAI42.

Desarrollar los proyectos aprobados a la convocatoria del FONARSEC instrumentada a través de los Fondos de Innovación Tecnológica Regionales (FITR) 2013.

Presentar proyectos de I+D+I a las diferentes convocatorias de la ANPCyT/CONICET y MINCyT.

Participar en el Centro Científico y Tecnológico CONICET - Patagonia Norte.

Cubrir, mediante concurso público y abierto, las direcciones de las unidades ejecutoras UNRN/CONICET.

Participar en la selección de jurados para los concursos docentes para cargos regulares y convocatorias públicas para cargos interinos, en los casos de dedicaciones completas con perfil investigación.

Ejecutar el Programa Nacional de Apoyo al Relevamiento de Demandas Tecnológicas (PAR) consolidando el vínculo con la Subsecretaría de Política en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a través de otras actividades (Rondas de Tecno-negocios, Semana del Emprendedor Tecnológico y similares).

Ejecución los proyectos presentados junto a la UBA y la UNL a la convocatoria del Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI).

Concluir la ejecución financiera del G-TEC.

Continuar con el desarrollo del sector de Frutos Secos en la provincia a través de la ejecución de diferentes proyectos (PFIP-ESPRO, DETEM, AGROVALOR) y presentar a la UCAR el nuevo Proyecto de Mejora Competitiva de la Cadena de Frutos Secos en la Región Norpatagónica.

Implementar el proyecto de Creación o adecuación de editoriales universitarias, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación. A partir de este proyecto se incorporará personal técnico y se generarán guías de estilo y diseño de colecciones.

Promover la edición profesional de los contenidos surgidos en la Universidad, mediante acciones de difusión y capacitación para autores acerca de la edición profesional y los derechos de autor en el ámbito universitario.

Generar sistemas de validación y pertinencia de los contenidos que publica la universidad.

Profesionalizar los recursos humanos, los procesos y la normativa del Departamento Editorial, mediante capacitaciones específicas de la Red de Editoriales de Universidades Naciones (REUN), pasantías en editoriales del ámbito público y asistencia a ferias y eventos nacionales e internacionales.

Consolidar la implementación del entorno editorial basado en lenguaje XML y suscribir acuerdos de distribución de contenidos con portales institucionales como Unebooks (España), Openedition (Francia) y EULAC (Latinoamérica).

Implementar consultorías externas sobre el proceso editorial de la UNRN y su plan de comunicación.

Organizar jornadas de intercambio con las editoriales universitarias patagónicas, en el marco de la sub-red Patagonia de la REUN.

Poner en marcha el Departamento de Bibliotecas, Repositorio y Contenidos Digitales.

Implementar el Repositorio Digital Institucional (RDI), generar sus normativas y presentar un proyecto de financiamiento ante el Sistema Nacional de Repositorios Digitales de la Nación.

Desarrollar acciones de difusión del RDI y de la Biblioteca Electrónica del MINCyT.

Extensión

Programas y Proyectos de extensión

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de políticas de desarrollo humano sustentable que promuevan y contribuya a garantizar el ejercicio de los derechos humanos. A tal fin nos proponemos las siguientes líneas de acción:

- Continuar elaborando políticas desde el área de extensión universitaria que propendan a la construcción de procesos que trabajen y favorezcan a aquellos sectores más vulnerables.
- Seguir fortaleciendo las capacidades de diseño, gestión y evaluación de proyectos y programas en los equipos de extensión de sede a través de capacitaciones y espacios de interacción permanente, colaborando además en la creación de más canales de difusión de dichas actividades.
- Profundizar los vínculos interinstitucionales a través de mecanismos asociativos formales y perdurables tanto con organizaciones del estado como de la sociedad, de instituciones universitarias nacionales, extranjeras y/u organismos internacionales.
- Armado de “Talleres Culturales” serán política de promoción de derechos y también de vinculación territorial dado que serán abiertos a la comunidad y se desarrollan en cada Sede de la UNRN financiados por el Rectorado.
- Elaborar un plan de Capacitaciones en colaboración con el AFSCA y otros organismos interesados en continuar con las acciones iniciadas en el marco del proyecto JUVENSUR en la Línea Sur de nuestra Provincia.
- Compilar las experiencias de los extensionistas a partir de un racconto de los primeros 7 años de vida académica de la UNRN. Se pretende la creación de una revista digital donde se compendien los más de 100 proyectos desarrollados en el período 2009-2014, a través del área de publicaciones de la UNRN.
- Elevar la propuesta, al Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, de creación de un Banco de Evaluadores de Proyectos de Extensión.

Formación Continua

Como parte de las políticas de extensión se pondrá especial atención a la creación de oportunidades para la formación continua de la sociedad. En respuesta a la sociedad del conocimiento y al permanente desvío que enfrentamos ante el desarrollo tecnológico, las nuevas formas de producción y de trabajo, el acceso a la información y la creciente necesidad de promover la inclusión social desarrollaremos cursos y programas formativos que no forman parte de la oferta académica curricular de la universidad, tendiente a la acreditación de carreras de grado, pregrado o posgrado.

La planificación de la oferta de educación continua se realizará a través de acuerdos específicos con distintas organizaciones de la sociedad tanto del sector privado como del Estado. En tal sentido, las organizaciones gremiales tanto de trabajadores como de industriales de los distintos sectores de la producción y el trabajo serán los interlocutores centrales para la planificación y organización de la oferta formativa continua.

Arte y Cultura

En el área de cultura, durante el 2015 se prevé llevar adelante diversas actividades culturales y de formación, vinculadas a distintas formas de manifestación artística. Las actividades estarán orientadas a la creación de oportunidades de aprendizaje y expresión de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, con especial atención a aquellos sectores con menores posibilidades de acceso a la producción artística. En tal sentido la Universidad continuará haciendo esfuerzos para facilitar el acceso de toda la sociedad, a las producciones culturales patrimonio de la humanidad, generalmente reservadas a grupos muy restringidos de la sociedad. Al mismo tiempo se desarrollarán actividades que permitan visibilizar la producción cultural local valorizándola y promoviéndola a través de procesos formativos. Algunas de las actividades a desarrollar son:

Festival de Invierno UNRN

Realización de eventos culturales en el ámbito de la música, artes visuales, Diseño Visual, Diseño Industrial y Artes Plásticas.

- Febrero: Planificación, desarrollo de contenido para website
- Marzo: Reunión en Bs As convenio con Sec Cultura Nacion. Invitación a músicos OSN como docentes. Reunión en subsedes con directores de carreras afines.
- Abril: Lanzamiento del festival. Llamado a inscripciones. Firma de convenio en Bs As.
- Mayo: Selección de participantes. Armado de producción. Audiciones en Roca y Bariloche.
- Junio: Producción y cierre de inscripciones.
- Julio: Realización

Sinfónica Patagonia

- Presentaciones de la orquesta sinfónica de la UNRN
- Febrero: Planificación
- Marzo: Producción.
- Abril y Mayo: presentaciones.
- Agosto: Planificación.
- Septiembre: Producción
- Octubre y Noviembre: Presentaciones.

Conformación de Coros Universitarios en Sedes Andina y AV-VM

- Marzo: Dialogo con subsedes y presentación de la propuesta
- Abril: Convocatoria a docentes para cubrir los cargos
- Mayo: Comienzo de actividades
- Junio a diciembre: Seguimiento

JuvenSur. Promoción de los Derechos de los Jóvenes de la Línea Sur

- Abril y mayo: Dialogo con municipios y presentación de propuestas
- Mayo: Convocatoria a docentes para realización de talleres.
- Junio a diciembre: Realización de actividades.

Taller de Lutheria. Espacio de aprendizaje para la elaboración y reparación de instrumentos

- Abril y mayo: Dialogo con municipios y presentación de propuestas
- Mayo: Convocatoria a docentes para realización de talleres.
- Junio a diciembre: Realización de actividades.

Aseguramiento de la calidad

Las perspectivas para el año 2015 incluyen la modificación y/o mejora de los programas existentes de acuerdo al desempeño observado de los mismos en 2014 y la presentación de nuevos proyectos.

Evaluación docente

En el año 2015 se administrará el Sistema de Evaluación de Desempeño Docente, para todos los docentes de la Universidad (regulares e interinos), teniendo en cuenta sus actividades entre los años 2013 y 2014.

La Evaluación de Desempeño forma parte del Reglamento de Carrera Académica de la UNRN y está en consonancia con el Convenio Colectivo de Trabajo Docente. Ésta se compondrá por la presentación de los Docentes, el informe evaluador de los Directores de Carrera y luego la evaluación de expertos externos.

Con el fin de garantizar el desarrollo transparente del proceso donde los interesados tienen acceso en tiempo real a las presentaciones para sus actualizaciones, desde la OAC, se generó un aplicativo *on line* para todas las partes involucradas.

De este modo, con la utilización del recurso el docente actualizará su CV y -en caso de corresponda por tener dedicación completa con perfil investigador- SIGEVA y realizará un autoinforme teniendo como insumos la información de las encuestas docentes realizadas por los alumnos por cuatrimestre dictado así como también el resumen de las licencias usufructuadas en el mismo período.

El autoinforme, una vez exportado, será evaluado con el mismo aplicativo *on line* por, en una primera instancia, el Director de Carrera y, en una segunda, por los expertos externos.

La OAC, en tanto dependencia técnico profesional del rectorado, es la encargada en garantizar el adecuado funcionamiento del aplicativo *on line*, así como la participación de las partes involucradas en tiempo y forma.

Investigación institucional

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad se propone trabajar de manera sistemática en indicadores que permitan el seguimiento de los graduados. Los datos permiten conocer que:

- 140 de los títulos otorgados son de Grado y 3 títulos intermedios
- 20 de los títulos otorgados son de carreras de ciclo completo, 20 de Tecnicaturas y 3 a Ingenierías (todos en Alimentos)

- Se entregaron 40 títulos en la sede Atlántica, 73 en la sede Alto Valle y Valle Medio (15 Choele Choel, 4 de Río Colorado, 12 de Villa Regina, 1 de Allen, 39 de General Roca, 2 de Cipolletti) y 30 en la Sede Andina (28 de Bariloche y 2 de El Bolsón)
- 142 graduados son argentinos nativos y 1 de ellos argentino naturalizado
- 26 de los egresados provienen de General Roca, 13 de ellos de Bariloche, 11 de Villa Regina y 4 titulados provienen de la Línea Sur
- 97 de los egresados son mujeres y 46 son varones,
- 80 del total de graduados trabajan
- 63 graduados tienen hijos y 14 de ellos más de 2
- Los padres de 5 de los egresados no terminaron sus estudios primarios y 104 de son los primeros en su familia en completar estudios superiores
- 21 años posee el titulado más joven y 70 el más grande, 85 de ellos tienen más de 30 años, de los cuales 43 poseen 40 años o más.
- 62 egresaron de carreras virtuales, 17 de carreras semipresenciales y los 64 restantes de carreras de Presenciales.

Por ello, es necesario realizar estudios sobre la empleabilidad, las contribuciones a la sociedad, la organización de los graduados, demandas, expectativas, etc. Esta será una meta para el 2015.

Autoevaluación institucional

En 2015 se prevé la continuidad del proceso de autoevaluación institucional. Se diseñarán los instrumentos de recolección de la información (guía de entrevistas y cuestionarios). Se compilará la información cuantitativa y cualitativa histórica para su análisis (autoevaluaciones de carreras y dictámenes de acreditación, estadísticas, informes, normativa, memorias, documentos, auditorías, anuarios)

Para el diseño del modelo de autoevaluación se tendrá en cuenta la posibilidad de sumar un experto en autoevaluación universitaria además de la formulación de un contrato programa específico con la SPU para lograr un apoyo financiero que posibilite afrontar los gastos que demande la organización de las actividades de la autoevaluación: contratación de expertos externos, diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos, realización de reuniones de las comisiones de autoevaluación como así también afrontar los eventuales costos incrementales que surjan como resultado de los planes de mejora.

Acreditación de carreras del artículo 43

En base a la experiencia de los diversos procesos de acreditación a los que son sometidas las carreras reguladas de la Universidad, se realizará un estudio en profundidad sobre las fortalezas y debilidades advertidas en las evaluaciones de los pares expertos, así como también los aspectos a mejorar institucionalmente.

Por otro lado, esta información nos permitirá diseñar políticas institucionales adecuadas a la política de crecimiento de la UNRN vinculada estrechamente al desarrollo de las carreras denominadas de interés público.

Evaluación del desempeño de los alumnos

Se articulará con el área de Gestión de Alumnos la carga de asistencia docente a través del SIU Guaraní, permitiendo que los docentes sean evaluados por los alumnos que efectivamente se encuentran activos en cada una de las comisiones, evitando de esta

manera desvíos en cuanto a la evaluación docente. Resta realizar una instancia más profunda de sensibilización sobre la importancia de estas herramientas, a nivel alumno.

También se hicieron análisis de consistencia de los cursos y/o seminarios que dictan las carreras como requisito previo al cursado del primer año, aun cuando tengan carácter no selectivo. A la fecha, no han sistematizado los datos que permitan a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad una evaluación rigurosa del desempeño de los alumnos por cohorte y la aplicación efectiva del área de estadísticas.

Economía y finanzas

Para el ejercicio 2015 el Presupuesto de la Administración Pública Nacional asignó a la Universidad la suma de \$247.260.294, en lo que antes se denominaba Planilla "A" y que fuera ratificada por Decisión Administrativa N° 1 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, o sea un 36,5% mayor que el año 2014, por el mismo concepto .

El proyecto de presupuesto elevado por la Universidad al Ministerio de Educación previó una suma de \$ 255,6 M, monto que no incluía las actividades nuevas ya sea carreras nuevas o docentes nuevos así como las obras de infraestructura a iniciarse que debían contemplarse como "sobretechos", que en nuestro caso ascendían a \$ 166,8M.

Es importante saber que, aunque al momento de la formulación del anteproyecto de presupuesto se solicita la información sobre aquellas actividades nuevas a encarar por la Universidad denominadas "sobretechos", esto difícilmente se ve reflejado al momento de la asignación del Presupuesto de Ley, es menester gestionar recursos adicionales para financiar dichas actividades, por lo que es importante comprender que el "gasto" (entendido éste en forma amplia, es decir incluyendo inversiones) debe ajustarse al Presupuesto de Ley y sólo luego de obtener el financiamiento genuino avanzar con los "gastos" nuevos, en su defecto caeremos en déficits estructurales de difícil retorno.

Si analizamos la asignación presupuestaria comparada 2014-2015 de todas las Universidades Nacionales podemos visualizar que ese 36,5% mencionado en el primer párrafo y que podría entenderse como menor para una Universidad en crecimiento, constataremos que nuestra Universidad se encuentra en el 6º lugar entre las que mayor incremento presupuestario obtuvieron y un 4,57% por encima de la media. Si adicionalmente consideramos que las dos primeras son Universidades de reciente creación (no olvidemos que la UNRN tuvo un crecimiento presupuestario del 64,13% entre 2011 y 2012) y que es tradición impulsar fuertemente el crecimiento presupuestario para apoyar su evolución, nuestra Universidad ocupa el cuarto lugar entre las que más apoyo presupuestario incremental obtuvieron del Gobierno Nacional. (ver Anexo IV)

La distribución primaria de los \$ 247.260.094 fue aprobada por el CPyGE de fecha 11/12/2014, según se expone en el siguiente cuadro:

Cuadro 43. Distribución presupuestaria de UNRN. Año 2015

PRESUPUESTO TESORO NACIONAL			MONTO	PORCENTAJE
SUELDOS	TOTAL INCISO	1	192.189.902,00	77,73%
CONTRATOS	TOTAL INCISO	1.8	8.212.797,00	3,32%
BS.CONSUMO	TOTAL INCISO	2	4.100.849,00	1,66%
SERVICIOS	TOTAL INCISO	3	24.736.291,70	10,00%
CONSTRUCC.	TOTAL INCISO	4.2	6.222.000,00	2,52%
MAQ.Y EQ.	TOTAL INCISO	4.3	3.736.114,60	1,51%
LIBROS	TOTAL INCISO	4.5	1.112.151,00	0,45%
SOFTWARE	TOTAL INCISO	4.8	69.604,70	0,03%
BECAS Y SUB.	TOTAL INCISO	5	6.880.384,00	2,78%
TOTAL TESORO			247.260.094,00	100,00%

Cuadro 44. Distribución presupuestaria de UNRN por sede e incisos de gastos. Año 2015

F.F. 11 - INCISOS										
Sede / dependencia	Gastos en personal	Contratos	Bienes de consumo	Servicios no personales	Construcciones	Maquinas y equipo	Libros	Activos intangibles	Transferencias	Totales
	1.0	1.8.1	2.0	3.0	4.2	4.3	4.5	4.8	5.0	
SEDE ATLANTICA	48.710.322	1.537.000	327.304	1.856.422		730.114	78.451			53.239.613
SEDE ANDINA	56.786.916	1.200.000	632.676	2.755.968		506.140	843.567			62.725.267
SEDE ALTO VALLE Y VALLE MEDIO	55.038.733	2.379.000	1.696.684	3.809.888		186.175	88.574			63.199.054
SIDyTT	2.328.496	573.400	337.392	2.146.297		1.721.965			3.589.854	10.697.404
SEDEVE	8.129.794		321.790	1.438.472		206.146	15.352	44.201	3.163.052	13.318.807
RECTORADO-GESTION CENTRAL	10.077.267	400.000	349.814	2.119.295		245.936	81.145	5.160	67.478	13.346.094
SPYGE	10.576.349	1.623.397	420.900	8.097.193		122.600	5.062	20.244	60.000	20.925.745
CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS				2.400.000	6.222.000					8.622.000
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	542.025	500.000	14.289	112.757		17.039				1.186.110
TOTAL PRESUPUESTO 2015	192.189.902	8.212.797	4.100.849	24.736.292	6.222.000	3.736.115	1.112.151	69.605	6.880.384	247.260.094

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Finalmente y reiterando lo expuesto en otros acápite de la presente, debemos ser extremadamente cautos a la hora de comprometer los recursos de la Universidad, procurar gestionar con eficiencia, economía y eficacia, encarar los desafíos con inteligencia e imaginación y hacer el mejor esfuerzo que podamos para obtener financiamiento de nuestros proyectos y entendernos como una unidad que, por las características propias de la institución y las decisiones de acercar la Universidad a la gente y a sus necesidades regionales, nos encuentra dispersos en localizaciones alejadas unas de otras lo que puede hacernos perder la perspectiva.

Infraestructura

Anteproyectos

Sede Atlántica- Ciudad de Viedma

Edificio de espacios áulicos para Hospital de Kinesiología y Fisiatría en Campus Viedma.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Choele Choel

Edificio Hospital Escuela de Veterinaria Etapa 2 (en predio Chacra N°41 Ruta 22)- Adaptación de Proyecto ejecutivo de corrales, baños y aulas (1.500m²). Superficie total aprox.: 1500m²

Plan maestro para Choele Choel (Predio Chacra N°41 en Ruta 22): Acceso, calles y estacionamientos, Iluminación exterior/ sistema de seguridad de cámaras / cerco olímpico (1.400ML).

Edificio académico en centro urbano – Etapa 1 y 2. (Terreno Propio) de 0,5has. Media manzana) Superficie total aprox. 3.084 m² (Etapa 1) y 2.290m² (Etapa 2)

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Villa Regina

Edificio Académico etapa 2, 3, 4, 5 y 6 (completo) (5.500m²)

Plan Maestro (riego /vegetación), iluminación de predio, senderos accesibles. Superficie total aprox.: 1,17ha

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de General Roca

Edificio Académico “Valle Fértil” - etapa 2 y 3 (completo). Superficie total aprox.: 4.995m²

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Allen

Nuevo anteproyecto para la Etapa 2 del Edificio Hospital Escuela de Odontología.

Etapa 3 del Edificio Hospital Escuela de Odontología. Superficie total aprox.: 3.058 m²

Refacción edificio viejo hospital (Superficie 1.066m²) Realización de anteproyecto para ubicación de oficinas, administración, bar y comedor. Se deberá evaluar la posibilidad de tener que poner rejas u otro algún sistema de protección. Superficie total aprox.: 1066m²

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Cipolletti

Relevamiento y colaboración en la búsqueda de espacios áulicos y administrativos.

Relevamiento y colaboración en la búsqueda de terreno para realizar un edificio áulico y administrativo.

Realización de programa de arquitectura y relevamiento de necesidades para realizar el anteproyecto de un edificio áulico y administrativo.

Sede Andina - Ciudad de San Carlos de Bariloche

Colaboración en la búsqueda de terrenos, realización de programa de arquitectura y anteproyecto para Escuela Secundaria en los barrios del Alto de San Carlos de Bariloche.

Avances y ejecución de proyecto de Refacción de edificio ubicado en Tacuarí 150- Etapa, actualmente en revisión.

Finalización de anteproyecto para la introducción de una Cámara Anecoica en edificio ubicado en Anasagasti 1463 (ETAPA 1), en un sector con galpón existente.

Recopilación de requerimientos y finalización de anteproyecto para la refacción y utilización de todo el edificio ubicado en Anasagasti 1463 (ETAPA 2), para el área de Telecomunicaciones de la Sede.

Recopilación de requerimientos y finalización de anteproyecto según para el emplazamiento del centro de captura de movimiento y animación, el emplazamiento del CPCA y del Laboratorio de Visualizaciones en Bariloche.

Sede Andina - Ciudad de El Bolsón

Relevamiento y armado de programa para nueva refacción de ampliación áulica, oficinas y espacios sanitarios en Edificio Orden Franciscana (Etapa 2) para la realización de proyecto ejecutivo y licitación del edificio para la instalación de espacios académicos y de investigación.

Desarrollo de proyectos para solicitud de financiación y licitación

Sede Atlántica- Ciudad de Viedma

Edificio Académico de Viedma ubicado en el futuro Campus (Superficie aproximada: 4.120 m²). Se busca realizar la readecuación de todas las etapas planteadas en el Proyecto Ejecutivo, ya documentado, en función de la primera etapa construida actualmente en

uso. Este proyecto revisión y adaptación, así como un nuevo pliego, cómputo y presupuesto. Contempla las siguientes etapas: (Etapa 2): 600 m²: Auditorio, estudio de TV y Radio (Etapa 3): 2.700 m²: Edificio académico/investigación y (Etapa 4). 820 m²: Biblioteca.

Campus: Diseño de Redes eléctrica, gas, sanitarias (agua, pluviales y cloacales). Se pretende finalizar la documentación técnica de los proyectos ejecutivos de la primera etapa de obra para estar en condiciones de licitar los tramos de redes para los primeros edificios previstos de construirse en el campus: Residencias, Vestuarios y área deportiva, edificio de kinesiología, comedor universitario.

Campus: Plan Vial (Calles y estacionamientos). Se pretende finalizar el proyecto ejecutivo de accesos y caminos internos. Llamar a licitación para la ejecución de una primera etapa que contemple los accesos y estacionamientos de los futuros edificios a construirse: Residencias, Campo de deportes (Playón y Vestuarios), Comedor estudiantil.

Campus: Diseño Paisaje (Riego/ Vegetación) Se pretende realizar un proyecto ejecutivo de paisaje, vegetación y riego para un predio de 15 ha.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Choele Choel

Edificio Hospital Escuela de Veterinaria Etapa 2 (En Predio Chacra N°41 Ruta 22)- Adaptación de Proyecto ejecutivo de corrales, baños y aulas (1.500m²). Superficie total aprox.: 1500m²

Plan maestro para Choele Choel (Predio Chacra N°41 en Ruta 22): Acceso, calles y estacionamientos, Iluminación exterior/ sistema de seguridad de cámaras / cerco olímpico (1.400ML).

Tótem exterior (Predio Chacra N°41 en Ruta 22) - Etapa 1 Sede

Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Villa Regina

Plan Maestro (riego /vegetación), iluminación de predio, senderos accesibles. Superficie total aprox.: 1,17ha

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de General Roca

Edificio Académico "Valle Fértil" - etapa 2 y 3 (completo). Superficie total aprox.: 4.995m²

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Allen

Protección Solar para Clínicas (Fachada Norte) en Hospital Escuela de Odontología. Actualmente en curso.

Locales para el Hospital Escuela de Odontología.

Edificio Académico de Hospital Escuela de Odontología. Etapa 2: La propuesta a presentar prevé de un edificio con capacidad total para 432 alumnos aproximadamente. Superficie aprox.: 1.400 m². Actualmente en curso.

Sede Andina -Ciudad de San Carlos de Bariloche

Campus: Redes de nexos (Agua, Gas, Electricidad, Cloacas), Red Vial, Iluminación, cámaras de seguridad y cerco perimetral

Colegio Técnico Secundario en los barrios del Alto de San Carlos de Bariloche.

Refacción y reacondicionamiento de Edificio Anasagasti 1463 para la introducción de una Cámara Anecoica en un edificio con galpón existente.(ETAPA 1)

Refacción y reacondicionamiento de edificio Anasagasti 1463 para el funcionamiento de laboratorios para la carrera de Telecomunicaciones en Bariloche. (ETAPA 2)

Sede Andina - Ciudad de El Bolsón

Relevamiento y armado de programa para nueva refacción de ampliación áulica, oficinas y espacios sanitarios en Edificio Orden Franciscana (Etapa 2).

Estructura orgánica y funcional

Se sustanciarán los concursos para la cobertura de las categorías superiores de la estructura orgánica y funcional, esto es las categorías 1 de Dirección General, 2 de Dirección, y 3 de Jefe de Departamento.

A partir de los resultados de la fase cerrada de los concursos (sólo participa el personal de planta de la institución), se pasará a la fase abierta en aquellos casos en que resultaren desiertos los resultados de los concursos cerrados. No necesariamente se llamarán a concurso abierto todos los cargos no cubiertos en la fase cerrada. Ello dependerá del flujo de fondos de la SPU en el marco del convenio celebrado en 2014 que supone un proceso gradual de cobertura de la estructura hasta 2019. Por ejemplo, en caso que no se cuente con suficientes fondos para avanzar en la cobertura de las categorías 4 y 5, se pospondrán los concursos abiertos de aquellas categorías que no resulten imprescindibles.

A priori es posible observar en la estructura orgánica y funcional aprobada en 2014 algunos desequilibrios, entre áreas y entre Rectorado/Sedes, en un contexto de una insuficiencia estructural de personal no docente. Deberemos interrogarnos en forma permanente si la composición proyectada de la EOF para fines del 2019 es la más adecuada o requerirá cambios, los que deberán realizarse en el marco de negociaciones paritarias particulares con el sindicato no docente de base y la FATUN.

A título ilustrativo puede plantearse la hipótesis que el personal proyectado para las sedes, como soporte a la docencia y la extensión (la mayor parte de la gestión de la investigación está centralizada en el Rectorado) sería insuficiente. O si tamaño relativo proyectado de las áreas de Docencia, Extensión e Investigación del Rectorado, o sea las funciones sustantivas de la Universidad, es adecuado en comparación a las funciones de

soporte tales como las de gestión y administración de recursos humanos, físicos y económicos.

Si análogamente puede definirse a la gobernanza como el software del modelo de gestión, la estructura será su hardware; visto así, cabe interrogarse si la Universidad responderá con una EOF adecuada a su objetivo de ser una universidad emprendedora.

La UNRN tributa desde su proyecto institucional a la meta de ser universidad emprendedora con una concepción organizacional, como lo plantea el European Consortium of Innovative Universities, lo que implica fusionar los valores de la nueva gestión (new managerial) con las tradiciones y cultura académicas

El ejercicio de autoevaluación institucional deberá interrogarse sobre estos aspectos, que atañen a las controversias de centralización/descentralización y funciones de apoyo/funciones sustantivas.

La estructura orgánica y funcional actual cruje en virtud del crecimiento institucional, el personal no docente es insuficiente y la institución todavía no cuenta con personal a cargo de funciones sustantivas en la organización. Por ejemplo, la necesidad de poner en régimen los sistemas de registro contable, tesorería, liquidaciones, inventario permanente (SIU MAPUCHE, PILAGA, DIAGUITA) ha pospuesto las actividades específicas de programación y el área ha restringido su accionar a la gestión. No se cuenta con un área de Formulación y Evaluación Presupuestaria, imprescindible para transformar el presupuesto en una herramienta idónea de política y permitir evaluar el desempeño de las Sedes y las Secretarías de Universidad en el uso que de los recursos presupuestarios se realizan.

Es innegable la necesidad de incorporar mejoras en todas las áreas, para garantizar un proceso de jerarquización de la administración y la organización, refuncionalizando áreas, actividades y tareas.

A tal efecto se prevé contar con un diagnóstico externo que permitiera la elaboración de un Manual de Procedimientos de acuerdo a las reglas del arte.

Si tuviéramos que exponer austeramente los objetivos diríamos que nuestra meta es mayor especialización, mejor respuesta y optimización de los resultados.

Informática y comunicaciones

Para el 2015, está previsto implementar los módulos de Convocatoria a Informe Anual de Investigadores, Convocatoria a Proyectos y Evaluación de Proyectos del sistema SIGEVA-UNRN, como así también, el desarrollo de las funcionalidades de data warehouse y minería de datos para la obtención de datos gerenciales. Aumentar la capilaridad y servicios de video conferencias, como la telefonía IP.

En cuanto a infraestructura, está previsto culminar con la segunda y tercer etapa del proyecto de infraestructura tecnológica y comunicaciones del Hospital Escuela de Odontología en la ciudad de Allen. Potenciar la arquitectura de acceso inalámbrico y puesta en valor de las actuales redes de área local, conectividad y acceso a internet en el

Rectorado y todas las Sedes. Desarrollar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Hospital de Veterinaria en Choele Choel.

Auditoría Interna

En base a la evaluación del riesgo practicado por la Unidad de Auditoría Interna y al ciclo de auditoría 2011/2015, se definió la estrategia de la UAI. Se buscará alcanzar a .todas las áreas y dependencias de la Universidad, con especial énfasis en áreas temáticas sustantivas; por ello los proyectos sobre Otorgamiento de Títulos, Proyectos de Investigación y Actividades de Extensión Académica se ejecutarán al menos una vez dentro del ciclo. También se concretarán los proyectos obligatorios definidos por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), en áreas temáticas de apoyo y algunos proyectos selectivos tales como: Recursos Humanos, Patrimonio, Recursos Propios, Gestión Presupuestaria, Obras Relevantes y Movimiento de Fondos. La mayor periodicidad dentro del ciclo estará determinada por el riesgo establecido para cada proyecto y el cumplimiento de los planes de mejora que demuestren una predisposición y acción hacia la mejora por parte de los responsables administrativos y políticos.

Comunicación institucional

Para el 2015 se prevé tener un sistema de trabajo, herramientas, canales y recursos consolidado. Se proyecta ampliar las tareas del área en las siguientes líneas de trabajo:

Ampliar la llegada a públicos estratégicos: potenciales alumnos, padres y escuelas secundarias.

En primer lugar se repensará la estrategia comunicacional de la UNRN para conocer en profundidad quién es nuestro público, dónde se encuentra, cómo se informa y cuáles son sus hábitos culturales. Esas variables posibilitarán una readecuación o confirmación de las actividades promocionales que se realizan.

Se prevé la realización de una encuesta a alumnos ingresantes y extender el período de promoción publicitaria de la oferta académica e inscripción y estableciendo un trabajo en conjunto con la Dirección de Alumnos

Campaña Publicitaria: “ Conocé la UNRN-Oferta Académica”. Desde julio 2015 a septiembre 2015 con los objetivos de anticipar la toma de decisiones en la elección de una carrera universitaria, impulsar la consulta y adhesión de alumnos potenciales a la UNRN previo a la apertura de las inscripciones , dar a conocer la oferta académica de la UNRN .

Campaña Publicitaria: Inscribite en la UNRN Desde octubre 2015 a fines de diciembre 2015 con los objetivos específicos de difundir e impulsar la inscripción para el ciclo lectivo 2016 en todo el territorio provincial. Ampliación a provincias vecinas.

Desarrollar e implementar la ExpoUniversitaria UNRN A partir de 2016 para ser implementada en todas las sedes de la UNRN.

Participar de Ferias y Exposiciones regionales y nacionales: Expoeducativa de Neuquén, Expouniversidad en Buenos Aires, etc.

Consolidar la identidad institucional, en la medida en que se propone consolidar y administrar la imagen que proyecta hacia la sociedad.

Aprobar un manual de normas, usos y estilo de Comunicación Institucional para ser aplicado por todos los gestores de comunicación de la UNRN y para el manejo de la comunicación de la UNRN en todos sus dispositivos oficiales. El mismo contemplará además la definición de Logos de las distintas unidades de la UNRN, Plantillas de uso habitual (Certificados, Anuncios, Afiches, etc.), y uso de Papelería e identificación por áreas.

Promover al aumento y mejora cualitativa de la información emitida por la UNRN.

Mediante notas de divulgación científica y conocimiento académico y elaborando publicaciones que aborden ejes temáticos establecidos como estratégicos desde las diferentes áreas de la institución. En ese marco, se establecerá con las SICADyTT y con la SDEyVE mecanismos sistemáticos para garantizar el flujo informativo. Se trabajará de manera estrecha con las distintas sedes, Institutos, Centros y Laboratorios para ser un gestor de contenidos activo que trabaje para diferentes formatos multimediales de la UNRN: televisión, radio, redes sociales, etc.

Propiciar un nivel óptimo de información y comunicación con los organismos del Sector Público y Privado, en función del logro de los objetivos institucionales.

Para tal efectos se rediseñará y optimizará el Boletín Institucional Enlaces.

Incentivar el sentido de pertenencia y compromiso institucional de los integrantes de la Comunidad Universitaria con la Universidad Nacional de Río Negro.

Se aumentará la frecuencia y se optimizará el Boletín Institucional Interno, se promoverán campañas comunicacionales de participación con metas comunes y se actualizarán y adecuarán los elementos de difusión: brochure institucional, video institucional, carpetas institucionales. Asimismo, se adecuará la página web institucional de la UNRN, y se impulsarán otras redes sociales como YouTube y Vimeo (se prevé equipar a los responsables de comunicación de las Sedes con cámaras para video para registrar momentos claves de la vida universitaria).

Relaciones internacionales

Fortalecer el proceso de internacionalización de la educación superior. Estimular la internacionalización y la integración regional de las carreras y áreas de investigación a través de contactos, relaciones y redes que hagan posible las oportunidades de integración y movilidad de docentes y alumnos.

Entre las actividades a realizar se destacan:

- Participación en el Workshop Educativo, en la ciudad de New York, y en la Feria y Conferencia NAFSA, en la ciudad de Boston.
- Reuniones evaluativas de los programas EUROPLATA, en la ciudad de Groningen, y MACA, en la ciudad de Bogotá.
- Participación en los plenarios de RedCIUN y actividades derivadas como miembro de su Comité Ejecutivo 2015.
- Realización de “Jornadas de Internacionalización” en las sedes de la UNRN.

Propuestas de trabajo para la internacionalización de la UNRN 2015-2016

Promoción de acciones de Vínculos Bilaterales: A partir del diseño de una estrategia de priorizar vínculos bilaterales, con Universidades con las que se pueda identificar áreas de interés común en materia de intercambio actividades de grado, posgrado, investigación científica y tecnológica, entre otras, la UNRN selecciona los vecinos países de Brasil y Chile, en una primera etapa de consolidación de vínculos internacionales en la región. Resulta, asimismo, de vital importancia, para la obtención de resultados concretos, la identificación de ejes temáticos prioritarios para la Universidad.

Promoción de internacionalización en las Sedes de la UNRN: En el segundo semestre se proyecta retomar lo que se iniciara en el 2013, a partir de la realización de jornadas en cada una de las sedes con el fin de comunicar (y ofrecer) el apoyo del área en las experiencias de internacionalización de las sedes y difundir programas vigentes y posibilidades concretas de cooperación. En línea con el objetivo general, se las piensa también como una instancia de relevamiento de expectativas y experiencias en cuanto a la cooperación internacional. Se procurará en la realización de dichas actividades, gestionar la presencia de representantes nacionales para el tema de cooperación internacional y el abordaje de experiencias concretas de actividades de cooperación que se encuentren en etapa de ejecución en la Universidad.

Promoción de la participación de la UNRN en eventos

- *Octavo Coloquio CELU “Debates en torno de la enseñanza y la evaluación en ELSE”* en San Carlos de Bariloche, durante los días 20, 21 y 22 de agosto. El evento está organizado por la UNRN y el Consorcio ELSE. En el entendimiento de la importancia del idioma en el proceso de internacionalización, el área se acercó a la responsable académica del CELU en nuestra Universidad a fin de trabajar más colaborativamente. Para este Coloquio en concreto, el área colabora en la difusión, además de otorgar una pequeña contribución económica.

- *Segundo Plenario RedCIUN*, en la que la UNRN ha logrado ingresar al Comité Ejecutivo para el año 2015, en la Universidad Nacional de San Juan los días 24 y 25 de agosto. Dicha reunión se realiza en conjunto con las *Jornadas de Internacionalización "Estrategias para integrar la dimensión internacional en las Instituciones de Educación Superior"* a realizarse, también en la Universidad Nacional de San Juan, los días 26 al 28 de agosto, organizadas por la Secretaría de posgrado y Relaciones Internacionales de dicha institución.
- *Segunda Reunión de Coordinación del Programa MACA –Movilidad Académica Colombia Argentina-* en Bogotá del 16 al 19 de septiembre. La UNRN envió a la coordinación argentina la planilla de pre-inscripción a los efectos de recibir la financiación de la SPU por un monto de PESOS veinte mil (\$ 20.000) como un subsidio a los gastos de traslado para participar en la reunión. La UNRN forma parte del programa desde la creación del mismo, e incluso en un primer momento, la UNRN tuvo la coordinación argentina a cargo.
- *Feria EAIE (European Association for International Education)*, este año se realizará en Glasgow del 15 al 18 de septiembre. El PPUA otorga un subsidio para facilitar la participación de Universidades Nacionales, sería importante diseñar una estrategia, en base a las prioridades temáticas destacadas en relación a los vínculos bilaterales, con el fin de obtener, más allá de la consolidación de la presencia internacional de la UNRN, algunos resultados concretos en materia de cooperación e intercambio. El logro de resultados en estos eventos requiere diseñar un mecanismo de participación constante de la Universidad, no obstante, la recomendación es participar de manera alternada a NAFSA (Estados Unidos) y a EAIE (Europa), por lo que, al haber participado en NAFSA en 2015, se podría considerar la participación en EAIE 2016.
- *Tercer Plenario RedCIUN* en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el mes de diciembre.
- *Conferencia FAUBAI (Brazilian Association for International Education)* en Fortaleza del 16 al 20 de abril. Esta organización que tiende a la mejora continua de la gestión de los intercambios y de la cooperación internacional, en la Feria 2016 propone discutir sobre la *Responsabilidad Social en la internacionalización de la Educación Superior*, además que permitirá conocer socios y expertos en la temática y ahondar el conocimiento de políticas y programas internacionales. La participación UNRN reforzaría la estrategia que prioriza la vinculación bilateral con Brasil.
- *Feria NAFSA* en Denver del 29 de mayo al 3 de junio. La participación en NAFSA podría decidirse en función de los resultados a corto plazo de la participación en la Feria pasada y de la ponderación entre NAFSA y EAIE.

Evaluación y pertinencia de adhesión a Redes

Se propone realizar una evaluación de la necesidad de integrarse a redes internacionales, como UDUAL –Unión de Universidades de América Latina y el Caribe-, y Programas como CAPG BA –Centros Asociados de Posgrados de Brasil y Argentina- o JIMA –Jóvenes de Intercambio México Argentina, como mecanismo de acceso a los procesos de debate internacional de las distintas problemáticas de la Educación Superior y de acceso a programas de intercambio que se desarrollan a partir de acuerdos multilaterales.

Gestión de financiamiento nacional e internacional para fortalecer las actividades de Cooperación Internacional.

En el año en consideración del presente documento, se abrirán las siguientes convocatorias anuales de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias de la SPU, -además de las que pudieran noticiarse a futuro:

- Novena convocatoria a proyectos de fortalecimiento de REDES interuniversitarias (julio – agosto aproximadamente);
- Séptima convocatoria Programa Movilidad Docente Madrid (marzo – abril aproximadamente);
- Onceava convocatoria Programa Movilidad Docente Paris (marzo – abril aproximadamente).

Proyectos Especiales

Se elaborará una guía de procedimientos para la presentación y rendición de gastos de los componentes de los diferentes proyectos financiados por el Ministerio de Educación durante los años 2012, 2013 y 2014. Se presentarán proyectos de diferentes áreas y carreras de la Universidad.

Cuadro 45. Contratos programas y proyectos especiales para financiamiento. Año 2015

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Contrato Programa Para la realización de 133 concursos de cargos docentes regulares	\$ 735.000,00
AGROVALOR II Alto Valle	\$ 1.250.000,00
AGROVALOR II Andina	\$ 1.250.000,00
PUAHL	\$ 200.000,00
Convocatoria de accesibilidad PODES	\$ 250.000,00
Contrato Programa para la Creación de la carrera de Sociología	\$ 1.667.508,00
Creación del Colegio Técnico Preuniversitario	s/d

Contrato para la capacitación docente	\$ 71.000,00
Solicitud de fondos para el funcionamiento de Medios Audiovisuales	\$ 500.000,00
Contrato Programa Hospital Escuela Veterinaria. Nexos y Planta de Tratamiento	\$ 3.855.944,00

Adicionalmente se presentarán aquellos proyectos especiales que durante el período 2015/2016 se estime conveniente gestionar.

Al mismo tiempo, se harán todas las negociaciones tendientes a obtener el financiamiento de los proyectos especiales, presentados a la fecha, pendientes de evaluación y/o asignación de fondos.

Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales

Para 2015, el CPCA se propone realizar producciones en conjunto con diversos Centros de Producción pertenecientes a Universidades Nacionales con el fin de generar contenidos formulados desde las Casas de Altos Estudios.

Se proyectará la realización de series Federales y Regionales sobre temáticas tales como:

- Mujeres Ingenieras,
- La Historia de YPF,
- La Historia de las Universidades
- Pobladores de la región
- Mujeres que participaron en la construcción histórica de la región.

EL CPCA participará en la creación de una plataforma audiovisual dependiente de las Universidades que albergará estos contenidos para que estén al alcance de todos los ciudadanos. Se espera desarrollar la apertura de un centro de captura 3D que realice animaciones y trabajos audiovisuales destinados a brindar apoyo a investigaciones, y a producir contenidos para diversos medios de comunicación. También en el 2015 se espera contribuir con la apertura del canal de televisión de la UNRN que tendrá su sede en la ciudad de Viedma.

Anexos

ANEXO I. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN 2014

Gestión administrativa de los siguientes Cursos de extensión

- “Taller-Clínica de Pintura Contemporánea Jorge de la Vega” dictado por los docentes: García, Aurelio; Aloras, Gabriela y Pettinaroli, Mauricio, en la ciudad de El Bolsón en el primer cuatrimestre del 2014. Sede Andina. Res. N° 018/14.
- “Taller de acompañamiento a tesis: formulación del problema de investigación y plan de trabajo” a ser dictado por la Mg. Soledad Vercellino en el primer cuatrimestre del 2014. Res. N° 43/14.
- “La construcción metodológica de la enseñanza de la Física”, a ser dictado por las docentes Carola Graziosi y Mónica Moscato y a desarrollarse en San Carlos de Bariloche, entre los meses de abril y octubre de 2014. Res. N° 091/14.
- Inglés para adultos-Nivel Básico”, a cargo de la Profesora y Traductora Pública: Patricia Labarriere, a desarrollarse en la ciudad de Villa Regina durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio del año en curso. Res. N° 101/14.
- “Propuestas didácticas para la enseñanza de la Astronomía” a cargo de los docentes Diego Galperín, Andrés Raviolo y Marcelo Álvarez, a desarrollarse en la ciudad de S. C. de Bariloche entre los meses de marzo y mayo de 2014, con una duración de 20 (veinte) horas reloj. Res. N° 212/14.
- “Filosofía, experiencia y vida. La práctica de leer y pensar junto con otros” a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los meses de marzo y noviembre de 2014, con una duración total de 48 (cuarenta y ocho) horas reloj. Res. N° 214/14.
- “Curso-Taller sobre Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios” a desarrollarse en la localidad de San Javier durante el primer semestre del 2014, organizado en dos (02) encuentros presenciales de 4 hs y 1/2 cada uno y 3 (tres) hs no presenciales, que suman un total de 12 (doce) horas reloj. Res. N° 215/14.
- “Taller Cultura digital y escuela secundaria. Integración de TIC a las prácticas de enseñanza” a desarrollarse en la ciudad de S. C. de Bariloche entre los meses de abril y mayo de 2014, organizado en ocho (08) encuentros presenciales de 3 hs cada uno y dos (02) encuentros virtuales de 3 hs cada uno, que suman una duración total de 30 (treinta) horas reloj. Res. N° 232/14. Se solicitó la declaración de interés por parte del CPE Provincial que tuvo curso favorable mediante disposición N° 2546/14.
- Convalidar la realización del Curso de Extensión denominado “La importancia del registro en procesos y proyectos. Una perspectiva antropológica”, a cargo de las docentes María Eva Muzzopappa y María Marcela Tomás y desarrollado el 29 de mayo en la ciudad de San Carlos de Bariloche en una jornada de 6 horas reloj. Res. N° 327/14.
- “Manejo de Bibliotecas Comunitarias” a cargo de Marta Nora Romero y a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con una duración total de 200 horas reloj. Res. N° 310/14.
- “Historia y Economía en la Argentina” cargo del Lic. Ernesto Aníbal Bilder y a desarrollarse en la ciudad de General Roca a partir del mes de junio del corriente año, con una duración total de diez horas reloj. Res. N° 342/14.

- “Curso-Taller sobre Cálculo y Administración Rural” a desarrollarse en la localidad de San Javier, durante el segundo cuatrimestre del 2014, por el docente Ingeniero Agrónomo Mario Villegas. Res N° 355/14.
- “Un aporte de las TIC para el fortalecimiento de capacidades de los miembros de la Cooperativa Agropecuaria de San Javier como base para el desarrollo productivo”, a ser dictado por los docentes María del Valle, Núñez y Nicolás Rosbaco y a desarrollarse entre los meses de abril y mayo de 2014. Res. N° 192/14.
- “Seguridad eléctrica para viviendas en asentamientos barriales”, a cargo del Electricista Matriculado Hugo Riquelme, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante el año 2014, con un total de 24 (veinticuatro) horas reloj. Res N° 558/14.
- “Asistentes en Turismo Social y Educativo” a cargo del Lic. Rubén Ibañez, a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, distribuidos en cinco encuentros semanales de dos horas cada uno, con un total de 120 h. (ciento veinte) reloj. Res. N° 577/14.
- “Ciclo de Talleres sobre TIC y entornos 2.0 para emprendedores artesanos” a cargo de la docente Noelia VERDÚN, a desarrollarse en la ciudad de S. C. de Bariloche durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014 en 12 (doce) encuentros presenciales, con un total de 24 (veinticuatro) horas reloj. Res. N° 585/14.
- “Plantas Aromáticas: Cultivo, cosecha y usos principales” a cargo del Ing. Ariel MAZZONI, Ing. Agr. María Laura BERZINS y la docente de la Casa Martha RIAT, realizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con un total de 6 (seis) horas reloj. Res N° 586/14.
- “Jardinería y Horticultura práctica: una forma de aprender a cultivar orgánicamente la tierra a lo largo de las estaciones del año”, a ser dictado por la docente Silvana Alzogaray en conjunto con el docente Santiago Naón a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Res. N° 606/14.
- Convalidar la realización del curso de extensión denominado “Formación en Filosofía e Infancia”, a cargo del Doctor Walter Kohan, que se desarrolló el 23 de octubre del presente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche; con un total de 8 (ocho) horas reloj. Res. N° 741/14.
- Convalidar el auspicio de la UNRN a la realización del Seminario de Capacitación Intensivo “Nuevas Aplicaciones para la Fibra de Lana” que tuvo lugar los días 5 y 6 de septiembre, en la localidad de El Bolsón. Res. N° 724/14.

Gestión de los siguientes Auspicios-Avales académicos y adhesiones.; Congresos, Jornadas, Encuentros, Muestras, Eventos culturales y artísticos: En el marco de la política de extensión, y en el marco de la Resolución 239/09, se establecen los mecanismos y procedimientos a seguir con motivo de las solicitudes que terceros realicen vinculadas con adhesiones, auspicios o avales académicos. Así se colabora, desde las Sedes, con las acciones pretendidas.

- Auspicio de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización del Seminario/Taller “Video Danza 2013/2014” a desarrollarse en la ciudad de San

Carlos de Bariloche los días 27 y 28 de Febrero - 1 y 2 de marzo de 2014. Res. N° 015/14.

- Auspicio de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización del Curso/Taller “Educar con buen humor- Risoterapia para Educadores” a desarrollarse en distintas localidades de la Provincia de Río Negro, entre los meses de julio y noviembre de 2014. Res N° 40/14.
- Auspicio de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización del “Curso de Posgrado Internacional de Hidatidosis” a desarrollarse con la coordinación técnica del Dr. Edmundo Larrieu en la modalidad de aula virtual, durante el presente año. Res. N° 193/14.
- Autorizar la participación de la Universidad de Río Negro como co-organizadora de las “Jornadas Nacionales y VI Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología”, a realizarse en General Roca los días 9, 10, y 11 de octubre del 2014. Res. N° 197/14. Se solicitó la declaración de interés por parte del CPE Provincial que tuvo curso favorable mediante disposición N° 2542/14.
- Aprobar el evento “10 AÑOS DEL MERCADO DE LA ESTEPA”, organizado por un comité integrado por docentes de la UNRN, Surcos Patagónicos y Mercado de la Estepa, y desarrollado entre el 8 y el 14 de Marzo de 2014 en la sede del Mercado de la Estepa en Dina Huapi, intersección ruta 40 y ruta 23. Res. N° 204/14.
- Auspicio por parte de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización de la “Feria del Libro Comunitaria. Recuperando Identidad” que tuvo lugar los días 24, 25 y 26 de marzo de 2014 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Res N° 205/14.
- Auspicio por parte de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización del “14 Festival Internacional de Titiriteros Andariegos” a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche del 10 al 18 de mayo de 2014. Res. N° 206/14.
- Auspicio por parte de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización del curso “Lengua de Señas Argentina” a desarrollarse durante el año 2014 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Res. N° 208/14.
- Auspicio por parte de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización de las “Jornadas Patrimonio y Sustentabilidad. Patrimonio, promotor para el desarrollo” que tendrán lugar los días 28, 29 y 30 de abril de 2014 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Res. N° 201/14.
- Auspicio por parte de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización de la “XLVII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica” que tendrán lugar los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2014 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Res. N° 2314/14.
- Auspicio por parte de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización del “Curso de Piloto Comercial”, a desarrollarse durante el año 2014 en la localidad de El Bolsón. Res. N° 288/14.
- Autorización para la realización de las “IV Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas” que se desarrollará entre los días 06 y 07 de Noviembre del presente año en la Ciudad de San Carlos de Bariloche. Res. N° 316/14.
- Auspiciar la realización del Seminario “Malvinas en la Universidad, Identidad, Memoria y Soberanía” organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue y la Agrupación Veteranos de Guerra de General Roca. Res. N° 328/14.

- Declarar de interés la 2° Jornada de Desarrollo Local e Inclusión Social “Energía y Calidad Socio-Ambiental” de la Universidad de Flores, a desarrollarse en su Sede Regional Comahue, de la ciudad de Cipolletti, el 14 de agosto del año 2014. Res N° 371/14.
- Auspiciar la realización de las II Jornadas Hospitalarias “Compartiendo experiencias”, organizadas por el Comité de Capacitación y Docencia del Hospital General Roca F. L. Lima y que se desarrollarán en la ciudad de General Roca los días 18 y 19 de septiembre del año 2014. Res. N° 496/14.
- Auspiciar la realización de las jornadas “Niñez y Adolescencia en las Nuevas Tecnologías”, organizadas por el Consejo Comunitario de la Niñez, Adolescencia y Familia de Villa Regina y a desarrollarse en dicha ciudad los días 25 y 26 de septiembre. Res. N° 528/14.
- Auspiciar la realización del “3° Simposio sobre Petrología Ignea y Metalogénesis Asociada” organizado por el Centro Patagónico de Estudios Metalogenéticos de la Universidad Nacional del Comahue y que se desarrollará en la ciudad de General Roca, en el año 2015. Res. N° 545/14.
- Auspiciar la realización de la “Capacitación Internacional de Actualización para Mediadores”, a ser dictada por el Instituto de Mediación del Colegio de Abogados de Neuquén, y que se desarrollará el día 28 de octubre del presente año, con una duración de 10 (diez) horas reloj. Res. N° 604/14.
- Auspiciar los cursos: “Sistema Integral Braille”, “Curso sobre rampas digitales y software educativo 2014” y “Orientación Laboral”, organizados por la Asociación de Ayuda al No Vidente de General Roca y que se desarrollarán en las Zonas de Alto Valle, Andina, Atlántica y la Línea Sur en el segundo semestre del año 2014. Res. N° 605/14.
- Aprobar el “IV Encuentro de Reflexión y Práctica Teatral” que será coordinado por los docentes Sol Alonso, Adrián Beato, Ángeles Smart y Flavia Montello, bajo la figura de cogestión con el Instituto Nacional de Teatro (INT) y que se desarrollará del 17 al 19 de Octubre de 2014 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Res. N° 607/14.
- Auspiciar la realización del “VII Congreso Argentino de Parasitología” organizado por la Asociación Parasitológica Argentina (APA) y a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre el 1 y el 6 de noviembre del año en curso. Res. N° 668/14.
- Declarar de interés las VI Jornadas de Historia de la Patagonia “Pasado y presente: encuentro entre las Ciencias Humanas y Sociales con la Historia”, que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue los días 12,13 y 14 de noviembre del año en curso. Res. N° 703/14.
- Auspiciar las “XLIV Jornadas Tributarias”, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y que se desarrollarán los días 26,27 y 28 de noviembre del corriente año en la ciudad de Mar del Plata. Res N° 704/14.
- Auspiciar la realización de las Conferencias sobre Obesidad, Obesidad Infantil y su Prevención a cargo de la Dra. Mónica Katz y organizado por el grupo “Con las Alas del Alma”, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche en el mes de noviembre del corriente año. Res. N° 716/14.
- Aprobar la realización de las “I Jornadas de Investigación de Estudiantes en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes” y las “III Jornadas de Investigación de Estudiantes de Antropología”, a realizarse en San Carlos de Bariloche del 27 al 29 de noviembre de 2014. Res. N° 740/14.

- Auspicio de la UNRN a la realización del “3° Festival de Primavera Teatral 2014” que tuvo lugar en la ciudad de San Carlos de Bariloche del 1º al 5 de octubre del corriente año. Res. N° 743/14.
- Auspicio de la UNRN a la realización del “Seminario de Danza Contemporánea”, a cargo de la profesora Silvina Damia, que tuvo lugar los días 25 y 26 de octubre del corriente año en la localidad de San Carlos de Bariloche. Res. N° 800/14.

ANEXO II. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN 2014

Proyectos de investigación aprobados por año de inicio, tipo de financiamiento, monto, sede y dirección

Código	Año	Resolución	Tipo	Monto	Título	Sede	Director/a
40-B-106	2008	343/09	PICT	\$208.000,00	PICT 2008 - Código: 2008-0864 Topologías de parentesco y política indígena en Norpatagonia	Andina	Briones, Claudia
40-A-103	2008	Adenda 192/11	PICT-PIDRI	\$150.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2008-0292 Nuevas tecnologías para la enseñanza de la matemática	Alto Valle	Carranza, Pablo Fabián
40-C-98	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$99.900,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0058 Caracterización agronómica, fisicoquímica y biológica de especies naturalizadas de amaranto	Atlántica	Barrio, Daniel
40-B-99	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$210.500,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0083 Valorización y uso potencial de residuos orgánicos en la biorremediación de suelos contaminados de la región Norpatagónica Argentina	Andina	Laos, Francisca
40-A-100	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$300.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0089 Estratigrafía, sedimentología y paleontología de los depósitos marinos paleógenos y neógenos del norte de la patagonia	Alto Valle	Casadío, Silvio
40-A-101	2009	204/10	PICT-PIDRI	\$240.400,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0090 Desarrollo de alimentos para fines especiales estériles	Alto Valle	Segura, Juan Alejandro
40-A-102	2009	304/10	PICT-PIDRI	\$240.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0098 Producción de pectinases de <i>G. klebahnii</i> y <i>A. kawachii</i> y su aplicación a procesos industriales	Alto Valle	Pose, Graciela Noemí
40-C-104	2009	126/11	PICT-PIDRI	\$48.600,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0065 Variaciones de la vegetación, el clima y el uso de la tierra en el ecotono espinal - monte oriental	Atlántica	Torres Robles, Silvia Susana
40-B-105	2009	126/11	PICT-PIDRI	\$280.000,00	PICT: PIDRI - Código: 2009-0056 Procesamiento estadístico de señales de radar aplicado a detección y seguimiento	Andina	Areta, Javier
40-B-268	2010	Res. ANPCYT 411	FONARSEC FSTICs 06/10 – ONDAS	\$1.821.432,00	FONARSEC FSTICs 06/10 – ONDAS - Desarrollo de una plataforma tecnológica para modelización y simulación de señales, sistemas y procesamiento de información	Andina	Areta, Javier
40-D-47	2010	637/10	PI UNRN	\$11.900,00	Tipificación alelo-específica de un locus simple genes de clase I del CMH de a partir de secuencias de ADN de en una	Valle Medio	Iglesias, Gabriela Marisa

					muestra de pollos Camperos INTA		
40-D-56	2010	637/10	PI UNRN	\$11.000,00	Determinación del rol de la progesterona a través de sus receptores en útero y en placenta porcina.	Valle Medio	Yaful, Graciela Noemí
40-B-60	2010	637/10	PI UNRN	\$10.000,00	Creación de una base de datos audiovisual para la documentación de cambios recientes en el Español de la Argentina	Andina	Masullo, Pascual José
40-D-67	2010	831/10 837/10	PI UNRN	\$12.700,00	Estudio del efecto del antagonista de progesterona, el aglepristone, en tejidos mamarios caninos	Valle Medio	Torres, Perla
40-B-74	2010	831/10	PI UNRN	\$14.000,00	Historia de la creación y puesta en funcionamiento de la Universidad Nacional de Río Negro	Andina	Lipchak, Norberto Jorge Tomás
40-B-107	2010	98/11	PICT	\$100.000,00	PICT 2010 - Código: 2010-0628 Procesos de recordar y olvidar en contextos de subordinación. Una aproximación comparativa en torno a la memoria como objeto de reflexión	Andina	Ramos, Ana Margarita
40-B-108	2010	98/11	PICT	\$50.000,00	PICT 2010 - Código: 2010-2418 Aboriginalidad, edad y género en el activismo mapuche contemporáneo en Río Negro y Chubut	Andina	Kropff Causa, Laura
40-B-109	2010	98/11	PICT	\$50.000,00	PICT 2010 - Código: 2010-2051 Estructura y evolución tectónica cenozoica del segmento norte de los Andes Patagónicos (41° - 41°45' latitud sur)	Andina	Bechis, Florencia
40-B-199	2010	129/12	PICTO	\$40.000,00	PICTO 2010-175: Deformación cuaternaria en el Valle de Lerma, Provincia de Salta. Identificación y caracterización de estructuras con evidencias.	Andina	García, Victor Hugo
40-B-200	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-179: Factores que influyen el efecto de los nidos de hormigas cortadoras de hojas como fuente de riqueza edáfica: un análisis a diferentes escalas espaciales.	Andina	Farji-Brenner, Alejandro
40-A-201	2010	129/12	PICTO	\$29.900,00	PICTO 2010-180: Hacia una comunidad de aprendizaje en pedagogía universitaria: el desarrollo profesional docente de los profesores de ciencias b.	Alto Valle	Anadón, Marta
40-A-202	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-181: Modelo experimental en ovejas para evaluar el efecto del tratamiento	Alto Valle	Zeni, Susana Noemí

					crónico con bisfosfonatos sobre dos grandes dilemas odonto.		
40-B-203	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-183: Detección y seguimiento de objetos móviles en tierra utilizando señales de Radar de apertura sintética	Andina	Areta, Javier
40-B-204	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-184: Desarrollo y representaciones de los barrios populares de Bariloche (1970-1990).	Andina	Benclowicz, José Daniel
40-B-205	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-190: Discursos en situaciones de aprendizaje desde perspectivas lingüísticas sociosemánticas y funcionales.	Andina	Borsinger, Ann Barbara Sylvia
40-C-206	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-197: Obtención, caracterización y actividad biológica de proteínas agroalimentarias para el desarrollo de alimentos funcionales.	Atlántica	Barrio, Daniel
40-C-207	2010	129/12	PICTO	\$59.300,00	PICTO 2010-198: Cambios en la vegetación bajo diferentes presiones de pastoreo en el monte rionegrino.	Atlántica	Peter, Guadalupe
40-A-208	2010	129/12	PICTO	\$55.950,00	PICTO 2010-199: Ignología de neogéno marino de Patagonia: controles paleoclimaticos en depositos someros de latitudes marinas.	Alto Valle	Carmona, Noelia
40-B-209	2010	129/12	PICTO	\$57.200,00	PICTO 2010-204: Enseñanza y aprendizaje de las ciencias mediante simulaciones.	Andina	Raviolo, Andrés
40-B-211	2010	129/12	PICTO	\$7.802,00	PICTO 2010-208: Identificación de problemas de aprendizaje de TICs en entornos educativos no afines.	Andina	Britos, Paola
40-B-212	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-212: Impacto socio-económico del turismo. Mitos y realidades de la actividad bajo el marco de análisis de la cepa turística de la enfermedad holandesa.	Andina	Oglietti, Guillermo Celso
40-B-213	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	PICTO 2010-215: Propuesta de diseño de un sistema de Información estadística sobre turismo para San Carlos de Bariloche.	Andina	Pantano, Eduardo
40-B-214	2010	129/12	PICTO	\$59.900,00	PICTO 2010-219: Evaluación de unidades de paisajes: fisiografía, suelo, vegetación, y su estado de degradación en el noreste de Río Negro.	Andina	Calabrese, Graciela
40-B-324	2010	129/12	PICTO	\$60.000,00	Desarrollo regional e identidades diversas. Un estudio de la Patagonia Norte durante la	Andina	Nicoletti, María Andrea

					segunda mitad del siglo XX		
40-A-110	2010	265/10	PME	\$120.000,00	PME - Código: 39-1 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Desarrollo de alimentos para fines especiales estériles	Alto Valle	Segura, Juan Alejandro
40-A-111	2010	12/10	PME	\$120.000,00	PME - Código: 39-3 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Estratigrafía, sedimentología y paleontología de los depósitos marinos paleógenos y neógenos	Alto Valle	Casadío, Silvio
40-C-112	2010	265/10	PME	\$120.000,00	PME - Código: 39-4 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Caracterización agronómica, fisicoquímica, fisicoquímica y biológica de especies naturalizadas	Atlántica	Barrio, Daniel
40-B-113	2010	265/10	PME	\$117.000,00	PME - Código: 39-5 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Valorización y uso potencial de residuos orgánicos en la biorremediación de suelos contaminados	Andina	Laos, Francisca
40-D-114	2010	265/10	PME	\$81.000,00	PME - Código: 39-7 (aprobados por Resolución 012/10 y 265/10 ANPCyT) Proyecto de radicación de investigadores y formación de doctores en áreas estratégicas	Valle Medio	Yaful, Graciela
40-B-122	2011	168/11	PI UNRN	\$28.500,00	Discursos académicos en situaciones de aprendizaje: las producciones de estudiantes universitarios a lo largo de su proceso de formación	Andina	Borsinger, Ann Bárbara Silvia
40-B-123	2011	168/11	PI UNRN	\$24.900,00	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias mediante simulaciones	Andina	Raviolo, Andrés
40-B-124	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Variación latitudinal del efecto de los nidos de hormigas cortadoras de hojas como fuente de riqueza edáfica	Andina	Satti, Patricia Silvia
40-A-125	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Evolución sedimentaria, metamórfica, magmática y tectónica Paleozoica a Mesozoica del basamento de la Patagonia Septentrional, Río Negro, y relaciones regionales	Alto Valle	González, Pablo Diego
40-C-126	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Evaluación de la sustentabilidad de la agricultura intensiva bajo riego: caso de los sistemas hortícolas del Valle Inferior	Atlántica	Bezić, Carlos Rubén
40-B-127	2011	168/11	PI UNRN	\$24.300,00	Lenguas indígenas de migrantes limítrofes: contacto, relaciones históricas y etnografía del quechua y el guaraní hablados en la región andina norpatagónica.	Andina	Dreidemie, Patricia
40-B-	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Cultura y espacio: contribuciones	Andina	Nicoletti,

128					a la diacronización del corredor Norpatagonia-Araucanía		María Andrea
40-A-129	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Transferencia de calor y modificaciones fisicoquímicas de alimentos especiales en autoclaves de última tecnología	Alto Valle	Segura, Juan Alejandro
40-C-130	2011	168/11	PI UNRN	\$21.825,00	Periodismo digital y construcción informativa en la Patagonia	Atlántica	Luchessi, Lila
40-A-131	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Ocurrencia natural de micotoxinas en alimentos. Caracterización morfo-fisiológica, bioquímica y molecular de las poblaciones fúngicas asociadas.	Alto Valle	Pose, Graciela
40-C-132	2011	168/11	PI UNRN	\$29.250,00	Prácticas institucionalizadas de participación ciudadanas en la configuración de las políticas públicas.	Atlántica	Torres, Anselmo
40-B-133	2011	168/11	PI UNRN	\$10.500,00	Ingeniería de Requisitos de Software Basada en Técnicas No Convencionales	Andina	Britos, Paola
40-B-134	2011	168/11	PI UNRN	\$14.888,00	Dispersión humana y megafauna en el Cono Sur sudamericano	Andina	Lanata, José Luis
40-B-135	2011	168/11	PI UNRN	\$6.975,00	Etnobotánica del noroeste patagónico: aspectos culturales, ecológicos y nutricionales.	Andina	Lanata, José Luis
40-B-136	2011	168/11	PI UNRN	\$12.750,00	Cárceles: marginaciones, derechos y diversidad (Segunda Parte)	Andina	Briones, Claudia
40-B-137	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	De los efectos formativos en los alumnos a la formación de formadores: la enseñanza de los razonamientos argumentativos y la gramática de las lenguas.	Andina	Riestra, Dora
40-B-138	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Efecto de factores microambientales, sobre el establecimiento de la regeneración natural de ciprés de la cordillera y coihue en bosques mixtos de El Bolsón	Andina	Rezzano, Carlos Abraham
40-A-139	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Osteonecrosis de maxilar: desarrollo de un modelo experimental en ovejas	Alto Valle	Zeni, Susana Noemí
40-A-140	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Evaluación diagnóstica de la Calidad de Vida y Contexto de Enseñanza Aprendizaje en la Carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Río Negro	Alto Valle	Barragán, Elena Inés
40-B-141	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Efecto de la supresión inicial de retoños sobre el rendimiento y eficiencia de cosecha en frambuesa roja europea	Andina	Rezzano, Carlos Abraham
40-A-142	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Dinámica de sistemas diferenciales con retardo y	Alto Valle	Itovich, Griselda

					aplicaciones		Rut
40-B-143	2011	168/11	PI UNRN	\$25.500,00	“Desarrollo nuclear y nanotecnocientífico: trayectoria institucional y colectivos sociocognitivos”	Andina	Reising, Ailin María
40-B-144	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Historias y Territorios: la implementación de la Ley 26 160 en Río Negro	Andina	Kropff, Laura
40-D-145	2011	168/11	PI UNRN	\$13.875,00	La ganadería en Río Negro. Políticas públicas y sujetos sociales en el quinquenio 2003-2008	Valle Medio	Andrade, Larry
40-B-146	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Primeras experiencias profesionales en la constitución subjetiva de los nuevos docentes: re-lectura de un caso.	Andina	Andrade, Larry
40-A-147	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Caracterización del patrón de depredación efectuado por gasterópodos murícidos y natícidos en Formación La Meseta (Eoceno), Isla Marambio, Antártida	Alto Valle	Casadío, Silvio Alberto
40-B-148	2011	168/11	PI UNRN	\$14.985,00	Estudio de Tratabilidad de recortes de Perforación de Pozos de Gas y Petróleo. Nivel 1: Caracterización del Residuo.	Andina	Laos, Francisca
40-B-149	2011	168/11	PI UNRN	\$29.967,00	Evaluación del funcionamiento de compostadores para la producción de enmiendas orgánicas.	Andina	Laos, Francisca
40-B-150	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Investigación-acción en los profesorado en física de la UNRN	Andina	López Dávalos, Arturo
40-A-151	2011	168/11	PI UNRN	\$28.388,00	La construcción, uso y percepción de los espacios para la educación: Las escuelas provinciales de educación técnica en el Alto Valle de la Provincia de Río Negro	Alto Valle	Diez, María Angélica
40-B-152	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Políticas de ciencia, tecnología e innovación en Argentina desde el retorno de la democracia. Un análisis multi-disciplinario desde la concepción hasta la evaluación de las políticas estatales	Andina	Del Bello, Juan Carlos
40-C-153	2011	168/11	PI UNRN	\$29.625,00	Actividad biológica y biotecnología de proteínas agroalimentarias de cultivos no convencionales para la obtención de alimentos funcionales	Atlántica	Barrio, Daniel
40-B-154	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	El ciclo de vida del destino turístico Bariloche. Aprendizajes, recomendaciones de política y bienestar de la población residente.	Andina	Oglietti, Guillermo Celso

40-C-155	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Hidro geoquímica de la interacción agua superficial-agua subterránea en el valle inferior, del río Negro	Atlántica	Abrameto, Mariza
40-B-156	2011	168/11	PI UNRN	\$29.850,00	Ensayo de viabilidad y tratamientos pregerminativos de especies nativas para la restauración ecológica en regiones semiáridas de la provincia de Río Negro	Andina	Calabrese, Graciela Mabel
40-A-157	2011	168/11	PI UNRN	\$14.888,00	Las asociaciones de dinosaurios del Cretácico Temprano de la Cuenca Neuquina. Anatomía, filogenia, paleohistología y paleoambiente.	Alto Valle	Coria, Rodolfo
40-A-158	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Estructuras sedimentarias inducidas por actividad microbiana en la Formación Río Negro (Plioceno-Mioceno): Implicancias para la preservación de trazas fósiles de vertebrados.	Alto Valle	Carmona, Noelia
40-B-159	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Estructura y evolución tectónica cenozoica de los Andes Norpatagónicos (41° - 41°45' latitud sur)	Alto Valle	Bechis, Florencia
40-A-160	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Producción de biodiesel y remediación de efluentes a partir de microalgas en la región andino-patagónica norte	Alto Valle	Bagnato, Carolina
40-C-161	2011	168/11	PI UNRN	\$29.933,00	Diseño de composites magnéticos de Fe ₃ O ₄ /SBA-15 funcionalizada para ser utilizados como nuevos adsorbentes en la remoción de metales pesados de matrices acuosa.	Atlántica	Bengoa, José Fernando
40-B-162	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Paralelización en GPGPU de Algoritmos de Procesamiento de Señales SAR	Andina	Areta, Javier
40-B-163	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Visualización de datos para la comunicación científica.	Andina	Dreidemie, Carola
40-C-164	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Rehabilitación y conservación ex-situ del Monte y Espinal rionegrinos: propagación de especies y redistribución de sedimentos	Atlántica	Peter, Guadalupe
40-B-165	2011	168/11	PI UNRN	\$8.236,00	El Documental de Creación en la Patagonia.	Andina	Guzmán, Rubén
40-D-166	2011	168/11	PI UNRN	\$9.750,00	Composición botánica de la dieta de vacunos en campos naturales del Valle Medio de Río Negro	Valle Medio	Klich, María Guadalupe
40-D-167	2011	168/11	PI UNRN	\$15.000,00	Determinación de los principales Sitios Ecológicos en los campos ganaderos de la región del Valle Medio del Río Negro	Valle Medio	Klich, María Guadalupe
40-C-	2011	168/11	PI UNRN	\$9.837,00	La (re)organización del	Alto	Anadón,

168					dispositivo escolar en escuelas primarias de la provincia de Río Negro que implementan un programa de ampliación de la jornada escolar (el Programa Escuelas de Jornada Extendida) y la performatividad del mismo en la relación del alumno con el saber.	Valle	Marta
40-A-169	2011	168/11	PI UNRN	\$11.775,00	El Taller de Diseño Industrial: otra forma de enseñar, otra forma de aprender	Alto Valle	Anadón, Marta
40-B-170	2011	168/11	PI UNRN	\$26.775,00	Aproximaciones metodológico conceptuales para la medición de la pobreza infantil	Andina	Llobet, Valeria
40-C-171	2011	168/11	PI UNRN	\$30.000,00	Efecto del tipo de sustrato en la supervivencia y crecimiento diferenciales de dos de las especies de Spartina más invasoras del mundo.	Atlántica	Bortolus, Alejandro
40-B-248	2011	135/12	PICT	51,824,00	PICT 2011-0335: Controles Ambientales y genéticos de la herbivoría en bosques de la Patagónia.	Andina	Garibaldi, Lucas
40-B-281	2011	135/12	PICT	\$52.000,00	PICT 2011-0016: Discursos y representaciones sociales en Tartagal y Mosconi en torno a las puebladas y al movimiento piquetero (1997-2011).	Andina	Benclowicz, José
40-A-282	2011	135/12	PICT	\$110.240,00	PICT 2011-1373: Icnología del Cenozoico marino de Patagonia: implicancias paleoceanográficas.	Alto Valle	Carmona, Noelia
40-B-283	2011	135/12	PICT	\$208.000,00	PICT 2011-0903: Construcciones y Prácticas normalizantes de la excepción. Pueblos originarios, estado y sociedad civil en Argentina(1870-2010).	Andina	Delrio, Walter
40-A-284	2011	135/12	PICT	\$124.800,00	PICT 2011-1497: Caracterización de poblaciones fúngicas relacionadas a la producción agropecuaria del Alto Valle de Río Negro, ocurrencia natural de micotoxinas y prevención del impacto de estos metabolitos en la producción regional.	Alto Valle	Pose, Graciela Noemí
40-B-269	2012	Res. ANPCYT 142/13	FONARSEC FITS 2012 DS CAM 02	\$1.637.378,00	FONARSEC FITS 2012 DS CAM 02 - Desarrollo del circuito socioproductivo de la fibra de Guanaco como recurso estratégico de la Economía Social en Patagonia	Andina	Dreidemie, Patricia
40-C-218	2012	729/12	PI UNRN	\$ 40.000.00	Estudio del impacto sobre las propiedades químicas y físicas de los suelos en los emprendimientos de regadío fuera de los distritos de riego	Atlántica	Martínez, Roberto Melchor (Martínez, Roberto

					tradicionales en valles del Río Negro.-		Simón)
40-C-219	2012	729/12	PI UNRN	\$10.600,00	Pasado reciente en el cine argentino: representaciones del Terrorismo de Estado en la posdictadura.-	Atlántica	Aprea, Gustavo Roberto (Rodríguez Marino, Paula)
40-C-220	2012	729/12	PI UNRN	\$ 36.000.00	Compactabilidad de Suelos en Norpatagonia.-	Atlántica	Aragón, Alejandro
40-C-221	2012	729/12	PI UNRN	\$ 20.000.00	La creación de la justicia transicional.-	Atlántica	Otero, Juan Manuel
40-C-222	2012	729/12	PI UNRN	\$ 40.000.00	Almacenaje de carbono en la vegetación y en el suelo en el Monte y Espinal del noreste de la Patagonia.-	Atlántica	Torres Robles, Silvia (Arturi, Marcelo)
40-C-223	2012	729/12	PI UNRN	###	El Corredor Costero El Cóndor – Bahía Creek y/o Punta Mejillón.-	Atlántica	Tappatá, Ricardo
40-C-224	2012	727/12	PI UNRN	\$15.700,00	Educación y política: un análisis de las marcas de la colonialidad y la liberación en tres experiencias educativas de la Comarca Carmen de Patagones-Viedma.-	Atlántica	Fernández Mouján, Inés
40-A-225	2012	727/12	PI UNRN	\$18.000,00	Energía solar para poblaciones rurales en riesgo: El Cuy, Provincia de Río Negro.-	Alto Valle	Moreno, Rita Claudia
40-A-226	2012	727/12	PI UNRN	\$16.500,00	Vertebrados del Cretácico más inferior de la cuenca Neuquina (Fm. Bajada Colorada), provincia de Río Negro, Argentina: un enfoque faunístico e icnológico.-	Alto Valle	Apesteuguía, Sebastián
40-B-227	2012	727/12	PI UNRN	\$18.000,00	Cartografías históricas de Norpatagonia.-	Andina	Delrio, Walter
40-B-228	2012	727/12	PI UNRN	\$19.500,00	Debates y perspectivas de la teoría social contemporánea, el enfoque de género y ambiental: una revisión crítico-conceptual transdisciplinaria.-	Andina	Núñez, Paula Gabriela
40-B-229	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Las producciones dramáticas en la Provincia de Río de Negro (1984-2011): estudios poéticos e historiográficos.-	Andina	Tossi, Mauricio Antonio
40-A-230	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Biomecánica de la región torácica caudal de la columna vertebral del equino.-	Alto Valle	Arzone, Carlos Alberto
40-B-231	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Redes sociales y agencia en el frontamiento de ECNTas en Bariloche, Río Negro.-	Andina	Domínguez Mon, Ana
40-B-232	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Hacia un estudio de la variedad no estándar del español hablado en Bariloche. Aspectos teóricos, sociolingüísticos, pragmático-discursivos y de contacto.-	Andina	Malvestitti, Marisa

40-B-233	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	La palabra vista, la imagen escrita. Estudio de algunas relaciones entre la literatura y las artes visuales en América y Europa en el siglo XX".-	Andina	Gabrieloni, Ana Lía
40-A-234	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Estudio de la respuesta de los receptores de progesterona a un antiprogestágeno, en tejidos ováricos y uterinos, en caninos.-	Alto Valle	Lacolla, Daniel Vicente
40-A-235	2012	727/12	PI UNRN	\$16.700,00	Las TIC en la enseñanza de la Matemática y las Ciencias Naturales en el nivel medio: Usos y sentidos que le atribuyen los docentes.-	Alto Valle	Ruiz, María Elena
40-A-236	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Transferencia de embriones bovinos: tratamiento con hCG en hembras receptoras de embriones frescos y concentración de P4 sistémica.-	Alto Valle	Yaful, Graciela
40-A-237	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Trichinelosis en fauna silvestre de la Provincia de Río Negro.-	Alto Valle	Larrieu, Edmundo Juan
40-A-238	2012	727/12	PI UNRN	\$10.612,00	Construcción de poder político en la Provincia de Río Negro desde los años noventa a la actualidad: los pactos corporativos de gobernabilidad y la vinculación estratégica de las elites políticas en escenarios multinivel.-	Alto Valle	Camino Vela, Francisco
40-B-239	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Análisis del diseño y de los formatos audiovisuales en la divulgación científica.-	Andina	Murriello, Sandra
40-B-240	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	La enseñanza de la Física en los primeros años universitarios.-	Andina	Shitu, Jorge
40-A-241 (1)	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Aislamiento de variantes autóctonas de baculovirus infectivos para carpocapsa y grafolita para su posterior control biológico	Andina	Ghiringhelli, Pablo Darío
40-A-242	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Bioconversión de residuos de la agroindustria por Pleurotus spp. en productos de alto valor agregado. Producción de hongos comestibles, residuos destinados a alimentación animal y reducción de la contaminación ambiental asociada a la acumulación del orujo.-	Alto Valle	Agüero, Marta Susana
40-A-243	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Caracterización de la tectónica cuaternaria del valle de Lerma, Cordillera Oriental, provincia de Salta.-	Alto Valle	García, Víctor Hugo
40-A-244	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Paleohistología y dinámica de crecimiento en Reptiles marinos	Alto Valle	Talevi, Marianella

					(ictiosaurios, cocodrilos metriorrínquidos, plesiosaurios y mosasaurios) del Jurásico-Cretácico de Patagonia.-		
40-B-245	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Discursos periodísticos y construcción de representaciones dominantes de las puebladas de Tartagal y Mosconi.-	Andina	Benclowicz, José
40-A-246 (4)	2012	727/12	PI UNRN	\$18.500,00	Docencia en Matemática y Biología en la UNRN. Necesidades e investigación colaborativa en la base del desarrollo profesional.-	Alto Valle	Anadón, Marta Elena
40-A-247 (2)	2012	727/12	PI UNRN	\$20.000,00	Exploración de genes del metabolismo de triacilglicéridos en microalgas para la optimización de producción de biodiesel	Alto Valle	Bagnato, Carolina
40-B-254	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$39.850,00	Caracterización ecológica de mallines de la provincia de Río Negro utilizando indicadores biológicos.	Andina	Calabrese, Graciela Mabel
40-B-255 (3)	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$40.000,00	Estudio de proteínas de C. reinhardtii relacionadas con la síntesis de triglicéridos.	Andina	Sica, Mauricio
40-A-256	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$19.700,00	Desarrollo de metaheurística Hídrida inteligentes para optimización procesos de planificación y programación de operaciones en la industria frutícola del Alto Valle Negro.	Alto Valle	Tohmé, Fernando
40-A-257	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$39.820,00	Depredación por perforación en invertebrados marinos bentónicos fósiles y actuales de la Patagonia.	Alto Valle	Archuby, Fernando
40-B-258	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$20.000,00	La entrevista documental.	Andina	Oviedo, M. Teresa
40-B-259	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$40.000,00	Biodiversidad, servicio de polinización y productividad agrícola.	Andina	Garibaldi, Lucas
40-B-260	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$20.000,00	Análisis integral de las alternativas de abastecimiento de gas natural e incidencia fiscal y en la balanza comercial.	Andina	Kozulj, Roberto
40-B-261	2012	Reso 1142/12	PI UNRN	\$18.948,00	Acción colectiva y procesos de desarrollo económico local. Un estudio de historia comparada entre dos localidades rurales de la región pampeana y de la Patagonia.	Andina	Cramer, Gisela
40-B-210	2012	225/12	PICTO	50.200.00	PICTO 2010-206: Análisis de las políticas públicas de ciencia y tecnología en Argentina (1983-2010). Una contribución al	Andina	Aguiar, Diego

					estudio del proceso social multi-actoral de construcción del problema, formulación, toma de decisión, implementación y evaluación de las políticas.		
40-C-196	2012	Contrato CFSRN-MAGyP RN-PROSAP-CREAR-UNCo-IDEVI-UNRN	PROSAP	\$324.000,00	PROSAP: Proyecto N° 1- OET-CREAR: Institucionalización del Cluster. Conformación de Asociación AdHoc y seguimiento de proyecto.	Atlántica	CREAR
40-C-197	2012	Contrato CFSRN-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$142.000,00	PROSAP: Proyecto N° 16 - OET-CREAR: Experiencia piloto para la obtención de productos elaborados a bases de nueces y avellanas.	Atlántica	Barrio, Daniel
40-C-198	2012	CFSRN-MAGyP RN-PROSAP-CREAR-IDEVI-UNRN	PROSAP	\$169.034,58	PROSAP: Proyecto N° 6: Viaje a Chile con productores avellaneros".	Atlántica	MAGyP RN
40-AC-215	2012	Convenio CFSRN-INTA-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$123.600,00	PROSAP: Proyecto N° 7: Control de heladas-experimentación y adopción de métodos de control para los productores.	Alto Valle – Atlántica	INTA
40-C-216	2012	Contrato CFSRN-MAGyP RN-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$1.765.713,09	Prosap: Proyecto N° 15: "Planta colectiva de acondicionamiento y empaque para nueces".	Atlántica	MAGyP RN
40-C-217	2012	Convenio CFSRN-INTA-PROSAP-UNRN	PROSAP	\$40.000,00	Prosap: Proyecto N° 5: "Confección de un manual de pautas tecnológicas para la producción de avallanas en río negro".	Atlántica	INTA
40-C-289	2012	Contrato PROSAP – Cluster – UNCO-UNRN	PROSAP	\$173.500,00	Prosap: Proyecto N° 13: "Especialización Universitaria en frutos secos".	Atlántica	Bezić, Carlos Rubén
40-A-271	2013	Contrato CFI	CFI	\$426.555,00	Evaluación y propuesta de ordenamiento de la actividad ladrillera en la Región Allen	Alto Valle	Beguelin, Marien
40-B-278	2013	Acuerdo MAGYP Nación-UNRN	MAGYP Nación	\$466.677,00	Manejo sustentable de bosque nativo y de bosque invadido con pinos exóticos en Río Negro	Andina	Garibaldi, Lucas
40-B-277	2013	MAGyP RN - Unidad Ejec. Prov. Protección Bosques Nativos RN	MAGyP RN	\$312.180,00	Mantenimiento del valor de conservación	Andina	Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales
40-B-279	2013	Contrato Municipio Bariloche	Municipio Bariloche	\$48.000,00	Estudio Socio-económicos del área de influencia de la Reserva Natural Urbana Lago Morenito y Laguna Ezquerria	Andina	Guevara, Tomás Alejandro
40-B-272	2013	Contrato FAO	Organización Naciones Unidas p/ Agricultura y	\$104.400,00	Aplicación de un protocolo para identificar y evaluar los déficits de polinización en cultivos determinados en Argentina,	Andina	Garibaldi, Lucas

			Alimentación (FAO)		analizar los datos y considerar opciones de políticas		
40-B-285	2013	670/13	PAL	\$26.000,00	Capacitación para Acreditación de Laboratorios ANDINA	Andina	Perren, Gabriela
40-C-291	2013	671/13	PAL	\$26.000,00	Capacitación para Acreditación de Laboratorios Alto Valle – Valle Medio	Alto Valle	Segura, Juan
40-C-290	2013	672/13	PAL	\$26.000,00	Capacitación para Acreditación de Laboratorios ATLÁNTICA	Atlántica	Barrios, Daniel
40-A-273	2013	Res. SPU N° 3270/13	SPU	\$80.000,00	Caracterización sedimentológica, estructural y petrofísica de reservorios no convencionales de la Formación Los Molles en la zona de la Sierra de Chacaico, Neuquén, Argent	Alto Valle	Ponce, Juan José
40-A-274	2013	Res. SPU N° 2919/13	SPU	\$7.200,00	Modelo integral de producción y distribución de abejas reinas fecundadas para su exportación	Alto Valle	Arzone, Carlos Alberto
40- C-275	2013	Res. SPU N° 2919/13	SPU	\$60.000,00	Desarrollo biotecnológico para producción de embriones y semen bovino de genética controlada	Atlántica	Abate, Sergio Damián
40- B-276	2013	Res. SPU N° 2919/13	SPU	\$5.000,00	Diseño, estudio de campo y pruebas experimentales de un Certificado internacional de Español Inicial	Andina	Pacagnini, Ana María Judith
40- C-280	2013	Res. SPU N° 208/13	SPU	\$80.000,00	Política de Derechos Humanos y Justicia Transicional	Atlántica	Otero, Juan Manuel
40-B-327	2011	Acta Complementaria EDUCAR SE	EDUCAR	\$33.110,00	Serie Mis Favoritos	Andina	Muñoz, Mónica
40-C-270	2013	1004/2013	PI UNRN 2013	\$75.000,00	Estudio y evaluación de tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de ciudades inteligentes en Río Negro	Atlántica	Britos, Paola
40-A-291	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$20.000,00	Desarrollo del diseño en la fruticultura del Alto Valle de Río Negro y Neuquén	AVyVM	Bariani, Julio
40-C-292	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$50.000,00	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y Aprendizaje en Nivel Superior. Habilidades de Autorregulación del Aprendizaje y Trabajo Colaborativo.	Atlántica	Bertoné, Rodolfo
40-C-293	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$75.000,00	Sistema de control automático del proceso de producción de cultivos en invernadero en la Provincia de Río Negro	Atlántica	Bezić, Carlos Rubén
40-A-	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Génesis, composición e impacto ambiental de los productos	AVyVM	Caselli,

294					emitidos en la erupción del volcán Copahue en diciembre 2012.		Alberto
40-C-295	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$74.715,00	Incremento de la producción forrajera en los Valles Irrigados del Norte Patagónico	Atlántica	Colabelli, Marta
40-B-296	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$42.000,00	La economía social y solidaria como catalizador del desarrollo territorial: un análisis empírico de San Carlos de Bariloche	Andina	Colino, Evelyn del Valle
40-A-297	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$10.000,00	Las asociaciones de dinosaurios del Cretácico Temprano de la Cuenca Neuquina. Anatomía, filogenia y paleoambiente.	AVyVM	Coria, Rodolfo
40-B-298	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Relevamiento de la calidad higiénica de frambuesa y zarzamora en cultivo y evolución de la misma en cosecha y post cosecha	Andina	De Michelis, Antonio
40-A-299	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$73.500,00	Prácticas discursivas y construcción educativa de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén (1956-1976): Estrategias de lucha, construcción social y configuraciones culturales	AVyVM	Diez, María Angélica
40-B-300	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$19.700,00	Cultura y desarrollo autónomo en el paisaje de la Comarca Andina del paralelo 42	Andina	Dimitriu, Andrés
40-C-301	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$20.000,00	Quiebres y transformaciones en los pactos de gobernabilidad. actores, intereses y estrategias. el caso Río Negro (1983 – 2003)	Atlántica	Franco, Miguel Ángel
40-A-302	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$10.000,00	Evolución ígneo-metamórfica y tectónica del basamento paleozoico de la Cordillera Norpatagónica (Río Negro y Neuquén): Implicancias paleogeográficas en el margen Proto-Andino del Gondwana.	AVyVM	González, Pablo Diego
40-B-303	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$22.000,00	Lejos de la locura del mundo	Andina	Guzmán, Rubén
40-A-304	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$75.000,00	Comunidades pascícolas espontáneas y dieta bovina en el Valle Medio de Río Negro y su zona de influencia.	AVyVM	Klich, María Guadalupe

40-B-305	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$10.000,00	Investigación-Acción en el Profesorado en Física	Andina	Lopez Davalos, Arturo
40-C-306	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$50.000,00	Estudio de algunas zoonosis y aspectos ecologicos del jabali (sus scrofa) en el norte de Patagonia.	Atlántica	Merino, Mariano
40-C-307	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Evaluación de la Aptitud Agroclimática del valle inferior del río Negro para el cultivo de nogal (<i>Juglans regia</i> L.): los necesidades de frío y los requerimientos de calor como condicionantes claves de la productividad”	Atlántica	Orioli, Gustavo
40-A-308	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Biodiversidad de hongos fitopatógenos y micotoxicogénicos en ambientes agrícolas de la región productora del Alto Valle de Río Negro.	AVyVM	Pardo, Alejandro
40-C-309	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$75.000,00	Las diferencias del lenguaje.	Atlántica	Pascual Bereau, Pablo
40-A-310	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$16.500,00	Uso de minicasos como estrategia para la enseñanza de la química	AVyVM	Porro, Silvia
40-B-311	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Efecto de factores microambientales sobre el establecimiento de la regeneración natural del ciprés de la cordillera y coihue en bosques mixtos de El Bolsón y el Manso	Andina	Rezzano, Carlos Abraham
40-A-312	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$73.000,00	Dinosaurios y otros reptiles fósiles del cretácico superior de Paso Córdoba, General Roca, Río Negro, Argentina	AVyVM	Salgado, Leonardo
40-B-313	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Control orgánico de la “babosita de los frutales” (<i>Caliroa cerasi</i>) en cultivos de guindo y cerezo de la Comarca Andina del Paralelo 42º. Evaluación del uso de extractos vegetales y otros productos aceptados para la agricultura orgánica	Andina	Sobrero, María Cecilia
40-C-314	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Motivaciones hacia la práctica y no práctica de actividades físicas en la población de 18 a 65 años	Atlántica	Torres Anselmo

					de la ciudad de Viedma		
40-B-315	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$10.000,00	La lectura y la escritura de textos introductorios para la vida universitaria: un estudio de caso en cuarto y quinto años de educación media en dos localidades de la Línea Sur de Río Negro	Andina	Atorresi, Ana
40-A-316	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Estudio de caracterización del cáncer bucal en la provincia de Río Negro	AVyVM	Brandizzi, Daniel
40-B-317	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$25.000,00	Procesamiento de Señales de radares SAR en GP-GPU	Andina	Denham, Mónica
40-C-318	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$74.450,00	Familias monoparentales y diversidad familiar en Río Negro	Atlántica	Di Nella, Dino
40-C-319	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$23.000,00	Desertificación en Patagonia: una mirada etno-ecológica.	Atlántica	Liscovsky, Josefina
40-A-320	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$49.600,00	De la Ciudad Letrada a la ciudad informal: ciudades contemporáneas.	AVyVM	Tapia, María Andrea
40-A-321	2013	Reso 102/14	PI UNRN	\$75.000,00	Modas detríticas de las areniscas del Grupo Neuquén: caracterización petrográfica y análisis de procedencia a los 39° Latitud Sur	AVyVM	Tunik, Maísa Andrea
40-C-330	2010	Disp. COFECyT 014/10	DETEM	\$149.400,00	Planta de uso colectivo para la elaboración y el desarrollo de aceite de nuez con antioxidantes naturales y sintéticos.	Atlántica	Daniel Barrio
40-C-331	2012	Disp. COFECyT 007/13	PFIP-ESPRO	\$550.000,00	Diseño, construcción y puesta en marcha de planta y maquinaria de extracción de aceite de nuez y avellanos	Atlántica	Daniel Barrio
40-B-332	2013	Res. ANPCyT 214/14	PICT 2013	\$421.418,00	Tecnología de procesos en el bosque mixto nativo: interacciones aéreas y subterráneas entre plantas e insectos	Andina	Lucas Garibaldi
40-A-333	2013	Res. ANPCyT 214/14	PICT 2013	\$80.115,00	Instituto de investigación en Paleobiología y Geología	AVyVM	Talevi Marianela
40-A-334	2013	Res. ANPCyT 114/14	FIN SET	\$4.858.592,98	Fortalecimiento de servicios tecnológicos del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología- UNRN, orientados a los sectores hidrocarburífero y	AVyVM	Silvio Casadio

					minero de la Patagonia		
40-C-335	2013	Resolución 15/2013 MjyDH	INFOJUS	\$30.000,00		Atlántica	Maria Veronica Piccone
40-C-336	2013	Resolución 15/2013 MjyDH	INFOJUS	\$30.000,00	Derechos Humanos y desigualdades sociales. Desarrollo de competencias transversales en grupos mixtos desde equipos docentes y de extensión universitaria	Atlántica	Dino Di Nella
40-C-337	2013	Resolución 15/2013 MjyDH	INFOJUS	\$30.000,00	El derecho penal y la protección de menores en Internet	Atlántica	Fernando Barrio
40-A-338	2013	Res. ANPCyT 474/14	PICT-E	\$540.000,00	Equipamiento complementario para el laboratorio de microscopía electrónica y difracción de rayos X	AVyVM	Silvio Casadio
40-C-339	2013		AGROVALOR	\$1.852.000,00	Creación de una Unidad Productiva de Innovación Agropecuaria y Agregado de Valor desde la carrera de Ingeniería Agronómica "UPIAAV – Alimentos saludables"	Atlántica	Daniel Barrio
40-A-340	2014	Disp. SSPCTI 014/10	PAR	Consultor Experto Rango I – 75%	Relevamiento de Demandas Tecnológicas	AVyVM	García Sartor, Carolina
40-B-341	2014	Disp. SSPCTI 014/10	PAR	Consultor Experto Rango I – 75%	Relevamiento de Demandas Tecnológicas	Andina	Juan Martín Quiroga
40-B-342	2014	Contrato	Legislatura de RN	\$169.000,00	Informe Histórico Antropológico para la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de Río Negro de la Legislatura de la provincia de Río Negro	Andina	Kropff Laura
40-B-343	2014	Contrato	PROSAP FF	\$67.280,00	PROSAP: Proyecto CNFF N° 3: Observatorio del sector de frutas finas	Andina	Eduardo Martínez
40-B-344	2014	Contrato	CIETES – ITVHS	\$60.000,00	Acuerdo Específico de Cooperación Técnica con fecha 28 de julio de 2014, entre el Instituto Municipal de Tierra de Vivienda para el Hábitat Social para la instrumentación de Comisiones de Estudio	Andina	Guillermo Oglietti
40-A-	2014		PICT 2013		Evolución tectónica cuaternaria y peligro sísmico potencial del	AVyVM	García,

346					Sistema de Santa Bárbara y regiones aledañas (23°30' – 26°30'S).		Víctor Hugo
40-A-347	2014	Res. SPU N° 899/14	PAD	Equipo 3D	Taller de impresión Digital y prototipado en 3D	AVyVM	Matías Martines

- (1). Dado de baja por Resolución N° 999/12.
- (2). Dado de baja por Resolución N° 137/13.
- (3). Dado de baja por Resolución N° 103/13.
- (4). Dado de baja por Resolución N° 664/13.

Becarios de Investigación UNRN con distintos organismos

Apellido y Nombre	Sede	Resolución	Organismo que la otorga	Período		Duración	Observaciones
				Desde	Hasta		
Canale, Nerina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	31/12/14		(1)
Cruzado Caballero, Penélope	Alto Valle		CONICET	01/05/13	31/12/14		(1)
Radyk, Lucrecia	Andina		CONICET	01/08/13	31/03/14		(1)
Benavides Rozo, Martha	Alto Valle		CONICET	01/02/13	31/12/14		(1)
Dondo Buhler, Mariana	Andina		CONICET	01/08/13	31/12/14		(1)
Fernández, Carolina	Atlántica		CONICET	01/03/13	31/12/14		(1)
Leder, Cintia Vanesa	Atlántica		CONICET	01/03/13	31/12/14		(1)
González, Santiago	Alto Valle		CONICET	01/05/13	31/12/14		(1)
Martin, Pedro Pablo	Atlántica		CONICET	01/08/13	31/12/14		(1)
Molina, Lucas Matias	Atlántica		CONICET	01/06/13	31/12/14		(1)
Piñuel, María Lucrecia	Atlántica		CONICET	01/06/13	31/12/14		(1)
Temperini, Carolina	Alto Valle		CONICET	01/08/13	31/12/14		(1)
Lull, Laura	Andina		CONICET	01/06/13	31/12/14		(1)
Mereb, Ayelen	Andina		CONICET	01/01/13	31/12/14		(1)
Stella, Valentina	Andina		CONICET	01/01/13	31/12/14		(1)
Verdún, Noelia	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Aristimuño, Francisco	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Paladino, Gabriela	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Vaccari, Andrés	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Niembro, Andrés	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Faría, Carlos	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Franchi, María Luisa	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Brezina, Soledad	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)

Díaz Martínez, Ignacio	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Galleto, Antonella	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Greco, Gerson Alan	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Serra Varela, Samanta	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Rossi, Andrea Cecilia	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Benoit, Geslin	Andina		CONICET	01/04/13	31/12/14		(1)
Coulin, Carolina	Andina		CONICET	01/04/13	31/12/14		(1)
Bazzani, Julia	Atlántica		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Romero, Virginia	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Zurriaguz, Virginia	Alto Valle		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Avila Hernandez, Mahe	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Barelli, Ana Ines	Andina		CONICET	01/04/13	31/12/14		(1)
Bares, Aymara	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Cabrapan Duarte, Melisa	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Conti, Santiago	Andina		CONICET	01/04/13	31/12/14		(1)
Krajciric, Maia	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Moschen, Nadia	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Sabatella, Maria Emilia	Andina		CONICET	01/04/14	31/12/14		(1)
Martínez Adorno, Florencia	Andina	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Marzioletti, María Belén	Alto Valle		CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Leiva, Lucía Belén	Andina	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Fabre, María Soledad	Andina	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Vera, Darío Rubén	Alto Valle	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Cambruzzi, Natali	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Paz, Maximiliano	Alto Valle	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Gorostegui, Camila	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Aranea, Inti Nahuel	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Cedrés, Marianelén	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Szmulewicz, Melisa	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Toscana, María Fernanda	Alto Valle	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Tomás, Georgina Daniela	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	

Sobol, Marco	Alto Valle	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
González Velásquez, Paula Vanesa	Andina	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Wetzer, Matias	Andina	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Barrera Rivas, Tatiana Soledad	Andina	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
De Gaetano, Cynthia	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Cayuqueo, Víctor Esteban	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Tomàs, Georgina Daniela	Atlántica	Resolución CIN N°230/2013	CIN	01/09/13	31/08/2014	1 año	
Abbate, Andrés Santiago	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Accosano Perez, Natalia Antonella	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Báez, Alejandro David	Alto Valle	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Baffoni, Laura	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Bleger, Mariel Verónica	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Burton, Bárbara	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Calvo, Daniela	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Castro, Patricio	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Cruz, Anabella Marisel	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
De Haro, Dalel	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Difabio, Lucas Andrés	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Fabres Monsalva, Lucia Natalia	Alto Valle	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Fica, Rodrigo Emiliano	Alto Valle	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
González Velásquez, Paula Vanesa	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
González, Lucila Inés	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
López, Lautaro Antonio	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Magrini, Nicolás	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Martínez Adorno, Florencia	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	

Marzialetti, Maria Belén	Alto Valle	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Nuñez, Maricruz	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Orsili, Sabina	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Paz, Maximiliano	Alto Valle	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Puebla Fortunato, Cristian Andrés	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Sendyk, Sofía Ariadna	Andina	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Sobol, Marco	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Soplanes, Johanna	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Suárez, Rodrigo	Alto Valle	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Torreta Bassi, Joaquín	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Vera, Darío Rubén	Alto Valle	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Windholz, Guillermo	Atlántica	Resolución CIN N°	CIN	01/09/14	31/08/15	1 año	
Álvarez, Miriam Gladys	Andina	Rectoral N° 292/11	UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Azcoitia, Alfredo	Andina	Rectoral N° 823/11	UNRN	01/03/12	29/02/2016	4 años	(2)
Boeri, Patricia Alejandra	Atlántica	Rectoral N° 292/11	UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Da Poian, Gabriela	Alto Valle / Valle Medio	Rectoral N° 673/11	UNRN	01/12/11	30/11/2015	4 años	(2)
Galperin, Diego Javier	Andina		UNRN	01/02/12	31/01/2016	4 años	(2)
Herrera, Silvina Amalia	Alto Valle / Valle Medio		UNRN	14/10/11	13/10/2015	4 años	(2)
Macchi, Pablo Antonio	Alto Valle / Valle Medio		UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Tomás, María Marcela	Andina		UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Vollenweider, Maria Camila	Andina		UNRN	01/10/11	30/09/2015	4 años	(2)
Arrigoni, Juan Pablo	Andina	UNRN N° 1186/10 Rectoral N° 775/11	ANPCYT/UNRN	01/02/10	31/01/2015	4 años + 1	(3)
Calderon, Martin Ezequiel	Alto Valle	UNRN N° 1198/10 Rectoral N° 774/11	ANPCYT/UNRN	01/02/10	31/01/2015	4 años + 1	(3)

Fuentealba Palavecino, Jenny Carola	Alto Valle	UNRN N° 1194/10 Rectoral N° 777/11	ANPCYT/UNRN	01/02/10	31/01/2015	4 años + 1	(3)
Halladjian, Maria Laura	Andina	UNRN N° 1183/10 Rectoral N° 778/11	ANPCYT	01/04/10	31/03/2014	4 años	
Luna, Martin Alejandro	Atlántica	UNRN N° 1188/10 Rectoral N° 785/11	ANPCYT/UNRN	01/03/10	28/02/2015	4 años + 1	(3)
Paladino, Gabriela Lucia	Andina	UNRN N° 1184/10 Rectoral N° 784/11	ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	
Perez Medina, Carlos Roberto	Alto Valle	UNRN N° 1195/10 Rectoral N° 783/11	ANPCYT	01/02/10	31/01/2014	4 años	
Zanon, Victoria	Alto Valle	UNRN N° 1190/10 Rectoral N° 780/11	ANPCYT/UNRN	01/02/10	31/01/2015	4 años + 1	(3)
Zeberio, Juan Manuel	Atlántica	UNRN N° 1189/10 Rectoral N° 781/11	ANPCYT/UNRN	01/02/10	28/02/2015	4 años + 1	(3)
Zubillaga, Maria Fany	Atlántica	UNRN N° 1187/10 Rectoral N° 779/11	ANPCYT/UNRN	01/02/10	28/02/2015	4 años + 1	(3)
Cañuqueo, Eliana Lorena	Andina	--	ANPCYT	01/07/11	31/07/2014	3 años	
Giménez, Julio Nicolás	Andina	Rectoral N° 414/12	FONARSEC	01/03/12	28/02/2014	2 años	
Mattenet, Mariana	Andina	Rectoral N° 415/12	FONARSEC	01/03/12	28/02/2014	2 años	
Guiñazú, Verónica	Andina	Rectoral N° 859/13	ANPCYT	01/11/13	01/11/2016	3 años	

(1). La UNRN sólo certifica la asistencia

(2). El estipendio por la beca será equivalente al 75% del salario de su categoría docente de dedicación completa con la antigüedad que le corresponda.

(3). Corresponde a Becas del Programa PRH PFDT. Se les otorgó a los becarios una prórroga de un año para finalización del doctorado, financiada por la UNRN (SPU)

ANEXO III. UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS**Adquisiciones realizadas con la normativa de nacional**

Detalle de bienes o servicios	Área	Monto Adjudicado
Equipos de sonido e instrumentos	Extensión	\$ 50.690,00
Trabajos de Albañilería, Herrería y Electricidad	Sede Andina	\$ 398.285,00
Subestación transformadora para Villa Regina	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 694.611,00
Insumos para Veterinaria	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 56.286,00
Bienes de uso para laboratorio	Sede Andina	\$ 109.760,00
Mobiliario para Hospital Escuela de Odontología	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 126.605,00
Equipamiento Odontológico para Hospital Escuela de Odontología	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 2.162.200,00
Insumos de informática y telefonía para Hospital Escuela de Odontología	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 44.040,00
Equipamiento Informático en el marco de convenio con el CIN	Sede Andina y Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 87.181,00
Bienes de consumo para laboratorio	Sede Andina	\$ 29.077,00
Equipamiento informático	SPLIF	\$ 21.639,00
Material didactico para Kinesiología	Sede Atlántica	\$ 189.875,00
Tanque aéreo	SPLIF	\$ 17.801,00
Bienes de uso para laboratorio	Sede Andina	\$ 1.244.121,00
Bienes de consumo para Proyecto Nahuel Hue	Sede Andina	\$ 23.871,00
Bienes de laboratorio	Sede Andina	\$ 13.822,00
Transporte Coro	Sede Atlántica	\$ 40.900,00
Extractores para laboratorio	Sede Andina	\$ 8.613,00
Insumos de electricidad para Proyecto Nahuel Hue	Sede Andina	\$ 140.478,00
Equipamiento informático	SPLIF	\$ 13.704,00
Equipamiento para Canal de TV	Proyectos Especiales	\$ 52.599,00
Insumos para el CPCA	Proyectos Especiales	\$ 11.554,00
Insumos para veterinaria	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 12.840,00
Cajas Ignifugas	Sedes y rectorado	\$ 47.900,00
Estudio de impacto ambiental para Villa Regina	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 19.240,00

Equipo de corte	SPLIF	\$ 26.212,00
Entubado en Villa Regina	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 183.000,00
Mesadas para Villa Regina	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 169.100,00
Servicio de transporte para la Sinfónica	Extensión	\$ 40.800,00
Compra de equipos para Radio Universitaria	Proyectos Especiales	\$ 125.212,00
Aires Acondicionados	Rectorado	\$ 30.760,00
Cámara Anecoide para Ing. en Telecomunicaciones	Sede Andina	USD 570.931 \$ 577.896
Equipamiento de limpieza para Hospital Escuela de Odontología	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 28.114,00
Aire Acondicionado para radio	Proyectos Especiales	\$ 15.859,00
Equipamiento Odontológico para Hospital Escuela de Odontología	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 765.608,00
Equipamiento informático para Hospital Escuela de Veterinaria	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 521.538,00

Adjudicaciones realizadas en 2014 en el marco de proyectos de investigación

Proyecto	Origen de los Fondos	Detalle de los Bienes	Monto Adjudicado	Entrega
PICT 2009-0056	Contrato de Préstamo BID 1728/OC-AR	Generador de señales radar	6.030,00 USD	Entregado
PICT 2009-0089	Contrato de Préstamo BID 1728/OC-AR	Equipamiento Informático	\$ 36.603,00	Entregado
PROSAP Nº 13	Contrato de Préstamo BID 1956/OC-AR	Equipamiento Informático	\$ 11.295,86	Entregado
PME 39-4	Contrato de Préstamo BID 1728/OC-AR	Equipamiento para Laboratorio	€ 2.202 USD 9.400	Entregado
PROSAP Nº 5	Contrato de Préstamo BID 1956/OC-AR	Impresión de manual de pautas tecnológicas	\$ 48.500,00	Entregado
FSTics Nº 0006/2010	Préstamo BIRF 7599/AR	Equipamiento Informático	\$ 61.131,00	Entregado
PROSAP Nº 13	Contrato de Préstamo BID 1956/OC-AR	Equipamiento Informático	\$ 11.295,00	Entregado
PME 39-3	Contrato de Préstamo BID 1728/OC-AR	Brujulas	\$ 19.600,00	Entregado
PROSAP Nº 16	Contrato de Préstamo	Prensa Hidraulica	€ 5.865	Entregado

	BID 1956/OC-AR			
ARAI N° 42	Contrato de Préstamo BID 1728/OC-AR	Bienes para la Planta Piloto de alimentos Sociales	USD 30.155 CHF 11.650 GBP 1.816 \$ 15.396	Entregado
FS DS CAM 02/2012	Contrato de Préstamo BID 2437/OC-AR	Camioneta 4x4	\$ 350.300,00	Entregado
PICT 2008-0864	Contrato de Préstamo BID 1728/OC-AR	Equipamiento Informático	\$ 45.786,00	Entregado
PICT 2010-0628	Contrato de Préstamo BID 1728/OC-AR	Equipamiento Informático	\$ 10.050,00	Entregado
FS DS CAM 02/2012	Contrato de Préstamo BID 2437/OC-AR	Descerdadora y módulos anexos	192.755,00 USD	Pendiente
GTEC 006	Préstamo BIRF 7599/AR	Equipamiento Informático	\$ 257.139,00	Entregado

ANEXO IV. Distribución de créditos en Universidades Nacionales

Universidad	2.014				2015				incremento %			
	Salud	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	TOTAL	Salud	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	TOTAL	Salud	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	TOTAL
Tierra del Fuego		71.161.785	300.000	71.461.785		120.693.856	581.823	121.275.679		69,60%	93,94%	69,71%
Arturo Jauretche		95.134.625	300.000	95.434.625		160.907.741	581.823	161.489.564		69,14%	93,94%	69,21%
Catamarca		369.549.012	2.294.643	371.843.655		527.272.859	2.920.492	530.193.351		42,68%	27,27%	42,59%
La Rioja	15.290.000	299.057.333	691.580	315.038.913	16.188.191	422.299.238	1.188.624	439.676.053	5,87%	41,21%	71,87%	39,56%
del Oeste		57.274.816	300.000	57.574.816		79.594.733	581.823	80.176.556		38,97%	93,94%	39,26%
Río Negro		180.533.294	623.171	181.156.465	512.612	245.577.516	1.169.966	247.260.094	100,00%	36,03%	87,74%	36,49%
Avellaneda		78.074.298	300.000	78.374.298		105.920.462	581.823	106.502.285		35,67%	93,94%	35,89%
Tres de Febrero		175.370.951	638.135	176.009.086		237.543.980	1.174.047	238.718.027		35,45%	83,98%	35,63%
Moreno		81.518.703	300.000	81.818.703		110.099.724	581.823	110.681.547		35,06%	93,94%	35,28%
José Clemente Paz		50.380.927		50.380.927		68.064.981		68.064.981		35,10%		35,10%
General San Martín		304.711.661	816.385	305.528.046		410.477.317	1.222.664	411.699.981		34,71%	49,77%	34,75%
IUNA		304.369.692	643.574	305.013.266		409.570.831	1.175.531	410.746.362		34,56%	82,66%	34,67%
La Matanza	4.490.000	389.019.048	1.191.108	394.700.156	4.603.228	524.077.437	1.515.975	530.196.640	2,52%	34,72%	27,27%	34,33%
Quilmes		250.759.537	855.993	251.615.530		335.969.269	1.233.467	337.202.736		33,98%	44,10%	34,02%
Luján		370.160.154	1.341.698	371.501.852		496.054.460	1.707.638	497.762.098		34,01%	27,27%	33,99%
Villa María		159.219.231	684.013	159.903.244		213.035.613	1.186.563	214.222.176		33,80%	73,47%	33,97%
General Sarmiento		174.762.357	780.489	175.542.846		233.439.648	1.212.873	234.652.521		33,58%	55,40%	33,67%
Centro	4.200.000	444.431.494	2.856.624	451.488.118	4.305.915	595.285.257	3.635.750	603.226.922	2,52%	33,94%	27,27%	33,61%
Formosa		249.383.136	1.159.619	250.542.755		332.810.018	1.475.898	334.285.916		33,45%	27,27%	33,42%
Entre Ríos		368.803.316	1.340.019	370.143.335		491.890.331	1.705.501	493.595.832		33,37%	27,27%	33,35%
San Luis		511.076.630	3.531.709	514.608.339		679.374.236	4.494.960	683.869.196		32,93%	27,27%	32,89%
Lomas de Zamora		413.472.916	819.430	414.292.346		549.290.951	1.223.494	550.514.445		32,85%	49,31%	32,88%
Santiago del Estero		297.130.500	1.770.324	298.900.824		394.809.816	2.253.169	397.062.985		32,87%	27,27%	32,84%
Tecnológica		1.990.345.150	2.549.112	1.992.894.262		2.643.517.000	3.244.366	2.646.761.366		32,82%	27,27%	32,81%

Mar del Plata		624.466.006	4.267.149	628.733.155		828.479.988	5.430.987	833.910.975		32,67%	27,27%	32,63%
San Juan		889.466.493	4.054.286	893.520.779		1.177.762.012	5.160.067	1.182.922.079		32,41%	27,27%	32,39%
Misiones		462.355.761	2.028.084	464.383.845		610.727.465	2.581.231	613.308.696		32,09%	27,27%	32,07%
Sur	4.490.000	586.573.238	3.710.412	594.773.650	4.603.228	775.601.169	4.722.404	784.926.801	2,52%	32,23%	27,27%	31,97%
Lanús		193.780.158	657.377	194.437.535		255.079.636	1.179.295	256.258.931		31,63%	79,39%	31,79%
Jujuy		355.202.077	1.456.223	356.658.300		467.879.018	1.853.399	469.732.417		31,72%	27,27%	31,70%
La Patagonia Austral		285.482.169	786.296	286.268.465		375.807.646	1.214.457	377.022.103		31,64%	54,45%	31,70%
Salta		502.564.473	3.017.260	505.581.733		661.914.645	3.840.199	665.754.844		31,71%	27,27%	31,68%
Río Cuarto		491.589.505	4.145.853	495.735.358		646.774.770	5.276.608	652.051.378		31,57%	27,27%	31,53%
La Pampa		339.821.753	1.537.690	341.359.443		446.877.367	1.957.085	448.834.452		31,50%	27,27%	31,48%
Comahue	4.490.000	674.479.624	2.882.081	681.851.705	4.603.228	887.531.307	3.668.150	895.802.685	2,52%	31,59%	27,27%	31,38%
Chilecito		114.776.571	623.171	115.399.742		150.366.171	1.169.966	151.536.137		31,01%	87,74%	31,31%
Litoral	4.490.000	780.521.337	4.184.625	789.195.962	4.603.228	1.025.994.326	5.325.955	1.035.923.509	2,52%	31,45%	27,27%	31,26%
Nordeste	4.090.000	863.983.667	2.204.201	870.277.868	4.705.750	1.134.032.974	2.805.383	1.141.544.107	15,06%	31,26%	27,27%	31,17%
La Patagonia San Juan Bosco		551.376.932	1.201.550	552.578.482		723.171.117	1.529.265	724.700.382		31,16%	27,27%	31,15%
Cuyo	20.500.000	1.156.224.528	3.946.803	1.180.671.331	21.529.576	1.520.662.326	5.023.269	1.547.215.171	5,02%	31,52%	27,27%	31,05%
Rosario	23.500.000	1.492.764.823	5.401.215	1.521.666.038	24.605.230	1.962.538.625	6.874.362	1.994.018.217	4,70%	31,47%	27,27%	31,04%
La Plata	11.690.000	2.008.554.340	10.031.510	2.030.275.850	12.497.406	2.630.556.771	12.767.541	2.655.821.718	6,91%	30,97%	27,27%	30,81%
Córdoba	39.105.012	2.011.247.027	7.679.561	2.058.031.600	40.603.768	2.638.031.159	9.774.113	2.688.409.040	3,83%	31,16%	27,27%	30,63%
Chaco Austral		90.441.922	623.171	91.065.093		117.732.007	1.169.966	118.901.973		30,17%	87,74%	30,57%
Tucumán	7.690.000	1.456.046.846	6.407.695	1.470.144.541	8.396.535	1.901.645.928	8.155.354	1.918.197.817	9,19%	30,60%	27,27%	30,48%
Villa Mercedes		43.257.838		43.257.838		56.404.486		56.404.486		30,39%		30,39%
Buenos Aires	173.357.774	4.971.018.730	16.264.771	5.160.641.275	178.242.105	6.491.122.581	20.700.885	6.690.065.571	2,82%	30,58%	27,27%	29,64%
Noroeste		145.636.190	623.171	146.259.361		178.769.383	1.169.966	179.939.349		22,75%	87,74%	23,03%
Subtotal	144.025.012	28.777.332.574	96.933.839	29.208.537.141	330.000.000	38.053.040.151	150.000.000	38.533.040.151	129,13%	32,23%	54,74%	31,92%
Creditos a Distribuir												
Programa de Incentivos a Docentes Investigadores			130.000.000	130.000.000			148.959.013	148.959.013			14,58%	14,58%
Medios de comunic. Audiovisual univ. Y educ.		20.000.000		20.000.000		20.000.000		20.000.000		0,00%		0,00%

UBA - Amartya Sen		19.000.000		19.000.000		20.000.000		20.000.000		5,26%		5,26%
LUJAN -Reparac. Historica		9.008.656		9.008.656				0		-100,00%		-100,00%
Univrsidad, derecho y justicia						15.000.000		15.000.000				
Univ. De reciente creación		121.902.820		121.902.820		150.000.000		150.000.000		23,05%		23,05%
Gastos para cyt			10.000.000	10.000.000			15.000.000	15.000.000			50,00%	50,00%
Gastos de func. Siu		26.000.000		26.000.000		33.000.000		33.000.000		26,92%		26,92%
Subtotal		195.911.476	140.000.000	335.911.476	0	238.000.000	163.959.013	401.959.013		21,48%	17,11%	19,66%
Total General	144.025.012	28.973.244.050	236.933.839	29.544.448.617	330.000.000	38.291.040.151	313.959.013	38.934.999.164	129,13%	32,16%	32,51%	31,78%